

Compendio de investigaciones



Educación integral en sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores

Compendio de investigaciones

Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores



Rubén Alfonso Ramírez Enríquez
Ministro de Educación

Evelyn Amado de Segura
Viceministra Técnica de Educación

Alfredo Gustavo García Archila
Viceministro Administrativo de Educación

Gutberto Nicolás Leiva Alvarez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Juan Alberto Castañeda Juárez
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Luisa Fernanda Müller Durán
Directora de la Dgeduca

María José del Valle Catalán
Subdirectora de Desarrollo

Romelia Mó Isém
Coordinadora del compendio

Roberto Franco Arias
Diseño y diagramación del compendio

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

© Dgeduca 2015 todos los derechos reservados

Se permite la reproducción de este documento total o parcialmente siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Para fines de auditoría este material está sujeto a caducidad.

Para citarlo:

Domínguez, M.; Tres-Castro, N.; Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A.; Ochaíta, D.; Escobar, M.; Castellanos, M.; Castillo, M.J. y Palala, A. (Eds.). (2015). *Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*. Compendio de investigaciones. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/Dgeduca>

divulgacion_dgeduca@mineduc.gob.gt

Guatemala, noviembre 2015

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -Digeduca-

Avenida Reforma 8-60, zona 9
Edificio Galerías Reforma, Torre II, 8º. Nivel
Teléfonos: (502) 2334-0511, 2334-0528
<http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco-

4ta. Calle 1-57 zona 10. CP 01010
Teléfono (502) 2247 0303. Ciudad de Guatemala
www.unescoguatemala.org

Asesoría Técnica: Lucía Verdugo/UNESCO Guatemala

Primera Edición: Diciembre 2015 • **Impreso en:** Ciudad de Guatemala, Guatemala

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Este documento se ha producido con la asistencia financiera de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- en el marco del Programa de Participación 2014-2015.

Índice general

Presentación	5
I. Construyendo un marco común en educación integral de la sexualidad	6
1.1 Perspectivas y enfoques de la educación de integral de la sexualidad.....	9
1.2 Abordaje de la educación integral de la sexualidad	14
1.3 Algunos elementos para el diseño de un currículo en educación integral de la sexualidad.....	18
1.4 Competencias a desarrollar en el marco de la educación integral en sexualidad.....	21
1.5 El rol clave de la formación docente y el entorno escolar	24
II. Consolidando la educación integral en sexualidad basada en competencias	28
2.1 Consideraciones finales.....	33
III. Educación sexual de los hombres: historia de vida de tres generaciones	37
IV. La sexualidad y la educación en la mujer: historia de vida de dos generaciones	97
V. Educación integral en sexualidad: ¿Qué opinan las madres y los padres de familia?	161
VII. Educación integral en sexualidad: cuestionario para directores de establecimientos de diversificado.....	199
VII. Mapeo de actores sociales de la estrategia integral en sexualidad y prevención de la violencia	221

Presentación

El abordaje de la educación integral en sexualidad es todavía una tarea pendiente del sistema educativo de Guatemala. Esta situación podría estar relacionada con el manejo de información inexacta o confusa, embarazos a temprana edad, aislamiento social y pobreza, deserción, entre otras consecuencias.

Guatemala tiene una de las tasas más altas de fecundidad en América Latina y el Caribe. Una de las causas principales es porque el 44% son madres antes de los 20 años, proporción que aumenta tres veces en mujeres que no tienen acceso a la educación. Esto tiene consecuencias en el ámbito social, psicológico y biológico de las jóvenes. Estas situaciones se vinculan en buena medida a la falta de información en estos temas y se relacionan también con desigualdad en derechos afines a cuestiones de género. En este contexto, es trascendental entender la educación integral en sexualidad como un agente de cambio, pero especialmente como un elemento clave para reconstruir y a la vez generar nuevas relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Consecuentemente con lo anterior, el Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc– a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –Digeduca–, con el objetivo de profundizar en esta temática, desde el año 2010, ha llevado a cabo una serie de investigaciones vinculadas con la Educación Integral en Sexualidad. El resultado de este esfuerzo se materializa en el presente **Compendio de investigaciones** *Educación integral en sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*, el cual contempla las siguientes investigaciones:

1. Educación sexual de los hombres: historia de vida de tres generaciones.
2. La sexualidad y la educación en la mujer: historia de vida de dos generaciones.
3. ¿Qué opinan las madres y los padres de familia? Educación Integral en Sexualidad.
4. Educación Integral en Sexualidad: cuestionario para directores de establecimientos de diversificado.
5. Mapeo de actores sociales de la estrategia integral en sexualidad y prevención de la violencia.

Estos estudios tienen como objetivo brindar información actualizada a la comunidad educativa sobre las prácticas y actitudes que influyen en los estudiantes, padres, docentes y directores y en sus decisiones vinculadas con su sexualidad.

Como marcos de referencia general, se agregaron al inicio los capítulos: *Construyendo un marco común en educación integral de la sexualidad*, que resume cómo se ha concebido la educación de la sexualidad en los últimos cincuenta años y, *Consolidando la educación integral en sexualidad basada en competencias*.

El compendio es un punto de partida para reconsiderar el abordaje metodológico de estos temas en los centros educativos y con las familias, no solamente para contar con educación integral en sexualidad, sino también para avanzar en los compromisos educativos a nivel política pública y social en pro de una mejor educación.

Se espera que las personas interesadas en el tema de sexualidad, utilicen la información., Conozcan la situación actual de la población y puedan establecer estrategias que permitan definir líneas de trabajo para ayudar a abordar de la mejor forma estos temas y logren ser mejores ciudadanos...

* Publicado originalmente en el libro *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*, (2014), Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/Unesco Santiago).

Marco conceptual

I. Construyendo un marco común en educación integral de la sexualidad*

La educación de la sexualidad como concepto y como actividad ha tenido grandes variaciones en los últimos cincuenta años. El enfoque más antiguo -**el moralista**- consiste en transmitir las formas de comportamiento o las costumbres sociales de un grupo; en comparar lo que se hace como persona con lo que la sociedad le permite o desea que haga, y se establecen reglas (escritas o no) para cumplir con estas normas. Una visión moral implica un juicio de valor sobre lo “bueno” y lo “malo” y la principal dificultad es que no siempre respeta los derechos individuales.

Enfoques principales en educación de la sexualidad



La perspectiva moralista ha evolucionado a un enfoque **ético**, en donde los principios o pautas de la conducta humana, la cual es guiada por la conciencia individual, son voluntarios, libres y respetuosos de los derechos de los demás. El objetivo de una perspectiva ética es desarrollar los mejores comportamientos y toma de decisiones posibles para contribuir al bienestar y la felicidad de las personas.

Basada en el enfoque anterior, se plantea una visión **biológica o funcionalista**. Este enfoque consiste en informar a las y los jóvenes respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto y –en casos excepcionales– se habla con ellos sobre la respuesta sexual humana, incluyendo conceptos como excitación u orgasmo, temas que son menos tratados en los espacios educativos formales).

Razones para ofrecer una Educación Integral de la Sexualidad desde la óptica de Salud Pública

Cada día, 800 mujeres mueren a causas de complicaciones del embarazo y la maternidad, y el 99% de los casos ocurre en los países en desarrollo. Para las adolescentes en muchos países esta es la principal causa de muerte.

- Más de 200 millones de mujeres en los países en desarrollo desean prevenir el embarazo, pero carecen de acceso a una anticoncepción efectiva. Ello resulta en 80 millones de embarazos no intencionales, 30 millones de nacimientos no planeados y 40 millones de abortos, la mitad de los cuales son inseguros y constituyen un riesgo de vida.
- A nivel mundial, 1 de cada 5 mujeres da a luz antes de cumplir 18 años.
- Cada año, ocurren 499 millones de nuevos casos de infecciones de transmisión sexual curables, con consecuencias para la salud materna y neonatal, así como un mayor riesgo de infecciones por VIH (de tres a cuatro veces).
- Un año adicional de escuela secundaria aumenta los salarios futuros en un 15-25%.
- Las mujeres saludables y mejor educadas también tienden a tener hijos más sanos y mejor educados, lo que resulta en una fuerza laboral futura mejor capacitada.
- Los datos de algunos países muestran que hasta 6 de cada 10 mujeres experimentan violencia doméstica y/o sexual en el transcurso de sus vidas.

Fuente: High-Level Task Force for ICPD (2013). Prioridades para la Agenda de Desarrollo Post-2015.

La perspectiva **afectiva o erótica**, por otro lado, se orienta hacia temas como el amor, la afectividad y el placer. Esta perspectiva ha sido muy poco utilizada en espacios educativos formales, y en general los y las educadoras no se sienten preparados para tocar temas como la masturbación, las relaciones sexuales, la atracción sexual, la diversidad sexual u otros aspectos relacionados con este enfoque.

Uno de los enfoques que más ha permeado en el tiempo –en términos de visión pedagógica– ha sido el **preventivo o patologista**, el cual ha permitido a educadores y otros adultos transmitir información respecto a las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS/VIH, embarazos no deseados, etc.). Desde la perspectiva de la salud pública o preventiva, este enfoque es muy importante. Sin embargo, su debilidad radica en que en muchas ocasiones se ha limitado a hacer énfasis en las consecuencias de las conductas, sin ayudar a desarrollar competencias para la autonomía o la expresión de afectos.

Actualmente, gracias al avance de las ciencias y de un enfoque en derechos humanos, varias disciplinas sociales y biomédicas han contribuido a desarrollar un enfoque **integrador o comprensivo** de la sexualidad, que sin dejar de lado los aspectos antes señalados, se construye tomando en cuenta aspectos como un enfoque en derechos humanos, la perspectiva de género, la cultura, el entorno y las necesidades específicas del grupo con el que se está trabajando. Este desafío ha sido asumido por varias organizaciones nacionales e internacionales, entre ellas, la Unesco.

El objetivo del enfoque integrado o comprensivo es fortalecer el desarrollo personal, formando individuos que sean capaces de ejercer sus derechos en diferentes ámbitos, particularmente en temas relacionados a sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.

En lo que respecta a la educación de la sexualidad, la Unesco¹ señala que:

- La sexualidad es un aspecto básico de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales. El hecho de ser sexual es una parte importante en la vida de las personas ya que no solo constituye una fuente de placer y bienestar sino que además, es una forma de expresar amor y afecto o –si se desea– de comenzar una familia.
- Se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de la identidad del individuo, por lo cual no es posible entender la sexualidad sin referencia al género ni a la diversidad como características fundamentales de la sexualidad.
- Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas. Ciertos comportamientos se consideran aceptables y deseables mientras que otros se consideran inaceptables.
- La transmisión de valores culturales de una generación a otra es una parte crítica de la socialización en tanto que también incluye valores relacionados con el género y la sexualidad.
- La educación en sexualidad prioriza la adquisición y/o el fortalecimiento de valores como reciprocidad, igualdad, responsabilidad y respeto, prerequisites para lograr y mantener relaciones sociales y sexuales consensuadas, sanas y seguras.

Unesco define la educación en sexualidad como “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad”.

(Unesco et al. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Unesco: París, 2010.)

1.1 Perspectivas y enfoques de la educación de integral de la sexualidad

Existen diferencias entre el enfoque y el contenido de los programas entre regiones, países y aún en un mismo país entre los distintos niveles de educación, con un amplio abanico de modalidades que van desde no dar información sobre sexualidad en absoluto, pasando por ofrecer áreas específicas de conocimiento a través de uno o más cursos (a menudo no obligatorios o extracurriculares), hasta enfoques integrales, centrados en el desarrollo de

¹. Unesco (2010). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en sexualidad. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

habilidades que incluyen el abordaje de problemas subyacentes como la desigualdad de género y la pobreza.

La perspectiva de **derechos** se encuentra muy rara vez en los programas de educación sexual, ya que la mayoría se centran en la reducción de daños y en evitar riesgos, y deja de lado la visión de ciudadanía sexual (y el disfrute de la sexualidad en general). La evaluación global titulada “Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía” (ICCS, por sus siglas en inglés), hizo un resumen de cómo se enseña educación cívica y ciudadana en 38 países, y encontró que² al igual que en el caso de la educación de la sexualidad, los enfoques de la educación cívica y ciudadana en el conjunto de países son diversos. En algunos casos se refieren a los procesos orientados al desarrollo de conocimientos y a la comprensión, y en otros, a las habilidades de comunicación, análisis, observación y reflexión, aunque casi todos buscan brindar oportunidades para que las y los jóvenes participen activamente dentro y fuera de la escuela.

En la mayoría de los países se hace gran énfasis en los procesos para desarrollar o fortalecer actitudes positivas en los estudiantes a partir de la participación y el compromiso social, así como en la reflexión y la comunicación a través de la discusión y el debate, y el desarrollo de los sentidos de identidad nacional y de la lealtad.

Respecto a la integración de la perspectiva de **género**, hay avances en la región, pero el fortalecimiento es heterogéneo y los países aún no contemplan en su totalidad el tema de la desigualdad sexual en los programas oficiales. Aquellos países que lo incorporan, lo hacen en algunos casos como tema, como eje transversal o como componente de algún área curricular, y sus contenidos tratan, por lo general, sobre los roles y estereotipos de género, la violencia de género, la identidad, la autonomía, la afectividad y las relaciones de pareja, los derechos de las mujeres, la participación política de la mujer y la contribución de las mismas en los procesos históricos y sociales, en la economía, en las ciencias o en la cultura.

Por su parte, la perspectiva de **masculinidad** ha sido reconocida desde hace varios años como una dimensión importante dentro de los análisis de género, así como un área de intervención a favor de la igualdad y la equidad entre los géneros. El patriarcado afecta a todas las personas, naturalizando y estereotipando roles como cualquier construcción social, la cual debe ser afrontada por todos y todas desde la solidaridad de género y debe ser asumida explícitamente en la educación.

². International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) (2010). ICCS 2009 International Report: Civic knowledge, attitudes, and engagement among lower- secondary school students in 38 countries. http://iccs.acer.edu.au/uploads/File/Reports/ICCS_InternationalReport.pdf
Resumen Ejecutivo en español disponible en: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-308329_archivo.pdf

Relacionado con la perspectiva de género se debe remarcar la importancia del enfoque de la **diversidad sexual**. Los principios de Yogyakarta³ son una herramienta fundamental para la inclusión de la perspectiva de diversidad en las políticas públicas que deben ser consideradas en la educación. Así también, se observa que la educación contra la discriminación por orientación o preferencia sexual no se incluye prácticamente en los programas escolares de la región. En América Latina, solo Uruguay reporta incluirlo en todos los programas, mientras que Colombia y Argentina reportan que se aborda en la mayoría de los programas. Un indicador claro de la falta de una educación sexual inclusiva es el análisis del avance en la legislación contra la violencia basada en la discriminación (crímenes de odio).

Los programas que se enfocan exclusivamente en la abstinencia como único método presentan varias cuestiones problemáticas, pues niegan el derecho de los estudiantes a disponer de información precisa para poder tomar decisiones informadas y responsables. Este tipo de programas limitativos naturalizan, estereotipan y promueven formas discriminatorias, ya que muchos de ellos se basan en la heteronormatividad, negando por ejemplo, la existencia de la población lesbiana, homosexual, transexual, transgénero y bisexual, lo que las expone a fenómenos discriminatorios.

Otro desafío en este contexto es aquel relacionado con los temas de violencia en el ámbito escolar⁴, mismo que se da en dos niveles: entre docentes/alumnos(as) y entre pares. Según el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), “el abuso sexual de maestros a estudiantes es cada vez más denunciado, lo que ha dado lugar en algunos países a la aprobación de normas legales para su castigo; sin embargo, en muchos países no hay reglamentos de disciplina escolar y códigos de conducta para los docentes y, donde se han establecido, no se suelen aplicar”.

Como sucede habitualmente en los casos de violencia de género, la palabra de la víctima es puesta en cuestión, más aún cuando se trata de menores de edad. Los directores vacilan a la hora de denunciar los casos de violencia; los padres se muestran reacios a presentar denuncias por temor a que su hija o hijo sea estigmatizado por los y las docentes o sus pares, porque desconocen la existencia de la reglamentación o por el costo de los procedimientos judiciales.

El **acoso escolar** o bullying guarda relación, entre otros aspectos, con los estereotipos sexistas y el grado de aceptación o “normalidad” de la violencia en su entorno. El fácil acceso a la tecnología en algunos países, como computadoras y celulares, ha ampliado los espacios donde

³. Principios de Yogyakarta (2006). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Principios_de_Yogyakarta_2006.pdf

⁴. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer – CLADEM (2011). Balance Regional: Garantía y realización del derecho a la educación en América Latina: los avances en la igualdad en el goce y ejercicio del derecho de las mujeres en la educación. Disponible en: <http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2012/02/LibroBalanceRegional-Tarea.pdf>

se produce este tipo de violencia y en este sentido, la educación en sexualidad puede contribuir de manera efectiva en hacer de las escuelas lugares seguros y sin violencia.⁵

Con relación a lo anterior, requiere una mención especial el derecho que tienen las **adolescentes y jóvenes embarazadas** a la educación. Los embarazos precoces se dan como resultado de una combinación de normas sociales, tradiciones y limitantes económicas. Paralelamente, sigue habiendo resistencia a la educación sexual.

En este contexto, correspondería a los responsables de políticas brindar un respaldo fuerte y visible a los esfuerzos realizados por evitar el embarazo precoz. En particular, deben asegurar la implementación de programas de educación integral de la sexualidad, así como servicios de consejería y acceso a métodos anticonceptivos⁶.

Las jóvenes embarazadas se enfrentan a una discriminación abierta o sutil que se expresa de distintas maneras, desde limitar su acceso a los centros educativos o incluso, en los casos en que se mantienen en la escuela, el esfuerzo por tolerar formas expresas o sutiles de violencia, como la marginación o el rechazo). Frente a esta situación, muchas abandonan sus estudios y permanecen en un círculo de pobreza del cual es muy difícil salir. En algunos países se han establecido regulaciones específicas para mantener a las adolescentes embarazadas en las escuelas, incluyendo aspectos como apoyo psicopedagógico y talleres de orientación para maestros, padres y madres de familia, y sus pares.

Un elemento casi invisible y solo abordado por grupos especializados, es la sexualidad relacionada con la **discapacidad**. Las personas con discapacidad enfrentan graves mitos y prejuicios sociales, en donde su sexualidad es totalmente desconocida o no reconocida, negándoles sus derechos al placer y a la felicidad. Aquí se refuerza la importancia de una educación inclusiva, entendiendo la misma como un proceso que responde a la diversidad de necesidades de los educandos, aumentando su participación en el aprendizaje, las culturas y comunidades, y reduciendo la exclusión dentro y desde la educación.

La Organización Panamericana de la Salud estima que en América Latina y el Caribe viven 85 millones de personas con discapacidad. Por su parte el Banco Mundial considera que sólo entre el 20 y el 30% de la población infantil con discapacidad asiste a la escuela (Vázquez, 2005). No obstante que el vínculo entre discapacidad y marginalización en la educación sea evidente en todos los países, faltan políticas y datos sobre necesidades educativas especiales, en general, y en particular de las niñas y mujeres.

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer – CLADEM (2011). Garantía y realización del derecho a la educación en América Latina: Los avances en la igualdad en el goce y ejercicio del derecho de las mujeres a la educación.

⁵. Unesco. La Respuesta del Sector de Educación Frente al Bullying Homofóbico. Good Policy and Practice Collection 8. 2012.

Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002229/2229185.pdf>

⁶. World Health Organization (2012). The WHO Guidelines on preventing early pregnancy and poor reproductive outcomes among adolescents in developing countries. Resumen disponible en:

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/78253/1/WHO_FWC_

MCA_12_02_spa.pdf Documento completo disponible en:

http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789241502214_eng.pdf

En lo que respecta a la perspectiva de **edad**, el Relator Especial encuentra un importante vacío en lo relativo al abordaje de personas adultas y adultas mayores, ya que en general éstas no son tomadas en cuenta en las políticas públicas de los Estados. No obstante, en los últimos decenios hemos presenciado importantes cambios en la educación para las personas adultas, especialmente con el enfoque en una educación permanente. La Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos, adoptada bajo el auspicio de Unesco en 1997, destaca la importancia de la educación en sexualidad de las personas adultas, recogiendo el compromiso de capacitar a las personas para que ejerzan sus derechos humanos, incluido el derecho a la educación en sexualidad, y fomenten una actitud responsable y solidaria con los demás.

El enfoque **intercultural** tiene especial importancia tanto en el caso de las zonas rurales como en lo relacionado a las personas migrantes, tal como señala la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas: “Se reconocen las contribuciones de los adolescentes y jóvenes migrantes a los países de origen y destino, sus vulnerabilidades particulares, circunstancias y necesidades, así como su potencial para construir puentes sociales, económicos y culturales para la cooperación y el entendimiento entre las sociedades, y en ese sentido alienta a los Estados a que consideren las circunstancias socioeconómicas y las necesidades específicas de los jóvenes inmigrantes, reconociendo también que para lograr todo su potencial para el desarrollo económico y social, las personas migrantes deben tener acceso a los servicios de registro civil y la documentación pertinente, a la educación, la formación profesional, la vivienda, el empleo productivo y los servicios sociales y de salud, incluyendo servicios de salud sexual y reproductiva, con el debido respeto a las leyes aplicables y los requisitos de elegibilidad”⁷.

En el caso de las y los **jóvenes indígenas**, “los datos disponibles muestran que entre los jóvenes indígenas hay una tendencia mayor que entre los no indígenas a iniciar la vida sexual en el marco de relaciones de pareja establecidas. Esta situación es consistente con los patrones de sexualidad tradicionales, en los que el inicio temprano de la vida sexual de estos jóvenes no solo está libre de estigmatizaciones, sino que cuenta con la aprobación comunitaria, en los marcos de relaciones de pareja más o menos formalizadas”⁸.

Se encuentran en situación de vulnerabilidad **niños, niñas, jóvenes y docentes que viven con el VIH** u otras infecciones o enfermedades. “El estigma y la discriminación, real o percibida, ha sido reportada por muchos estudios como un factor de disuasión para que los padres/madres matriculen o saquen a sus hijos(as) de las escuelas”. En el caso de los docentes, “las alianzas entre redes de profesores, sindicatos y organizaciones de educadores que viven con el VIH y el SIDA, están jugando un papel importante en la sensibilización y toma de consciencia, lo que

⁷. NACIONES UNIDAS (2013). Commission on Population and Development Forty-sixth Sessions. New trends in migration: demographic aspects. Disponible en:

<http://www.un.org/en/development/desa/population/commission/previous-sessions/2013/index.shtml>

⁸. Naciones Unidas (2011). Salud de la población joven indígena en América Latina Un panorama general.

Disponible en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=15446&Itemid=

reduce la vulnerabilidad de la fuerza laboral docente que vive con el VIH, así como se fortalece el apoyo para su atención y tratamiento”⁹. Es necesario promover con mayor fuerza una perspectiva de solidaridad e inclusión.

Finalmente, en cuanto a la perspectiva de **valores**, un currículo comprensivo o integral de la educación en sexualidad debe incluir el análisis y reflexión sobre los valores personales y culturales en un marco ético, pero ante todo, como señala el informe del Relator Especial para el Derecho a la Educación:

“La educación de la sexualidad también debe basarse en evidencia científica y promover la integración de las personas en una sociedad más democrática e igualitaria. Es un desafío para los sistemas educativos y las comunidades lograr un trabajo mancomunado donde se puedan expresar las inquietudes de los diferentes grupos, sin imponer valores de moral privada, como obligatorios para toda la población en el ámbito público, ya que esto atenta contra la libre elección de la forma de vida de las personas. Se ha conocido muchos casos en que los programas científicos de educación sexual, que han sido previamente diseñados y aprobados, no llegan nunca a aplicarse debido a la indebida influencia de las iglesias, lo cual resulta preocupante”.

1.2 Abordaje de la educación integral de la sexualidad

Desde una perspectiva histórica y global, los programas de educación de la sexualidad implementados se pueden agrupar en cuatro categorías, según el tipo de abordaje que se quiera utilizar:¹⁰

Características de los abordajes de la Educación Integral de la Sexualidad				
Abordajes	Moralista	Riesgo y Buen Comportamiento	Comprensivo Integral	Desarrollo y Bienestar
Población	Adolescentes y jóvenes	Adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños(as), adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores
Duración	Corto y mediano plazo	Corto y mediano plazo	Mediano plazo	Largo plazo. Permanente a lo largo de la vida
Objetivo	Cuidarse	Cuidarse, cuidar, ser responsables	Cuidarse, cuidar, ser responsable y disfrutar	Cuidarse, cuidar, ser responsable, disfrutar, aprender a convivir y contribuir a generar cambio social

⁹ UNAIDS Inter-Agency Task Team (IATT) on Education (2009). Literature Review on HIV and AIDS, Education and Marginalization. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001866/186610e.pdf>

¹⁰ Basado en la información de: OMS, Oficina Regional para Europa Y BZgA (2010). Estándares de educación sexual en Europa: Marco para las personas encargadas de formular políticas educativas, responsables y especialistas de salud. Disponible en: http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/standars_de_calidad_de_la_educacion_sexual_en_europa_traducido_12nov.pdf Los nombres de las categorías, la organización de características y la clasificación de la categoría D es propuesta por las autoras.

Características de los abordajes de la Educación Integral de la Sexualidad				
Abordajes	Moralista	Riesgo y Buen Comportamiento	Comprensivo Integral	Desarrollo y Bienestar
Justificación	"Descomposición moral de la sociedad". Recuperar valores tradicionales	Situación de salud pública. Énfasis en reducir ITS/VIH y embarazos no deseados	Situación de Salud pública: Incrementar bienestar de salud	Fortalecer la educación "fundamental" y otras áreas de desarrollo humano
Enfoque principal	Abstenerse de relaciones sexuales antes del matrimonio: "decir no"; solo abstinencia".	Evitar problemas de salud. Prestan atención a los anticonceptivos y prácticas sexo seguro. Abstinencia como una opción	Salud integral como bienestar. Derecho a la salud (holístico)	Aprender a Ser (Desarrollo personal dentro de un contexto de desarrollo humano sostenible)
Énfasis en	Lo moral	Prevenir riesgos	Disfrutar la salud como derecho	Autonomía crítica (pensamiento y acción) e interdependencia (empatía y solidaridad)
Orientado a	Desarrollo de cualidades o valores "morales"	Habilidades para el cuidado de la salud	Desarrollo de habilidades para la vida	Desarrollo de competencias
Temas clave	Funcionamiento del cuerpo, valores, enfrentar presión de la pareja y pares. Concepto de "revirginización". Contenidos basados en la fe	Decisiones, plan de vida, valores, ITS/VIH, embarazo adolescente, métodos anticonceptivos, comunicación efectiva. Cambio comportamientos	Elementos de la categoría anterior. Análisis de temas como la afectividad y el placer, así como el conocimiento y ejercicio de derechos. Enfoque de género, prevención de la violencia basada en el género. Escuelas promotoras de salud, abogacía o advocacy.	Incluye temas de la categoría anterior. El componente de sexualidad se da desde una óptica de derechos. Las competencias de "ciudadanía sexual" y otras áreas de desarrollo personal: la participación activa y democrática, la colaboración intergeneracional y el respeto a la diversidad.
Entorno	Escolar y grupos religiosos	Escolar y comunitario	Escolar y comunitario	Escolar, familiar, comunitario (pares, aliados), tecnológico
Evaluación	Posterior a la intervención. Indicadores en actitudes y comportamientos	Pre y post basada en conocimientos y comportamientos deseados. Indicadores biomédicos.	Pre y post basada en conocimientos, actitudes y prácticas en torno a la salud. Indicadores biomédicos.	Por fases, basadas en el logro de competencias deseadas (duras y blandas). Indicadores biomédicos con enfoque ético y de derechos
Manual o currículo específico	Sí	Sí	Sí (por temas)	Sí, (para toda la vida por dominios o competencias a lograr).

El modelo moralista (la abstinencia): "Nace como reacción de las instituciones más conservadoras a las otras formas de hacer educación sexual. Defiende que la sexualidad solamente es legítima dentro del matrimonio heterosexual y con fines reproductivos. Sus principales objetivos son fomentar la abstinencia como único método seguro y fortalecer el carácter y la voluntad para no sucumbir al sexo antes del matrimonio"¹¹.

¹¹ . Asociación Española de Especialistas en Sexología y otras. Educación para la sexualidad con bases científicas. Documento de consenso de Madrid. Recomendaciones de un grupo internacional de expertos. España. Disponible en: http://www.espiralesci.es/wp-content/uploads/Educacion_sexualidad.pdf

El modelo de riesgo (el “buen” comportamiento): Este modelo entiende la salud como la ausencia de enfermedad, por lo que la sexualidad sólo merece atención cuando hay algún problema o cuando existe algún riesgo de enfermedad o contagio. Su objetivo es prevenir problemas de salud derivados de la actividad sexual y las consecuencias personales, sociales y económicas que provocan. En una evaluación global de programas educativos elaborado por Unicef¹² se confirmó que este modelo incluye programas orientados a desarrollar “habilidades para la vida” en donde tradicionalmente se han incluido componentes de educación en sexualidad, considerando aspectos como relevancia, cobertura, eficiencia, efectividad y sustentabilidad, así como identificar lecciones aprendidas y recomendaciones.

El modelo integrador (comprensivo/integral): La salud en general y la salud sexual en particular, se entienden como elementos indispensables para la promoción del bienestar personal y la calidad de vida de todas las personas. Su marco de referencia es el de los derechos humanos, sexuales, de la mujer, de la infancia y las diferentes normas internacionales.

El modelo de desarrollo (desarrollo y bienestar): Surge de los aprendizajes del modelo anterior. Entiende la sexualidad en todos sus componentes y no solamente en el de salud, como la identidad, relaciones, expresión, etc.) Visualiza la sexualidad como un elemento esencial del desarrollo personal, pero también como un componente clave para el ejercicio de una ciudadanía plena y el logro de su máximo potencial como individuo¹³.

Adicionalmente, considera la educación en sexualidad un pilar para el desarrollo humano, ya que plantea una visión inclusiva, asertiva, empática, ética y solidaria entre las personas, por lo que el componente de la afectividad se trabaja al mismo nivel que la corporalidad y la cognición. Plantea la participación activa de niños, niñas y jóvenes en su propia formación, así como en la orientación a sus pares y a las y los adultos significativos de su familia y su comunidad.

También considera otras etapas de vida, pues entiende que el aprendizaje de la sexualidad se da a lo largo de toda la vida y no solamente en los espacios formales de educación. Plantea que las personas asumen un compromiso para el cambio social, pues una vez que se sienten cómodos con su propia sexualidad, proyectan esa comodidad en las personas que los rodean y en las siguientes generaciones, produciendo un cambio cualitativo y sostenible. El compromiso no solo se asume en su entorno inmediato, sino que también son capaces de participar activamente en la defensa de los derechos humanos, incluyendo los derechos sexuales y/o reproductivos.

¹² . Unicef (2012). Global Evaluation of Life Skills Education Programmes. Disponible en:

http://www.unicef.org/evaldatabase/index_66242.html -

http://www.unicef.org/evaldatabase/files/Unicef_GLS_Web.pdf

Análisis de experiencias disponibles en: http://www.unicef.org/evaldatabase/files/GLSEE_Booklet_Web.pdf

¹³ . Asociación Española de Especialistas en Sexología y otras. Educación para la sexualidad con bases científicas.

Documento de consenso de Madrid. Recomendaciones de un grupo internacional de expertos. España.

Disponible en: http://www.espiralesci.es/wp-content/uploads/Educacion_sexualidad.pdf

Por ejemplo, en Europa, la educación sexual está orientada al crecimiento personal, mientras que en Estados Unidos está orientada a la prevención, pues la visión es desde la salud pública y el control de riesgos. En Europa occidental, la sexualidad, dado que emerge y se desarrolla durante la adolescencia, no se percibe principalmente como un problema y una amenaza, sino como una valiosa fuente de enriquecimiento personal y esto se refleja en el diseño curricular y en las intervenciones.

Lo cierto es que se requiere un delicado equilibrio estratégico entre los diferentes actores, haciendo un análisis previo del contexto y normas sociales en las cuales se va a desarrollar. De cualquier manera, cada país ha ido adaptando, desarrollando o priorizando un currículo acorde con sus necesidades locales y algunos de estos currículos han incluido contenidos específicos como por ejemplo, derechos y educación medioambiental.

En esta misma línea se plantea enfocarse en las capacidades (“aprender para la vida”)¹⁴, siendo las principales, la capacidad de vida –ser capaz de vivir hasta el final de una vida humana de duración normal– y la capacidad de desarrollar un razonamiento práctico –poder formarse una concepción de lo bueno y participar en la reflexión crítica sobre la planificación de su propia vida-. La salud corporal busca dotarles de una buena salud, incluyendo su salud reproductiva. En el área de sentidos, imaginación y pensamiento se busca que actúen de manera informada y cultivada por una adecuada educación.

Respecto al tema de las emociones, se espera que sean capaces de establecer lazos con otras personas, tanto de su familia, como fuera de su entorno familiar, y que desarrollen la capacidad de afiliación para poder vivir para y en relación con otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en varias formas de interacción social; tener la capacidad tanto para la justicia y la amistad.

En la actualidad, existen pocos estudios que exploran el impacto potencial del entorno escolar en otras prioridades de salud pública tales como la dieta o la salud sexual, y ningún estudio cualitativo explora la relación entre las experiencias de las y los jóvenes y sus actividades físicas. En este sentido, se recomienda que se explore también el uso de datos respecto a cómo afecta a los estudiantes la gestión y la organización de la escuela, con una visión más completa de las escuelas como organizaciones.

En resumen, es importante integrar estas evidencias en el diseño, desarrollo y evaluación de currículos, especialmente aquellos que tienen su base conceptual en el marco integral del desarrollo y bienestar). Cerrar las brechas entre los enfoques de salud y educación para una implementación efectiva en los diferentes ambientes de aprendizaje (familias, escuelas, comunidad) debe convertirse en una necesidad y prioridad de política pública para el Estado y los actores involucrados.

¹⁴ . PLAN INTERNACIONAL (2012). Por ser Niña. Estado mundial de las niñas 2012. Aprender para la vida. Disponible en: <http://planinternational.org/girls/pdfs/2012-report/Estado-Mundial-de-las-Ninas-2012-Aprender-Para-La-Vida.pdf>

1.3 Algunos elementos para el diseño de un currículo en educación integral de la sexualidad

Según el Informe del Relator Especial de la Naciones Unidas Sobre el Derecho a la Educación del 2010, una educación integral de la sexualidad debe brindar a los y las estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones con relación a su sexualidad. Aquellos responsables de la toma de decisiones en el plano de la educación formal deben considerar la educación sexual como un medio imprescindible para fortalecer la educación en general. De ahí la importancia de que el currículo aborde este tema tan importante, ya que como se indica, “la educación para la sexualidad es parte esencial de un buen currículo”.

Un currículo significativo es aquel que conecta con los intereses de los alumnos y con sus formas de vida, que se adapta a sus ritmos de aprendizaje, que establece de forma permanente la relación entre lo aprendido y las experiencias que los alumnos viven fuera de la escuela, que permite la participación del alumnado y el trabajo en grupo, que incorpora de forma habitual la utilización de las tecnologías de la información y que incluye de forma relevante y equilibrada el desarrollo de las diferentes competencias en un entorno estimulante y seguro para el aprendizaje.

Marchesi, A. Las Metas Educativas 2021. Revista CTS, no. 12, vol. 4, abril de 2009

Todas las personas, desde la primera infancia hasta la edad adulta, reciben información en sexualidad de manera explícita o implícita, a través de las escuelas, de sus familias y de los medios de comunicación, entre otros; sin embargo, esta información puede ser falsa, incompleta o negativa, llevándolos a enfrentar riesgos por la falta de información veraz y adecuada para su edad. Lo que suele pasar es que cuando no se proporciona educación sexual en el marco de la educación formal, el currículo oculto domina en el entorno educativo y con esto, una serie de prejuicios e inexactitudes sobre las que difícilmente los docentes o los familiares pueden ejercer alguna corrección o influencia.

En términos generales, la gran mayoría de los currículos abordan sin profundidad, el tema de la sexualidad y en algunos casos en los que predominan sistemas de educación conservadores o con una fuerte tradición religiosa existen muy pocas o ninguna posibilidad de que se aborde. Debido a esta situación, resulta fundamental disponer de currículos que se adecúen a las necesidades de niños, niñas y adolescentes, que les brinden información oportuna según su etapa de desarrollo y que respondan a su necesidad de auto-descubrirse para ir construyendo relaciones sanas con sus pares.

La manera de abordar la educación integral de la sexualidad dependerá de los planes de estudio de cada país. Su abordaje exclusivo o a través de otras asignaturas responderá a las particularidades y prioridades de cada contexto con miras a fortalecer los conocimientos y competencias de sus estudiantes para que desarrollen la capacidad de comprender su sexualidad en su dimensión biológica y cultural, con el objetivo de que puedan tomar decisiones responsables en lo que se refiere a su salud sexual y reproductiva, y puedan prevenir así, cualquier tipo de ITS o embarazos a temprana edad.

Según estándares internacionales acordados por diversos organismos internacionales, la educación integral de la sexualidad debe comenzar en la escuela primaria y continuar en todos los niveles formales de la educación. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que la educación de la sexualidad se enseñe como una materia independiente, en lugar de incorporarse a otras asignaturas. De esta manera, se busca contar con un enfoque de enseñanza-aprendizaje que garantice a niños, niñas y jóvenes la adquisición de conceptos clave y competencias para la vida.

Ahora bien, más allá de la asignatura en la que se aborde, se recomienda que la educación integral de la sexualidad incluya la perspectiva de género en el diseño y implementación curricular, que sea pertinente al contexto y basada en derechos, particularmente basada en el derecho a la salud y en el derecho a la educación sexual, que son derechos humanos en sí mismos. Además, tendría que considerar la diversidad bajo el entendido de que todas las personas tienen derecho a vivir su sexualidad sin ser discriminadas por su orientación sexual o su identidad de género.

De esta manera, en el marco de la educación integral de la sexualidad, un currículo basado en competencias resultará relevante porque toma en cuenta, por un lado, conceptos clave relacionados con la sexualidad y las etapas de desarrollo de cada persona, así como los cambios físicos y emocionales que éstas conllevan; y por el otro, las creencias y prejuicios relacionados con aspectos culturales, religiosos o normas sociales que varían dependiendo del contexto de cada estudiante.

Más aún, los currículos basados en competencias suelen contar con las siguientes características que les permiten alcanzar un mayor grado de efectividad:

Basados en la evidencia.- Se fundamenta en lecciones aprendidas de currículos desarrollados anteriormente, incorporando hallazgos relevantes para actualizarlos de acuerdo a las necesidades detectadas. Usa modelos teóricos que ubica los comportamientos individuales en contextos amplios.

Integrales. Incluyen diferentes áreas y conceptos, de manera armónica. Se basan en un desarrollo lógico, secuencial y progresivo de temas con competencias a lograr y objetivos de aprendizaje claros para cada fase o etapa. Comunica mensajes claros basados en información científica relevante. Promueve un ambiente seguro para el aprendizaje. Disponibles desde la primera infancia hasta el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Culturalmente relevantes. Elaborados o adaptados de acuerdo a las necesidades y recursos locales, pero sin dejar de considerar elementos para comprender y analizar otras culturas y realidades. Debe incluir actividades para reflexionar sobre el entorno de la persona, el contexto social y las formas de cómo se vive la sexualidad.

Basados en valores centrales. Análisis, cuestionamiento y reforzamiento de valores personales y grupales sobre la base de los derechos humanos y la equidad e igualdad de género. Clarifica

y consolida valores y actitudes positivas. Aborda normas de género, promoviendo la igualdad, el empoderamiento, la no discriminación y el respeto por la diversidad.

Basados en las características específicas de las personas. Incluyendo su etapa de desarrollo, intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, orientación sexual y características étnicas y culturales. Se diseñan tomando en cuenta las opiniones de las y los participantes.

Promueve el pensamiento crítico y la superación personal. Desarrolla hábitos de pensamiento para comprenderse a sí mismo y su relación con las demás personas y con la sociedad en general, entendiendo la forma en que estas relaciones nos afectan y cómo podemos fortalecerlas o evitarlas. Reduce el uso de información incorrecta e incrementa el uso de información correcta. Analiza la percepción de riesgo/ protección.

Fortalece competencias. Especialmente las más necesarias para tomar decisiones fundamentadas y actuar en función de ellas; mejora la comunicación con otras personas (incluyendo la familia) y estimula el cuidado de la salud. Se analizan situaciones reales. Ofrece alternativas y recursos donde se puede acudir en caso de estar en situación de Vulnerabilidad o requerir servicios. Ofrece oportunidades para practicar diferentes roles que fortalecen las habilidades de comunicación, autonomía y negociación.

Fomenta la participación ciudadana. Defiende y promueve la idea de que cada persona es importante y puede hacer una diferencia positiva en el mundo que la rodea; estimula la reflexión sobre las normas sociales y su pertinencia o no en función a sus necesidades y entorno. En América Latina, muchos países han hecho cambios sustanciales a sus currículos para incorporar la educación integral de la sexualidad en sus planes de estudio; sin embargo, a muchos otros países les queda aún un largo camino por recorrer. Algunas de las situaciones que ponen de manifiesto esta situación son las siguientes:

- La educación integral de la sexualidad no se aborda en los currículos y si se aborda, se hace a partir de un enfoque biológico.
- Si bien existe mucha información sobre la salud y reproducción sexual, las ITS, los embarazos en adolescentes o los métodos preventivos como el uso del condón u otros métodos de prevención, dicha información no siempre está disponible.
- Los currículos tienden a enfocarse en brindar información, más no en generar procesos de autoconocimiento y reflexión para la toma de decisiones responsables y adecuadas a la edad de los y las estudiantes.
- Si bien en algunos casos se trata el tema de la sexualidad, ésta no establece vínculos con la igualdad de género o la diversidad sexual, dejando de lado aspectos relevantes en el ejercicio adecuado de la propia sexualidad y fomentando, en algunos casos, la discriminación o la violencia escolar.

La relevancia del currículo radica en que a partir de la educación formal, se establecen relaciones de convivencia y respecto mucho más sanas. Hay una comprensión real y profunda del propio cuerpo y por lo tanto, se comprende mejor por lo que pasan los demás. Asimismo,

se entienden mejor las diferentes etapas que viven las mujeres y los hombres, y se entienden en el marco de la igualdad, dejando de lado estereotipos culturales que brindan ventajas a los hombres y subestiman o ponen en desventaja a las mujeres.

Es importante llevar a cabo una revisión curricular en la que se considere la pertinencia de la edad y el abordaje adecuado de la sexualidad, brindando información a tiempo, sin adelantos ni retrasos.

Por su parte, la formación docente juega un rol fundamental en todo este proceso. Las y los docentes deben estar convencidos de la importancia de brindar una educación integral de la sexualidad, dejando de lado prejuicios y temores a partir de procesos de formación coherentes y apoyados por materiales actualizados. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los docentes deben sentirse confiados para responder al sinnúmero de preguntas que tienen los estudiantes a lo largo de estas etapas de sus vidas.

Finalmente, el apoyo de los Estados a través de los Ministerios de Educación y Salud, y los vínculos que se establezcan con los sistemas educativos, ONGs y con la sociedad civil, permitirán incidir positivamente en que niños, niñas y jóvenes gocen de una sexualidad más plena e informada, que se vea fortalecida por el currículo a través de la educación formal.

1.4 Competencias a desarrollar en el marco de la educación integral en sexualidad

La visión de las personas al final de este proceso de aprendizaje en diferentes entornos y a lo largo de la vida es: mujeres y hombres capaces de tener una vivencia de la sexualidad que contribuye a su desarrollo personal integral, con una autoestima saludable que incluye la apropiación, el conocimiento y el cuidado de su cuerpo, donde se establezcan relaciones entre las personas que sean equitativas, justas, armónicas y solidarias en un marco de respeto a los derechos, donde en su entorno inmediato como la familia, amigos(as) y/o pareja se favorezcan relaciones constructivas, afectivas y de protección mutua. Forma personas que compartan valores comunes como el respeto, la inclusión y la responsabilidad, y que son sujetos de su propio desarrollo. Desde esta perspectiva, educar en sexualidad es educar para aprender a ser. En el siguiente esquema, se presenta un resumen de este perfil.

Aprender a ser				
Identidad Personal y Sexual Autoconocimiento – Autovaloración – Autoestima – Autorrealización				
Valores/Actitudes/Compromiso/Carácter/Ética				
Bienestar del cuerpo y de la mente				
Desarrollo de la inteligencia corporal	Desarrollo de la inteligencia general	Desarrollo de la inteligencia intrapersonal o emocional	Desarrollo de la inteligencia sexual	
Salud física	Salud mental	Salud emocional	Salud sexual y salud reproductiva	
Percibir				
Autonomía				
Sentir				
Aunar o aglutinar				
Conocer				
Efectividad				
Pertenecer	Entender	Convivir	Comunicar	Sobrevivencia propia/especie
Desarrollo de la inteligencia social o interpersonal	Desarrollo de la inteligencia verbal- lingüística		Desarrollo de la inteligencia naturalista o ecológica	
Aprender a Vivir Juntos				

Aprender a Ser significa ser capaz de fortalecer su propia identidad personal y sexual. Esto implica conocerse, aceptarse y tener una autoestima sana que le permita tener sensación de logro o realización en cada desafío que supera a lo largo de su desarrollo. Ser capaz de reflexionar y reconstruir sus valores, desarrollar actitudes positivas frente a la vida, asumir compromisos, demostrar fortaleza de carácter y actuar conforme a la ética personal y social.

También implica ser capaz de buscar un equilibrio interno y externo a través del bienestar de su cuerpo y su mente, lo que incluye desarrollar una inteligencia corporal y/o cenestésica (sensación general de la existencia y del estado de su cuerpo), apropiación del cuerpo como territorio. Es ser capaz de fortalecer sus habilidades para el cuidado y desarrollo de su cuerpo y lograr progresivamente el perfeccionamiento del desempeño físico (a nivel grueso y/o fino), de manera altamente diferenciada y competente.

El desarrollo de la inteligencia general es la capacidad de entender e integrar ideas nuevas y de adaptarse y dar respuesta a las situaciones de la vida cotidiana (resiliencia), proceso de reducción de vulnerabilidad e incremento de capacidades, fortalezas y desarrollo de la confianza en sí mismo (empoderamiento), entre otras. Esto influirá directamente en el estado de salud mental de la persona.

El desarrollo de la inteligencia intrapersonal o emocional es la capacidad para identificar, controlar y expresar sus emociones, incluyendo la tolerancia frente a la frustración, manejo de situaciones de tensión o estrés y el disfrute de la felicidad.

El desarrollo de la inteligencia sexual implica:

- Aprender a conocer sus gustos e intereses, lo que es agradable o no para sí mismo(a), disfrutando de la expresión placentera de su sexualidad.
- Aprender a identificar y expresar emociones y sentimientos en el contexto de las relaciones sexo-afectivas.
- Aumentar la capacidad de integrar conocimientos, actitudes y prácticas para mejorar su vivencia de la sexualidad de acuerdo a su etapa de vida y en un marco de ejercicio de derechos.
- Capacidad para identificar situaciones de riesgo, dolor, preocupación o enfermedad, tomando decisiones y actuando proactivamente para resolverlas.

Estos aspectos se relacionan directamente con su salud sexual (ser, estar, sentir y capacidad de expresarse a lo largo de la vida, incluyendo el afecto y el placer como situaciones deseadas dentro de su vida sexual) y su salud reproductiva (relacionada al cuidado de su cuerpo antes, durante e inmediatamente después de su etapa reproductiva), incluyendo la búsqueda de atención de su salud, el uso de anticonceptivos y/o preservativos de manera consistente, el cuidado durante el embarazo y el parto, la atención de las disfunciones sexuales, etc.

Dentro del **Aprender a Conocer**, o aprender a aprender, se adquieren las siguientes competencias:

- Percibir o desarrollar la inteligencia lógico matemática y la inteligencia visual-espacial.
- Sentir o desarrollar el pensamiento emocional.
- Conocer o desarrollar el pensamiento crítico.

Lo anterior afectará directamente su interés por continuar aprendiendo a lo largo del ciclo de vida, ser capaz de buscar información y ayuda para tomar decisiones sobre su vida y entender/resolver las dudas que se le presenten en el campo de la sexualidad.

Dentro del **Aprender a Vivir Juntos**, se contemplan las siguientes competencias:

- Pertenecer o sentido de pertenencia, se relaciona con la capacidad de integrar perspectivas de género, generacionales, diversidad e interculturalidad, identificándose y formando parte de cada grupo según sus características individuales.
- Entender o la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas, ser empático(a), solidario(a).
- Convivir: es la capacidad de ser ciudadano (a), integrar la perspectiva de derechos en su vida cotidiana, promover una sociedad más justa, inclusiva y equitativa. Capacidad para identificar, integrarse, mantener y acudir a una red social de apoyo más allá de su círculo de intimidad. Es la capacidad para hacer advocacy o abogacía para fortalecer/cambiar leyes y normas que afecten la convivencia entre los seres humanos.
- Comunicar: capacidad para comunicarse a través de diferentes lenguajes, medios y tecnologías, incluyendo la expresión artística en todas sus formas.

- Sobrevivencia propia y de la especie: capacidad de conocer y adaptarse a su entorno ecológico, comprender la relación entre las personas y la naturaleza y actuar en diferentes esferas para un acceso, apropiación y gestión sostenible de recursos.

Por último, el **Aprender a Hacer** implica el desarrollo de las siguientes competencias básicas, (entre otras posibles):

- Autonomía: Capacidad de planificar con una visión de futuro, emprender y generar recursos, manejo del ahorro, logro de bienestar económico superando barreras económicas, sociales y/o de género, asumir responsabilidades por sus acciones e ideas, entre otras.
- Aunar/aglutinar: Capacidad para establecer un vínculo cercano con personas significativas (amigos, familia, pareja, hijos) o círculo íntimo, que tienen derechos y deberes mutuos, que comparten el sentido de cuidado y cariño y que contribuyen al desarrollo individual integral de cada uno de sus miembros. Capacidad para formar y/o mantener una familia (sea esta por vínculos genéticos, legales y/o de afecto y protección mutua).
- Efectividad: Capacidad para resolver situaciones relacionadas con la sexualidad de manera creativa, en forma individual o colectiva, capacidad para identificar y utilizar recursos necesarios para resolver situaciones de la vida cotidiana, capacidad de logro y satisfacción por cada paso de avance en su desarrollo individual o como grupo humano.

1.5 El rol clave de la formación docente y el entorno escolar

“En la región de América Latina y el Caribe, hay 23 estudiantes por docente en la educación primaria y 17 estudiantes por docente en la educación secundaria. Si bien estos indicadores se encuentran ligeramente por debajo del promedio mundial, la disparidad entre países sigue siendo significativa. Por otra parte, cerca del 77% de los docentes de primaria y el 70% de secundaria poseen una certificación que los habilita a ejercer la enseñanza; sin embargo, se presentan marcadas brechas entre países. La consideración de esta situación es clave, dada la importancia de la calificación de los docentes en la implementación de las distintas reformas educativas que están en curso en varios países”¹⁵.

La relación del número de estudiantes al de docentes implica que se debe poner especial atención en la formación inicial docente: “Al respecto se constata que la definición institucional original de las escuelas normales de nivel secundario ha dejado paso en las últimas décadas, salvo excepciones, a instituciones de formación de profesores de educación superior o terciaria. La duración de los estudios pedagógicos fluctúa entre tres y cinco años. En algunos países existe

¹⁵. Unesco (2012). Síntesis y actualización del informe regional de monitoreo del progreso hacia una educación de calidad para todos en América Latina y El Caribe, EPT. Disponible en: http://www.orealc.cl/docentesyevaluacion2012/wp-content/blogs.dir/11/files_mf/resumeninformeespa%C3%91olfinal.pdf

una oferta de profesores superior a las necesidades, mientras que en otros se observa escasez de profesores, especialmente para ejercer en zonas rurales o en disciplinas del área científica”¹⁶.

Se identifican debilidades importantes respecto de las habilidades básicas al ingresar a la carrera pedagógica y, más grave aún, en relación con la calidad de la formación docente. Esto último se expresa en la ausencia de especializaciones disciplinarias para la formación de los docentes de educación básica, y en general, de habilidades necesarias para el ejercicio práctico de la profesión.

Aunque las regulaciones públicas para la formación pedagógica de tipo universitario son inexistentes o débiles en la mayoría de los casos, en los últimos años es posible observar en algunos países la instalación de sistemas de acreditación, de pruebas de egreso o habilitación para el ejercicio profesional, así como en la formulación de estándares que permiten reajustar y fortalecer los currículos formativos.

Por otro lado, para traducir las propuestas o perspectivas de derechos, género, sexualidad integral y otras en procesos educativos, se necesita fortalecer la formación de las y los docentes, así como disponer de guías y orientaciones metodológicas. En los programas de capacitación continua en servicio suelen priorizarse otros temas y áreas del currículo escolar, como comunicación y lenguaje, matemática o ciencias. El género no es percibido todavía como un aspecto importante, de manera que cuando es abordado en los programas de formación en servicio corresponde, más bien, a una iniciativa de carácter puntual que no tiene continuidad en el tiempo. Además, por tener una cobertura limitada la capacitación solo llega a cubrir a una parte de los y las docentes. Es probable que lo mismo ocurra con los otros temas señalados.

Para reducir costos, acelerar la implementación y generar armonía y sinergia de conocimientos y recursos entre los diferentes espacios de aprendizaje e instituciones responsables, varios pasos que se resumen en el cuadro que sigue:

¹⁶ . Unesco (2012). Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe. Disponible en: http://www.orealc.cl/docentesyevaluacion2012/wp-content/blogs.dir/11/files_mf/informefinalunesco18512final.pdf

De la formación docente a la impartición de la educación en sexualidad		
Etapa 1	Formación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de selección e ingreso que identifique el potencial para impartir educación de la sexualidad. • Promoción en el tema como parte de la currícula de formación docente. • Oportunidades para analizar y cuestionar su propia vivencia de la sexualidad.
Etapa 2	Relación entre Ministerios de Educación y centros de formación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Articular contenidos curriculares de educación básica y formación docente. • Monitoreo de la calidad de formación. • Guiar el aprendizaje en campo.
Etapa 3	Inserción laboral : como parte del cuerpo docente en centros educativos y Ministerios de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación y reforzamiento anuales • Descentralización de la capacitación para llegar a zonas distantes • Seguimiento personalizado y/o asistencia a distancia para atender las necesidades en el aula. • Establecimiento de grupos de formación mutua.

No solo es necesario contar con una propuesta técnica curricular de calidad, se debe proponer e implementar un sistema a través del cual las y los docentes tengan la oportunidad de adaptarse rápidamente a los cambios y desafíos para el manejo de los contenidos en el aula. Esto se aplica a todos los campos del saber, pero cobra una especial importancia en el área de educación de la sexualidad.

Características y cualidades de profesores idóneos para la educación en sexualidad

No todos los y las docentes están obligados a enseñar sobre el tema, pero quienes lo hagan deben tener un perfil mínimo necesario¹⁷:

Se conocen a sí mismos y se sienten cómodos con su propia sexualidad, tienen un amplio manejo de los conceptos relacionados al tema (los comprenden y los utilizan en el contexto adecuado), son capaces de dar información sin emitir juicios de valor, ofreciendo espacios para que las y los niños y jóvenes desarrollen sus propias opiniones; reconocen la importancia e involucran a los diferentes actores involucrados en la educación de la sexualidad; conocen y promueven los derechos sexuales y/o reproductivos de las personas en un marco general de derechos, se actualizan permanentemente, son confiables, ofrecen confidencialidad a las preguntas e

¹⁷. IPPF (2010). Framework for Comprehensive Sexuality Education (CSE). Disponible en: <http://ippf.org/resource/IPPF-FrameworkComprehensive-Sexuality-Education>

inquietudes de las y los participantes en sus actividades educativas, son capaces de generar espacios seguros, libres de discriminación e inclusivos (practicando con el ejemplo); tienen empatía y capacidades de comunicación para generar un entorno participativo de aprendizaje; son capaces de reconocer sus propias limitaciones y buscar apoyo cuando un tema les sea difícil de abordar, entre otras.

La escuela como espacio idóneo para la educación en sexualidad

Por su parte, dado que las y los jóvenes pasan un elevado número de horas en la escuela, ofrecer una educación integral de la sexualidad comprensiva o integral tiene el potencial de reducir la información incorrecta e incrementar el conocimiento y manejo de información correcta, enriqueciendo la comprensión. Por otro lado, puede contribuir a clarificar y consolidar valores, actitudes y prácticas positivas; puede fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas, incluyendo el reducir el riesgo frente a determinadas situaciones; puede mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales; puede contribuir a aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres, otros adultos de confianza y entre pares; y por último, ayuda a las y los jóvenes a tener una visión de futuro (incluyendo la visión respecto a su paternidad/maternidad futura). Hay que considerar también que muchos jóvenes viven su primera experiencia sexual mientras están en la escuela, por lo tanto, este entorno es una oportunidad ideal para hablar sobre lo que esto significa.

Finalmente, las escuelas suelen contar con la infraestructura apropiada, con una fuerza docente que muy probablemente represente una fuente de información confiable y que tiene la oportunidad de impartir programas de largo plazo a través de un currículo oficial, ofreciendo además un entorno seguro para las y los jóvenes, así como la capacidad de involucrar a otros actores claves como las familias, las comunidades y los servicios de salud.

II. Consolidando la educación integral en sexualidad basada en competencias*

La sexualidad es parte integral de la vida de las personas, en sus diferentes etapas o edades y en toda su diversidad, además de formar parte de su identidad y facilitar el desarrollo personal y la socialización. La sexualidad tiene los siguientes componentes principales que son comunes a todos los seres humanos:

- **Integración - Identidad:** Combina de una manera única e individual los aspectos genéticos, anatómicos o biológicos, fisiológicos, psicológicos, afectivos y sociales, estableciendo la identidad o la visión que cada persona tiene de sí misma. Es la convicción interna de lo que es como individuo.
- **Motivación - Relación:** Es una fuerza impulsora mediante la cual pensamos, sentimos, nos comunicamos y actuamos en la búsqueda o entrega de amor, afecto, intimidad y/o placer erótico. Interacción entre nuestros deseos y nuestros comportamientos. Abrirse a la información, a la reflexión, a la revisión de actitudes y comportamientos, y a poder expresar necesidades, sentimientos y pensamientos.
- **Generación - Reproducción:** Protege a la especie, ya que es la base de la función reproductiva del ser humano, manteniéndola desde sus orígenes y a través del tiempo. Esta función, gracias a los avances de la ciencia, es opcional y está asociada a la capacidad física, la voluntad personal y al ejercicio de los derechos.

La sexualidad está presente en la vida cotidiana a través de sus diferentes manifestaciones: culturales, económicas, políticas, de género, éticas y filosóficas, y por lo tanto, no se limita exclusivamente a las relaciones sexuales, la genitalidad o a la reproducción.

La sexualidad como tal, no es estática, estará en permanente construcción a lo largo de nuestra vida, será un proceso personal influenciado por la sociedad y la cultura (normas sociales) en la cual estemos inmersos y la época histórica en la cual nos toca vivir. Esto implica que la educación de la sexualidad se da en diferentes ambientes de aprendizaje (familia, escuela, etc.) y cada uno de estos espacios debe promover una educación de la sexualidad que fortalezca las

capacidades de las personas para entender, analizar, elegir y actuar satisfaciendo sus necesidades cognitivas, afectivas, físicas y sociales relacionadas con la sexualidad según su etapa de vida. Al ser un proceso flexible, también ofrece la oportunidad de contribuir a cambiar las normas que nos hacen infelices o que son injustas desde una perspectiva ética y de derechos.

El Relator Especial de Naciones Unidas¹⁸ sobre el derecho a la educación fundamenta con base en las normas internacionales de derechos humanos la importancia respecto a que la educación sexual debe tener un enfoque integral. Asimismo, considera que debe trascender lo reproductivo e incluir, según corresponda con la edad, contenidos relacionados con el placer, el erotismo y el disfrute de la sexualidad. Insiste en la importancia de que la educación de la sexualidad se inicie tempranamente, con una sólida perspectiva de género que comprenda a las mujeres y a los hombres en relaciones igualitarias, y que preste atención a la diversidad sexual.

Por otro lado, la Unesco¹⁹ fomenta el diseño y desarrollo de currículos efectivos, cuyos contenidos deben brindarse según la edad, libres de prejuicios, accesibles cultural y científicamente, y humanistas. Plantea que la educación de la sexualidad proporciona información rigurosa sobre sexualidad humana; ofrece la oportunidad de explorar valores, actitudes y normas (personales, familiares, comunitarias y las de los grupos de pares) respecto del comportamiento sexual, la salud, los comportamientos de riesgo y la toma de decisiones; se inspira en principios de aceptación, respeto, igualdad entre los géneros, derechos humanos y equidad.

Promueve la adquisición de habilidades en materia de toma de decisiones, asertividad, comunicaciones, negociación y rechazo, ayudando a construir relaciones interpersonales más saludables y gratificantes; y por último, orienta a las personas a asumir las responsabilidades de sus propios actos, así como estimula un comportamiento solidario y empático hacia otras personas. La Educación de la Sexualidad también prepara para enfrentarse a incidentes que involucren una actividad sexual prematura, no deseada o coercitiva; así como la práctica de sexo más seguro, incluyendo el uso correcto y sistemático de preservativos y anticonceptivos.

Para lograr los elementos señalados se deben trabajar una serie de conceptos claves como: relaciones interpersonales, valores, actitudes y competencias, la cultura, la sociedad y el derecho, el desarrollo humano, el comportamiento sexual (o ciudadanía sexual) y la salud sexual (incluyendo el placer), la salud reproductiva, el análisis de género, la prevención de la violencia y la valoración de la diversidad, entre otros. También debe contribuir a cerrar la brecha

¹⁸ . NACIONES UNIDAS (2010). ASAMBLEA GENERAL. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación.

¹⁹ . Unesco (2010). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad Enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. Tomo II. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

entre la información y los comportamientos, especialmente los relacionados al autocuidado y el acceso a servicios²⁰.

Los desafíos de lograr una educación integral de la sexualidad efectiva

Uno de los temas que se discute frecuentemente entre diferentes actores del sector educativo enfocados a la educación de la sexualidad es la necesidad de definir lo que significa realmente la efectividad de una intervención educativa. La enseñanza de educación de la sexualidad en las escuelas es una forma de llegar a un gran número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. No obstante, hay muy pocos datos estandarizados y fiables respecto a la efectividad de la educación sexual en las aulas o sobre la calidad de la misma.

Además, los enfoques para abordar la educación integral de la sexualidad varían de un lugar a otro según se trate de programas que se centren en obtener cambios en el perfil de salud, riesgo o enfermedad, o aquellos que se orientan al desarrollo personal.

Algunas de las preguntas de base que podrían servir para estandarizar la medición del nivel de efectividad son las siguientes:

- ¿Estamos usando los indicadores apropiados?
- ¿Qué lecciones aprendidas tenemos de las evaluaciones realizadas a la fecha con estos indicadores?
- ¿Debemos seguir midiendo aspectos relacionados al riesgo como reducción de la actividad sexual?
- ¿Cómo demostramos reducciones reales en la incidencia de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados entre los(as) beneficiarios(as) del programa?
- ¿Cómo ampliamos las metas de los programas para incluir aspectos como la reducción de la violencia infligida por la pareja y la coerción sexual, el aumento de la participación escolar, la promoción de la igualdad de género, y experiencias positivas/seguras de la sexualidad?

Respecto al desarrollo personal, algunas de las preguntas pendientes por resolver son:

- ¿Cuáles son los indicadores que mejor reflejan las competencias que queremos lograr a través de los programas de educación sexual?
- ¿Cómo podemos llegar a consensos para que estos se compartan y puedan obtenerse mediciones comparables que permitan retroalimentar el programa y fortalecerlo?
- ¿Cómo involucramos a las(os) beneficiarias(os) en la evaluación (más allá de recoger información sobre estado de salud, conocimientos, actitudes y prácticas)?
- ¿Cómo integramos el enfoque de evaluación basado en la salud pública utilizado hasta la fecha, con un enfoque basado en derechos?

²⁰. IPPF (2010). Framework for Comprehensive Sexuality Education. Disponible en: <http://ippf.org/resource/IPPF-Framework-Comprehensive-Sexuality-Education>

A medida que los gobiernos, los profesionales de la salud²¹ y la educación van reconociendo la importancia de un enfoque basado en derechos, las directrices y normas internacionales para la educación de la sexualidad han ido incorporando de manera progresiva una mayor atención en la relación que existe entre el tema de derechos humanos, especialmente los derechos sexuales y/o los derechos reproductivos, y la sexualidad²².

Hay una tendencia hacia un enfoque más holístico de la educación en sexualidad, centrado en brindar apoyo y capacitando a las personas para vivir su sexualidad de manera placentera, responsable y segura con menos énfasis en los riesgos, es decir, desplazando el enfoque de la enseñanza en priorizar la atención del VIH/SIDA o el embarazo no deseado, hacia un enfoque más integrado y global, motivando a las personas para pensar críticamente respecto a las presiones culturales y sociales relacionadas con la sexualidad y el género.

La gran mayoría de los currículos existentes han sido diseñados e implementados con la visión de lo que él o la educadora considera que las y los jóvenes deben conocer y hacer. Esto es una postura adecuada para ciertas habilidades básicas como lectura, escritura o aritmética. Sin embargo, en el campo de la educación de la sexualidad, además de considerar el factor de competencias a desarrollar de acuerdo a su etapa de vida, hay que tomar en cuenta las necesidades y niveles de manejo del tema en las y los jóvenes (diagnóstico inicial), de tal manera que se adapten los materiales y recursos disponibles a las necesidades particulares del grupo con el que se va a trabajar.

El debate sobre estas cuestiones sugiere la necesidad de ampliar la perspectiva de lo que esperamos de los programas, la manera de medir lo que está funcionando y, fundamentalmente, el cómo y para qué estamos utilizando la información que se obtiene de la evaluación. Para ambas perspectivas, es importante recordar que los indicadores de evaluación tienen que estar en estrecha relación con la visión de lo que se espera lograr, la propuesta educativa, los recursos disponibles, las competencias a lograr y los resultados del aprendizaje esperado.

²¹ . The UN's global consultation on health (2012). The post2015 development agenda: what good is it for health equity? Disponible en: <http://www.medicusmundi.org/en/topics/pnfp-sector-and-global-health-initiatives/thematic-guide-health-in-the-post-2015-undevelopment-agenda/inbox-health-beyond-2015/health-beyond-2015-paper-pdf.pdf>

²² . GUTTMACHER INSTITUTE (2013). DEMYSTIFYING DATA: A Guide to Using Evidence to Improve Young People's Sexual Health and Rights. Informe completo disponible en: <http://www.guttmacher.org/pubs/demystifying-data.pdf>

El impacto de la educación en sexualidad

Un análisis reciente (2008-2009) –encargado por la Unesco para elaborar sus Orientaciones Técnicas Internacionales– sobre el impacto de la educación en sexualidad en el comportamiento sexual basado en 87 estudios encontró, entre otros, los siguientes aspectos relacionados a la incorporación de ciertos temas en los currículos:

- Los programas incluidos en los modelos abstinencia y comportamiento (con el propósito principal de reducir la ocurrencia de embarazos no planificados e ITS, incluyendo el VIH), y no fueron diseñados para abordar las distintas necesidades de las personas jóvenes o su derecho a obtener información sobre diversos temas (modelos integrales y de desarrollo). Tampoco se analizó el impacto de otros comportamientos tales como los relacionados con el cuidado de la salud, la prevención del acoso, la violencia sexual o abortos bajo condiciones inseguras.
- Analizando la magnitud del impacto, incluso los programas considerados efectivos no redujeron en forma significativa los comportamientos sexuales de riesgo. Los programas más efectivos redujeron los comportamientos entre 25% y 33% (comparando grupos de intervención y grupos de control). Esto permite hacer una reflexión respecto a si el enfoque de “comportamientos de riesgo” es el más adecuado, y debe hacernos mirar un poco más detenidamente a la demanda de las niñas, los niños, las y los jóvenes, tratando de entrar por una ruta diferente al logro de indicadores en el cuidado de la salud. El enfoque en derechos es una alternativa viable.
- Casi todos los programas de educación de la sexualidad han contribuido a enriquecer los aspectos cognitivos sobre los diferentes aspectos tratados en los currículos. Los programas que mostraron ser efectivos para retardar o reducir la actividad sexual (indicadores que no tienen un enfoque en derechos), o en intensificar el uso apropiado de condones y anticonceptivos (indicadores que sí tienen un enfoque en derechos), tomaron en cuenta algunos de los siguientes temas: conocimiento de temas sexuales, VIH, otras ITS y el embarazo, incluyendo métodos de prevención; percepciones de riesgo, tales como el riesgo asociado con el VIH, otras ITS y el embarazo; valores personales sobre el acto sexual y la abstinencia; actitudes sobre el uso de condones y anticonceptivos; percepciones sobre normas adoptadas por el grupo de pares; y la comunicación con padres, madres u otras personas adultas y, potencialmente, con parejas sexuales, entre otros.

2.1 Consideraciones finales

La sexualidad es parte integral de la vida de niñas, niños y jóvenes y ésta se manifiesta de diversas maneras en función de su edad y del contexto en el que se desenvuelven. Por lo general, la mayoría de los estudiantes tienen sus primeros cuestionamientos acerca de su sexualidad cuando asisten a la escuela, lo que obliga al sistema educativo formal a asumir la responsabilidad de garantizarles el derecho a una educación de la sexualidad de calidad, de dotarlos de competencias para la toma de decisiones informadas y de hacerlos capaces de responder a los cambios físicos y emocionales propios de su desarrollo. Asimismo, el sistema educativo debe brindarles espacios confiables y seguros en los cuales desarrollarse sin temores ni prejuicios, de tal manera que se sientan seguros y confiados a lo largo de toda su vida.

Este documento presenta distintas maneras en las que el sector educativo puede responder a las demandas de los y las estudiantes en materia de educación de la sexualidad. En él se abordan aspectos de gran relevancia como el currículo, la formación inicial y en servicio del docente y el fortalecimiento de competencias de los y las estudiantes a través de las transformaciones que han experimentado los sistemas educativos de América Latina en las últimas décadas.

El enfoque para el logro de una educación integral de la sexualidad consiste en un proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuye a la ética, la igualdad de género y a los derechos humanos. La adquisición de conocimientos a través de la acción es el incentivo fundamental para los procesos de cambio y esto se logra a través del fortalecimiento de capacidades que permite a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos de sus vidas de manera informada y responsable.

Los Ministerios de Educación y la comunidad educativa en general tienen la responsabilidad de ir adaptando el currículo, los materiales educativos y los procesos de formación docente en función a las necesidades de estudiantes y docentes. Esto debe hacerse con el objetivo de brindar una educación de calidad a partir del cumplimiento de una serie de indicadores que permitan transformaciones sociales en el mediano y largo plazo. Es importante señalar que no todos los Ministerios de Educación de la región cuentan con los recursos para lograrlo, por lo que la participación de las familias y de las comunidades de cada país resulta de suma importancia para garantizar entornos saludables y para promover el diseño y consolidación de políticas de prevención, protección y atención en materia de sexualidad que atiendan a niños, niñas y jóvenes.

El trabajo de la Unesco y de otras agencias de las Naciones Unidas ha permitido afirmar que la educación integral de la sexualidad es un derecho humano que debe asegurar que todas las personas jóvenes tengan accesos a programas efectivos. Ésta debe estar guiada por principios fundamentales como: el desarrollo de normas, actitudes y habilidades para alcanzar la igualdad de género; las vulnerabilidades y la exclusión social; la participación de los y las jóvenes y sus

capacidades para la vida; apoya a la apropiación local y la relevancia cultural; y contar con una visión positiva de la sexualidad.

Este documento hace un llamado a la comunidad educativa a considerar las siguientes estrategias para el fortalecimiento de competencias en Educación Integral de la Sexualidad:

1. Ofrecer educación integral de la sexualidad a lo largo de toda la vida

Los programas educativos específicos que suelen darse en el marco de la educación no formal deben garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje a largo plazo que llenen el vacío que deja el sistema educativo formal con respecto a la educación de la sexualidad. Los currículos deben ir más allá de procesos preventivos y deben permitir el autoaprendizaje y las respuestas autónomas y efectivas a las situaciones de la vida cotidiana, generando desarrollo y bienestar personal.

2. Brindar una educación integral de la sexualidad basada en derechos

Según el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, los estándares internacionales sobre derechos humanos reconocen claramente el derecho humano a la educación sexual integral, el cual resulta indivisible del derecho a la educación y es clave para el efectivo disfrute de los derechos a la vida, a la salud, a la información y a la no discriminación, entre otros.

3. Diseñar metas conjuntas para el fortalecimiento de competencias

Diseñar y desarrollar documentos internacionales que resulten en indicadores específicos de logro capaces de orientar las políticas públicas. Estas políticas deben estar destinadas a la inclusión educativa que den forma a sistemas educativos más diversos y flexibles. La calidad de la educación a través del fortalecimiento de competencias debe extenderse desde la educación inicial y la formación docente, hasta el establecimiento de condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, y el logro de estándares de medición a nivel nacional e internacional.

4. El Estado como principal promotor de la educación integral de la sexualidad

El Estado debe organizarse para respetar, proteger y cumplir el derecho humano a la educación integral de la sexualidad, actuando con debida diligencia y adoptando todas las medidas necesarias para asegurar su efectivo disfrute sin discriminación, desde etapas tempranas de la vida de las personas hasta garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de toda su vida.

5. Brindar recursos financieros y técnicos de apoyo

Las inversiones del Estado destinadas a la educación tienen un marcado efecto en la calidad de los servicios educativos. Contar con los recursos escolares más básicos, tales como instalaciones o libros de texto adecuados, tendrán un impacto positivo en el desempeño de los y las estudiantes. Además, se debe prestar atención a la relación alumno-docente, y a las

calificaciones y competencias cognitivas de los docentes ya que estos representan factores que afectan la calidad de la educación de niños, niñas y jóvenes.

6. Promover y consolidar la colaboración intersectorial e interinstitucional

Se debe replantear la idea de que la educación sexual es tarea de la familia o del sector educativo exclusivamente para construir una visión y acción multisectorial favorable a la educación sexual. Esto supone la elaboración de lineamientos de política de educación sexual de manera consensuada en espacios de trabajo que sean multisectoriales, interinstitucionales y multidisciplinarios. También se debe mejorar el trabajo fragmentado y desarticulado entre estos sectores y las organizaciones de la sociedad civil.

7. Fortalecer y redefinir la evaluación en sus diferentes niveles

Con el objetivo de transformar la educación en la próxima década, se encuentra la evaluación como meta prioritaria, así como el seguimiento de la implementación de las políticas educativas en los distintos países. Se propone realizar informes periódicos de avance que muestren el nivel de logro alcanzado con respecto a las metas, informes específicos e informes conjuntos establecidos sobre los progresos registrados a partir de las metas fijadas en los distintos proyectos.

8. Rendición de cuentas por parte de los Estados

Se debe garantizar la rendición de cuentas por parte del Estado a partir del ejercicio ciudadano, es decir, a partir de que las personas sean capaces de ejercer sus derechos y se organicen para trabajar juntos y demandar transparencia y rendición de cuentas por parte de sus gobiernos, con énfasis en el cumplimiento de compromisos asumidos al inicio de cada proyecto.

Estas estrategias hacen referencia a la adquisición de competencias a través de la acción en diversos contextos de América Latina. Si bien estas estrategias no son exhaustivas, son una manera de ilustrar los diferentes retos que enfrentan los estudiantes y docentes para recibir una educación de la sexualidad integral y de calidad. Los Ministerios de Educación y la comunidad educativa deben adaptar e incorporar de manera creativa y oportuna las estrategias que respondan a las especificidades de sus contextos.

La educación de la sexualidad se debe garantizar desde la educación de la primera infancia hasta la edad adulta, y debe estar íntimamente relacionada con la igualdad de género, los derechos humanos y la salud. La educación de la sexualidad impartida oportunamente garantizará a las presentes generaciones una adultez saludable donde prevalezca la autoconfianza, el respeto por sí mismo y por los demás, el rechazo a la violencia, el ejercicio informado de sus obligaciones y el goce de sus derechos humanos.

Compendio de investigaciones

Educación integral en sexualidad desde la perspectiva
de diferentes actores



Educación sexual de los hombres:
historia de vida de tres
generaciones

Autoría

Manuel Domínguez
Naiara Tres-Castro Arnedo

Coordinadora de Investigación

Romelia Mó Isém

Agradecimientos

Claudia María Díaz Ruíz
María José del Valle Catalán
Antonio Alcántara
William Rodolfo Castillo Morales
Diego Raymundo Ceto

Para citarlo: Domínguez, M. y Tres-Castro, N. (2015). *Educación sexual de los hombres: historias de vida de tres generaciones*. En Domínguez, M.; Tres-Castro, N.; Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A.; Ochaíta, D.; Escobar, M.; Castellanos, M.; Castillo, M.J. y Palala, A. (Eds.). (2015). *Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*. Compendio de investigaciones. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

La investigación contó con la asistencia financiera de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en el marco del Programa de Participación 2014-2015.

Índice

I. Resumen	41
II. Introducción	42
III. Marco Referencial	44
3.1 Justificación.....	44
3.2 Antecedentes	44
3.3 Objetivos del estudio	46
3.4 Metodología	47
IV. La sexualidad en hombres a través de tres generaciones	52
4.1 Aproximación teórica	52
4.2 Categorías biográficas y variables de estudio.....	56
V. Resultados y discusión	58
5.1 Categoría biográfica 1: la construcción del amor	58
5.2 Categoría biográfica 2: las relaciones sexuales.....	67
5.3 Categoría biográfica 3: las relaciones de poder	76
5.4 Categoría biográfica 4: las identidades sexuales	82
VI. Conclusiones	86
VII. Recomendaciones	89
VIII. Referencias	90
IX. Anexos	93



Lista de tablas

Tabla 1. Población del estudio	48
Tabla 2. Categorías biográficas de investigación.....	50
Tabla 3. Cuadro de producción de sentido, según referencia citada.....	63
Tabla 4. Construcción selectiva de los elementos más reiterados en el amor, el noviazgo y el matrimonio	66
Tabla 5. Transferencia generacional de la representación del placer a través de la masturbación en Huehuetenango.....	71
Tabla 6. Hijo A/ hijo B. Sexualidad inicial y virginidad. Huehuetenango	72
Tabla 7. Esquema general de la práctica del sexo en Huehuetenango.....	74

Lista de figuras

Figura 1. Muestra.....	49
------------------------	----

Resumen

El estudio *Educación sexual de los hombres: historias de vida de tres generaciones*, es una iniciativa de la Dirección General de Investigación y Evaluación Educativa –Digeduca– del Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc–, financiada por la Unesco, que surge de la necesidad de dar continuidad a los esfuerzos realizados por el Ministerio para generar insumos que puedan servir para el diseño de estrategias que focalicen la acción en el ámbito de la educación integral en sexualidad.

El estudio es de carácter exploratorio y cualitativo; tuvo como objetivo «determinar si existe un acceso a la educación en sexualidad, y si este es un mecanismo diferencial en la vivencia de la sexualidad por diferentes generaciones, definiendo y relacionando los factores culturales que han influido en los procesos de toma de decisiones intergeneracionales sobre la sexualidad».

Para ello, con base en una serie de criterios previamente establecidos, se seleccionaron en los departamentos de Guatemala, Escuintla y Huehuetenango a cuatro familias, quienes de forma voluntaria y a través de los relatos brindados por abuelos, padres y nietos de las mismas unidades familiares, explicitan las distintas vivencias y representaciones sociales de la sexualidad.

La metodología utilizada para el análisis de los relatos se basa en categorías biográficas que abordan el amor, las relaciones sexuales, las relaciones de poder y las identidades sexuales, estableciendo para cada una de ellas, una serie de variables temáticas y relacionales.

Los principales hallazgos del estudio sugieren que existen formas diferenciadas de abordar la sexualidad en las escuelas, las cuales carecen de materiales técnicos específicos y que se encuentran influenciadas por las vivencias y experiencias de los maestros que las abordan. El espacio educativo, a través de no solo los relatos de los abuelos, padres e hijos, sino también por medio de las entrevistas con docentes y directores de establecimientos educativos, se ha mostrado como generador de conocimientos y competencias, aunque no ha supuesto para ninguna de las tres generaciones, un espacio de aprendizaje o del abordaje de la sexualidad de manera integral.

De una generación a otra, tanto de abuelos a padres, como de padres a nietos, existen formas implícitas de trasladar actitudes en torno a cómo vivir la sexualidad, sin encontrar espacios intergeneracionales en donde se hable abiertamente de la sexualidad.

La construcción de la identidad sobre lo que significa ser hombre, viene determinada en las tres generaciones, por un modelo con base en la vivencia de la sexualidad con relación al matrimonio, la división sexual del trabajo y los roles de género tradicionales.



I. Introducción

El estudio Educación sexual de los hombres: historias de vida de tres generaciones, es una iniciativa que da continuidad y amplía las perspectivas del estudio previo realizado en el año 2014 La sexualidad y la educación en la mujer: historias de vida de dos generaciones. Ambos abordan la Educación Integral en Sexualidad –EIS–, como un enfoque de educación sobre sexualidad como parte integral de la educación básica, que va más allá de la adquisición de conocimientos y proporciona competencias para la vida.

Guatemala tiene una de las tasas más altas de fecundidad en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2008), donde la mayoría de las mujeres son madres antes de los 20 años y se dan en un alto porcentaje las uniones y los matrimonios a temprana edad. La educación sexual en Guatemala dentro del sistema educativo, ha demostrado carencias en el impacto y mejora de la salud sexual y reproductiva de jóvenes y adolescentes; además, se conoce poco o casi nada de la sexualidad de los hombres jóvenes y adolescentes.

En este contexto, la educación constituye un referente esencial para generar conocimientos y competencias en la toma de decisiones en relación a la propia sexualidad de jóvenes y adolescentes, que lleven a la construcción de relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

El presente estudio aborda la relación existente entre la educación y la construcción de la sexualidad de los hombres, ahondando en las diferentes vivencias, creencias y prácticas respecto a la sexualidad, en abuelos, padres e hijos de tres departamentos, con base en una muestra teórica que se origina en estudiantes de establecimientos del sistema educativo de ciclo básico, en la Ciudad de Guatemala, Escuintla y Huehuetenango. Se estudiaron 12 historias de vida de cuatro familias; además se realizaron entrevistas en profundidad a docentes del establecimiento educativo al que pertenecen los adolescentes que participaron en el estudio.

Para el Mineduc es importante analizar e interpretar la capacidad de decisión y las creencias de los hombres, mujeres y la relación entre ambos, presentadas a través de historias de vida de abuelos, padres e hijos, y cómo las prácticas, creencias y experiencias, son factores que favorecen o limitan una educación integral de la sexualidad.

El análisis que aporta este estudio permitirá al Ministerio de Educación por un lado, conocer los factores que culturalmente han influido en las diferentes generaciones y en sus decisiones vinculadas con su sexualidad, y por otro lado, los resultados serán insumos para reconsiderar su abordaje metodológico en los centros educativos y con las familias, con el objetivo de avanzar en los compromisos educativos a nivel político y social en pro de una mejor educación.

II. Marco Referencial

2.1 Justificación

En el marco de la Conferencia Mundial de VIH/sida realizada en México en el 2008, 33 países de Latinoamérica, incluyendo Guatemala, firmaron la declaración Prevenir con Educación (Unesco, Prevenir con Educación, 2010), que tiene como objetivo limitar esa pandemia y otros problemas como los embarazos en adolescentes, a través del fortalecimiento de estrategias intersectoriales y de la educación integral en sexualidad. Entre los compromisos que asumieron se encuentra, la implementación de la Educación Integral en Sexualidad –EIS– de una forma gradual en todos los niveles educativos, para lo que se necesitó la actualización de los contenidos y metodologías del currículo educativo.

A partir del 2010, el Mineduc ha priorizado la Educación Integral en Sexualidad y la Prevención de la Violencia –PV– como temas estratégicos para el avance de la Declaración en Guatemala. Mediante el Acuerdo Ministerial 1220-2014, el Mineduc aprueba los lineamientos de la Mesa Técnica de Educación Prevenir con Educación, con el objetivo de establecer la estructura funcional y la coordinación entre las Direcciones sustantivas, administrativas y de apoyo técnico del Ministerio de Educación, para la implementación de las estrategias de Educación Integral en Sexualidad, Prevención de la Violencia y Construcción de Ciudadanía.

La Dgeduca forma parte de la Mesa Técnica de Educación y tiene a su cargo realizar evaluaciones e investigaciones de los avances en la implementación de las estrategias EIS-PV, particularmente su aplicación en el aula.

La EIS y la estrategia de PV, por tanto surgen como herramientas de vital importancia, en donde se plantea el lema «Prevenir con Educación», que tiene como objetivo evitar las uniones tempranas, los embarazos en niñas y adolescentes, para mejorar la permanencia y la asistencia en la escuela.

Para contribuir a los esfuerzos que en esta materia el Mineduc está efectuando, es necesario realizar investigaciones que proporcionan un marco cada vez más amplio de interpretación de la sexualidad de los jóvenes y adolescentes y de sus entornos más cercanos.

2.2 Antecedentes

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023 (PNPDIM), constituye el referente normativo principal para el abordaje de las desigualdades de género existentes en distintos ámbitos sociales, políticos y culturales. El Mineduc, actor que se suma a la implementación de la política a través de la promoción de la equidad entre mujeres y

hombres en el ámbito educativo, desarrolla una línea de trabajo específica que aborda la educación en sexualidad y la prevención de la violencia.

A raíz de esto se genera la Estrategia y Plan para la Institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM– y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO– en el Ministerio de Educación, a partir de tres líneas de acción: 1) Fortalecimiento de las capacidades del Mineduc; 2) Gestión para la mejora continua de procesos sustantivos: Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia y, 3) Fortalecimiento de la gestión de capital relacional (nacional e internacional).

La primera de ellas tiene como objetivo la instalación de capacidades en las Direcciones Centrales del Mineduc para incorporar los ejes correspondientes del PNPDIM, así como la instalación de capacidades en los supervisores y maestros en temas sobre Derechos Humanos, Género y Etnia, basados en los contenidos del Currículo Nacional Base –CNB–, en los elementos que aporta la PNPDIM y el Plan de Equidad de Oportunidades –PEO–, y los aportes contenidos en la Estrategia Integral de la Sexualidad y Prevención de Violencia, se plantea también el establecimiento de Recursos Expresivos y Pedagógicos a nivel local en los mismos temas, así como el aprovechamiento del Portal Educativo del Mineduc y la implementación de una estrategia de comunicación interna como apoyo al fortalecimiento del capital humano.

Para dar respuesta a esta línea de acción y atendiendo a la necesidad de concretar resultados específicos, se han desarrollado una serie de intervenciones, en este caso, haciendo referencia a los términos que dan origen a este estudio, los cuales plantean que la educación sexual en Guatemala es una tarea pendiente del sistema educativo.

En el año 2010 se realizó el estudio con los padres y madres para conocer su opinión sobre la educación sexual facilitada a sus hijos, *¿Qué opinan las madres y los padres de familia? Educación integral en sexualidad* (Ministerio de Educación, 2010), realizada en cinco departamentos de Guatemala mediante entrevistas grupales, para conocer la opinión que tienen los padres de familia en relación al abordaje de la sexualidad con sus hijos y las variables del entorno y los actores sociales que participan en la educación en sexualidad.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Juventud –ENJU 2011– (Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, 2011) la iniciación sexual se da desde los 12 años y la media en general para todo el estudio muestra 16.8 años para los hombres y 17.3 para las mujeres. El mismo estudio plantea que las prácticas sexuales de 1.867,504 de jóvenes entrevistados, concretamente el 61.7 % de la muestra del estudio reportó haber embarazado o haber quedado embarazadas y uno de cada 10 sin ningún nivel de educación utilizó condón en su primera relación, mientras que seis de cada 10 con estudios a nivel superior sí lo utilizaron.

En el 2012 se generó una *Línea Base de Educación Integral en Sexualidad en el Nivel de Educación Primaria* (Ministerio de Educación, 2012) para establecer los indicadores claves de los



conocimientos, prácticas y actitudes que tienen los estudiantes y maestros del nivel primario sobre la sexualidad, la igualdad de género, los derechos humanos y los valores cívicos.

En el año 2014 con la asesoría técnica de la representación de la Unesco en Guatemala, se realizó la Primera *Encuesta Nacional sobre Violencia y Clima Escolar* (Espinoza, E. y Palala, A., 2015), la cual tuvo como objetivo investigar la magnitud y distribución de las manifestaciones de violencia en la escuela y la calidad del clima escolar en las poblaciones urbanas, rurales, indígenas y no indígenas donde la violencia se manifiesta con mayor frecuencia. Las principales conclusiones de la investigación señalan que en aquellos establecimientos en donde se percibe un clima del aula que no resulta favorable a la enseñanza-aprendizaje, el apoyo social percibido es bajo, el respeto a la diversidad sexual y étnica es bajo, el liderazgo de los directores no es reconocido por los docentes y el involucramiento de los padres de familia es bajo.

Ese mismo año se elabora el estudio *La sexualidad y la educación de la mujer: historia de vida de dos generaciones* (Ministerio de Educación, 2014) mencionada anteriormente. Este señala que la vivencia de la sexualidad y etapas de la vida de madres e hijas, el crecimiento demográfico, los cambios tecnológicos y una mayor exposición de información, son factores determinantes de la diferenciación de ambas generaciones.

El estudio indica que la información en sexualidad, recibida por las hijas, no está enfocada en cambiar los roles de género y las funciones reproductivas de las mujeres en la sociedad. Además, la violencia contra las mujeres, la construcción social del género, impuesta en el contexto histórico de la comunidad y el grado de desintegración familiar, tienen influencia directa sobre las creencias y vivencias de la sexualidad de las mujeres. Las madres tienen escasa comunicación sobre sexualidad con sus hijas, únicamente para transmitir información sobre los cambios biológicos principales que experimentan las mujeres durante su transición a la vida adulta, y señala además que la información que obtienen las hijas en la escuela está influenciada por el sesgo ideológico y moral de los docentes que imparten estos temas. Por último, cabe señalar que cuanto mayor es el nivel académico de las madres, mayor es la apertura a conocer y trasladar información sobre sexualidad.

Como seguimiento y de manera complementaria, surge la iniciativa del presente estudio que pretende identificar una diferenciación de las sexualidades masculinas a través de tres generaciones.

2.3 Objetivos del estudio

El objetivo de este estudio es «determinar si existe un acceso a la educación en sexualidad, y si este es un mecanismo diferencial en la vivencia de la sexualidad por diferentes generaciones, definiendo y relacionando los factores culturales que han influido en los procesos de toma de decisiones intergeneracionales sobre la sexualidad».



En este sentido, los objetivos específicos del estudio se han situado en identificar: (1) una diferenciación de las sexualidades masculinas a través del tiempo, explorando los márgenes de ruptura y discontinuidad en las prácticas; (2) una aproximación a las formas en la que ha sido percibida, comprendida, practicada y vivenciada, por hombres desde la niñez hasta la vida adulta. Cuestiones que dejan a este estudio, de sexualidad masculina, dentro de los estudios cualitativos de carácter biográfico en el que se documentan tanto las experiencias como las representaciones sociales de los sujetos.

En todo caso, cabe preguntarse si la educación ha propiciado diferentes vivencias, creencias y prácticas sexuales en hombres de distintas edades, contextos y momentos coyunturales. En este sentido, la educación ha sido analizada como parte de la coyuntura y el contexto de cada generación, y se integra la forma en cómo ciertos hitos históricos de los procesos educativos, culturales y sociales se evidencian en los discursos, a través de formas de autoreflexionar, vivenciar la sexualidad, las costumbres, las creencias, los mitos y formas de establecer y hacer permanecer las relaciones.

2.4 Metodología

En los últimos años la investigación cualitativa se ha ido incorporando en la medida que ha sido necesario encontrar sentido, significado y explicaciones a situaciones o problemas que la investigación cuantitativa no puede hacer desde el análisis de grandes cifras de datos. Los métodos y técnicas en la investigación cualitativa han privilegiado las experiencias explicadas y el significado que le dan las personas en entornos determinados, tal es el caso del método biográfico.

Para este estudio se utilizó el método biográfico que consiste en un ejercicio de reconstrucción de hechos, formas, pensamientos, prácticas y todas aquellas vivencias que explican desde el sujeto, lo vivido en un determinado momento. En este método el protagonista es el sujeto entrevistado con su historia dentro de un relato colectivo, con un contexto particular, reinterpretando la coyuntura y su propósito es lograr que existan vínculos familiares de tal manera que sea posible observar a la familia y sus propias representaciones acerca de la sexualidad y cómo pudieron relacionarse con el modelo de educación sexual formal e informal.

a. Población

La investigación se llevó a cabo en tres departamentos de Guatemala (ver la Tabla 1), donde se registró alta tasa de embarazos durante los años 2011-2013 (Análisis de la Situación de embarazos en Niñas y Adolescentes en Guatemala desde 2011 hasta 2013, la Defensoría de la Mujer y DRRR, 2014). De estos departamentos también fueron reportados los que tienen municipios más violentos (Informe de Hechos Violentos y DDHH Durante febrero de 2014, GAM, 2014). Y como un segundo criterio, se tomó en cuenta los resultados de la Primera *Encuesta*



Nacional sobre Violencias y Clima Escolar (Espinoza, E. y Palala, A., 2015), la cual indica los establecimientos de dichos departamentos que presentan más violencia de acuerdo a los indicadores establecidos en dicho estudio, con el resultado siguiente:

Tabla 1. Población del estudio

N.º	Departamento	Número de establecimientos de nivel básico evaluados en la encuesta de clima escolar	Número de establecimientos seleccionados en la muestra para el estudio	Características de la muestra
1	Escuintla	2	1	Urbana (Escuintla), Mixta
2	Huehuetenango	19	4	Urbana (Huehuetenango)
3	Guatemala	14	4	Urbana (Guatemala ciudad)

Fuente: Dgeduca 2015.

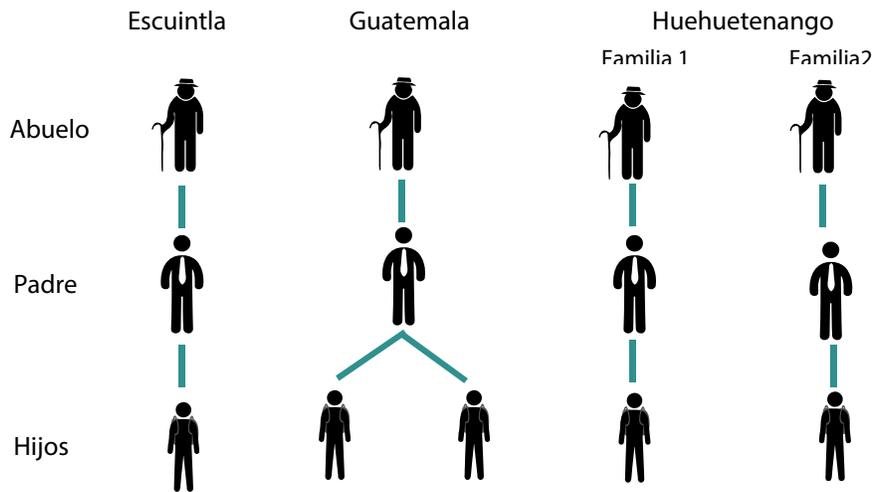
Para establecer el tercer criterio, se visitaron todos los establecimientos educativos de la muestra y finalmente se seleccionó uno por departamento, en donde se encontrarán niños adolescentes que estuvieron dispuestos a participar en el estudio, junto con sus familias, con base en los siguientes elementos:

1. Participación voluntaria
2. Cumplir con los requisitos etarios (nietos entre 13 y 17 años, padres entre 30 y 45 años, abuelos entre 55 y 70 años) y tener relación cotidiana entre los tres
3. Pertenecer a la misma línea familiar (abuelo-padre-hijo)
4. Firmar el consentimiento informado

Como resultado se logró realizar la historia de vida de cuatro familias como se muestra en la Figura 1 y en los anexos se ha agregado el genograma de cada familia.



Figura 1. Muestra



Fuente: Dgeduca 2015.

b. Instrumentos

Por la naturaleza del estudio se utilizó una guía de entrevistas a cada individuo con base en un índice de categorías biográficas de investigación, que aparece en la Tabla 2, considerando el modelo hermenéutico mediante una comprensión intensiva, guiada por un marco teórico.

c. Procedimientos

Para iniciar la investigación, se realizó un primer acercamiento a los centros educativos seleccionados para identificar a los estudiantes que cumplían con los criterios establecidos en los tres departamentos y con la ayuda de los directores educativos, se invitó a los padres de familia a una reunión para presentarles el estudio e invitarlos a ser partícipes.

Luego se realizaron las visitas a las familias, en los tres departamentos, en un período de dos meses, con un promedio de tres visitas para cada individuo, en donde cada visita duró aproximadamente 45 minutos. Las entrevistas se realizaron a los individuos por separado, bien fueran abuelos, padres o nietos, en un espacio privado acordado previamente, generalmente en la sala o la cocina de sus hogares, en donde se sintieran cómodos y en confianza.

A cada uno de los entrevistados le fue presentado y leído el consentimiento informado, al estar anuentes y firmarlo, se procedió a realizar las entrevistas y grabarlas en audio advirtiéndole que por el carácter confidencial de las mismas, tenían la potestad de omitir nombres, si así lo deseaban. Posteriormente se procedió a realizar una transcripción literal de la intervención del sujeto y a continuación un registro agrupando temáticamente la información proporcionada, de acuerdo a las categorías biográficas y variables establecidas. De forma adicional a las historias de vida, se pudo realizar en el departamento de Huehuetenango dos entrevistas semiestructuradas al personal docente que imparte temas de sexualidad dentro de las materias de Ciencias Naturales y Educación para el hogar (individuos C1 y C2); además, se llevó a cabo



un grupo de discusión que integró a la totalidad de los maestros de educación básica del establecimiento. Esta información complementaria a las historias de vida, se generó por el interés del establecimiento y su personal docente en el abordaje de la sexualidad dentro del proceso educativo. De igual forma, en el departamento de Huehuetenango se seleccionaron dos familias y no únicamente una, por el interés mostrado por ambas y por el cumplimiento de los criterios de selección, lo que permitió una mayor profundidad y riqueza en el estudio.

Los datos recabados durante la entrevista fueron transcritos literalmente y el análisis de los datos se basó en el modelo de análisis comprensivo propuesto por Bertaux (1998) como se puede apreciar en la Tabla 2, en donde el objetivo del análisis de una historia de vida es hacer explícita la información y los significados pertinentes que se manifiestan a través de los relatos. Se identificaron elementos que se refieran a un mecanismo social que haya influido sobre la experiencia de vida del sujeto, considerándola para reconstruir el mundo histórico-social del sujeto basado en la vivencia de su sexualidad.

Tabla 2. Categorías biográficas de investigación

N.º	Categorías biográficas 01	Momentos bisagra 02	Diferencias/vivencia 03	Representaciones 04
1	El amor (la afectividad)	Ritos	Adolescente Adulto Adulto mayor	De sí mismo y de los otros. Cómo los piensa, cómo los valora, cómo los interpreta.
		Noviazgo		
		Múltiples parejas		
		Fidelidad		
		Matrimonio		
		Anticoncepción		
		Procreación		
2	Relaciones sexuales	Iniciación		Personas, momentos y situaciones. Crónica de un cambio en las relaciones hombre-mujer.
		Prácticas		
		Creencias		
		Costumbres		
		Placer		
		Virginidad		
		Lo correcto		
Lo incorrecto				
3	Relaciones de poder	En el noviazgo		Sociedades: líquida plásticas
		En el matrimonio		
		Lo comunitario		
4	Identidades sexuales	Aceptación		
		Tolerancia		
		Negación		
		Rechazo		
		Reconocimiento		

Fuente: Dgeduca 2015.



Con base en las categorías biográficas propuestas como herramienta investigadora, se confiere a cada una la producción de hipótesis posibles, que permitan comprender y explicar cuáles son los procesos y lo que de subyacente hay en ellos. El modelo de análisis comprensivo tiene en cuenta tanto las historias narradas como la propia entrevista; los dos ámbitos de análisis seleccionados son el ciclo de vida y la vivencia.

El ciclo de vida se refiere a la trayectoria seguida por los sujetos, descomponiéndose en etapas significativas de acuerdo a las diferentes edades de la vida; los segmentos temáticos en los cuales es posible descomponer el curso de la vida en el tema de la sexualidad se relacionan con los momentos bisagra. La vivencia es el ámbito de análisis que considera el por qué y el cómo del relato, rastreado en las representaciones sociales y las experiencias de los hombres entrevistados en el estudio; los segmentos temáticos en los cuales se ubican estos elementos.

Cada nivel de esta descomposición ha sido analizado verticalmente (en la misma narración) u horizontalmente (en relación con las historias de vida de los otros miembros de su familia y en relación con otras familias), comprendiendo un análisis global del fenómeno social estudiado.

d. Limitaciones

La escasa bibliografía previa en estudios descriptivos con metodología cualitativa respecto a la sexualidad específica de los hombres, dificultó la comprensión de la utilidad o necesidad por parte de los directores de los establecimientos educativos de realizar un estudio de estas características. La promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el abordaje de la sexualidad en términos generales, siempre ha tenido un enfoque mayor en las niñas y adolescentes, dejando un poco al margen las vivencias de la sexualidad de los hombres. El tiempo para realizar el estudio fue limitado, por la demora en la búsqueda de familias que cumplieran con los requisitos de participación y que las tres generaciones percibieran de forma positiva la participación de manera voluntaria en este estudio.



III. La sexualidad en hombres a través de tres generaciones

3.1 Aproximación teórica

El marco teórico-conceptual para este estudio presenta una referencia en cuanto a las teorías y conceptos desde los cuales se ha asistido en el proceso tanto de acopio como de interpretación. Es una alusión a las principales discusiones que hoy explican la sexualidad actual, sus posibles orígenes y los marcos de relaciones de género y las distintas luchas sociales por el reconocimiento de una sexualidad diversa con múltiples identidades.

Desde la perspectiva de este estudio, la educación en sexualidad no es una cuestión exclusiva de la escuela o del modelo formal de educación. Es un ejercicio cotidiano de carácter dinámico en el que participan distintos actores sociales y estatales, internacionales, locales y nacionales. En dicha cotidianidad las influencias pueden ser de uno a uno, entre pares, de uno a muchos o de muchos a uno, en lo privado y en lo público. Se considera como influencia la forma y el contenido que es llevado de un lado a otro a través de creencias, prejuicios o simples valoraciones acerca de la sexualidad, pero cuyo propósito trasciende el compartirlo como conocimiento.

Unesco define la educación en sexualidad como:

Un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad (Unesco, 2010).

Dentro de este concepto de educación en sexualidad, existen muchas formas de aproximarse que incluyen varias perspectivas a tener en cuenta. La perspectiva de derechos integra la visión de ciudadanía sexual y el disfrute de la sexualidad. La perspectiva de género contempla las desigualdades de género y las relaciones de poder existentes entre mujeres y hombres, enfatizando la prevención de la violencia de género y el impacto para jóvenes y adolescentes en su desarrollo económico. La perspectiva de la masculinidad reconoce el resultado de las estructuras de género sociales y simbólicas, que organizan la identidad y los roles de los varones, al margen de que cumplan o no los modelos de género socialmente previstos para ellos. Por último, la perspectiva de la identidad sexual como una educación inclusiva que no



realiza discriminaciones a las personas por su identidad u orientación sexual. Sin embargo, el modelo educativo guatemalteco todavía tiene grandes retos para asumir estas perspectivas y generar un modelo integral, que incluya también un enfoque intercultural. Así, para el abordaje de la EIS, la Unesco señala cuatro modelos como los principales en la implementación de políticas públicas en América Latina.

Un primer modelo, el moralista, defendiendo la sexualidad como legítima dentro del matrimonio heterosexual y con fines reproductivos. Fomenta la abstinencia como único método seguro e intenta prevenir las relaciones sexuales hasta la llegada del matrimonio. El segundo modelo, de riesgo, entiende la salud como la ausencia de la enfermedad, con lo que solo presta atención a la sexualidad en las manifestaciones de enfermedades de transmisión sexual o problemas relacionados con la reproducción. Establecen la abstinencia como una opción, pero contemplan los métodos anticonceptivos como prácticas de sexo seguro. El tercer modelo, el integrador, entiende la salud en general y la salud sexual en particular, como elementos indispensables para la promoción del bienestar personal y la calidad de vida de todas las personas.

Por último, se encuentra el modelo de desarrollo, el cual entiende la sexualidad en todos sus componentes, de identidad, de relaciones, de expresión, especialmente en el ejercicio de una ciudadanía plena. Trabaja la afectividad como parte de una visión inclusiva, asertiva, empática, ética y solidaria entre las personas, considerando que los jóvenes y adolescentes deben participar activamente en su formación, en la orientación de sus grupos de pares y los entornos familiares para generar un cambio transformador de actitudes, creencias y prácticas en sus ambientes sociales. Este modelo también considera que el aprendizaje de la sexualidad se da a lo largo de la vida, y no únicamente en los aspectos formales de la educación temprana, abarcando a su entorno inmediato e incidiendo en actores clave, como por ejemplo la familia, la iglesia o la comunidad, que posibilitan o imposibilitan una vivencia de la sexualidad plena.

Pero para comprender esa cotidianidad conceptual de la sexualidad es necesario partir de una consideración inicial de la misma. Un criterio categórico desde el que se acogen teorías, enfoques, problematizaciones y planteamientos que se resisten a naturalizar la sexualidad o reducirla a cuestiones exclusivamente biológicas, morales, culturales o religiosas, más bien como una construcción social en constante puja. La construcción social de la sexualidad comprende «las maneras múltiples e intrincadas en que nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos» (Cartledge, S. et Ryan, J. (comps.), 1983).

Existen diferentes enfoques y perspectivas desde las cuales posicionarse para el abordaje del campo de la sexualidad. Los debates entre la perspectiva constructivista y la esencialista es uno de los debates fundamentales en las Ciencias Sociales. Los enfoques naturalistas plantean que la sexualidad tiene una esencia biológica e inalterable. A partir de la segunda mitad del siglo XX y desde diversas disciplinas de las ciencias sociales, se empieza a conceptualizar la sexualidad



de una forma crítica, abordando la diferencia biológica sexual, el género o el sexo como categorías construidas socialmente desde donde y hacia las que se ejercen relaciones de poder, de dominación y de opresión entre mujeres y hombres, tal y como la tradición de estudios feministas durante los últimos 50 años ha hecho patente.

Las teorías feministas de forma plural coinciden todas en afirmar que la constitución de la diferencia entre mujeres y hombres se construye socialmente. La perspectiva constructivista ha servido al movimiento feminista para conceptualizar el sistema sexo género propuesto por Rubin a comienzos de los años setenta, cuestionando los límites de la noción teórica del patriarcado y señalando las limitaciones de esta noción desde el punto de vista analítico. Rubin dice que para salvar estas limitaciones, es necesario señalar el sistema patriarcal como una forma específica de dominación masculina; sin embargo es necesario añadir la importancia de rol y estatus socioeconómico como complemento para explicitar otras diferencias sociales que contribuyen a explicitar las relaciones de poder no solo en la configuración del género o el sexo, sino de las personas (Rubin, 1975).

Es importante señalar en el marco teórico del presente estudio, otras teorías y corrientes genealógicas y de construccionistas que se proponen en el análisis de las categorías de sexo y género. Así, destaca la obra de Butler como un acercamiento a las categorías de sexo y género, afirmando que no existe una diferenciación como tal entre ellas, siendo el sexo biológico una construcción cultural al igual que el género. Como resultado, propone, el género no es la cultura lo que el sexo a la naturaleza, sino el género también es el medio discursivo natural mediante el cual la naturaleza sexuada o un sexo natural se produce y establece como prediscursivo, es decir, previo a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura (Butler, 1990).

Otra aproximación teórica que vale la pena destacar es la propuesta por Preciado, la cual demarca una serie de conceptualizaciones alrededor del género, la sexualidad, el cuerpo y la tecnología. Propone una categorización de la sexualidad en premoderna, moderna y postmoderna, con base en las formas de producción del poder y al análisis histórico de los regímenes de producción de la sexualidad. El cuerpo que propone es configurado ya no desde la construcción del género, sino desde la producción sociogenérica sexual como condición biopolítica. Su noción de sexualidad y género se inserta en la cualidad tecnológica, de sistema de poder productivo, que produce cuerpos sexuados y generizados (Preciado, 2008).

Desde los años setenta diversas corrientes han desarrollado un punto de vista sobre las masculinidades, donde se señala la gran diversidad de formas de ser y estar de los hombres y las relaciones de poder existentes no solo en relación a las mujeres, sino también intramasculinas, haciendo visibles otro tipo de desigualdades y el ejercicio del poder de unos hombres sobre otros.

Al margen de las posibles críticas, estos estudios constituyen lo que Con denomina el momento etnográfico, es decir, la investigación sobre las distintas maneras en la que los hombres viven la



sexualidad, la salud sexual y reproductiva, el cuerpo, la paternidad, el espacio del hogar y las relaciones personales (Connel, 1995).

Los estudios sobre masculinidades plantean la necesidad de pluralizar el análisis de estas relaciones, distinguiendo aquellas prácticas o masculinidades hegemónicas de las subalternas. Las primeras son el resultado de una estrategia política mediante la cual algunos hombres a través de una estrategia implícita de posicionamiento en estructuras simbólicas y sociales que permiten mediante relaciones de poder, subordinar a quienes no se ajustan al modelo construido con base en los significados que cada sociedad quiera atribuir a las formas dominantes de ser hombre. Las masculinidades subalternas se refieren a aquellas formas de estar y de ser de los hombres que rompen con lo normativo, lo correcto, lo ordenado y lo recomendable para los hombres; es decir, los hombres con otras identidades sexuales u orientaciones sexuales distintas a lo normativo.

Las teorías feministas expuestas, la antropología social y la teoría sociológica de Foucault (1987) y Weeks (1993 y los avances en el estudio de las masculinidades propuesto por Guash, 2008) han sido las principales nutrientes de la perspectiva de la sexualidad como categoría de análisis crítico.

Sobre todo en la actualidad y por ello en este estudio se hará referencia a una modernidad líquida que en texto de Bauman, (2002) «la modernidad líquida ha impuesto a la condición humana cambios radicales que exigen pensar los viejos conceptos que solían articularla», por ejemplo, noviazgo, matrimonio y familia que fluye en el centro del amor líquido, del que también este autor hace mención para hablar de nuevas relaciones entre los sujetos, en términos de sexo, género, sexualidad, etc.

Este estudio implica la relación casi permanente entre la modernidad líquida de Bauman, las teorías de la sexualidad de Foucault y su lectura a través de Preciado y las relaciones entre sexualidad, amor y erotismo de Giddens (1992), son teorías y conceptos que no solo asisten las explicaciones, sino permiten comprender las formas y las dinámicas que han generado cambios sociales por encima de las decisiones particulares y de alguna manera han alcanzado formas globales de reconocer la sexualidad de la actual generación.

Para Bauman (2002) la existencia de una sexualidad líquida establece nuevas relaciones, reinterpretaciones de la sexualidad, el sexo y el placer, que son informes no definidos. Entre tanto, para Giddens (1992) la existencia de una sexualidad plástica ha permitido una ruptura entre sexualidad y la necesidad de reproducción. En ambas construcciones teóricas, las mujeres son protagonistas de cambios en la sexualidad.

Estos enfoques permiten observar cómo la sexualidad ha transcurrido desde el control de los cuerpos y su vigilancia (Foucault, 1987) hasta el rompimiento de ciertas relaciones de dominación dadas: el matrimonio y la familia particularmente sin que en la actualidad alcancen una forma definida y en dónde se establecen por encima de las relaciones afectivas las



relaciones económicas (Bauman, 2002). No obstante esta situación, la tendencia anticonceptiva permitió que las mujeres reconocieran que en la sexualidad podrían existir independientemente de la reproducción (Giddens A. , 1992)

Lo anterior implica de alguna manera la tensión entre lo político, lo ético, lo moral y lo religioso. Entre lo individual y lo colectivo, entre lo privado y lo público. Estos son aspectos sustanciales que han de esclarecer los participantes en el estudio. Por cuanto que lo político ha correspondido al universo de las decisiones de Estado-gobierno, lo moral y religioso a los distintos credos y tendencias espirituales y lo ético construido por corrientes denominadas científicas.

Corresponde a este estudio dar a conocer cómo se relacionan las formas de sexualidad descritas en los párrafos anteriores con las de los hombres que participaron en las historias de vida, sin dejar de lado los modelos educativos que los han acompañado. Descubrir cómo a través del tiempo los entrevistados han individualizado el sexo, el placer, la procreación, la infidelidad, la diversidad, las parejas múltiples etc. Al abordar la sexualidad masculina intergeneracional es necesario, más que definir conceptos, recuperar las reflexiones que en la actualidad están informando y de alguna manera exigiendo el cambio en la forma en que la educación participa en la construcción de nuevas masculinidades.

3.2 Categorías biográficas y variables de estudio

Este estudio sobre sexualidad implica a tres generaciones; abuelos, hijos y nietos; se plantean las similitudes y las distancias entre sí y cómo cada uno se interpreta a sí mismo, a los otros y a la escuela como espacio actual de relacionamiento entre jóvenes y de continuidad de las prácticas y creencias acerca de la sexualidad.

El estudio se aproxima a las creencias y vivencias en torno a la sexualidad, que se dan de forma continua y a lo que se podría llamar adaptaciones generacionales dadas en la interacción simbólica entre abuelos, hijos y nietos. En este sentido, se presentan las formas y las dinámicas que se establece en los procesos formales e informales de una educación sexual.

En tanto que las creencias no son tan propias por cuanto que se encuentran configuradas por la influencia inmediata, directa o indirecta de lo religioso, de lo coyuntural, contextual y por las experiencias fuera y dentro del espacio comunitario, que en ocasión del empleo y en aras de la sobrevivencia, provocan inmigraciones y emigraciones que de alguna manera producen cierta tolerancia hacia otros hombres y mujeres que viven su sexualidad de manera diferente a la de ellos sin que esto en realidad produzca un cambio en sus formas y prácticas sexuales.

No se puede establecer hasta qué punto logran influir las experiencias que los hombres tienen fuera del espacio comunitario y si realmente producen un cambio en las prácticas sexuales de



los hombres en la comunidad²³. La idea de desarrollo comunitario con mejores accesos a la localidad, internet, vehículos y todo cuanto presente un bienestar económico para el municipio va ser bien aceptado, pero ello no implica que se quiera realmente cambiar en la forma en la que se vive y comprende la sexualidad masculina frente a cualquiera otra que se manifieste.

Es posible que pueda existir una diferencia notable entre cada generación que incluso pudiera suponer algún tipo de ruptura generacional. Sin embargo, en esencia los cambios se sitúan en las formas, los medios y los espacios en los que se construyen las relaciones sexuales y sus aprendizajes en correspondencia con ellas.

En los siguientes párrafos se presentan los resultados del análisis por categorías biográficas, en todos los departamentos. Cada categoría biográfica supone un análisis exploratorio, con base en las variables establecidas, exponiendo los elementos comunes de las narrativas particulares.

²³ Se define comunidad como un conjunto de individuos que comparten un espacio geográfico determinado y un sistema de representaciones y prácticas culturales y sociales similar.



IV. Resultados y discusión

4.1 Categoría biográfica 1: la construcción del amor

Para el abordaje de esta primera categoría biográfica, es necesario realizar una definición de amor como construcción social histórica, en donde en una relación de dos personas, intervienen la afectividad y las emociones, como elementos estructurales establecidos por la sociedad, y que dependen de la época, la clase social, la tradición y las costumbres. Desde el siglo XVI y posteriormente otra vez en el siglo XIX, se da un tipo de amor específico, idealizado, mediante una vinculación sentimental recíproca, entre hombre y mujer de forma exclusiva (Elias, 1996).

Giddens (1992) por su parte, define el amor romántico como el vínculo sentimental que une a la pareja heterosexual, donde existe cierto grado de reflexión acerca de los sentimientos, el afecto y sobre la construcción tanto individual como pareja del entorno, el futuro y las incertidumbres, además de la relación sexual.

El amor, teniendo en cuenta estas definiciones previas, se construye de forma secuencial con varios elementos que lo van definiendo y moldeando. Esos elementos, definidos como momentos bisagra, son esenciales para comprender la lógica del amor manifestada por los entrevistados. Así aparecen los ritos para la seducción, el enamoramiento y el noviazgo, el compromiso a través del matrimonio, y el ideal del amor romántico (Elias, 1996) como estructurador del matrimonio, teniendo en cuenta aquellos elementos que reafirman este ideal, como la fidelidad o la procreación como fin último, o bien lo fracturan, como las parejas múltiples o el divorcio.

El amor romántico, como reflexión de los sentimientos, no es una cuestión central e importante en los entrevistados, por cuanto que el fin último identificado por todos es el formar una familia, cuestión que lleva a hacer del enamoramiento y la seducción un complejo entramado de estrategias que tengan como propósito inmediato la obtención de una experiencia romántica, platónica o sexual. La seducción y el enamoramiento masculino continúan hasta haberse logrado el objetivo, el establecer una relación permanente con una mujer que por sus atributos, fundamentalmente morales, pasará a ser la pareja con la que se establecerá en matrimonio, no sin antes haber transcurrido por varias experiencias románticas o sexuales. El amor romántico presupone que se puede establecer un lazo emocional duradero con el otro sobre la base de unas cualidades intrínsecas en este mismo vínculo. Es el precursor de la «pura relación, aunque esté en tensión con ella también» (Giddens, 1992).



Una novia que tuve, por ejemplo esta que tenía dinero, yo vivía por frente a la cruz roja y ella estudiaba en el Santa Teresita, y que adiós, adiós, adiós y de repente paramos besándonos, yo tuve problemas con las hermanas, ellas consideraban que yo era poca cosa para ella, porque como yo era demasiado pobre. En cuanto a las relaciones románticas, es más difícil, ella tenía dieciséis o diecisiete, en mi primer lugar no se dejaban tener relaciones, si no las hubiéramos tenido, tenían miedo, yo nunca tuve relaciones con una novia, uno sabía que había una distinción, uno sabía que la novia era distinguida, la otra era prostituta. Abuelo de Guatemala.

Los entrevistados en Escuintla y Guatemala, plantean que el amor es algo que va surgiendo desde la perspectiva del gusto por la persona, más en concordancia con el amor romántico, donde al principio surge el impacto por la belleza, la estética de la mujer o la atracción física que ella produce en el hombre, posterior a ello, la palabra, el relacionamiento, «caerse bien».

En Escuintla y Guatemala, la construcción del amor no necesariamente tuvo un tiempo, un ritual, una secuencia o una duración; depende en buena medida del contexto social y cultural, la edad del enamoramiento, del inicio de la relación, de las condiciones de la relación e incluso de la historia de vida, condiciones formativas y de proyecto de vida que tengan quienes inician la relación. Se evidencia en las distintas entrevistas que en la seducción no es posible observar el compromiso de los hombres frente a las mujeres, en todo caso no hay porqué tenerlo por cuanto que se están descubriendo el uno al otro. En el caso de Huehuetenango, los abuelos y padres, concluida la seducción, comienza el noviazgo como un momento mucho más revestido de formalidad y de compromiso. Los ritos están asociados al conocimiento mutuo de sus familias, sobre todo de los padres de ambos y del cumplimiento de ciertas normas que aseguren que la pareja no tengan relaciones sexuales hasta el momento de la boda, esto se reducía concretamente a las mujeres y no a los hombres.

En los distintos lugares, aunque las condiciones de cercanía, como vivir en la misma cuadra, colonia o aldea, son un elemento que también contribuye para llegar a conocerse, en ocasiones contribuyen a esto los amigos o mandaderos, como se les llamaba antiguamente, aquel o aquella que hacía favor de enviar papelititos o llevar el mandado de manera verbal o como ocurre en la actualidad, a través del chat, mensajes de texto o por la vía del correo electrónico. De igual manera los espacios de convivencia, como las fiestas, la iglesia, el trabajo o la escuela, han sido siempre lugares en donde los hombres y mujeres logran tener algún tipo de contacto e iniciar una relación de noviazgo, aunque en los centros urbanos como Escuintla o Guatemala la posibilidad en este sentido es más amplia, en el municipio estudiado de Huehuetenango, esta se reduce.



Con la mamá de mis hijos nos conocimos éramos puros patojos, ella se enamoró de mí y yo de ella, ella me mandaba a llamar con otro amigo y me decía el amigo que tal fulana que te llegués, cuando uno es patojo anda viendo que anda fregando, yo me iba a bañar, a cambiar y todo, ahí venía ella solita caminando y al tiempo ya empezamos a tener relaciones. Abuelo de Escuintla.

...las enamoramos así saliendo a otros lugares, a verlas, a buscarlas, salíamos así en grupo, dos o tres amigos, caminando va, porque antes no se oía como ahora de carro de motos. Hijo A de Huehuetenango.

Anteriormente, el establecimiento de un matrimonio o una relación de pareja en los distintos contextos, se desarrollaba desde los 15 o 16 años, la búsqueda de novia, compartiendo en distintos espacios, paseando, divirtiéndose, conociéndose mutuamente y en ocasiones, teniendo relaciones sexuales.

Porque ya pasan de 15 y 16 ya entraban en relaciones sexuales, que bien era su novio, no era su novio, uno elegía desde antes de los 15, por ejemplo mi esposa, la empecé a enamorar a ella, de 13 años, sin relación, a los 15 años yo la pedí. Abuelo B de Huehuetenango.

Nosotros aquí mi papa nos enseñó a trabajar chiquitos, a los 11 años ya trabajaba yo por día, con mi almuerzo y todo, la hora de salida era a las 3, si me citaba con una chava a las 4, y si estaba lejos de aquí, de allá para acá 45 o 1 hora, viniendo platicando, yo sabía que tenía que estar a esa hora.... Hay cambio en el municipio, ahora los jóvenes es que hay estudio, a través del estudio ellos tienen sus tiempos, se van conociendo, mas antes solo la escuela, solo 6 años nada más, ahorita tienen 6 años en la escuela, luego 3 años a los básicos y otros 3 y son peritos son 12 años y se están conociendo. Padre B de Huehuetenango.

Existen también noviazgos diferentes, como el caso de Escuintla, es decir, personas que con anterioridad han tenido otra pareja e incluso hijos, pero inician una relación nueva después del abandono de la pareja anterior, esto brinda una connotación diferente al proceso de seducción y enamoramiento, que incluye en ocasiones, la incorporación de los hijos de las parejas dentro del proceso de relacionamiento.



La mamá de mi nene era de Cuyuta, ella se vino a vivir aquí y cayendo ella aquí y fue ahí que nos conocimos, ella me llevaba diez años. Hijo de Escuintla.

En la actualidad, tanto en Escuintla como en Guatemala, y en menor medida en Huehuetenango, los adolescentes ya no están tan preocupados por establecer una única relación de noviazgo, dándose la oportunidad de poder conocer a personas. Esto ha llevado a los nietos a no preocuparse porque sus parejas hayan tenido novios anteriormente, cuestión que no representa un impedimento para establecerse en el noviazgo y en el matrimonio. Cuando para las generaciones de abuelos y padres fue motivo suficiente para que las adolescentes de su época no volvieran a establecer ninguna otra relación.

Considero que si lo vemos desde el ámbito religioso en el que hemos sido formados, es algo muy valioso, cuando uno lo mira desde otro ámbito, yo actualmente lo veo como algo que no es tan importante, considero que la sociedad ha cambiado de distintas maneras. Nieto de Guatemala.

Pongamos, yo soy virgen y ella ya no, como ella sabe que yo no he tenido relaciones ella se siente mal, de que ella las ha tenido, entonces ella me pide perdón, ella lo dijo ella declaró ya no hay secretos entre los dos. Ahí la cosa cambiaría... Así como le dije, si me gusta todo de ella, pues la aceptaría, viviría con ella así, más de algún día tendríamos una familia, ya su pasado es pasado, presente es presente y futuro es futuro. Nieto A de Huehuetenango.

En Escuintla y Guatemala se ha podido identificar que la nueva generación, de momento ve la relación de pareja como algo secundario, sí como parte de su «ser hombre», pero que puede esperar, existen metas y proyectos de vida que pueden brindar posibilidades de sentirse más cómodo y más seguro para construir una relación más estable y el peligro de iniciar una relación muy temprano, puede romper ese proyecto de vida. El matrimonio es visto inicialmente como la posibilidad de una relación duradera y de por vida, aunque se plantea también el divorcio o la separación como una alternativa ante una seria dificultad que pueda presentarse durante la relación.

Yo no tengo novia, yo le digo a mi papá que primero son los estudios, yo no soy de aquellos que vienen y solo van...yo solo me mantengo en la caseta con otros patojos, a veces me mantengo solo, a veces tengo deber. Hijo de Escuintla.



El sentido que tiene la seducción y el enamoramiento, puesto que como proceso de selección busca descubrir a las mujeres malas de las buenas, las que llegarán a novias que pasarán por otra selección para llegar al matrimonio. Este mismo cuadro presenta las razones que justifican el proceso. En la seducción no es posible observar el compromiso de los hombres frente a las mujeres; en todo caso no hay porqué tenerlo por cuanto que se están descubriendo el uno al otro.

La seducción y el enamoramiento vienen a ser un rito de conocimiento mutuo de carácter engañoso. En los nietos no se observó mayor diferencia más que en los espacios que ocupan y los medios a través de los cuales llegan al desengaño, los mensajes de texto, las llamadas telefónicas y las interacciones en las redes sociales. En ellos existe menos preocupación en considerar si una mujer es o no interesada, tal y como el Abuelo A Huehuetenango la define:

En la forma de platicar, en ese tiempo, las muchachas luego le preguntaban de qué familia eres, a qué te dedicas, ella a uno le preguntaba todas esas preguntas, y eso yo pensaría entre las malas, porque venía ahí como un interés, como le dije al principio si uno empezaba ahí a mentirles caían las muchachas, porque sabían que había dinero, y si uno le decía va, la realidad, puede ser que no le hacían caso a uno, no le aceptaban, así se calificaba como era la persona va, que era interesada, que era mala.

En el noviazgo aparece el amor romántico más influenciado en los nietos por las telenovelas y las películas a las que tienen acceso. Para los abuelos el amor romántico no fue una opción, simplemente fue un acto de inmediata atracción o de necesidad en cuanto a encontrar quién se hiciera responsable de asumir el rol de género tradicionalmente femenino dentro de la construcción de un hogar, la limpieza, de la casa, la ropa, la comida, el tener hijos y la crianza y educación de los mismos y de lo que denominan satisfacción sexual del hombre.

Las representaciones sociales son ideas, creencias, símbolos y costumbres estructuradas que se reflejan en los actos de los sujetos al relacionarse entre sí y frente a un objeto en particular. Para que esa relación emerja, es necesario que el objeto sea objetivado y sufra un proceso de anclaje.

El núcleo de las representaciones sociales comprende tres pasos (Moscovici, 1989.): construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización. El anclaje es el momento en el cual los elementos objetivados se integran en los esquemas de pensamiento. En ese proceso el objeto representacional se enraza en una red de significaciones culturales, ideológicas y valorativas previas y se traducen en una orientación de las prácticas sociales. Funciona como una especie de configuración de la mente colectiva con la que todos valoran sus propias experiencias y la ajenas.



El amor romántico en la representación masculina hace su estructura selectiva en función de encontrar a la que se convertirá en novia y luego en esposa. Las categorías en la estructura selectiva que fueron enunciadas en los relatos son: (a) belleza física, (b) lealtad, (c) honestidad, (d) virginidad, (e) respetuosa de las costumbres, (f) fidelidad y (g) religiosa. La naturalización que se ha hecho de la estructura selectiva ha conducido a los hombres a enamorar a aquellas que corresponden al núcleo de la representación. Por lo que abuelos, padres e hijos buscan inmediatamente en su proceso de noviazgo a aquellas adolescentes que corresponden con su representación de social, sin que ello los lleve a cuestionarse acerca de la estructura selectiva.

Como dicen (Demazière, D. y Dubar, C, 1997) «comprender el sentido de lo que se dice no es solamente estar atento y hacer suyas las palabras del entrevistado, sino analizar también los mecanismos de producción de sentido, comparar la palabras diferentes, desnudar las oposiciones y las correlaciones más estructurantes».

Tabla 3. Cuadro de producción de sentido, según referencia citada

N.º	Secuencias	Atacantes	Argumentos
1	<i>Hombres que mienten frente a hombres que no mienten.</i>	<i>Las mujeres no los conocen.</i>	<i>Los que mienten logran más frente a los que no mienten. Caían las muchachas que eran interesadas.</i>
2	<i>Hombres honestos y mujeres interesadas.</i>	<i>Hombres buenos frente a mujeres malas.</i>	<i>Hombres honestos tenían menos conquistas y tenían que saber descubrir a las mujeres malas.</i>
3	<i>Además de lo físico, se fijaban en la forma de cómo ellas se expresaban.</i>	<i>Las mujeres que preguntan denotan intereses económicos. Los hombres se fijaban en el cuerpo de las mujeres pero mucho más en las cosas que preguntaban.</i>	<i>Una mujer que se interesa en lo económico no es buena mujer.</i>

Fuente: Elaboración propia.

En el noviazgo se refuerza y reafirma la posición de la mujer honesta bajo promesa de no tener relaciones sexuales, los hombres buscarán que la novia ceda ante su insistencia para tener relaciones sexuales. Las mujeres están sometidas permanentemente a esta situación hasta que se celebre el matrimonio y aún fijada la fecha de matrimonio y ante el compromiso de no tener relaciones sexuales, los hombres seguirán insistiendo. Una vez consumado el matrimonio, los hombres tienen el derecho de rechazarlas si ellas no son vírgenes. Esto último en atención a la estructura selectiva, que señala que si una mujer no sangra durante su primera relación sexual y en la noche de bodas, ella no es virgen.

Ellos, los antepasados, llevaban esa tradición desde la creación, agarraban el ejemplo así bíblico desde María la madre de Jesús, que fue una mujer bella, honesta y todo para cumplir pues la obra del espíritu santo, y ahí agarraban los señores y lo ponían en el buen camino, y ese era el ejemplo. Las mujeres son las que no respetan su virginidad de ellas ni la dignidad de su papá. Abuelo B de Huehuetenango.

Es así que la representación en el noviazgo trasladado de una generación a otra establece como imperativo someter a las mujeres al acoso sexual para desvirtuar su calidad de mujer honesta y pura. Las mujeres llegan al matrimonio aconsejadas de continuar con su honestidad y fidelidad, porque han de procrear una familia de la cual no se tenga duda alguna del origen de los hijos.

Rubin (1990) documentó casi mil historias de vida sexual en Norteamérica de heterosexuales; describió el comportamiento de los hombres frente a las mujeres durante la segunda guerra mundial: la virginidad de las mujeres hasta el matrimonio era apreciada por los dos sexos. Si se permitían algún intercambio sexual con algún amigo, pocas chicas pregonaban el hecho.

Muchas permitían que esto sucediese solo una vez comprometidas con el chico en cuestión.

Las muchachas más activas sexualmente eran desprestigiadas por las demás y también por los muchachos muy masculinos, que trataban de «aprovecharse» de ellas. Exactamente de la misma manera en que la reputación social de las muchachas descansaba sobre su habilidad para resistir o contener los acosos sexuales, la de los chicos dependía de las conquistas sexuales que podían lograr. (Giddens, 1992).

La fidelidad de las mujeres, en este estudio, aparece como una condición y la de los hombres no lo será, por cuanto que se ha naturalizado que los hombres son infieles y no pueden tener control sobre su sexualidad, es más no la deben controlar o reprimir en aras de su pareja. Este imaginario que se explica desde sus propios discursos y prácticas, sostiene de manera permanente una posición de los hombres frente a las mujeres, que si bien explicaba uno de los entrevistados, nadie les enseñó cómo se hacen todas estas cosas en el noviazgo y el matrimonio, y que no es necesario porque la representación social ya ha construido un saber para ser y actuar. Esta representación social está impregnada de valoraciones, formas de actuar, prácticas sexuales y de espacios simbólicos para llevarse a cabo.

Con el objetivo de ilustrar la anterior exposición teórica, se presenta a continuación el núcleo de la representación social del amor, noviazgo y el matrimonio en los puntos en los que interaccionan o difieren las tres generaciones. Es importante advertir que el núcleo de las representaciones sociales corresponde a un proceso progresivo de carácter histórico y que en todo caso sufre ciertas adaptaciones de acuerdo a cuestiones de contexto y coyuntura.

La estructura de núcleo plantea una construcción selectiva que no es otra cosa que un proceso de discriminación en el que se aceptan o se niegan ciertos conocimientos acerca de algo de



acuerdo a la conveniencia que tengan esto para los intereses comunitarios. Es gracias a este proceso que la colectividad tiende a aceptar o a rechazar aquellas cosas que corresponda a la representación social que tengan, como en este caso del amor, el noviazgo y el matrimonio. Este proceso de construcción selectiva puede o no estar en contraposición a valores y a conocimientos técnicos y científicos universalmente aceptados, cuestión que en los discursos se observa como contradictorio y de doble moral. Porque en todo caso al verbalizar la representación social las personas expresan concretamente el anclaje que tienen sobre sus representaciones, esto último no quiere decir que no estén dispuestos a modificar es núcleo o que el núcleo no sea modificable.

Una vez formulada la construcción selectiva, inmediatamente se forma una imagen del objeto que será representado y pasa a darle coherencia creando una estructura de sentidos y significados que hacen que la representación sea mesurada y digerible en la cotidianidad.

Por último está el proceso de naturalización que no es más que proporcionarle a la representación existencia fáctica. Al naturalizar una representación lo que se va encontrar es que los sujetos normalicen su aplicación ante cualquier cuestión que amenace el estado de cosas al que corresponde, condicionando las relaciones entre los sujetos.

Una vez se ha enunciado el proceso de una representación social corresponde hacer una descripción, desde los hallazgos de esta investigación, acerca de la representación del amor, el noviazgo y el matrimonio. Entendiendo que el amor como fase previa al noviazgo ha quedado en el inicio de este apartado como seducción y enamoramiento y que a lo largo del noviazgo y el matrimonio se modifica como una forma de mantener la coexistencia de la relación.

El cuadro que precede ejemplifica someramente lo descrito en los párrafos anteriores. El respeto para los abuelos y padre continúa siendo fundamental a la hora de entender los procesos de noviazgo y enamoramiento, considerando estos que ese valor se ha perdido en la generación de los nietos, traducido en mayor independencia de los adolescentes en la comunicación y el establecimiento de los jóvenes; ahora no piden permiso, ni se les ve juntos, ni sabemos lo que hablan o que hacen.

Por otro lado, en la búsqueda de un noviazgo que conduzca al matrimonio, tanto en la generación de los padres como la de los abuelos, existe el imperativo de tener varias novias para elegir la mejor, tal y como aparece en el cuadro inferior, elemento que no aparece en los nietos.

Yo creo que uno debe a cómo es el noviazgo, la primera novia es como para aprender, yo creo que uno debe aprender a mantener algo estable, no tener vergüenza, porque cuando uno se chivea con las patojas, uno aprende a quitarse esa vergüenza de hablar con las patojas. Creo que uno tampoco debe ser mujeriego, cada una con su respectivo tiempo, el normal, no exageradamente, creo que debo tener novia, pero no tener hijos antes de la universidad. Nieto 1 Guatemala.



Sin embargo, la importancia de la virginidad asociada a la mujer honrada, aparece en las tres generaciones, con importancia distinta, pero dando un valor central que en muchas ocasiones decide la continuidad de la relación y el establecimiento de compromisos de matrimonio.

Tabla 4. Construcción selectiva de los elementos más reiterados en el amor, el noviazgo y el matrimonio

Construcción selectiva	Esquematización estructural y naturalización
Respeto	<i>Entre más estudio tiene la juventud, menos respeto por los adultos y sus costumbres tienen. Yo hago lo que yo quiera, ahí hay un cambio, y yo noté ese cambio hace unos 15 o 20 años. Porque en el tiempo que yo me casé para adelante todavía había respeto... Entonces las señoritas a veces hasta pedían consejo a las señoras grandes. Sí, ahora ya desde hace 20 años para acá. Abuelo B de Huehuetenango.</i>
Múltiples experiencias	<i>Fíjese que uno iba viendo dentro de seis patojas. Padre A de Huehuetenango.</i>
Los hombres son mentirosos y las mujeres interesadas	<i>El hombre lo mismo les promete a todas pero uno elige a una. Abuelo B de Huehuetenango.</i>
Mujer honrada	<i>Lo que pasaba era que uno iba viendo cuál era la más legal, la más honrada... De veras sí te amo y no que te voy a traicionar con otro, eso era lo que uno iba escogiendo. Abuelo A de Huehuetenango.</i>
Virginidad y mujer honrada	<i>Pedí esa patoja, pero mira si está virgen porque si no busca otra, hasta su papá le daba una su idea a uno, y así lo hacía. Abuelo 1. Huehuetenango. Ella tenía que llegar virgen al altar, tenía que ver si estaba virgen la patoja para casarse. Padre 1. Huehuetenango. Agarraban el ejemplo así bíblico desde María la madre de Jesús, que fue una mujer bella, honesta y todo para cumplir pues la obra del espíritu santo, y ahí agarraban los señores y lo ponían en el buen camino, y ese era el ejemplo, ahora ya no. Padre 2. Huehuetenango. Si la va a elegir como esposa, tenía que estar ahí a lo que decía el hombre. Abuelo B de Huehuetenango. Las mujeres son las que no respetan su virginidad de ellas ni la dignidad de su papá. Abuelo 1. Huehuetenango. Ella tenía que ser directamente entregada y decirle a uno mira, yo estoy como Dios me mandó. Abuelo B de Huehuetenango.</i>
Edad	<i>16 o 18 ya no eran vírgenes. Porque ya pasan de 15 y 16 ya entraban en relaciones sexuales, que bien era su novio, no era su novio, uno elegía desde antes de los 15. Abuelo B de Huehuetenango.</i>

Fuente: Elaboración propia.

A manera de concluir este apartado se puede decir que el amor es algo que no corresponde exclusivamente a los sentimientos que emanan de conocer a otra persona; el amor es una moneda de cambio que busca garantizar las relaciones sexuales desde la deslegitimación de las mujeres.

Para la mayoría de los hombres, el amor romántico se contradice con los imperativos de la seducción (Giddens, 1992). Esta observación implica simplemente que la retórica del amor romántico está entre los recursos utilizados por la mayoría de los *donjuanes*. Desde el comienzo de las transformaciones que afectan al matrimonio y a la vida personal, los hombres por lo general han quedado excluidos del dominio en desarrollo de la intimidad.



4.2 Categoría biográfica 2: las relaciones sexuales

No es hasta principios del siglo XIX que las relaciones físicas entre los sexos fueron denominadas con el término relaciones sexuales (Laqueur, 1994). A esas relaciones físicas entre los sexos se les dio inicialmente una visión biológica focalizada en los genitales, como fuerza natural irresistible del impulso biológico (Freud, 1905). Esta centralidad de los genitales relacionada con la reproducción corresponde únicamente al coito genital heterosexual. Por tanto, otras manifestaciones de lo sexual aparecen fuera de la norma, es decir, fuera del discurso oficial de lo que es sentir el cuerpo, el deseo o el placer.

Las prácticas sexuales del análisis intergeneracional han dado cuenta de una extensa presencia de normas y discursos hegemónicos sobre *qué significa ser mujer* y *qué significa ser hombre*, y las prácticas asociadas que deben ser desplegadas por los hombres para integrarse y mantenerse en el grupo masculino hegemónico, evitando así la estigmatización o discriminación por ser o estar o hacer de forma diferente en su sexualidad. En esta categoría biográfica se abordan costumbres y creencias en torno a las prácticas sexuales median telas vivencias de abuelos y padres y el imaginario construido por los jóvenes de cara a enfrentar las futuras relaciones sexuales.

En los contextos abordados durante el presente estudio, se identificó que el inicio de la vida sexual es considerado un proceso natural en la vida de los hombres, incluso una forma de sentirse completamente hombre. El inicio de las relaciones sexuales se convierte en una experiencia trascendental en la vida de la mayoría de individuos y las condiciones en que esta primera experiencia se realiza marca de alguna manera el proceso posterior de su vida sexual, esa experiencia inicial en ocasiones está cargada de duda por la falta de formación e información que se posee, miedo ante lo que no se ha experimentado y una reacción instintiva por experimentarlo.

Yo era bien humilde, antes todo era humilde, los papas lo agarraban uno, lo gobernaban a uno, pero como uno sale a la calle con los amigos, una vez iba con un amigo por la bomba, yo solo iba y salió una mujer, me agarro la mujer de la mano, me jaló, ella se quitó el blúmer, yo como no sabía qué era eso, de verdad que yo no sabía qué era eso del sexo, yo temblaba, pero la mujer me desnudó y me jaló, como dijo aquel, cuando uno es mudito, se me montó y con la misma se bajó y me quito los veinticinco centavos, porque antes costaba veinticinco centavos, cuando salí me dijo un amigo ¿Qué sentiste? Yo con tal de que no me dijeran que era tonto, le dije, está rico eso muchá, siente uno que se va a orinar, ta bueno vos me dijo. Abuelo de Escuintla.



De acuerdo a los abuelos entrevistados, anteriormente las condiciones económicas y formativas promovían que los muchachos alrededor de los catorce años tuviesen su primera experiencia en los prostíbulos, sitios famosos, que aún existen como La Línea en la periferia de la zona uno de la capital o La Bomba en Escuintla, que eran los sitios frecuentados. Los muchachos por iniciativa propia o en la mayoría de casos, motivados por amigos de barrio o compañeros de estudio, acudían a estos sitios para tener su primera experiencia sexual; los costos en el servicio oscilaban entre los veinticinco y cincuenta centavos de quetzal.

En la escuela primaria y en El Central nunca se habló sobre el tema de la sexualidad, era un tabú, lo que sabemos de sexualidad lo aprendimos con los amigos verdad y en la línea, ahí costaba cincuenta centavos una prostituta, yo fui la primera vez cuando tenía catorce años. Al principio a mí me daba miedo, combinamos con otros amigos para ir, platicando con los amigos nos pusimos de acuerdo los tres, fuimos y los tres entramos con las patojas, a mí al principio me daba miedo, aunque considero que lo hacía por instinto, es normal en un ser humano inquieto, criado en la miseria, si uno la única forma de exteriorizarse y sentirse bien es el sexo, no existe otra forma de satisfacerse más que el sexo. Abuelo de Guatemala.

En la generación de los abuelos en Escuintla y Guatemala, se percibe una apertura total a lo largo de la vida para el sostenimiento de relaciones sexuales dentro y fuera del matrimonio, aunque en el caso de Escuintla, la participación en grupos religiosos en los últimos años ha cambiado de alguna manera su visión sobre esto.

Anteriormente aunque tenía mi esposa, yo iba con las prostitutas, ahorita ya me detuve dijo pepito, hacemos un mal si estamos con la esposa, ella es mi esposa porque me casé con ella por la iglesia. Si uno va a la iglesia, de todas maneras debe hacer lo mejor para Dios, no seguir en lo malo, uno debe alejarse de todo lo malo y hacer lo mejor para Dios, buscar más de Dios y hablarle a otra persona de Dios, que Dios le ama y todo. Abuelo de Escuintla.

Mientras en los abuelos en Huehuetenango, se percibe un pensamiento conservador de carácter religioso-moralista, en todos los casos se identifica una visión en donde la familia entendida como hombre-mujer-descendencia se inscribe en un modelo parental conyugal centrado en la autoridad del hombre-padre.

Aquí yo he visto un total de 73 parejas que viven juntas así nada más, como les digo es la patojada de ahora, pero ahorita solo viviendo juntos, en la tradición de nuestros antepasados, si no eran casados no estaban viviendo en la gracia de Dios, el que vive juntos vive en la fornicación y el pecado, y si es casado ya viene la gracia de Dios, que no lo separa el hombre. Viven en el pecado y la fornicación y esta era



la meta de los antepasados casados y comprometidos, porque así como vienen los patojos, no me ha gustado y me sacó de la casa, si no son marido ni mujer, solo son novios, y los antepasados hacían esto y con una buena razón. Abuelo B de Huehuetenango.

Este modelo desarrolla una división sexual del trabajo que sitúa al hombre como proveedor y a la mujer como reproductora y cuidadora, por lo que la reproducción, atención y educación de los hijos ha tenido un papel central en la vida de las mujeres.

Me llamaba la atención de ella, yo me encontraba solo, yo necesitaba pues el amor, la mujer pues para que me sirviera para el lavado y para la comida, le hablé yo a ella, para mi esposa, y como yo la quería. Abuelo A de Huehuetenango.

La sexualidad, para esta generación, no constituye un ámbito legítimo de desarrollo, siendo el placer y el control de la reproducción poco importantes en la vida cotidiana de las parejas. Así, la masturbación como práctica de placer individual fuera de la relación de esposo-esposa, no se concibe en el discurso, ni tampoco el uso de anticonceptivos de prevención del embarazo o de enfermedades de transmisión sexual, ya que no se divisa ningún riesgo para la salud. Sin embargo sí se da importancia a la virginidad como mecanismo que permite por un lado, el respeto hacia las tradiciones y por otro, el comienzo de un matrimonio socialmente aceptado. También aparece la doble moral pública antes mencionada, pero más circunscrita a la etapa de soltería y elección de pareja. La infidelidad como práctica está presente, pero es juzgada desde la moralidad religiosa y desde un plano de economía de medios, al suponer que el hombre también debe mantener económicamente, dando protección y asegurando fidelidad de las otras relaciones fuera del matrimonio, reproduciendo los roles de género y la división sexual del trabajo, asignados de forma tradicional a mujeres y hombres dentro del matrimonio.

La cosa es de que uno tenía que darse cuenta en su trimestre digamos, en su regla mensual, ella tenía que explicarle, tenía que ser directamente entregada y decirle a uno mira, yo estoy como Dios me mandó, si de veras la creía. Padre A de Huehuetenango.

En el discurso de los abuelos también podemos percibir una sexualidad activa por su parte, combinando los factores biológicos propios de la edad, con aspectos psicológicos y sociales. Así, el modelo de sexualidad para la reproducción, es decir, basado en la juventud asociada al ideal de masculinidad sexual hegemónico (basado en el coito, heterosexualidad, fuerza, reproducción) (López, 1987), afecta a la vivencia de la sexualidad del adulto mayor y cómo reconfigura este en la etapa de vejez en sus propias prácticas.



Así, el Abuelo A de Huehuetenango, relaciona directamente los cambios fisiológicos que acontecen en la vejez como consecuencia directa de la actividad sexual realizada en el pasado a modo de castigo, tal y como aparece en la cita siguiente, sin encontrar una manera de readaptar y asimilar nuevas formas de vivir la sexualidad que no estén centradas en el coito y que puedan producir placer de otras maneras a las obtenidas en su experiencia sexual a lo largo de la vida.

Hacer el amor ha afectado porque como cuando era más patojo agarrábamos comida y todo eso y cada día, pero es por eso la presión esa enfermedad no está bien, porque tanto hacer el amor afectó la presión, cual es la enfermedad que tiene sobre esas cosas, con el corazón con que va a fallar, y viene la náusea, la flojera. El cuerpo no tiene fortaleza ahí viene la flojera y la presión, y uno recibe todo esto.

En la historia que es narrada por el Abuelo A de Huehuetenango en el párrafo anterior, aparecen varios elementos interesantes en la interpretación que él hace de la situación de una persona cercana del entorno. En primer lugar, aparece el imaginario de que la sexualidad tiene un momento determinado en la vida para ejercerse de forma intensa. En segundo lugar y retomando el imaginario de infidelidad asociada a un análisis de costo-beneficio, la sexualidad tanto con la esposa como con amantes, no es aconsejable ni en términos físicos (ya que puede llevar a la muerte), ni en términos mentales (esa mentalidad no es buena a esa edad), ni en términos económicos porque exige inversión que puede mejor usarse para las necesidades de la familia.

Es interesante profundizar en cómo la moralidad religiosa y de costumbres es transferida generacionalmente de forma implícita. Para ello, si analizamos los discursos de abuelo y padre, podemos percibir que la masturbación como elemento simbólico y práctica, difiere en ambas generaciones en las que es valorado, pero sigue siendo moralizado dentro de un discurso religioso, donde la práctica del placer está circunscrita a la idea de la procreación, por eso el sexo sano y aceptado socialmente, es aquel que se practica dentro de la unión del matrimonio, no concibiéndose la masturbación como una práctica individual de la sexualidad, tal y como aparece en el cuadro siguiente de análisis.



Tabla 5. Transferencia generacional de la representación del placer a través de la masturbación en Huehuetenango

Construcción selectiva	Esquematación estructural y naturalización
Debilita el cuerpo y se pierde energía.	<i>Como el cuerpo tiene líquido y depende de la cabeza, todo eso viene la cabeza, pierde el oído, la vista y la presión, y la náusea que da. Abuelo A, Huehuetenango.</i>
Masturbarse implica imaginación y dentro de un matrimonio no está bien, sobre todo para las mujeres.	<i>Yo pienso que es malo, porque uno está haciendo pensar cosas malas... Según cuentan que masturbarse es como que uno está jodiendo de la mente, porque la masturbación si es de la mente, porque uno está imaginando a alguien... Es falta de mentalidad también, porque si la mujer también se está masturbando, es falta de mentalidad, se está casado y se está masturbando. Padre B, Huehuetenango.</i>
Debilita el cuerpo y no es necesaria cuando se tiene una esposa.	<i>La verdad es que nunca supe si era bueno o malo, pero sí existe en los hombres cuando son muy jóvenes. Sí, a veces lo hice, pero realmente lo hice en la ignorancia dijera, porque no sabía si era bueno o era malo. Pues yo me sentía bien; sin embargo, le diría a mi hijo que no lo haga, porque pienso que hace daño a la salud, que me desmayaba mucho dijera el cuerpo, no es como tener relación con una mujer, es diferente, Como le digo, la diferencia sería que... siempre va, cuando uno lo hacía dolían las canillas y todo, va, y cuando uno tiene relación con la mujer, ya casi no, es diferente.... Ahí serían los sueños húmedos, en la noche, a veces me pasaba, cuando yo no lo hacía, y ahí expulsaba yo dentro del sueño va. Padre A, Huehuetenango.</i>

Fuente: Elaboración propia.

En la generación de los hijos, el placer relacionado a prácticas no asociadas a la penetración, es reconocido como práctica divergente, que si bien se conoce, no se practica por costumbre, apareciendo el respeto y la comunicación como elemento alusivo para no cambiar las prácticas. Sin embargo, tal y como lo expresa el Hijo B, la práctica sexual también se construye con base en experiencias previas, fundamentalmente desarrolladas fuera del contexto de la comunidad, en donde existe un aprendizaje de nuevas formas que van construyendo un discurso del placer de la pareja más igualitario, basado en la comunicación y el acuerdo al hablar de sexo.

Mi esposa y yo platicamos de las cosas que nos gustan... Hay muchos que solo vas y no calientas motores, solo vas te subes, hay que ver el tiempo... Hablar del trabajo es lo mismo que el sexo, cuando uno llega al otro lado (Estados Unidos) y no sabes hacer algo, aunque no tengas estudios te pones pilas y aprendes, así son las cosas. Padre B de Huehuetenango.

Si se continúa analizando el discurso en la generación de los hijos, se aprecia cómo la virginidad sigue apareciendo, en su época de noviazgo y matrimonio, al igual que la generación de los abuelos, como un elemento importante para la construcción del matrimonio. Sin embargo, los discursos de los hijos, tal y como aparece en el cuadro siguiente, muestran un cierto



cuestionamiento de la importancia de la virginidad para construir un matrimonio, dando más importancia al amor y el enamoramiento hacia las mujeres.

Tabla 6. Hijo A/ hijo B. Sexualidad inicial y virginidad. Huehuetenango

Hijo A: hacían su cita así en el cafetal, ahí tenían sus relaciones, aquí no hay prostitutas ni prostíbulos...Casi ya está cambiando, antes miraban si alguna muchacha tenía su novio por ahí y se veía, y ya tenía permiso el muchacho por la muchacha verdad, y se terminaba la relación, **casi no le hacían caso los hombres**, ya tuvo marido, ya tuvo novio ya no es virgen. Pero ahora ya es diferente eso, ahora se ve a las muchachas en la calle, es distinto, se dejan al poco tiempo y aparecen con otro novio, pienso **que el machismo ahí se va quedando un poco atrás**, la virginidad ya casi los jóvenes ya no la miran como tan importante...Pasó un caso de un amigo que yo tenía, qué sí se juntó con la que era su novia pero ella le decía que era virgen y se la llevó para la casa, robada, como dicen aquí, y después me contó, que había tenido relación en la noche y que no había sangrado, que no era virgen, se apartaron porque la muchacha le engañó. Mi amigo se sentía muy mal, **muy decepcionado** porque él sí la quería, pero como le digo, por el machismo va, la dejó.

Hijo B: Yo creo que no, para mí no, lo importante es la persona, casi no iba uno a eso, que yo quiero mi mujer así y así, no sabe uno, póngale que si yo conocí a esta persona y si no estaba virgen ahí no más se quedó, no, **era amor, no iba uno a lo que si tenía virginidad o no, iba a la persona**, como se portaba con uno, si se comprendían...Hay un cuate que decía: esta va a ser mi mujer, porque yo sé que está virgen todavía y va a ser mi mujer, y qué tal si descubres que ya no le decía yo, él decía la dejo, entonces no vas a lo que vale la persona le decía yo, si no vas a si todavía esta virgen o no, **uno se contaba todo.**

Fuente: Elaboración propia.

En los casos de Guatemala y Escuintla, los nietos han identificado la importancia y apertura al uso de métodos anticonceptivos como un mecanismo para espaciar los embarazos y evitar tener demasiados hijos, esto en función de la carga económica y cuidado que requieren los hijos.

Al hablar de métodos anticonceptivos, la generación de los hijos no muestra gran interés ni preocupación al no percibir riesgos para su salud. Esta percepción ausente del riesgo, viene determinada, como señala el Hijo A de Huehuetenango, «no he usado el preservativo, porque casi no tuve así relaciones con cualquier mujer» por una relación directa entre sexo y matrimonio, por lo tanto, no existen riesgos de fuera que puedan dañar la salud.

Sin embargo, si se toma conciencia de la importancia de la planificación familiar en términos de control de reproducción, elemento que difiere de las prácticas de sus padres y que se justifica en términos de economía familiar, mejora la situación de sus hijos y bienestar familiar. La importancia de la familia sigue siendo central, pero consideran que esta con menos hijos que la de sus padres, ofrece mejores oportunidades a sus descendientes y mayor calidad de vida para el matrimonio, tanto en cuestiones económicas como de salud.



Ahora el tiempo está duro, antes también lo era, pero antes aquí la gente tenía hasta seis y ocho hijos, solo se dedicaban a trabajar en el campo... Antes no había oportunidades de estudiar, pero ahora sí, entonces si algún padre de familia tiene seis o siete, no va a ser de menos con que tenga tres o dos, se les puede dar estudios a los tres para sacarlos adelante, porque la planificación es muy importante, porque se gasta para darle estudio a un hijo, para sacarlo adelante, ya unos cinco o seis ya no se puede, en cambio a unos dos, ya es más fácil. Hijo A de Huehuetenango.

Los jóvenes y adolescentes de este estudio, se ven en la búsqueda de iniciar una vida sexual, condicionada por el imaginario social de la sexualidad y los dispositivos de control sociales (familia, iglesia, escuela y comunidad), que aceptan, favorecen, silencian, niegan o reprimen, las vivencias sexuales de los sujetos.

Estos dispositivos de control social crean una moral sexual oficial, en donde las relaciones sexuales tanto para mujeres como para hombres se deben iniciar en el matrimonio y otra vez aparece la importancia de la virginidad de las mujeres tanto dentro de la familia como elemento en el discurso, tal y como lo muestra el Nieto A de Huehuetenango:

Si yo soy virgen y ella no, como ella sabe que yo no he tenido relaciones, ella se siente mal, de que ella las ha tenido, entonces ella me pide perdón, ella lo dijo ya no hay secretos entre los dos. Ahí la cosa cambiaría... Así como le dije, si me gusta todo de ella, pues la aceptaría, viviría con ella así, más de algún día tendríamos una familia, ya su pasado es pasado, presente es presente y futuro es futuro... Mi familia lo miraría feo por estar con otro y venirse conmigo así ya no siendo virgen, pero si la familia es amable, respetuosa, honrada y todo, ellos dirían, si usted la quiere y quieren vivir juntos, pues tráigasela y vivan juntos felices.

Los nietos en Guatemala han tenido formación sobre sexualidad por parte de la Asociación Pro Bienestar de la Familia –APROFAM–; el nieto de Escuintla ha sido formado en la escuela y de manera alternativa en la iglesia a la cual asiste. Esto les ha permitido profundizar en aspectos vinculados a la prevención de embarazos tempranos e infecciones de transmisión sexual. Mientras, los adolescentes de Huehuetenango la han tenido dentro del mismo establecimiento escolar, educación en sexualidad proporcionada fundamentalmente por los maestros C1 y C2²⁴. Este proceso informativo se ha desarrollado a través de materiales contruidos por los propios

²⁴ Maestro C1 se refiere al maestro que imparte Ciencias Naturales en el establecimiento escolar de Huehuetenango. Maestro C2 se refiere al maestro que imparte Educación para el Hogar en el establecimiento escolar de Huehuetenango.



maestros, con base en sus propias experiencias y a formación específica por parte del Mineduc para abordar este proceso dentro de las aulas escolares. Así lo explica el Nieto A:

El profesor no hace mucho nos pasó, como le explicara yo, con cañonera así imágenes y todo, nos explicó que sobre la sexualidad a veces cometíamos errores porque había, o sea la sexualidad podría venir provocando el VIH el sida y todas esas cosas.

Nos han dicho ahí, que unos se van mayores que eso es bien, que unos se van menores de edad, y eso les afecta a ellos, menores de edad que para tener un bebé de 25 a 30 años o en adelante, y unos se van muy pequeños y que les afecta a tener el bebé, no salen normales digamos, salen con precaución de morir. Nieto B.

El cuadro siguiente muestra un esquema general de reflexiones respecto a la práctica del sexo y su relación con las creencias generadas por los maestros y la familia.

Tabla 7. Esquema general de la práctica del sexo en Huehuetenango

Elementos	Nieto familia A Huehuetenango	Nieto familia B Huehuetenango
Reflexiones con base en las explicaciones del maestro	<p>Pues diría que no, pero como la belleza de la mujer se ve afuera, pero que tal tiene el VIH la piel, por decirlo así y uno va a tener relaciones con ella, ya nos afectaría a nosotros, porque como adolescente a uno luego viene una mujer luego cae, no se resiste, imagínese como uno no sabe cómo es la persona, qué tal está contagiada, hasta nos podría contagiar a nosotros.</p> <p>Lo que enseñan es de no tener uno relaciones en temprana edad, porque si uno tiene y se contagia sobre esas enfermedades, nos perjudica en nuestro futuro, porque hay enfermedades, no muchas pues, las más fáciles que se pueden todavía curar, pero hay otras que no tienen remedio y nos va matando a través de sangres y todo lo que uno tiene en su organismo.</p> <p>Del condón así solo nos hablan, o sea nos explican pero no lo practican por decirlo así, o sea, agarrar uno de esos y mostrarnos cómo se pone, no.</p>	<p>Yo he pensado que es malo tener relaciones ahora, mejor tener hijos a los 25 a 30 años, porque menos de eso, ponle si uno trae mujer y luego tiene uno antes de ser mayor pues puede afectar a los dos. El VIH solo se consume por no tener protección y tener relaciones sexuales sin protección y de eso solo, y para no tener hay que usar protección, el VIH no se puede producir a otra persona por saliva, por apretones, caricias por eso, solo por tener relaciones sexuales sin protección.</p> <p>Hay que poner el condón con precaución, dos o tres, porque solo uno no protege bien, se puede romper, el maestro lo dijo.</p> <p>Para cuidarnos los dos y no tener hijos a temprana edad, o sea con tener la mujer tiene pastillas, pero si tuviera una novia le diría que no se las tomara, qué tal le afecta o no son pastillas que le convienen y si se queda embarazada, la tengo que querer, como dijeran los demás.</p>

Fuente: Elaboración propia.



A modo de conclusión del eje temático de las relaciones sexuales, las mujeres siguen bajo un régimen de sexualidad principalmente reproductora, aunque en las tres generaciones de entrevistados se describen a mujeres que si rompen estas reglas, manteniendo relaciones sexuales antes del matrimonio, son juzgadas con el estereotipo de mujer no honrada.

Los significados compartidos, a través de las tres generaciones, como por ejemplo el de «mujer mala» se manifiestan en determinados discursos de control social que organizan el potencial sexual humano (Weeks, 1993). Los significados conforman a su vez, los diferentes modos de apropiación que los sujetos hacen de los discursos en el ejercicio de su sexualidad, modificando el sentido de los significados mismos.

Como se señalaba en la categoría biográfica correspondiente al amor, existen cambios tecnológicos, productivos, políticos, económicos y sociales que han condicionado las trayectorias vitales y sociales de las tres generaciones. Sin embargo, es importante destacar que al margen de estos cambios, existen algunas diferencias o divergencias que pueden marcar el inicio de un deterioro de los lugares tradicionales de producción de sentido social, como puede ser la familia o la escuela, dotando de un creciente proceso de reflexividad social, o como señalan diversos autores, de modernidad reflexiva (Giddens, 1992).

Esto induce a pensar, por tanto, que los sujetos tienen capacidad de pensar de forma crítica en su momento histórico, pudiendo apropiarse y transformar los significados de su experiencia individual en los espacios sociales. Así lo demuestra el Padre B de Huehuetenango:

Había un cuate que decía esta va a ser mi mujer, porque yo sé que está virgen todavía y va a ser mi mujer, y qué tal si descubres que ya no, le decía yo, él decía, la dejo, entonces no vas a lo que vale la persona, le decía yo, si no vas a si todavía está virgen o no... Como la trata, como las relaciones, me contaba mi cuate a mí, que fíjate que esto y esto, me dijo a mí en confianza, yo tengo novia hace muchas posiciones, o sea que será que me está engañando, y cómo dice, yo estoy sospechoso porque esta mujer me está engañando, cuando comenzamos así y así, y ahora cosas nuevas, pero eso es falta de comunicación le dije, para no desconfiar el uno del otro, una vez miras una película, vos no la miras, pero ella sí, no es que te está engañando sino que vio cosas y eso en qué consiste me dijo, en la comunicación le dije.

Estos discursos individuales ejemplificados por el Padre B de Huehuetenango, se construyen en abierta disputa con los significados que están latentes sobre la masculinidad hegemónica dentro del espacio comunitario. El valor de estos nuevos discursos individuales, consiste no tanto en la acción, sino en la capacidad de los individuos para configurar nuevos escenarios



simbólicos de significados y de lenguajes, pudiendo trasladarse a otras generaciones y creando así por tanto espacios de apertura en relación a la sexualidad, como en este caso de padre a hijo. En ningún caso dicha tensión simbólica se manifiesta explícitamente en los espacios sociales, más bien es una disputa latente que está implícita en el surgimiento de nuevos lenguajes o formas de representar discursivamente fenómenos que siempre han estado presente en las prácticas cotidianas.

4.3 Categoría biográfica 3: las relaciones de poder

La igualdad entre hombres y mujeres es un «principio jurídico universal» reconocido en diversos textos internacionales, como por ejemplo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, en sus siglas en inglés), aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por Guatemala.

En la mayoría de las culturas, de forma histórica, el papel tradicional de las mujeres ha sido centrado en la crianza de los hijos y el cuidado del espacio familiar y de la relación con su pareja, convirtiéndose la familia en uno de los ámbitos más importantes de opresión de las mujeres, al no ser tratadas como un fin en sí mismas²⁵. Estos condicionantes sexistas que organizan la vida de las personas, perpetúan la discriminación de las mujeres y han sido evidentes en el estudio realizado.

La división sexual del trabajo, en donde el hombre es el proveedor de recursos económicos mientras que la mujer se queda en el espacio del hogar, es un elemento que predispone a los hombres a considerarse «legítimos tomadores de decisiones» para el conjunto de la familia, ya que son ellos los que controlan el flujo de los recursos a los que tiene acceso la familia. Esto les permite, en el marco de interpretación de los individuos entrevistados, considerarse como portadores genuinos de unos privilegios que determinan las relaciones de poder entre ellos y sus parejas, al considerarse dueños del dinero, el uso del tiempo libre, su libertad sexual, el liderazgo en la toma de decisiones de la familia, el papel que sus parejas deben cumplir, etcétera.

Estos privilegios se evidencian en Escuintla y Guatemala, en donde esta dinámica de poder genera estos privilegios en cuanto a la administración de los recursos, la toma de decisiones y el uso del tiempo libre; mientras la mujer está en casa, el marido «anda en la calle, bebiendo en los bares y divirtiéndose con otras mujeres» (Abuelo de Escuintla).

Sin embargo, se evidencia una mayor posibilidad en las decisiones que pueda tomar la mujer en cuanto a la línea de educación que puedan llevar los hijos y alguna influencia en las decisiones de formación y superación que tenga el marido.

²⁵Nussbaum, Martha, *Las mujeres y al desarrollo humano*, p. 363.



Cuando es tiempo de zafra ganaba hasta mil ochocientos a la semana, de ahí ochocientos, novecientos, yo le daba quinientos a mi esposa y me quedaba con el resto para mis gastos, le metía saldo a morir a mi teléfono, me gustaba molestar a las mujeres. Abuelo de Escuintla.

Generacionalmente puede evidenciarse un cambio en esta visión de relacionamiento por parte de la pareja, la formación, la edad, fracasos e ideas religiosas, pueden generar alguna influencia en el varón en cuanto a las relaciones de poder en el matrimonio, vinculado a la toma de decisiones. No así, por lo menos hasta la última generación, en cuanto al rol que cada uno debe cumplir dentro del hogar, el cual permanece perpetuando los roles de género entre mujeres y hombres.

No he planeado nada de familia, si lo hiciera me gustaría que mi esposa fuera arreglada, que me atendiera bien, que atendiera a mis hijos y que atendiera así que la casa, uno no va a tener una casa toda patas arriba, tendría dos hijos, una pareja. Nieto de Escuintla.

Estos roles tradicionales están insertos en las prácticas cotidianas de las relaciones de pareja, dándose de una generación a otra, pero de formas distintas. Así, el Abuelo de Guatemala explica su identidad de ser hombre, en función de una naturalización de los privilegios masculinos, de posición de dominación y de una vivencia de la sexualidad marcada por los «instintos» del hombre. El hijo, por su parte, señala la importancia del consenso en la pareja para la toma de decisiones, pero reconoce que ese consenso se da cuando él quiere, dando a la mujer el papel de madre y esposa como rol principal. Sin que existan rupturas en la representación de los roles tradicionales, los nietos señalan como privilegio natural la toma de decisiones de los hombres y reconocen que en términos de derechos, las mujeres son iguales que los hombres y por tanto la división de roles entre esposo y esposa puede ser distinta, pero, dan importancia a la costumbre que perciben en su entorno y su familia como práctica.

Sin embargo, las relaciones de poder no surgen ni se dan únicamente en las vivencias entre las parejas respecto a la sexualidad, existiendo otros espacios que configuran relaciones de poder que afectan a hombres y mujeres. Foucault (1987), señala la sexualidad como un espacio donde ejercer poder y dominio sobre los cuerpos y por tanto también sobre los individuos, a través de dispositivos de control de la sexualidad. La sexualidad representa los deseos, los placeres, las relaciones y las prácticas no como sistema biológico organizado de manera autónoma al sujeto, sino como una construcción de condiciones históricas, sociales y culturales.



Bajo esta premisa, los dispositivos de control de la sexualidad a lo largo de la historia han sido fundamentalmente dos: Primero desde la regulación de los cuerpos individuales a través de la vigilancia que cada quien hace de su deseo, placer, prácticas y de la sujeción a una cierta identidad, y por otro, la regulación de las poblaciones a través de la lucha por el control de la natalidad. Desde esta óptica, los sujetos son conscientes y construyen permanentemente una identidad sexual que permite vigilarse a sí mismos y también a otros, generando una lógica de administración de la sexualidad general y, por tanto, también de la vida social.

Desde este prisma de control, estos dispositivos han sido destinados a la represión y contención de los instintos (también socialmente contruidos) sexuales. Uno de los dispositivos de control que ha incidido directamente en las prácticas sexuales es la iglesia, que promulga la idea de que la sexualidad debe ser orientada a la reproducción de los individuos desde el matrimonio, dando centralidad al coito como práctica legítima y considerando todas las prácticas sexuales fuera del coito como pecaminosas.

En cuanto a la religión en mi vida, con mi hermano íbamos a la iglesia La Merced, el sábado daban cine gratis, era un cine inocente, pero en cada cuadro en que se besaban los artistas el padre ponía la mano, así fue como nos enseñaron lo pernicioso de la religión. Ellos nos enseñaron a que el beso era pecado, tan estúpidos y los evangélicos son peores, son más estúpidos y más comerciantes, ellos comercian con Dios, ellos no se sacian, en la iglesia evangélica dicen que si no da el diezmo le sobra Dios, pero primero asustan con que ya va a ser el fin del mundo, nosotros nunca hemos creído en la iglesia. Abuelo de Guatemala.

El dogmatismo religioso como mecanismo de control fue el primero de estos dispositivos, siendo el segundo el auge científico, pero sin dejar de representar un control de la sexualidad y del placer sexual. Lo que antes se denominaba pecado, ahora se convierte en enfermedad o síntoma que afecta a la salud, elementos que se deciden por instituciones médicas científicas que naturalizan los límites de lo que es normal y anormal, de lo que es saludable o dañino en función también de una lógica reproductiva centrada en la práctica heterosexual del sexo para la reproducción.

Todos estos elementos también inciden en las relaciones de poder, de desigualdad y de violencia entre mujeres, bien sea en el ámbito personal o el público, pero especialmente en el ámbito privado, censurando la sexualidad y limitando esta al orden reproductivo, impidiendo por tanto la dimensión del placer en las tres generaciones del estudio.

Otra forma de controlar la sexualidad de los adolescentes, consiste en considerar a estos como inmaduros para ejercer su sexualidad, relacionando de forma directa el ejercicio de esta a una



independencia económica de los padres, negando por tanto las capacidades de asimilación de la sexualidad como parte de la salud mental y física de las personas en todas las etapas de la vida y censurando la apropiación de conocimientos técnicos a los jóvenes y adolescentes que les permitan tener una vida sexual plena y libre de riesgos. Así lo señala el Maestro C1 de Huehuetenango.

Hay mucho tabú en las familias para tratar la sexualidad, si ellos estuvieran aquí en una de mis clases posiblemente no les parecería bien. Un punto clave que he visto a nivel general, que prácticamente ellos van al asunto de vida sexual activa, y van muy mal orientados desde el hogar principalmente, no hay mucho acompañamiento de los padres.

Los roles de género tradicionales aparecen asociados a las prácticas sexuales, que trasladan las experiencias sexuales de las mujeres al espacio público susceptible de ser juzgado de forma colectiva y por tanto también castigado, y a los hombres imponiéndoles el imperativo de ser juzgadores/buscadores de la pureza de las mujeres para validarlas como posibles esposas.

Aquellos jóvenes que con sus prácticas se salen de lo normativo socialmente, son estigmatizados, es decir, los adolescentes jóvenes que evidencian sus prácticas sexuales, que no pueden ocultar lo que hacen y que se ven en una situación de embarazo adolescente. Este estigma muchas veces se ve ligado a las prácticas y costumbres, en donde una adolescente embarazada debe trasladarse a vivir en unión o matrimonio con el adolescente u hombre que «la dejó embarazada», sin tener opinión y voto en esa decisión, ocultando muchas veces esta situación, una relación de violencia de género que se perpetuará por la norma social asociada.

Aparece también una dicotomía irreconciliable, por un lado las familias y el entorno quieren que sus hijos comiencen la búsqueda de novia de forma temprana, ya que consideran que es la única manera de poder garantizar la virginidad de las jóvenes pero por otro lado, niegan o rechazan los riesgos derivados de noviazgos tempranos, aludiendo a que las relaciones sexuales son para personas con «madurez» mental, física y económica, promoviendo por tanto una abstinencia ilusoria como deber ser hasta la llegada del matrimonio. Así lo manifiesta el Abuelo B de Huehuetenango:

...virgen al altar tenía que ver si estaba virgen la patoja para casarse, se dirigía, las edades, también las edades en ese tiempo una muchacha que tuviera 16 o 18 ya no era virgen... Entre los señores era un gran valor, entre los señores grandes. Pero a los jóvenes ya no les interesa, porque los patojos no se dan cuenta de que es virgen, como cualquiera sexualidad sin saber si es prohibido o no, comienzan la vida de patojos sin desperdicio, y se van dando cuenta y cuando ya está embarazada y ahora qué pasó.



Los jóvenes insertos en estas dinámicas sociales, en el momento de la iniciación sexual, bien sea antes del matrimonio de forma encubierta o una vez casados, prefieren a mujeres con una escasa o nula experiencia sexual ya que la consideran parte de la confianza y el respeto que las mujeres les deben a los hombres dentro del cortejo y la seducción, no considerando importante ni necesario por tanto el uso del preservativo u otras formas de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Para las mujeres jóvenes el no uso del preservativo está ligado a dos elementos; por un lado el asegurar la imagen de mujer «de confianza, honesta» (tal y como se ha descrito anteriormente) y por otro, asegurar la satisfacción sexual de su pareja como parte de la concesión a sus deseos y por tanto como muestra de cariño y de confianza, dentro de una relación amorosa en donde los hombres no conocen o no tienen inquietud por cubrir las expectativas o demandas de las mujeres, ya que consideran que en el plano sexual cuando una mujer demanda fuera de lo iniciado o conocido por ellos es porque ha aprendido cosas fuera de «su confianza» y por tanto deja de ser «honesto» o preservadora de su pureza inicial.

Las vivencias de las relaciones de pareja y sexualidad adolescente están influidas por los patrones de crianza, la socialización con pares, el contexto social y el uso de las tecnologías como método alternativo de comunicación fuera de las miradas de la comunidad. Los códigos culturales, que se resisten a proveer de conocimiento técnico a los adolescentes y jóvenes en materia de educación sexual, fuera de la escuela, inciden negativamente y propician la aparición de embarazos adolescentes, al no encontrar un discurso coherente entre lo socializado y asumido de forma individual y colectiva desde las enseñanzas de los maestros en la escuela, y los códigos culturales y prácticas sociales de la cotidianidad de la comunidad.

En los discursos de los jóvenes se encuentra como elemento transversal la confusión entre la inquietud y voluntad de asimilar lo que en la escuela se enseña de sexualidad y la interpretación que ellos mismos dan para darle continuidad a lo que en la cotidianidad ven en sus familias y su entorno. Hablar de sexo con sus hijos es un tabú para la mayoría de los padres y abuelos de los tres departamentos, ya que señalan que a ellos nadie les explicó nada y que por tanto, no consideran importante o necesario que sus hijos cuenten con información técnica o experiencial sobre la sexualidad en todas sus formas.

*Hablando del tema de sexualidad, en los tiempos en que yo estuve estudiando nunca hubo una de aquellas charlas como las que hoy en día, eso es lo bueno, tal vez por lo mismo que se ha estado perdiendo la juventud, me imagino que ahora los maestros y directores hacen estas cosas ahora. Antes, cuando yo estudiaba, al menos que yo recuerde, no había nadie que hablara de esas cosas, antes, antes no había nada de eso.
Padre de Escuintla.*



Por otro lado, el concepto de reproducción sexual aparece lleno de significados. Estos implican no solo la paternidad, la fecundidad, la gestación y la división del trabajo, sino que construyen un vínculo emocional y sexual con la pareja basado en los anteriores y por tanto en donde los placeres y satisfacciones personales o familiares se construyen con base en los roles de género y a una sexualidad normada y no basados en proyectos o ilusiones socialmente distintos o que representen una alteridad.

Cuando otras formas de ser y estar se presentan, siempre lo hacen hacia fuera del entorno y de forma permanente o a veces temporal, no pudiendo desarrollarse dentro del municipio. Así, como ejemplo, las masculinidades minoritarias, sean homosexuales, lesbianas o transexuales, no aparecen en la vida cotidiana del municipio, porque aquellos que «son distintos» viven fuera del municipio aunque sean originarios, pasando a ser «de fuera». De igual modo, muchos de los padres han sido emigrantes hacia Estados Unidos, en donde viven varios años y luego regresan para iniciar o continuar sus vidas dentro de las costumbres y normas de la comunidad y la familia. Uno de los fenómenos que se aprecia de forma considerable en el municipio es que los hijos de estos padres siguen considerando la inmigración como un «espacio de aventuras» distinto a las opciones que les ofrece quedarse en el municipio, como un «escape temporal» para conocer otras cosas o para salir en algunos casos, de situaciones no deseadas, tal es el caso como afirma el maestro C1 de Huehuetenango:

Algunos de los jóvenes que han dejado chicas embarazadas se han ido de migrantes, algunos no reconocen al bebé y otros sí lo han reconocido y en la distancia han buscado la manera de mantenerlo.

Como conclusión de la categoría biográfica de las relaciones de poder, cabe destacar la permanencia a lo largo de las tres generaciones en todos los departamentos, de los roles tradicionales de género entre hombre y mujer, asociando el trabajo remunerado al ámbito público para los hombres, y la procreación y el trabajo del hogar para las mujeres. Esto se percibe en la manera en la que se establecen relaciones y en las expectativas que los hombres tienen de las mujeres como madres y esposas. También se da, en la generación más joven, relaciones de control de la sexualidad adolescente por parte de los adultos de su entorno, intentando negar o silenciar las prácticas sexuales o la generación de relaciones de noviazgo, al considerarlas aptas únicamente para la etapa adulta.



4.4 Categoría biográfica 4: las identidades sexuales

El principio de identidad es, en pocas palabras, aquello que es parecido o igual a sí mismo. En atención a ese principio las identidades entre seres humanos pueden ser muchas, sobre todo cuando se habla de identidad sexual. Sin embargo, el problema aquí no es la diversidad si no la masculinidad hegemónica que niega, se resiste, arremete y discrimina a las que no le son idénticas.

La existencia de diversas identidades sexuales ha conducido la reflexión acerca de la sexualidad, al punto de confrontar dos puntos esenciales, que aparecen en el estudio. El primero, que la sexualidad no es un hecho de la naturaleza y el segundo, que ella es la consecuencia de una construcción social. El primer punto plantea que los cuerpos han de ser idénticos a los roles que les corresponde a la naturaleza de sus cuerpos. En tanto que en el segundo planteamiento define que el cuerpo no genera por naturaleza una identidad sexual, por cuanto que los cuerpos pueden incluso ser modificados para corresponderse a la identidad que se desea asumir. En este sentido, sexo y género son consecuencias sociales y no de la naturaleza.

Anormales, sociópatas y pecadores, no han sido simples formas de adjetivar a aquellos y aquellas que han tenido una identidad sexual diferente o contraria a la que la masculinidad hegemónica pregona. Por el contrario, han sido mecanismo de atención, exclusión y discriminación que han llevado a algunos al internamiento y al tratamiento psicológico y a la censura religiosa. La expresión generalmente utilizada de «construcción social de la sexualidad» suena dura y mecanicista, pero en realidad es un asunto bastante directo y comprende «las maneras múltiples e intrincadas en que nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos» (Cartledge, S. et Ryan, J. (comps.), 1983).

Masculinidad hegemónica e identidades sexuales en el contexto de este estudio refleja que no es una cuestión de observación inmediata y mucho menos un tema que fuera tratado por los entrevistados de manera profunda. En Huehuetenango, es más un tema que fue obviado por las tres generaciones aduciendo que no existen ese tipo de personas en algún lugar. También fue un tema que al ser propuesto como parte de sus experiencias sexuales, fue algo que nunca ha sido considerado en sus vidas sexuales. Cuestión que es coherente ante su imaginario masculino inmediato y al que ya se ha hecho mención en los apartados anteriores. Sin embargo, los padres entrevistados de Huehuetenango plantean la necesidad que desde la escuela se aborde el tema de las identidades sexuales, pero con una clara orientación ideológica, tal y como lo expresa uno de ellos:

Sí, me gustaría que lo hablaran, el tema de los 'gays', para que él vaya aprendiendo acerca de esos temas, para que cuando él se enfrente con estas cosas, no le sorprenda porque ya lo ha escuchado, ha entendido más o menos cómo es, porque si no, cuando él mire a alguien así, le impactará como a mí, y para que vaya entendiendo que cada quien es



libre de vivir como quiera, yo creo que este tipo de personas se hace aquí en la tierra no es que Dios los mande así, no sé si es la naturaleza, yo pienso que miran a otros y se les va quedando y se vuelven ellos así también, entonces eso me gustaría pues que sí hablaran de estos temas. Padre A de Huehuetenango.

Existen distintas experiencias de relacionamiento con estas personas en los espacios inmediatos de departamentos como Guatemala o Escuintla; sin embargo, al entrevistar a los docentes en Huehuetenango, ellos afirmaron que existe una persona transgénero que ha pertenecido a la comunidad y que después de migrar a los Estados Unidos, regresó como una mujer. No obstante tal realidad, los entrevistados negaron o simplemente obviaron su existencia. Esto demuestra que la negación es mecanismo de control frente a lo diferente y a lo que no están dispuestos a reconocer a pesar que la persona transgénero llega a visitar a su familia. Esta persona, según la entrevista hecha a los docentes, vive fuera de la comunidad, siempre dentro del territorio guatemalteco.

En Escuintla ya existe mucha perdición de esto, cuando uno camina por las cuadras en la noche, ahí están los grupos solo homosexuales, pasa por una pensión ahí están, ya hay mucha perdición de eso en estos lados, a ver cuándo se termina eso. Acá hubo un fracaso de un vecino, un negrón, la forma en que se vestía, hablaba y todo, a Dios gracias se acercó a una iglesia evangélica, dicen que Dios le habló a él, le dijo que él era hombre, que tenía que comportarse como hombre, asistió a la iglesia, se casó, tiene su esposa, se viste muy formal, como que nada hubiera pasado, hombrón, ahí anda ahora de manga larga, corbata, bien vestido y ahí anda con la esposa. Yo creo que es solo Dios quien hace esas cosas, uno lo único que puede hacer es hablar nomás y dejarle a Dios que se encargue de todo, porque antes, antes no se vía nada de eso. Padre de Escuintla.

Desde la representación social de la masculinidad hegemónica en el lugar, los hombres son hombres y deben comportarse como tales y en todo caso cualquier comportamiento fuera de esta representación se considera que atenta contra los valores religiosos de la comunidad, es decir, los valores religiosos representan un dispositivo de control para no solo la integración de otras identidades sexuales, sino también su aceptación y tolerancia, según los relatos de los entrevistados. Sin embargo, la generación de los hijos en Huehuetenango, los cuales han migrado a Estados Unidos, ha podido observar que existen otras identidades sexuales diferentes a la de ellos y que en principio les ha costado y les ha afectado emocionalmente ver



a dos hombres besarse en público y que se comportaran como una pareja, ya que eso pone en riesgo el imaginario de lo que consideran que es ser un hombre y lo que representa para ellos en sus entornos.

No obstante, que la migración parece ser un ejercicio de diferenciación frente a otras identidades sexuales, no necesariamente dicen aceptar este tipo de identidades y mucho menos sus prácticas sexuales. En Huehuetenango discursivamente, están dispuestos a tolerarla en otros países porque eso es socialmente aceptado allí pero en su comunidad no lo saben. En Guatemala y Escuintla el fenómeno es más visible, esto ha generado de alguna manera más aceptación, que integración:

Hoy en día he ido al teatro y solo está lleno de homosexuales, el teatro, la danza, la música, va uno al conservatorio y encuentra cien homosexuales, ahora es muy aceptado. En aquel tiempo no existía el homosexualismo como hoy día, ahora en cada esquina está expuesto, yo digo que no existía porque uno tenía en su mente que el machismo era la mujer y además no existían homosexuales como ahora, ahora hay cientos de homosexuales, antes era muy limitado y el que era homosexual lo mantenía oculto, si se descubría uno era enemigo de ellos, incluso había grupos que salían a pegarle a los homosexuales. Abuelo de Guatemala.

La existencia como afirmación de las identidades diversas refleja la manera en la que se contraponen su sistema de creencias frente a la realidad que no es ni siquiera pensada y mucho menos discutida por la comunidad en cualesquiera de sus espacios sociales, como la fe y la educación. En la escuela, la diversidad sexual es puesta en cuestión solo cuando se aborda educación sexual integral al punto que son citadas estas identidades en el contexto de las infecciones de transmisión sexual. Esto hace que se refuerce mitos, creencias y prácticas que tienden a discriminar a aquellos y aquellas que no comparten su imaginario masculino, y que se considere además, que las prácticas de homosexuales o bisexuales pueden ser una amenaza para la construcción de la propia identidad.

En la sección B hay dos niños, en la C hay uno, los patojos vienen y los molestan y ellos van a dar la queja, los patojos los tratan de huecos, los discriminan, los hacen de menos porque en cualquier actividad a ellos no los toman en serio, si a esos niños los pasaran a mi salón yo me apartaría, porque como dicen el que anda entre la miel algo se le pega. Nieto de Escuintla.



En todo caso el modelo educativo se ausenta o termina siendo complaciente con la masculinidad hegemónica que se promueve en el lugar. No solo con no tratar este tipo de temas con la formalidad y los contenidos suficientes, sino al dejar en el prejuicio tradicional a las identidades sexuales diferentes.

Esto último también sirve de ejemplo del cómo el modelo educativo por obra u omisión también termina siendo parte operativa de las representaciones sociales de la sexualidad de una masculinidad hegemónica y de la forma en la que se sostiene ideológicamente el paradigma de una sexualidad excluyente y discriminadora con las personas que presentan una alteridad o diferencia.

V. Conclusiones

La construcción del amor en cuanto al establecimiento de relaciones de noviazgo o matrimonio, presenta diferencias en torno a los espacios en donde se generan y construyen las relaciones que, al parecer, fue de forma más pública para los abuelos y padres, y actualmente se da de forma más privada para los nietos debido al uso de la tecnología. Sin embargo, para las tres generaciones, la masculinidad, como identidad, se corresponde con trabajar, sostener el hogar, tener mujer e hijos, ser fuerte, ser valiente y se enmarca dentro del rol de género masculino tradicional. Las costumbres y normas sociales corresponden también con cada una masculinidad hegemónica, basada fundamentalmente en varios dispositivos de control; la sexualidad controlada desde la costumbre, las enseñanzas religiosas y la vigilancia entre individuos (a nivel familiar, comunitario, religioso) y la sexualidad controlada desde la salud, donde los riesgos asociados a las prácticas sexuales son moldeados en función del interés de la masculinidad hegemónica. Un abuelo consideraba que la intensidad de sus relaciones sexuales fue lo que le provocó sus enfermedades posteriores.

Las relaciones sexuales son consideradas por todos los sujetos como experiencias trascendentales en su configuración de ser hombres. El inicio de las relaciones sexuales para los abuelos y los padres, se produjo en un marco de falta de formación e información, presión social y un temprano acceso a recursos económicos, producto de su trabajo. Las relaciones sexuales para esta generación fueron orientadas a la vida adulta, al matrimonio y la reproducción. Los nietos cuentan con mayor información de enfermedades de transmisión sexual y en general de las relaciones sexuales, teniendo además un mayor acceso a información a través de la tecnología y la escuela.

La transferencia de creencias y enseñanzas relacionada a la sexualidad, de una generación a otra, no se da de forma directa, sino que presenta las siguientes características en todas las familias: (1) En la familia, entre mujeres y hombres, no se habla de sexualidad de forma directa ni explícita, siendo aún el sexo, la sexualidad y las relaciones, un tabú. (2) A pesar de no hablar sobre sexualidad, las familias transmiten valores y creencias a través de sus prácticas en la comunidad y en la iglesia. (3) De los abuelos a los padres, la transferencia es muy evidente a través del dogma religioso. Pero de padres a nietos, el dogma religioso aparece con menor intensidad, dejando los padres de asumir un papel activo en este tema, y permitiendo que el entorno (compañeros y personas de la comunidad) y la escuela (otros estudiantes y docentes), sean los que faciliten la información a sus hijos adolescentes.

Las relaciones de poder que configuran la masculinidad hegemónica son evidentes en la vida de las tres generaciones; en los abuelos, tanto en el discurso como en las prácticas, y en los hijos y nietos de forma más perceptible en el discurso que en las prácticas. Su posición central como hombres dentro del modelo hegemónico, no permite cambios en lo cotidiano, dentro de los roles de esposo-proveedor-padre con la tradicional división del trabajo; pese a ello, en los discursos de los hijos aparecen momentos bisagra, que si bien no indican una apertura del modelo hegemónico, sí son espacios periféricos en donde ellos no quieren manifestarse o identificarse directamente con la masculinidad hegemónica, aunque no la cuestionen directamente (virginidad, sexualidad del placer). Estos espacios periféricos no tienen casi legitimación social ni importancia estructural para convertirse en organizadores y modelos alternativos de cambio de identidad de la masculinidad dominante en el municipio.

Las identidades sexuales y la diversidad sexual, para las tres generaciones, es un tema de escasa importancia en su vida cotidiana, aunque reconocen que existe diversidad sexual, muestran actitudes o creencias de mínima tolerancia hacia ella, fundamentalmente con origen en sus creencias religiosas.

Las familias, si bien trasladan de forma implícita prácticas y representaciones sociales respecto a cómo vivir la sexualidad, no ofrecen un espacio seguro de comunicación y diálogo intergeneracional en donde los jóvenes puedan expresarse libremente; por el contrario se les obvia, como sujetos que construyen su propia sexualidad desde la adolescencia. Negar las prácticas sexuales de los adolescentes y jóvenes e imponer un modelo de silencio y tabú, no soluciona el problema de embarazos y uniones tempranas de adolescentes y jóvenes. Las mujeres se encuentran en mayor vigilancia social y mayor vulnerabilidad, ya que no tienen una voz tanto individual o colectiva, que cuente sus problemas, necesidades, sueños o expectativas, tanto en la sexualidad como en otras esferas de la vida.

A pesar que existen formas en las que en la escuela se aborda la sexualidad, hay una distancia entre lo que el modelo de la EIS propone y cómo los maestros trasladan los conocimientos técnicos, y las creencias. Muchas veces lo hacen con base en sus propias experiencias. Por lo que no suponen una ruptura del modelo hegemónico, ni la promoción de otros valores y creencias en torno a la sexualidad. Ello dificulta la creación de relaciones más justas e igualitarias entre mujeres y hombres.

Existen diversos actores clave que facilitan a los dispositivos de control el que no se produzcan cambios dentro de la identidad de los hombres respecto a la sexualidad. En primer lugar se encuentra la escuela, como espacio que provee información, formador de competencias y conocimientos para la vida y la sexualidad; y además como espacio de relaciones interpersonales entre los propios adolescentes. A pesar de que existe una educación en sexualidad que es trasladada a las aulas y al alumnado, hay una distancia entre lo que el modelo de la EIS como referente teórico propone y cómo los maestros trasladan no solo los conocimientos técnicos, sino las creencias con base en sus propias experiencias y la manera en



la que los estudiantes interpretan estas enseñanzas. La forma de trasladar la educación sexual al alumnado, por parte de los docentes, no supone una ruptura del modelo hegemónico, ni la promoción de otros valores y creencias respecto a la sexualidad, que permitan la creación de relaciones más justas e igualitarias entre mujeres y hombres.

Otro de los actores clave que legitiman los dispositivos de control son las familias, las cuales trasladan de forma implícita prácticas y representaciones sociales en relación a cómo vivir la sexualidad, pero que no ofrecen un espacio seguro de comunicación y diálogo intergeneracional, en donde los jóvenes puedan expresarse libremente y no se les obvie como sujetos que construyen su propia sexualidad desde la adolescencia.

Estos dos actores clave usan estrategias basadas en las creencias religiosas y el miedo a las enfermedades, para prevenir las relaciones sexuales en jóvenes y adolescentes, dejando en el plano de la moral y el manejo discrecional de ciertos términos científicos que explican la vida y la muerte, proponiendo certezas con base en modelos culturales.

VI. Recomendaciones

Iniciar procesos de formación docente con base en materiales técnicos científicos y de fácil acceso, para que trasladen información objetiva, minimizando las creencias y vivencias personales. Formar a los maestros sobre cómo hablar y gestionar la sexualidad con los grupos de padres y madres de familia, para generar espacios de confianza tanto en los hogares como en los centros educativos.

Es importante que los maestros tengan suficientes competencias para defender la importancia de la educación sexual, y a su vez ser apoyados por esta, para un trabajo conjunto con un modelo único de intervención en educación sexual, que integre de forma especial la igualdad de género, la prevención de la violencia contra las mujeres, el respeto a las identidades y a la diversidad sexual, todas ellas desde una perspectiva de derechos humanos.

También se recomienda que se integren grupos de trabajo, liderados desde los establecimientos educativos, que aborden directamente la problemática de los embarazos adolescentes y las uniones tempranas, generando nuevas condiciones y alternativas para adolescentes y jóvenes, donde estos también puedan expresar sus inquietudes y necesidades en torno a la sexualidad.



VII. Referencias

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Bertaux, D. (1998). *Les Récits de vie*. París: Editions Nathan.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Cartledge, S. et Ryan, J. (comps.). (1983). *Sex and love. New thoughts on old contradictions*. Londres: The Women's Press.
- CEPAL. (2008). *Fecundidad en América Latina*.
- Connel, R. (1995). *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.
- Defensoría de la Mujer, P. d. (2014). *Análisis de la situación de embarazos en niñas y adolescentes en Guatemala 2011-2013*. Ciudad de Guatemala.
- Demazière, D. y Dubar, C. (1997). *Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion*. . París: Nathan.
- Elias, N. (1996). *La sociedad cortesana*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, M. (2011). *Educación integral en sexualidad ¿Qué opinan los padres de familia?* Guatemala: Dgeduca.
- Espinoza, E. y Palala, A. (2015). *Encuesta nacional sobre violencia y clima escolar*. Guatemala: Dgeduca.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber*. México: FCE.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. México: Alianza Editorial 1983, 7ª. ed.
- GAM. (2014). *Hechos violentos y derechos humanos*. Febrero 2014. Guatemala.
- GAM. (2015). *Informe sobre violencia. Enero-febrero*. Guatemala: GAM.
- Giddens, A. (1992). La transformación de la intimidad. En A. Giddens, *Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (pág. 38). Madrid: Ediciones Catedral.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Catedral.



Giddens, A. (1992). Transformación de la intimidad. En A. Guiddens, *Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (pág. 4). Madrid: Ediciones Catedral.

Guash, A. (2008). Los varones en perspectiva de género; teorías y experiencias de discriminación. *Asparkia*, 29-38.

Hernández, M. (27 de mayo de 2014). Más violencia azota el Paseo La Sexta. *Prensa Libre*, pág. 14.

Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Valencia: Cátedra.

López, F. (1987). *Sexología, vol. II*. Salamanca: P.M.

Ministerio de Educación. (2010). *¿Qué opinan las madres y los padres de familia? Educación Integral en Sexualidad*. Guatemala: Digeeduca.

Ministerio de Educación. (2012). *Línea Base de Educación Integral en Sexualidad en el Nivel de Educación Primaria*. Guatemala: Digeeduca.

Ministerio de Educación. (2014). *La sexualidad y la educación en la mujer: historias de vida de dos generaciones*. Guatemala: Digeeduca.

Ministerio de Educación. (s.f.). *Estrategia y plan para la institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades en el Ministerio de Educación*.

Moscovici, S. (1989.). Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire. En D. (. Jodelet, *Les Répresentations Sociales*. Paris: PUF.

MSPAS. (2014). *Informe sobre los avances contra el VIH y sida*. Guatemala: MSPAS.

Municipalidad de Guatemala. (2006). *Plan de ordenamiento territorial para el Municipio de Guatemala*. Guatemala: Unidad de Desarrollo Metropolitano.

Porras, C. (2005). *Estudio cualitativo sobre las trabajadoras de sexo en Escuintla, Guatemala*. Escuintla: Proyecto ULAE.

Preciado, B. (2008). *Testo yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.

Rubin, G. (1975). The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. *Toward an anthropology of women*.

Rubin, L. (1990). *Erotic Wars: What Happened to the Sexual Revolution*. Farrar Straus & Giroux.



Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico. (2011). *Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala* . Guatemala.

SEGEPLAN. (2014). *Plan de Desarrollo Escuintla*. Escuintla: Secretaría General de Planificación de la Presidencia.

Unesco. (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. París: Unesco.

Unesco. (2010). *Prevenir con Educación*. Disponible en: <http://www.prevenirconeducacion.org/>

Weeks, J. (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Talasa.

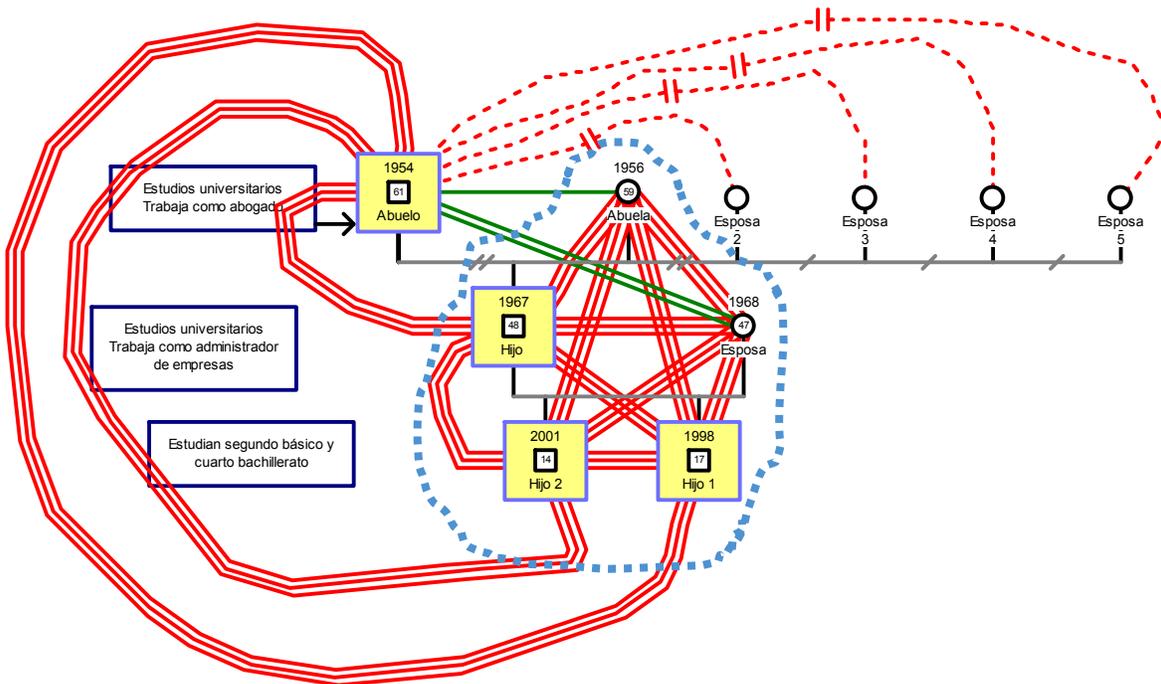
VIII. Anexos

8.1 Genograma

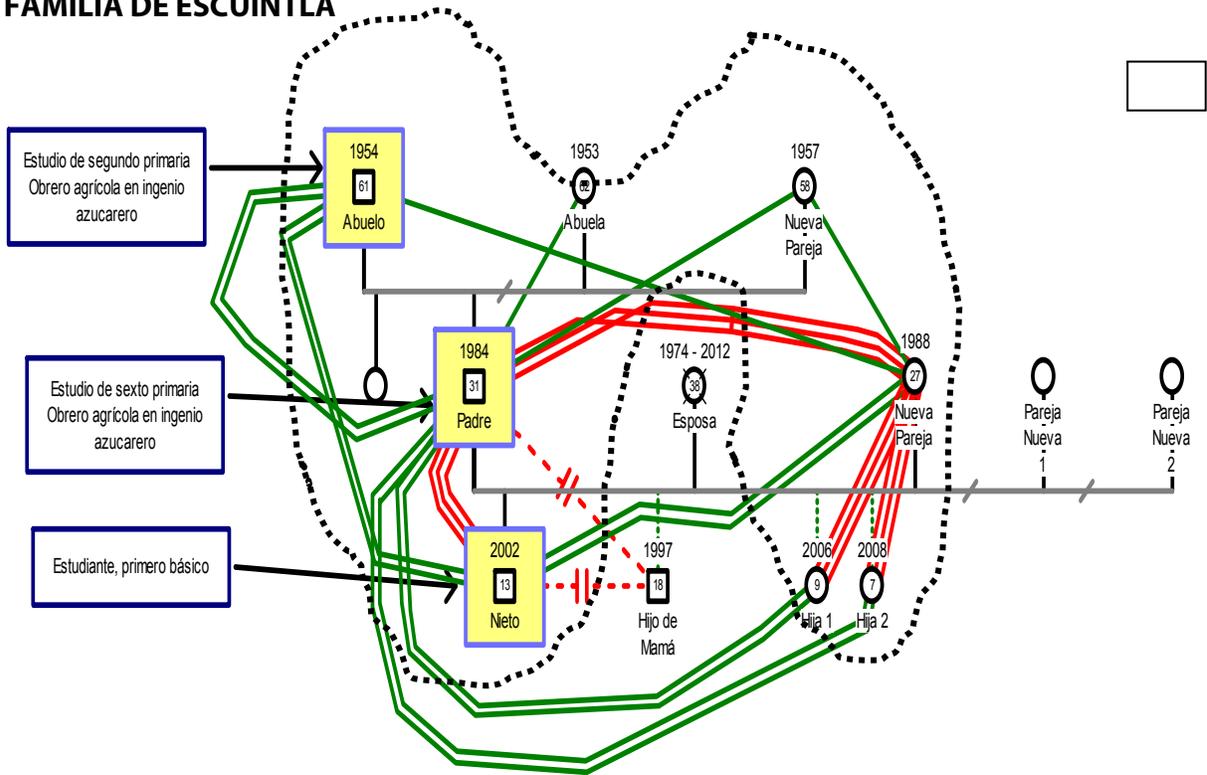
Es un formato que evidencia de manera gráfica la información sobre la familia y sus relaciones sobre por lo menos tres generaciones. Por su estructura permite una rápida visión de las relaciones familiares a través de la simbología específica.



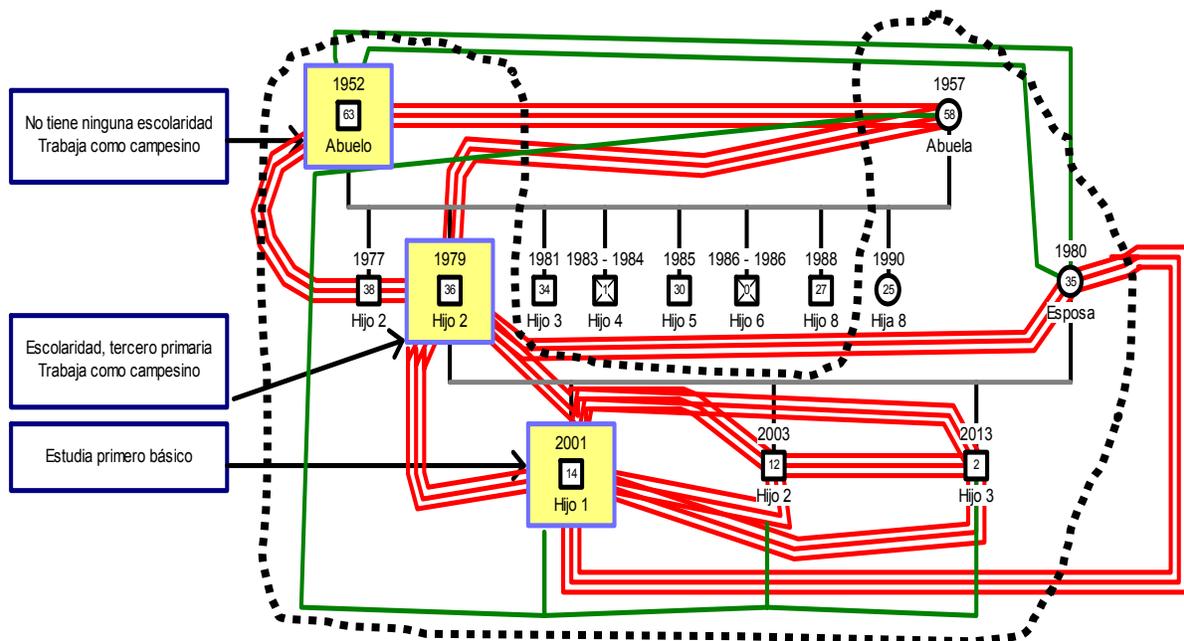
FAMILIA DE GUATEMALA



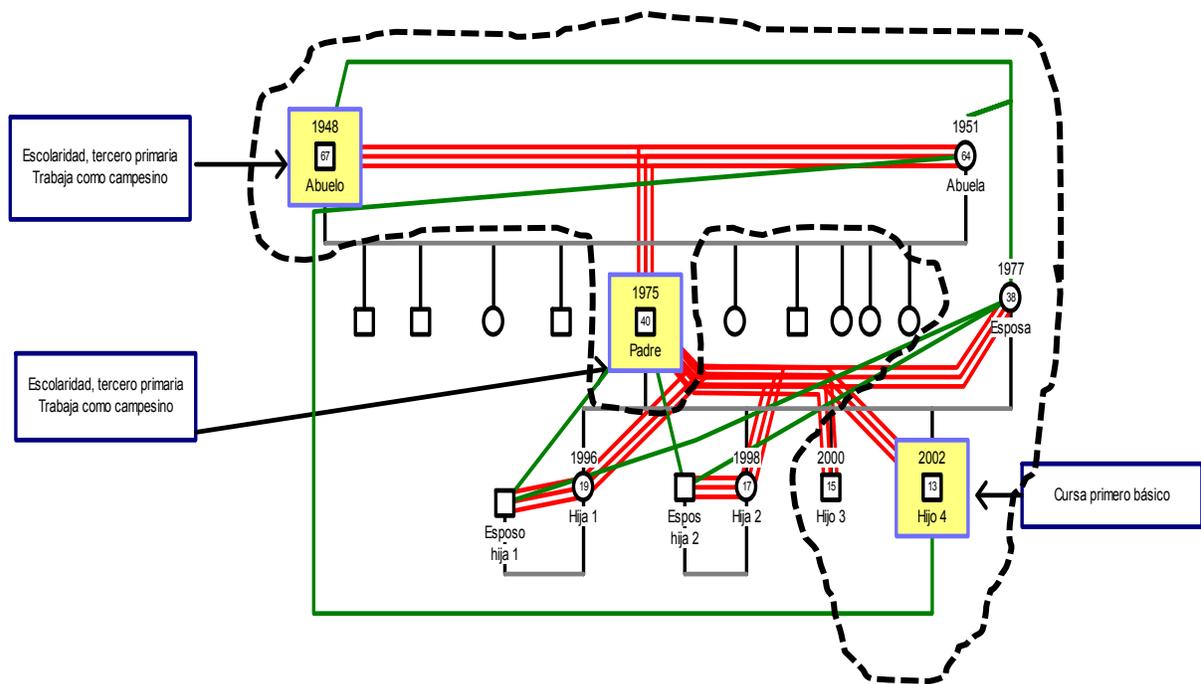
FAMILIA DE ESCUINTLA



FAMILIA A DE HUEHUETENANGO



FAMILIA B DE HUHQUETENANGO



Compendio de investigaciones

Educación integral en sexualidad desde la perspectiva
de diferentes actores



La sexualidad y la educación
en la mujer:
historias de vida de dos
generaciones

Autoría

Ana Margarita Bermúdez
Guadalupe Argentina García Prado
Adriana María Gómez Martínez
Daniela María Ochaíta Santizo

Investigadoras Q'eqchi'

Sonia Cho'
Claudia Max

Asesoría técnica

Romelia Mó Isém

Asistencia Técnica UNFPA

José Roberto Luna

Colaboradores

María José del Valle Catalán
Alejandra Colom
Cecilia Alfaro
Antonio Alcántara

Elaborado por el Departamento de Investigación de la Subdirección de Desarrollo de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica de la Dirección de Planificación Educativa.

Para citarlo: Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A. y Ochaíta, D. (2014). *La sexualidad y la educación en la mujer: historias de vida de dos generaciones*. En Domínguez, M.; Tres-Castro, N.; Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A.; Ochaíta, D.; Escobar, M.; Castellanos, M.; Castillo, M.J. y Palala, A. (Eds.). (2015). *Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*. Compendio de investigaciones. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

La presente investigación se desarrolló con asistencia técnica de UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas en el marco del Plan Multianual "Institucionalización de la educación integral en sexualidad y prevención de la violencia en el MINEDUC 2010-2014"

Con el apoyo de:



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Índice

Resumen	101
I. Introducción	102
II. Justificación	104
III. Marco teórico	105
3.1 La educación integral en la sexualidad	106
3.2 La sexualidad	108
IV. Método	112
4.1 Metodología para análisis de datos	115
V. Resultados y discusión	117
5.1 La generación de las madres	117
5.1.1 Alta Verapaz, Chisec.....	121
5.1.2 Izabal, Livingston	121
5.2 La generación de las hijas.....	129
VI. Conclusiones	140
VII. Recomendaciones	146
VIII.Referencias	147
IX. Anexos	149
Instrumento de la investigación.....	149
Consentimientos informados.....	157
Consentimiento informado-madre.....	157
Consentimiento informado-hija	158
X. Fotos	159

Lista de tablas

Tabla 1. Criterios de selección.....	114
Tabla 2. Criterios para codificación de valores	116

Lista de figuras

Figura 1. Mapa del departamento de Alta Verapaz e Izabal, municipio de Izabal.....	113
Figura 2. Colegio Particular Mixto Dr. Juan José Arévalo Bermejo	159
Figura 3. INEB Augusta Blanco Rubio.....	159
Figura 4. Entrevista con Madre en Chisec, Alta Verapaz	160

Resumen

En el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM– y el Plan de Equidad de Oportunidades –PEO-2008-2023 fue establecido un eje de estrategia de educación en sexualidad y prevención de la violencia en coordinación con la Unidad de equidad de género con pertinencia étnica. A partir de ello el Ministerio de Educación –Mineduc– desde la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –Digeduca– en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA– (por sus siglas en inglés), unió esfuerzos para generar este trabajo de investigación titulado *La sexualidad y la educación en la mujer: historias de vida de dos generaciones*, proyecto que se enfocó en el análisis cualitativo a profundidad de la vida de mujeres a lo largo de dos generaciones, con la intención de determinar pautas socioculturales que influyen en el proceso de reconocimiento de la sexualidad y la forma en que esta se construye a lo largo de la vida. Partiendo de esto, se establece una estrategia de Educación Integral en Sexualidad -EIS- “orientada al fortalecimiento de valores ciudadanos, el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz, para la convivencia social armónica y respetuosa de la diversidad sociocultural del país” (Escobar y Arriola, 2012, p. 9).

La información aquí presentada es una recopilación y análisis de historias de vida de dos generaciones de mujeres de dos departamentos de Guatemala, específicamente en las áreas de Chisec, Alta Verapaz y Livingston, Izabal. Se estudió un total de 12 casos dentro de tres grupos étnicos: Garífuna, no indígena y Q’eqchi’. Se realizaron 24 historias de vida, 12 hijas con sus respectivas madres, esto con el objetivo de poder determinar si el acceso a la educación integral en sexualidad es un mecanismo diferencial en la vivencia de la sexualidad de las generaciones actuales, en comparación con las generaciones anteriores.

Con base en el análisis de los datos se determinó que la generación actual tiene falencias en cuanto a lo que se considera educación integral en sexualidad. En ese sentido, el mecanismo diferencial en la vivencia de la sexualidad en la generación actual es la generación pasada (madres).

Se espera que los principales hallazgos de este estudio aporten a la discusión en cuanto a la salud sexual integral con pertinencia cultural, permitiendo así renovar los compromisos educativos a nivel político y social en pro de una mejor educación.

I. Introducción

“La sexualidad engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta relacionadas con el sexo, que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo” (Educación Integral de la Sexualidad en el Sistema Educativo Guatemalteco: Un estado del arte, 2010, p.7).

Guatemala es un país multiétnico y pluricultural en vías de desarrollo, en el que se manifiestan retos para la construcción de una sociedad equitativa y justa. La educación es un medio clave para lograr estos propósitos, toda vez que se enfoque en una enseñanza integral, es decir, conocimientos que engloben tanto el ámbito académico como social e individual de las personas. Y así, transmitir las herramientas necesarias para que propicien la mejora en las condiciones de vida de los individuos. Dentro de los ejes políticos que impulsan esta investigación se pretende garantizar la educación sexual en todos los niveles del sistema educativo, respondiendo al ámbito cultural en el que se imparta.

A partir del año 2012 se implementaron una serie de esfuerzos para la institucionalización de estas políticas en el Mineduc, poniendo especial énfasis en la Educación Integral en Sexualidad –EIS–. Bajo esta noción nace la presente investigación, impulsada por la Digeduca del Ministerio de Educación de Guatemala y financiada por UNFPA, con la finalidad de responder a dichas propuestas y partiendo de la necesidad de profundizar en las temáticas sobre salud sexual integral.

A continuación se presenta un estudio bigeneracional que explora las relaciones desde las dinámicas socioculturales y la forma en la que se concibe, educa, experimenta y proyecta la sexualidad a través de las etapas de la vida, haciendo una comparación explícita entre madres e hijas. Factores como el acceso a la información, los cambios biopsicosociales, las actitudes pertinentes en cada etapa de la vida, los roles de género y la conformación de la sexualidad a lo largo del desarrollo social de las personas, son temas que se tratarán en esta investigación con el fin de contextualizar al lector y generar un conocimiento mayor en cuanto a la situación de la educación sexual integral en Guatemala.

II. Justificación

En Guatemala las mujeres son el grupo más desfavorecido, en especial las niñas indígenas, que se caracterizan por matrimonios a temprana edad, educación limitada, embarazos frecuentes, aislamiento social y pobreza (Hallman, Peraca y Ruiz, 2006). Además, Guatemala tiene una de las tasas más altas de fecundidad en América Latina y el Caribe: la mayoría de las mujeres son madres antes de los 20 años, proporción que aumenta en mujeres sin educación. Esto tiene consecuencias trágicas en el ámbito social, psicológico y biológico de las jóvenes, las cuales se vinculan al acceso o a la falta de información. Consecuentemente, causan desigualdad en derechos humanos enraizados a cuestiones de género.

Aquí, el papel de la educación es clave; un agente de cambio, donde la educación sexual integral es de suma importancia para romper el ciclo desfavorable hacia las mujeres y abrir un camino para una experiencia de sexualidad grata en las jóvenes. La educación sexual integral, es entendida como un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes positivas acerca de la sexualidad, encaminada al fortalecimiento de la identidad, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, la responsabilidad ante la reproducción, el ejercicio del placer, el respeto a la diversidad y la eliminación de toda forma de violencia, discriminación, abuso sexual y de las actitudes racistas y sexistas (Escobar, 2010). Así, la educación integral en sexualidad, mejora y promueve las relaciones respetuosas y armoniosas entre hombres y mujeres.

Antecedente a esta investigación, se evidenció en el estudio *Educación Integral en Sexualidad ¿Qué opinan los padres y madres de familia?* (2011), que los mismos no se sienten con la capacidad de transmitir y educar a sus hijos en sexualidad por lo que se considera adecuado que se aborden estos temas dentro del ámbito educativo, dado a que existen vacíos en el tema de la sexualidad que son producto de la falta de información sobre el tema. De esta forma se ha generado una obstrucción del ejercicio de los derechos humanos con relación a la sexualidad. Es así como la EIS es de vital importancia dentro del *Currículo Nacional Base*, ya que se considera que da paso a una ruptura generacional en el tema de la sexualidad. Por tanto, el objetivo de esta investigación es determinar si el acceso a la educación integral en sexualidad es un mecanismo diferencial entre la vivencia de la sexualidad de las generaciones actuales en comparación de las generaciones anteriores. Esto tomando a la educación como herramienta principal de información para cerrar la brecha que no permite que los jóvenes tengan una vivencia de su sexualidad

encausada a un desarrollo integral con pertinencia cultural. Asimismo, se pretende explorar, en el ámbito educativo y familiar, cómo los conocimientos y las actitudes en torno a la sexualidad se han transmitido y se construyen dependiendo del contexto sociocultural de cada una de las generaciones.

III. Marco teórico

Guatemala es un país con bajo desempeño en educación, especialmente en el ámbito de la sexualidad. Bajo esta noción, el Mineduc decidió implementar la Estrategia Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en el año 2010 y 2011, que hoy sigue en pie. La gestión de dicha estrategia lleva un proceso largo, ya que se busca un enfoque integral que se fortalezca con base en los derechos humanos, la equidad de género y etnicidad.

A partir de 1995 en la Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, los Estados signatarios se comprometieron a erradicar la discriminación contra la mujer, asegurando así la igualdad de derechos entre sexos en el ámbito educativo. Esto tuvo como resultado el Decreto 7-99, en el cual se estableció que el Estado se comprometería a garantizar la equidad dentro del sistema educativo nacional. Se enfatizó el respeto y la valoración de las identidades culturales sin afectar la unidad de la nación. Asimismo, vale la pena remitirse a los Acuerdos de Paz como marco de referencia para el Mineduc a partir del cual se inician mejoras en las gestiones que inciden en *Currículum Nacional Base*.

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) surgió del Acuerdo Gubernativo 302-2009 impulsado por la Secretaría Presidencial de la Mujer - SEPREM-. Esta tiene como objetivo general “promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural. Verificar y evaluar periódicamente los procesos y los resultados de la aplicación” (SEPREM, 2009). Dentro de dicha política se encuentra el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO). Este buscaba integrar los distintos ejes, programas y meta de ambas políticas generales y específicas en todas las dependencias públicas.

En abril del año 2010 el Mineduc, la SEPREM y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia –SCSPR– pactaron un convenio en el que:

Se establece el marco de coordinación y cooperación interinstitucional para la ejecución del Plan Gubernamental y la Institucionalización de la Perspectiva de Género y Étnica, contenidas en la Política Nacional de Educación 2008-2012, la PNPDIM 2008-2023 y el PEO, específicamente para la implementación de la estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia (Escobar y Arriola, 2012).

El presente proyecto surge en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y el Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023, que apoyan los compromisos legales a nivel nacional e internacional y garantizan los derechos humanos y los derechos de las mujeres. Dentro de estos se establece el eje de equidad educativa con pertinencia cultural. Los ejes políticos de las mismas se enmarcan en la importancia de asegurar la educación sexual en todos los niveles del sistema educativo enfocándolos en la pertinencia cultural, científica y humanística.

3.1 La educación integral en la sexualidad

Con base en las políticas nacionales mencionadas anteriormente, que se encuentran subsumidas dentro de pactos y acuerdos internacionales, se ha establecido el marco de acciones a tomar dentro del sistema educativo nacional. Estas remiten a fundamentar la educación basada en los derechos humanos. Dentro de estos procesos, las instancias del Sistema de Naciones Unidas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA–, las Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco–, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y Sida –ONUSIDA–, la Organización Panamericana de la Salud –OPS–, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –Unicef– y otros organismos internacionales, han sido imprescindibles en la implementación de una educación integral en la sexualidad.

La relevancia en el enfoque sobre los derechos humanos posibilita el debate, ya que existe una fuerte oposición a los derechos sexuales y al trabajo que se hace en este campo. Dentro de los derechos humanos, se permite abordar una perspectiva de género que hace viable abordar a las mujeres, los hombres y sus identidades sexuales en las diferentes etapas de la vida. Esto se puede dar dentro de un ámbito público y privado.

Bajo los acuerdos establecidos durante el año 2010, el Mineduc se comprometió a la promoción de una Educación Integral en la Sexualidad –EIS–. Esta es entendida como:

Un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes positivas sobre la sexualidad que está encaminado al fortalecimiento de la identidad, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, la responsabilidad ante la reproducción, el ejercicio del placer, el respeto a la diversidad, la eliminación de toda forma de violencia, discriminación, abuso sexual y de las actitudes racistas y sexistas (Escobar, 2010).

Guatemala se caracteriza por tener una de las tasas de fecundidad más altas en América Latina y el Caribe, en mujeres entre los 15 y 19 años. Durante el año 2012 se registraron 109 nacimientos por cada 1 000 mujeres de dicho rango de edad. Según datos de Unicef del año 2011, el 44 % de las mujeres son madres antes de cumplir los 20 años de edad; esta proporción aumenta entre mujeres sin educación. Asimismo, el 40 % de estas mujeres son madres solteras que incursionan dentro del mercado laboral informal y por lo tanto, abandonan el ámbito escolar, según afirma el Observatorio en Salud Reproductiva –OSAR–. En suma, las mujeres jóvenes en Guatemala se encuentran en una situación vulnerable, donde el embarazo en niñas menores de 15 años tiene severas repercusiones, tanto biológicas como psicosociales, que se vincula a la falta de información en salud reproductiva y su acceso.

Es por ello que las políticas educativas toman importancia pues son un agente diferencial que permite cambiar tendencias que se han dado y que están enraizadas dentro del contexto histórico y cultural. Estas pautas han perpetuado las desigualdades en cuanto a los derechos humanos y principalmente en cuestiones de género, debido a que las sociedades han estado construidas sobre una base patriarcal que continúa permeando las estructuras e instituciones. Entonces, la educación es una de las principales herramientas que las niñas, los niños y adolescentes pueden tener para una vivencia de su sexualidad encausada a un desarrollo integral con pertinencia cultural. Así, se pueden fundamentar las bases de equidad en ambos sexos alrededor de la tolerancia y respeto a los derechos humanos. Como lo retoma la Organización de las Naciones Unidas –ONU– (2010) [en CLADEM, 2010]:

La educación es la herramienta principal y fundamental para combatir el patriarcalismo y para generar ese cambio cultural tan necesario para la igualdad entre las personas; cuando no se organiza de manera adecuada, el sistema educativo conduce al resultado

inverso, perpetuando la injusticia y la discriminación. Uno de los principales medios de los que se vale el sistema patriarcal y sus agentes para perpetuar su vigencia, consiste en negar a las personas sus posibilidades de recibir una educación en derechos humanos con perspectiva de género y de diversidad.

Desde este enfoque, proveer una educación integral de la sexualidad es esencial para entablar las bases de una vida plena, con el fin de poder construir un espacio tanto intersubjetivo como intrasubjetivo en el cual se dé la apertura al respeto propio y del prójimo. Así, es posible comprender a los seres humanos como un todo, aceptando su sexualidad a partir de las diferencias culturales.

3.2 La sexualidad

La sexualidad es parte integral de la vida de las personas: favorece su desarrollo en diferentes ámbitos donde se manifiesta fisiológica, psicológica, social, cultural, ética y filosóficamente; no se limita únicamente a las relaciones sexuales. La misma se construye de forma histórico-social, siendo afín al sistema simbólico y la producción de significados de la sociedad que la formula. De esta forma, es un producto cultural que se expresa en las relaciones sociales, el ejercicio de poder, los significados y los signos que se organizan dentro de un contexto social (Chirix, 2009).

La sexualidad humana no se puede excluir del concepto de género ni de la identificación sexual individual, puesto que ello determina la masculinidad o femineidad de las personas, así como sus diferencias en roles y funciones sociales que se manifiestan en los espacios públicos y privados de la vida.

Según WHO (1999) [en Weiss, Whelan y Rao, 2010], cuatro quintas partes de los adolescentes entre las edades de 10 y 19 años viven en países en desarrollo (p. 233). Senderowitz (1995) [en Weiss, et al., 2010], afirma que muchos de estos jóvenes inician su actividad sexual durante la adolescencia, antes del matrimonio. En consecuencia, la iniciación sexual temprana puede tener resultados trágicos en el ámbito social, económico y de la salud. Asimismo, el razonamiento sobre la vida sexual cambia en hombres y mujeres, como afirma UNFPA (1996) [en Rogow y Haberland, 2005]: “Hombres y mujeres suelen ofrecer diferentes razonamientos a la hora de mantener relaciones sexuales; las mujeres expresan el deseo de encontrar el amor y la aprobación, mientras que los hombres mencionan más la curiosidad y el placer” (p. 334).

De igual forma, Weiss y colaboradores (2010) mencionan que los adolescentes ya no están bajo el control total de los padres, pero no se apropian de las responsabilidades y



derechos que un adulto posee. Sin embargo, cuando el adolescente entra a un mundo de nuevas relaciones sociales, tiene el reto de conciliar las normas culturales y familiares de comportamiento, con los sentimientos y deseos sexuales emergentes.

Erikson (1968) [en Bay-Cheng, 2003] identifica la adolescencia como “una época de considerable agitación emocional y de comportamiento, haciendo hincapié en la supuesta ‘guerra interna’, que hace referencia a su lucha interior por los cambios de la pubertad y preocupaciones de identidad” (p. 62). Pero esta se vuelve volátil al combinarla con el modelo de sexualidad que viven. En la misma se desarrollan habilidades para empezar una vida independiente que propicie relaciones autónomas.

Para comprender la sexualidad humana, no se debe dejar a un lado la evolución de la sexualidad en la adolescencia la cual incluye características físicas y capacidades para el comportamiento sexual, unidas a aspectos sociales y psicológicos.

Asimismo, la sexualidad se encuentra fuertemente vinculada a los factores culturales y sociales donde se manifiesta. En especial, el comportamiento masculino y femenino que se considera correcto se entrelaza con la concepción del género que se produce en el seno de las culturas. Consecuentemente, las barreras culturales también son barreras sexuales entre las personas, que generan conexiones a través de las etnias, culturas y naciones.

Es importante recordar que la concepción de los cuerpos también es un factor influyente en la sexualidad, aunque la construcción social de los cuerpos y de lo sexual no es el mismo en todas las culturas. Nagel (2000) asegura que aún con la gran diversidad internacional en prácticas sexuales, donde la expresión sexual no sigue los modelos occidentales de “heteronormalidad”, las reglas para el comportamiento sexual a menudo se encuentran rígidamente establecidas, definidas y utilizadas para mantener una gama de relaciones “heteronormativas”. Incluso los grupos no heterosexuales o que no se consideran sexualmente conservadores están marcados por las expectativas etnosexuales de comportamiento.

No se debe dejar a un lado la existencia de una relación tripartita entre la identidad social, cultural y sexual, que permean la experiencia de la sexualidad. Enfocado en la identidad social, Cardoso de Olivera (1992) [en Xon, 2004] propone que la misma surge como la actualización del proceso de identificación e involucra la noción de grupo, particularmente la de grupo social. En relación a la identidad cultural, la base para la

construcción de la misma se da a partir de variaciones en el contenido cultural o de conflictos y procesos sociales que han afectado a la cultura.

De acuerdo a esta relación, se conceptualiza el género como una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos dependiendo del contexto en que se desarrollan. El concepto ofrece una forma de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres.

Por otro lado, se reconoce que existen a nivel global normas y diferencias de poder en torno al género, que intervienen en las actitudes, comportamientos y salud sexual de las personas. Estas han evolucionado a lo largo del tiempo, pues son acordes al contexto histórico en el que se desenvuelven y a los procesos sociales en curso. Dichas relaciones de poder han favorecido la subordinación de las mujeres que se construye sobre un sofisticado sistema de categorización y conceptualización de lo bueno y lo malo, de lo indigno y lo digno, de lo correcto y lo incorrecto, que se exige según la identidad sexual otorgada a los individuos (CLADEM, 2010).

Así como el género marca una diferenciación social, el sexo marca una diferencia tanto biológica como social. Aun así ninguno de los dos conceptos determina una superioridad o inferioridad sexual, sino que es en la aplicación e interpretación social donde se definen relaciones de poder desiguales que hasta este momento han sido desfavorables para el sexo femenino. Así es como los cuerpos, masculino y femenino no resultan automáticamente en “hombres” y “mujeres”, con su definición social común, sino se dan a partir de la apropiación del conocimiento cultural y social. Es aquí donde la salud sexual adquiere importancia en el bagaje cultural, social y político, debido a que se enlaza a una experiencia sexual enriquecedora.

Al enfocarse en el papel desfavorable que se le ha otorgado a la mujer, se encuentra que no hace mucho, el énfasis en la función materna de la mujer fue tomado como un signo machista para mantener a las mujeres fuera de la vida pública y un recordatorio sobre el papel apropiado de ellas en el ámbito privado (Hartsock, 1985). En este punto, Lagarde (1997) [en Xon, 2004] asegura que “la sexualidad para la mujer está especializada en dos áreas: la procreación y el erotismo (p. 30)”. Pero hoy esta postura se ha puesto en debate, donde la maternidad (y paternidad) es negociada entre ambos sexos, abriendo así el camino para la entrada de las mujeres en el mundo empresarial y la liberación de los hijos, concebida en parte como la liberación de las labores domésticas. En este punto, la concepción de maternidad ha evolucionado y llega a ser vista como una fuente de conocimiento y habilidades necesarias en la actualidad.

A pesar de que esta idea ha cambiado, aún subsiste la creencia de que la maternidad es una manera de identificar a la mujer, ya que el papel femenino se reduce a su rol reproductivo en la sociedad. Xon (2004) indica que han surgido diferentes posturas al respecto y muchas figuras académicas enfatizan en que el cumplimiento satisfactorio del papel madre-esposa se asegura en la educación de madres e hijas.

A raíz de que la educación cumple un papel clave en la apropiación de los roles de género, incide en la forma en que se desarrolla la persona y en específico, es determinante en la forma en que se experimenta la sexualidad, es fácil ver la importancia de un entendimiento integral de la educación sexual que no solo es problema de las bases escolares, sino también aborda lo político, profesional y en sí, las prácticas sociales.

No hay duda de que la familia juega un rol importante en la educación en sexualidad, principalmente por constituir el espacio de socialización primario ya que, esencialmente, permite el establecimiento de las relaciones afectivas básicas. Su importancia radica en que en el seno de este aprendizaje se construye la identidad durante la adolescencia. Es esencial reconocer que las actitudes y sentimientos en relación a la sexualidad a cualquier edad son más complejos de lo que cualquier aproximación racional podría indicar (Chilman, 1990).

Es así como la educación sexual integral, es clave para el desarrollo óptimo de la persona, pero el mismo debe trascender lo reproductivo e incluir otros factores relevantes como la diversidad sexual, el erotismo, el placer, etc. y que estos mismos sean enseñados y aprendidos desde una perspectiva de género igualitaria.

En gran medida la problemática principal de algunos países en vías de desarrollo es que los programas de educación sexual integral no alcanzan a la mayoría de las mujeres entre las edades de 15 y 19 años, edades en las que se requiere un conocimiento profundo de la sexualidad para tener una experiencia sexual grata. Aunque muchas de ellas ni siquiera acuden a la escuela, ¿dónde están esas jóvenes que no asisten a la escuela? Según Mensch, et al. (2004) [en Rogow y Haberland, 2005] a menudo están casadas, reforzando así el rol reproductivo de la mujer en la sociedad.

IV. Método

La investigación se llevó a cabo simultáneamente en dos departamentos de Guatemala. En la región norte en Alta Verapaz²⁶ y en la región oriente en Izabal. En Alta Verapaz el estudio se realizó en el área urbana dentro del municipio de Chisec²⁷, en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB– del Barrio del Centro. En Izabal, se realizó en el área urbana del municipio de Livingston²⁸ en dos instituciones educativas: Colegio Juan José Arévalo Bermejo y en el INEB Profesora Augusta Blanco Rubio.

El criterio de selección, con base en un muestreo deliberado de ambos departamentos, se hizo tomando en cuenta la composición étnica de los mismos enfocándose en el grupo q'eqchi' y no indígenas, ya que estos están presentes en los dos lugares. También se tomó en cuenta al grupo étnico garífuna de Izabal, debido a que constituye una comunidad única en términos culturales de dicha región. Esto se realizó con el propósito de poder contrastar los grupos étnicos para observar las diferencias o similitudes culturales y contextuales, tomando en cuenta que el territorio es un componente significativo en la construcción de la identidad étnica.

²⁶ Mapa de Alta Verapaz e Izabal, figura N.º 1.

²⁷ Ver figura N.º 1.

²⁸ Ver figura N.º 1.

instrumentos para que la construcción de la historia de vida tuviera pertinencia cultural. Esta consistía en una serie de preguntas guía que tenían como objetivo recaudar las vivencias de cada una de las participantes a lo largo de las diferentes etapas de su vida. Dentro de la investigación todo el grupo de investigadoras tomó en cuenta las consideraciones éticas, por lo que todas las historias de vida fueron hechas con previo consentimiento. Dado que el primer contacto fue con las adolescentes dentro de los establecimientos educativos, quienes son menores de edad, se les pidió a las interesadas en participar que obtuvieran el permiso de sus padres a través de la firma del consentimiento informado en donde se les explicó en qué consistiría su participación en el estudio, así como los objetivos del mismo. En el caso de las madres se realizó el mismo proceso pero con un consentimiento diseñado para adultos. Dentro de estos consentimientos, se aseguró la protección de la identidad de las participantes con el anonimato, por lo que todos los nombres mencionados dentro del presente informe son pseudónimos.

Tabla 1. Criterios de selección

	Instrumento	Población	Criterios de selección	Número
1	Historia de vida	Hijas no indígenas	Mujeres jóvenes de quince años cumplidos en el presente año e inscritas en tercero básico.	4
2	Historia de vida	Madres no indígenas	Madres de las mujeres jóvenes de quince años asistentes al tercero básico.	4
4	Historia de vida	Hijas q'eqchi'	Mujeres jóvenes q'eqchi' de quince años cumplidos en el presente año e inscritas en tercero básico.	4
5	Historia de vida	Madres q'eqchi'	Madres de las mujeres jóvenes q'eqchi' de quince años asistentes al tercero básico.	4
7	Historia de vida	Hijas garífunas	Mujeres jóvenes garífunas de quince años cumplidos en el presente año e inscritas en tercero básico.	2
8	Historia de vida	Madres garífunas	Madres de las mujeres jóvenes garífunas de quince años asistentes al tercero básico.	2

Fuente: elaboración propia para el estudio.

Dentro de una investigación, la historia de vida consiste en un método diseñado para recoger las vivencias de una persona:

De todos los métodos de investigación cualitativa, dice Gareth R. Jones, tal vez sea este el que mejor permita a un investigador acceder a ver cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. La metodología de las historias de vida ofrece un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales en un modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Ruiz, 2012).

Continúa Ruiz explicando que las historias de vida tienen varios objetivos: captar la totalidad de una experiencia biográfica, captar la ambigüedad y cambio, captar la visión subjetiva y descubrir las claves de interpretación. Pero el cumplimiento de estos objetivos depende de las circunstancias y la metodología en que surge la investigación, por lo cual, “la construcción de este relato, como es obvio, puede llevarse a cabo de muchas maneras y con diferentes propósitos, reclamando cada uno de ellos adaptaciones y especificaciones metodológicas propias, más o menos importantes” (2012).

Para fines de esta investigación, se limitará la exposición a aquel modo de construcción en el que un investigador entrevista a un sujeto y solicita de él relatos biográficos con base en los temas estipulados dentro del estudio. Esto se diferencia de las entrevistas estructuradas ya que la historia de vida permite la construcción de conocimiento a través de los modos y maneras de un individuo particular en donde él mismo le da sentido a su vida en dados momentos.

4.1 Metodología para análisis de datos

Según Saldaña (2013), el análisis cualitativo riguroso se logra, preferiblemente, en dos ciclos de codificación: el primero se realiza con el objetivo de fragmentar y agrupar la información en categorías, para dar lugar al siguiente paso en el que se integran las categorías, patrones, temas, etc., del primer ciclo de codificación en bloques de análisis más significativos. Para el proceso de codificación, se utilizó el software *Nvivo 10*, debido a que permite realizar dicho proceso de una forma sistemática.

En el primer ciclo se utilizaron métodos gramaticales para la codificación de atributos para describir y ordenar la información general de las participantes. También se utilizó la codificación simultánea para poder observar los múltiples significados de los recursos.

Además, se utilizaron métodos elementales como la codificación “In vivo”, que consiste en la representación de las categorías con las propias palabras de las participantes.

También se emplearon métodos afectivos de codificación porque permiten analizar la subjetividad de la experiencia humana al reconocer y nombrar directamente estas experiencias. La codificación de valores es la aplicación de códigos en datos cualitativos que reflejen los valores, actitudes y creencias de las participantes, que en la presente investigación giran en torno a la sexualidad. En sí misma, esta codificación integra estos tres ámbitos (ver la tabla 2), debido a que tiene como objetivo penetrar en los sistemas cognitivos internos de las participantes (Saldaña, 2012:110).

Tabla 2. Criterios para codificación de valores

Nodo	Criterio de codificación
Valores	Dentro de este nodo se codifica todo lo que haga referencia a creencias normativas.
Actitudes	En este nodo se codifica todo lo que haga referencia al proceso de razonamiento de las creencias que interactúan con el medio.
Creencias	En este nodo se codifican todo lo que haga referencia a la personalización o apropiación de los valores que se le otorgan a un objeto para poder accionar.

Fuente: elaboración propia para el estudio.

Por último, en este ciclo de codificación se aplicó un método de exploración enfocado en una codificación holística, la cual sirvió como complemento a las anteriores mencionadas para poder tener un análisis general de los datos permitiendo sintetizar la información en grandes bloques. Los datos emanan múltiples significados por lo que la información fue codificada en varios nodos simultáneamente. Dentro del segundo ciclo, la codificación se realizó con el fin de reorganizar las categorías que surgieron en el primer ciclo a través de una codificación de patrones. Esta se utilizó con el fin de observar la emergencia de temas, donde se agrupa una gran cantidad de datos en una unidad de análisis más significativa y parsimoniosa. Esto con el fin de alcanzar tanto el objetivo principal como los específicos.

V. Resultados y discusión

5.1 La generación de las madres

Dentro de esta sección se condensan las historias de vida de la generación de las madres en ambas regiones a través de la comparación de sus experiencias, las cuales son marcadas por su contexto social y cultural, pero al mismo tiempo convergen en la construcción subjetiva de lo que se entiende por cada una de las etapas que vive una mujer. Se busca enfatizar la comprensión de las experiencias en torno a la sexualidad, sin dejar de lado la individualidad de cada una de las participantes. La vida de una mujer se ve influenciada por ciertos cambios que definen etapas importantes para su comprensión como fémina al igual que de su sexualidad. Estas etapas acentúan ciertos comportamientos que las definen. En esta parte del informe se presentan dichas etapas definidas por las participantes.

La niñez es un referente importante para comprender la historia de vida de una mujer. Según las participantes, la niñez inicia aproximadamente a los cuatro o cinco años y finaliza a los diez. Andrea, una madre no indígena del municipio de Livingston relata cómo se caracterizó su niñez; esta es representativa para todas las demás madres.

“Fijese de que ha habido un cambio brusco en lo que fue mi infancia y la infancia de mis hijos. En mi infancia las calles no estaban pavimentadas, había muchos arriates de flores así cercos, es que los cercos de las casas eran de plantas. Así era, menciono esto porque ese era nuestro campo de juego. Entonces ahora se mueven para ir de un lado a otro y punto. En cambio esa era nuestra área operante, andábamos corriendo en las calles de un lado para otro porque de verdad no había tantas motos, ni tantos carros. De hecho con mi papá empezamos a contar cuántas motos había cuando yo era adolescente y eran 12 hasta cuando me gradué perdimos la cuenta. Mi moto era como el número tres o cuatro y ahorita no se puede contar. Bueno entonces si se da cuenta ha habido un crecimiento muy grande en Livingston y muy rápido, muy muy rápido. Este nuestro juego era andar corriendo entre esos cercos de plantas y lo usábamos para diferentes cosas. Por ejemplo, cuando jugábamos de tiendita era ir a arrancar hojas que ya teníamos clasificadas, unas eran las hierbas, otras eran no sé qué y los claveles les sacábamos la miel los exprimíamos y vendíamos botellitas de aceite que era esa miel, los pétalos de los claveles eran otras cosas, las piedritas eran huevos y así y cierta hoja era el dinero ya teníamos todo listo. Cuando no era de jugar con las plantas,

jugábamos desco [escondite]. Entonces todos esos cercos de todas las vecindades nos servían para escondernos porque como eran diferentes formas, alturas, nos encaramábamos que si adentro que si arriba. Si no era esos juegos de andar corriendo o de tienda, en la calle como no había carros, jugábamos escalerita o cosas de marcar en la tierra, nuestro juego era la calle, las vecindades y los patios. Siempre teníamos el momento para jugar con los varones. Era divertido, divertido. Antes como no había tanta lancha y todo eso, casi que dos, tres, cuatro veces a la semana nos bañábamos en el río. No que ahora que mi hijo me pide permiso para jugar yo lo pienso y lo repienso, porque las lanchas que salen ahí, muy contaminado, tiran botellas rotas, está muy contaminado y muy sucio entonces yo lo pienso y lo pienso. Pero en aquel tiempo nosotros veníamos de la escuela y tirábamos el uniforme y a bañarnos. Aunque acostumbrábamos tener shorts viejos y camisas viejas para tirarnos. Mucho tiempo atrás abajo del uniforme uno carga un short entonces solo era de quitarnos la falda y dejarla por allá. Eso es y jugábamos y jugábamos. Daban las 10 de la noche y mi mamá vénganse para adentro que ya es tarde. Felices de la vida corriendo en las vecindades, que cuando yo escucho a mi mamá, mis abuelitos hablar de lo sano que era antes, yo digo: increíble cómo se siente la diferencia igual con mis hijos que antes era sano, no como ahora, y yo ya estoy haciendo lo mismo. Eso era, y así ubico mi infancia. Y que como aquí hay muchos balnearios: que si a bañarnos a tal lugar, que si alocolique, al río.” (MLVE1)

De acuerdo a la experiencia anterior se puede observar que la niñez se caracteriza por la ausencia de responsabilidad. Por tanto se adjudica que dentro del hogar la niña juega un papel en donde su principal tarea era divertirse a través de juegos con sus pares. Sin embargo, también se hace énfasis en cómo los constantes cambios demográficos y tecnológicos han modificado las formas de vivir dicha etapa en la generación actual. También se observó que en esta etapa no se marcan los roles de género de forma tan acentuada; aunque ya se inicia con la distribución de tareas específicas para cada género, no se realizan con una responsabilidad fuerte. En cuanto al pudor, este no toma un papel principal en las relaciones sociales debido a que se considera a la niñez como una etapa de inocencia.

La niñez también es marcada por situaciones familiares que la afectan y que permean otras etapas, como la violencia intrafamiliar y la desintegración. Esto hace que se dejen de lado las actitudes que la mayoría de participantes le adjudicaron a dicha etapa. En Alta Verapaz, “Lucía” nos relata cómo fue su niñez:

“Bueno la mera verdad cuando yo era señorita, fue muy diferente porque yo viví sin mis padres cuando yo era niña. Mi papá era irresponsable, le pegaba a mi mamá, todo eso y

se dejaron. Nosotros crecimos junto con mis cuatro hermanos muy tristes. Mi mamá solo se llevó a mi hermano que entró se llevó y nos dejó a nosotras tres mujeres con mi papá, porque mi papá no permitió que nos llevara mi mamá. Allí vivimos muy tristes, no comíamos no sé cómo pasamos pero pasamos verdad. De allí cuando yo tenía como seis o siete años, regresé con mi mamá, le dije a mi papá que me fuera a dejar con mi mamá, que hizo mi papá me fue a dejar con mi mamá porque mi mamá trabajaba. Ella buscaba trabajo para sobrevivir con su hijito, pues que hizo mi papá me fue a dejar, yo encontré a mi hermanito pequeño, empezábamos a jugar y todo eso, y que vio mi papá se fue otra vez con mi mamá entonces a los ocho o nueve años se vinieron para acá” (MAVQ’1).

Estas dos experiencias ejemplifican que a pesar de que existe una concepción de lo que caracteriza a esta etapa, que se relaciona con el juego y la diversión, existen factores particulares que definen la construcción individual de la niñez con base en el contexto familiar y comunitario.

La etapa de niñez y lo que la caracteriza se empieza a transformar con el pasar de los años. El cuestionamiento es ¿cómo se define cuando una niña deja de serlo? A partir de la interpretación de lo que las participantes dijeron, esta se da a través de cambios que van desde lo social hasta lo biológico. “Francisca”, una madre q’eqchi’, compartió lo siguiente:

“Una niña se ve bien, se conoce, porque yo digo que tienen de cinco años para 10. Porque como yo tengo mis hijas yo me di cuenta que mis hijas se convirtieron en señoritas a los 10 años porque crecieron bien. Yo diría que de cinco años a 10 son unas niñas porque todavía juegan con muñecas, andan haciendo travesuras en la casa, pero ya cuando se convierten en señoritas, cambian.” (MLVQ1)

Por lo que expresó Francisca, el ser “señoritas” es cuando se adquieren más responsabilidades dentro del hogar y con la comunidad. Ellas inician con un papel más activo en la distribución de las tareas en la casa. Esto va de la mano con los roles de género que se les imponen. “Amanda”, del municipio de Chisec, contó cuál fue su experiencia al ir convirtiéndose en señorita:

“Pues antes o cuando te conviertes en señorita, pues iniciabas una etapa donde comenzabas a tener responsabilidades en la casa o el trabajo que tenés que realizar y dejas de jugar, no es que no quieras jugar, sino que debes de enfocarte a tu trabajo. Antes lo que hacía era cortar cardamomo, nos juntábamos con mis amigas, y cuando regresaba a la casa me toca a tortear y preparar la comida.” (MAVQ’3)

En la etapa definida como “señoritas”, comienzan a puntualizar en ciertas implicaciones tanto sociales como biológicas. En el ámbito social se da un cambio de roles, por lo que jugar, que fue característico de la etapa de la niñez, se deja en un segundo plano y el papel dentro del hogar pasa a ser lo más importante. En el caso de Amanda, las responsabilidades las asumió cuando ya fue considerada señorita; esto es compartido por las demás participantes. De igual forma, el ser señorita se reconoce a través de los cambios biológicos como el crecimiento de vellos corporales, desarrollo de pechos y ensanchamientos de cadera, que son los que más sobresalen.

Un cambio biológico considerado como el punto de quiebre es la menarquia. Es en ese momento en que social y culturalmente se deja de concebir a la persona como niña y se inicia a verla como una señorita. Dichos cambios contienen repercusiones sociales y psicológicas directas en la vida de las mujeres que lo experimentan. Se asume que una vez la niña ha menstruado, debe tener comportamientos, actitudes y pensamientos distintos. De igual manera se les imponen nuevas reglas de comportamiento, las cuales llevan implícitos los roles de género que se asignan según el contexto. En primer lugar se les adjudica una responsabilidad mayor tanto individual como colectivamente; algunas de las mujeres entrevistadas mencionaron hacerse cargo de sus hermanos pequeños y del hogar con la llegada de los cambios biológicos mencionados. Esto implica que la responsabilidad del hogar recae sobre ellas. En este punto, la distribución de los roles de género dentro del hogar se ve realmente enfatizado a orientar a la mujer para que realice los quehaceres del hogar. Las participantes, al pasar por la menarquia, salieron menos de casa; se inicia la reclusión tanto por su rol más activo en las tareas domésticas como por motivos de protección debido a su potencial procreador.

Es importante resaltar que durante esta época de cambios las niñas se ven bajo mucho estrés y viven situaciones de miedo porque no saben lo que les está pasando. Esto se observó especialmente en esta generación [de las madres]. Ellas dijeron no haber tenido conocimiento completo o bien fragmentado acerca de la menarquia, pues solo existía una noción de que vivirían un cambio pero no sabían cuál ni de qué forma. Se determina aquí que nadie de su familia les habló respecto al tema, por tanto, existía también miedo para hablar con la mamá al momento de haber vivido la menarquia. La mayoría de madres expresó haber sentido miedo o susto y que no tenían idea de qué debían hacer, porque muchas no sentían la confianza de poder hablarlo con la madre o alguien cercano. Las madres vivieron esta etapa en un círculo de silencio. Esto se refleja en lo que “Marta” narra: *“pues, como le digo ya tenía la idea más o menos. Me sentí con miedo, tenía miedo, incluso tenía miedo de decirle a ella. Pues no sabía qué decirle ni cómo decirle. No pensaba nada solo sentía miedo...Sí fue difícil porque tenía la idea pero no sabía, y lo más*

difícil era decirle a mi mamá. Cómo le iba a decir, qué le iba a decir si ni sabía el nombre exacto que era” (MAVE1). Ella creció en Retalhuleu con una hermana y tres hermanos. Cuando fue su primera menstruación, tuvo mucho miedo de contarle a su madre, pero al final lo hizo. La mamá le explicó cómo debía utilizar los trapos durante esos días y le dijo que no debía cargar cosas pesadas o hacer mucho ejercicio porque bajaba más o se podría quedar estéril. Pero un día, manchó la ropa con su menstruación y no acudió con su mamá y, cuando ella sentía fuertes cólicos menstruales, a su parecer no podía hablarlo y simplemente debía aguantar el dolor.

Se evidenció que la generación de las madres no tuvo mayor acceso a la información antes de que vivieran estos cambios. La misma se dio por parte de la madre únicamente después de que ya habían pasado por esa situación, de manera fragmentada y entre regaños, sin mayor explicación de lo que realmente era, lo que provocó la censura en cuanto las niñas mostraron cierto interés sobre el tema. Los regaños iban dirigidos mayoritariamente cuando se preguntaba sobre la menstruación y las prohibiciones respecto al mismo tema. A continuación se presentan algunas citas que ejemplifican la falta de guía e información durante esta etapa:

5.1.1 Alta Verapaz, Chisec

Amanda explicó: “cuando le dije, pues me dijo que siempre pasaba eso y no me dijo qué tenía que hacer, pues ahí también se ve que nuestros padres pues no estaban informados de algunas cosas sobre la menstruación de una mujer.” (MAVQ3)

“Leonela” dijo: “no sabía nada, prácticamente yo no sabía nada, mi mamá todo me lo tenía oculto, nunca me dijo, nunca me habló de que eso me iba a pasar, ya cuando yo lo vi me sorprendí bastante, empecé a sangrar y me puse a llorar ¿qué era?, y mi mamá lo que hizo primero fue regañarme.” (MAVEQ4)

5.1.2 Izabal, Livingston

“Andrea” relató: “este, las mamás algunas de plano tenían el cuidado de explicarles y todo, pero así como yo me enteraba con mis compañeras, entre las patojas es tema de conversación, y si uno no sabe uno pregunta: ¿qué?, ‘ay, ¿vos no sabés pues?’. Todavía te lo regañan todo, ‘la menstruación hombre, cuando sale sangre’, o sea, así a la brava es una didáctica práctica. Entre las mismas patojas se informan de todo. Es raro, un adolescente no

desconoce muchas cosas. El problema es la forma en que lo conoce. Pero sí sabe... No me recuerdo, creo que no. Hasta en el bach [bachillerato] nos hablaron de sexualidad, pero en sexto o algo así de menstruación no. Tal vez por un tema así de ciencias naturales cuando a uno le dejan de tarea que si las células, la vulva, la vagina, como partes tal vez así. Pero no me recuerdo que nos hayan sentado la maestra y diga 'bueno, y les voy a explicar', no recuerdo." (MLVE1)

"Natasha" narró: "porque por ejemplo, cuando a uno le venía la regla a mí nunca mi mamá me habló de que te tenés que preparar que no sé qué. A mí cuando me vino la menstruación la primera vez yo dije que alguien me había rompido con una botella y que era mi regla." (MLVG1)

El círculo del silencio sobre la menstruación se rompía cuando estas tuvieron la menarquia. Esta generación tuvo como principal fuente de información a sus madres. En dado caso no estuviera presente, la familiar mujer más cercana tomaba dicho papel. Del mismo modo la escuela fue una fuente de información, porque algunos maestros sí hablaban sobre el tema, como lo menciona "Marta": *"sí, que todas las mujeres íbamos a sangrar tres o cinco días al mes, eso nos lo dijeron en la escuela"* (MAVE1). También era un espacio para socializar con las compañeras las inquietudes respecto al tema. Aunque esta información se diera a destiempo y fragmentada, era con la que se contaba. Esta se limitaba a que sucedía cada mes y que era algo por que todas las mujeres pasaban. Se les explicaba qué cuidados íntimos debían tomar, cómo colocarse trapitos o toallas sanitarias. Dentro de estos cuidados, se les informaba que había ciertas cosas que no podían hacer durante ese período y que responden más a prácticas culturales que concuerdan en ambas regiones, como no bañarse con agua fría y muy seguido debido a que la menstruación se concibe como "caliente". Esto se aprecia de mejor forma en la cita de "Sofía": *"pues no, mi mamá no me preguntó, mucho menos mi papá solo mi tía me dijo que no tenía que bañarme en agua fría ni comer helado, porque me dijo que era caliente la menstruación, 'si no ya no se te va a bajar, se va a quedar como una piedra en tu estómago a través de eso te vas a hinchar' me decía"* (MAVQ'2).

En Livingston, las participantes dijeron que no bañarse se debía a que los poros estaban abiertos. Así lo indicó Natasha: *"bueno, por ejemplo nosotros los garifunas cuando yo tenía mi regla no nos bañábamos porque mi mamá nos decía que los poros estaban abiertos y que teníamos que cuidarnos. Entonces solo el día que nos viniera nos teníamos que bañarnos y arreglarnos. Después solo entibiar agua para lavarnos y asearnos. No podíamos comer huevo porque la sangre apestaba. No podíamos comer pescado porque la sangre apestaba... Porque decía mi mamá que en aquellos tiempos uno cuando tenía su regla tenía*

que estar en su casa. Por ejemplo, solo de la escuela para su casa. No tenía que estar ahí caminando en la calle o jugando porque eso era malo. Porque dicen que habían malos espíritus. El demonio se le penetraba a la persona porque como uno tiene sangre, así decía la gente. Era el espíritu malo, en garífuna se dice mafia" (MLVG1). Andrea: "no porque el cuerpo como que los poros están dilatados y todo eso uno está como más expuesto. Y el muerto como de fio, una cosa que le llaman 'fio', entonces de que puede agarrarlo y que algo que no sé qué" (MLVE1).

A partir de las citas anteriores se ve que la menstruación para las madres de Livingston también tiene implicaciones sociales como no salir de casa para ir a un velorio o porque hay demonios en la calle; esto va asociado al aislamiento que las mujeres viven después de la menarquia. Además, los cuidados también estaban ligados con cierto tipo de comida que no se debía de consumir debido a que "apestan la sangre", como los huevos, la leche, el aguacate, la mayonesa, el arroz y el pescado. Esto en contraste con las madres de Alta Verapaz quienes no mencionaron comidas específicas que no debieran consumir.

Otro de los principales consejos que recibieron las madres de ambas regiones durante esta etapa, aunado a las prohibiciones antes mencionadas, fue el tener cuidado con los hombres. Se les enfatizó que se debían cuidar de los hombres porque podían quedar embarazadas. Leonela, del municipio de Chisec, perteneciente al grupo étnico q'eqchi', dijo: "*hasta después me dijo mi mamá verdad, de que no podés, no podés ahorita ya no podés que te toque un hombre, ni que le des la mano, mira donde te sentás, hay limpias el baño primero y así verdad" (MAVQ4). Esto generó miedo y desinformación en la generación de las madres, lo cual lleva a que la toma de decisiones se diera mayormente influenciada por los roles de poder establecidos en una relación y no con base en información eficaz y verdadera sobre estos temas. Asimismo, dentro los establecimientos educativos se limitaron a ver la sexualidad desde términos puramente biológicos, el uso de preservativos e incluso se les inculcó la virginidad haciendo alusión a un valor moral.*

Al convertirse en una señorita se vive un proceso en donde las emociones y sentimientos empiezan a ser más fuertes, en especial cuando se relaciona con el sexo opuesto. Surge una nueva forma de establecer lazos sentimentales y comienza el despertar general de la sexualidad que se caracteriza por las actitudes que las niñas empiezan a tomar, como el tener vergüenza. Esta nace a raíz de la experimentación de muchos sucesos, como enamorarse. Es en este punto, cuando aparecen los lazos amorosos y el noviazgo, generalmente a través de redes sociales [conocidos] o por medio de cartas. Se crean espacios en donde se establecen estas relaciones sentimentales. En Chisec se daban en los molinos y en las calles, mientras que en Livingston se daban en lugares como "La

Capitanía” que hasta la actualidad, siguen siendo importantes para estos mismos motivos. La mayoría de madres tuvieron novios a escondidas, menos el caso de una madre garífuna quien sí presentaba a su pareja ante su familia. Fue recurrente en Chisec que las madres dijeran que no pasaron por la etapa del noviazgo, ya que eran los padres quienes decidían en qué momento se casaba y con quién. Esto se ejemplifica con el comentario de Sofía, madre q’eqchi’: *“a en una tienda, yo estaba en una tienda acá en Chisec, él trabajaba aquí en una oficina donde trabajaba su papá. Yo soy de Carchá, venimos acá por el negocio de mi mamá. Ella tenía comedor y tienda. Él me conoció en esa tienda. No me recuerdo qué me decía. Él me hablaba pero yo no le hacía caso porque no me gustaba, no lo quería. Lo que hizo fue hablar directamente con mi mama y mi mama le dio permiso”* (MAVQ’2).

Además, la pérdida de la virginidad prematrimonial con algún hombre implicaba que las mujeres se tenían que casar con esos hombres, sobre todo si quedaban embarazadas. En el municipio de Livingston la generación de las madres se unía en matrimonio o solamente de hecho por un embarazo que se daba dentro del noviazgo. Incluso muchas veces el matrimonio se daba con el hecho de ver platicar a un hombre con una mujer, porque se creía que ya habían tenido algún tipo de contacto.

Las relaciones sexuales prematrimoniales fueron comunes dentro de las participantes. En Chisec la mayoría de madres afirmaron desconocer qué era una relación sexo genital hasta el momento de tener la primera. Esto llevó a que muchas se casarían por haber quedado embarazadas en la primera relación sexual que generalmente sucedía en el monte o en la casa cuando estaban solos. “Paty” compartió su experiencia: *“no, nunca, o sea nos decía que nos cuidáramos si teníamos novio. Pero ¿de qué?, no sabíamos jajaja. No nos decía de qué. Póngale yo no sabía que uno al tener una relación, uno quedara embarazada así por así pues no...Fue bonito pero, también, yo no estaba segura. Fue bonito pero a la misma vez yo sentía que no debería de haber hecho nada porque no estaba segura, como que yo quería estar con él pero como que no”* (MAVQ’1).

En contraposición, las mujeres en Livingston tenían conocimiento de lo que era una relación sexual, aunque algunas de manera fragmentada, pero sí se reconocía que era a través de una penetración. Otras recibieron consejos pero hasta después del matrimonio. “Jimena” relata qué era lo que ella sabía: *“no porque como ya antes ya me había explicado varias cosas, cómo yo iba a quedar embarazada, cómo iba a ser mi primera relación sexual, lo mismo me dijo ella de que no fuera a asustarme de que mi primera relación sexual te va a doler un poco me dijo al tener penetración del pene de tu esposo me dijo vas a sangrar me*

dijo porque ahí es donde ya se te rompe la telita, una telita que tenemos cuando somos niñas me dijo entonces al romperse eso vas a sangrar me dijo pero no es nada grave no es nada delicado entonces ya vas a pasar a ser una señora ya no vas a ser una niña ahí vas a perder tu virginidad. Y así.” (MLVG2). Las relaciones prematrimoniales se llevaban a cabo en espacios como el parque, la discoteca o en un lugar oscuro. Como se mencionó anteriormente, la información que se tenía era por medio de otras fuentes como centros educativos o por medio de los pares, es decir, personas cercanas en términos de edad, entorno y contexto.

Es importante mencionar que dos de las madres participantes fueron violadas y esto representó su primera relación sexual. El concepto de virginidad y lo que se le adjudica social y moralmente influyó en la historia de vida de Natasha, madre garífuna: *“no porque resultó que él fue, con él fue con quien me quedé. Porque ya no había marcha atrás, porque como siempre nos decían en aquellos tiempos nuestra familia siempre nos recalcan que cuando un hombre le hace la primera vez el amor a una mujer, con él se tenía que quedar” (MLVG1). Al igual que en la vida de “Bárbara”: “...como ya me habían violado y a nosotras nos habían hecho saber que una mujer que ya no era virgen ya no valía y que ningún hombre hacía aprecio de ellas, yo lo vi a él muy humilde y desamparado también y le dije yo, y cuando yo vine a conocer aquí había una familia que lo quería mucho a él y me dijeron que era muy buen hombre que como yo trabaja y a como yo era de inteligente que íbamos a lograr hacer mucho en la vida y lo creí” (MAVE2). Estas vivencias y lo que se recalcó en torno a la virginidad, influyó en la forma de cómo ellas decidieron tomar una pareja, ya sea impuesta o por decisión propia, pero reforzada por el imaginario que rodea al tema de la no virginidad. Esto demuestra que las pautas que se enmarcan alrededor de dicho término, crean formas de comportamiento socioculturales dentro de una comunidad.*

Entonces, la pérdida de la virginidad supone el pasar a otra etapa de la vida, pues la concepción social que se tiene es que las mujeres que ya tuvieron relaciones sexuales dejan de ser señoritas y pasan a ser señoras, como lo expone “Marta”: *“ya cuando se dice que es una señora es cuando tiene ya su esposo o su pareja. Pues yo pienso que la diferencia es que una señorita es que está sola y sigue siendo señorita, pienso yo” (MAVE1). Igual lo explica Jimena: “eh bueno yo entiendo así verdad porque así me explicó mi mamá y lo vi en enfermería que uno deja de ser señorita cuando uno ya tiene su esposo porque nosotros tenemos una telita en nuestra parte que cuando esa telita se rompe, nosotros dejamos de ser señoritas y es lo que yo les he explicado a ellas uno pierde su virginidad entonces yo les digo a ellas ustedes son mis niñas ahorita ya son señoritas porque ya viene su menstruación y ustedes van a dejar de ser niñas el día que tengan su esposo, que ya tengan relaciones sexuales con él entonces ustedes van a perder su virginidad.” (MLVG2)*

El tema de la virginidad es reforzado dentro de todos los grupos étnicos como una muestra de pureza. La pérdida de esta conlleva la estigmatización dentro de la comunidad y de la familia. Varias participantes mencionaron que si no se era virgen al momento de estar en un matrimonio, podía haber reclamos por parte de la pareja o la podían devolver con el padre. Jimena se expresó así sobre este tema: *“en aquellos tiempos sí. En aquellos tiempos cuando un hombre sabía que la mujer no era señorita, se la iba a entregar a su papá. Porque dicen que en aquellos tiempos cuando una patoja se le celebran los quince años es porque decía mi mamá que cuando una quinceañera le hacían una fiesta y le hacían Misa, es porque iba ir a regalar su virginidad a la Virgen. Pero ahora no, virgen o no virgen le hacen su fiesta de quince años. Se ha perdido todo...En aquellos tiempos no, porque en mi juventud siempre mi mamá me decía ‘si el hombre le pide a usted que le demuestre su amor, dígale que vaya a acostarse con otra persona pero con ustedes no, tienen que valorarse’. Porque en aquellos tiempos nuestras madres siempre valoraban eso. Por ejemplo, si una mujer ya no tenía virginidad, el hombre ya no le hacía caso”* (MLVG2). Por su parte, “Mariana” narró: *“sí, por muchas razones porque para que no hayan conflictos, porque lo primero más los hombres no tienen esa conciencia como son machistas la mayoría, ¡ah! Es que yo no te conocí virgen’ le echan en cara muchas cosas. Sí se oye mucho eso, ‘así yo no te conocí’, en cambio uno ya así uno tiene su derecho de decir ‘no, si usted me conoció en mi casa’, por decirlo así”* (MLVE2).

El que las madres no hayan tenido información sobre las relaciones sexuales, tuvo como consecuencia que estas decidan compartir información sobre las relaciones sexo genitales con sus hijas. Algunas de ellas quedaron embarazadas durante su primera relación sexual, algo que no desean para sus hijas. Por lo cual, varias de las participantes les han informado sobre qué es tener relaciones sexuales; sin embargo, esto no quiere decir que se les dé una información clara y abierta en todo sentido. Aún persisten reservas con respecto a este tema y se promueve la abstinencia con base en valores judeocristianos; además, se hace énfasis en los riesgos a los que se exponen principalmente sobre las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo. Esto se ejemplifica con la siguiente cita de Natasha: *“entonces por eso que yo ahora, yo con la Coralia yo he platicado mucho. Yo he platicado con ella, porque en aquellos tiempos como le vuelvo a repetir, las madres eran reservadas con sus hijas pero hoy en día conforme como va el tiempo, una de madre no le puede ocultar nada a sus hijas. Como yo le digo a mi hija: mira en primer lugar cuando tengas novio, preséntamelo y en segundo lugar que nadie te diga hagamos eso porque solo dos cosas tenés que esperar ahí el embarazo y la enfermedad que es el sida mamita. Para todo llega su tiempo, lo que tenés que hacer es prepararte para el día de mañana. Yo no te estoy apartando de que no vas a tener un noviazgo, pero para tener un*

noviazgo uno puede tener un noviazgo, un noviazgo sano sin estar chachalakeando con este o estar metiéndose la pata con él. No, un noviazgo sano. Para el día de mañana si el hombre quiere casarse contigo, ¡ok!, está bien, pero no apresures tu vida porque hay muchos espejos aquí en Livingston. El espejo más grande que tenés es tu madre así es que mamita prepárate. Por eso es que yo lucho para sacarte adelante porque no metas tu pata porque el día y la hora que tú metas tu pata yo te echo de mi casa, porque hoy en día los jóvenes se apresuran, ¿crees vos que solo porque te vas a ir a acostarte con un hombre ya le demostraste que tanto lo amas? Según vos ya no te va a dejar ¡ay! mamita al no más que él sepa que ya te hizo como él quiere, te deja y busca otra. Pero hoy en día que somos muchas mujeres para los hombres, valórate porque yo cuando fui señorita yo me valoré” (MLVG1).

Las madres participantes definieron que una señora es aquella que se casa y pierde la virginidad. En esta etapa se asume otro tipo de rol, que es el de mujer casada o unida responsable de atender al esposo y los hijos; esto define y estipula el papel de la mujer dentro del matrimonio. Es importante mencionar que la desinformación que se tiene desde la niñez, repercute en esta etapa dado que se empieza una vida sexualmente activa sin mayor información o información fragmentada. Por tanto, se vive una sexualidad basada en los roles de poder que se establecen dentro de la relación y esto muchas veces no permite que se dé un espacio al placer femenino. La toma de decisiones en cuanto a la relaciones sexuales, como en el caso de Bárbara de Chisec, se le deja al hombre: “cuando él quería” (MAVE2). Contrario a esto, en Livingston las mujeres dijeron que ambos tomaban la decisión de tener relaciones sexuales, con excepción de Natasha. El no poder decidir sobre los cuerpos y muchas veces tener relaciones sexuales sin realmente desearlas conlleva a que el placer sea relegado en importancia dentro de la pareja. Esto implica que las relaciones sexuales y el cuerpo de la mujer se vean ligados a un papel puramente reproductivo dejando en segundo plano el placer sexual.

Las participantes reconocen que el sexo es algo normal; sin embargo, no mencionan los métodos anticonceptivos como una respuesta para no quedar embarazadas y se sigue divulgando y enfatizando la abstinencia como el mejor método para prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual. Esto no significa que las madres no tengan conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas. La mayoría de ellas conoce que existen varias enfermedades y consideran que la mejor forma de prevenirlas es con el uso del condón; esta información la obtuvieron en los centros de salud o a través de folletos informativos. “Marta” explicó que existe “la gonorrea, el VIH sida, el papiloma y solamente...Sí, yo pienso que es teniendo cuidado y no meterse con cualquiera, usando condón” (MAVQ’4). Al igual que Andrea: “...Yo traje, una vez teníamos un trabajo y yo traje unas fichas que nos dieron en el centro de salud de

enfermedades venéreas, las fotos. Fue horrible. Qué cosa más horrible, horrible, ¿ya las vio? Son horribles, son horribles. Son importantes, yo se las enseñé a mi hija” (MLVE1). La información está en ellas y se la transmiten a las hijas, en especial el tema del sida, pero no se pudo indagar cuánto ponen en práctica el conocimiento que tienen sobre este tema.

Es necesario mencionar que las madres no solo guían a sus hijas con respecto a las enfermedades de transmisión sexual, sino también las aconsejan sobre la planificación familiar, en especial las madres del municipio de Chisec. Ellas enfatizan en decirles a sus hijas que es importante planificar debido al alto costo de la vida y que por lo mismo, no se pueden tener tantos hijos. La mayoría de madres de ambas regiones utilizaron la planificación familiar con el fin de poder darles un mejor futuro a sus hijos y así poder suplir las principales necesidades de ellos. “Mariana” ejemplificó lo anterior: *“con mi esposo que no podemos tener más hijos, porque él dice que ellos pobrecitos. Por ejemplo: ahora que hay escasez, no hay dinero y algo así. Juntos decidimos. Él me decía que a un principio no nos decidíamos si tres o dos o uno. Solo él me decía, cuando nació la nena me dijo que evitara y luego yo le dije que no quisiera evitar. Vaya está bien. Y así decidimos, yo quede embarazada de nuevo y luego con el bebé. Yo decidí que no quería evitar a los 30 años. Después de mi primer hija, evité tres años” (MAVQ’2). Dentro del matrimonio se observa que la mujer y el hombre llegan a un consenso y mantienen la comunicación con respecto al tema de la planificación.*

Dentro del matrimonio el hombre toma las decisiones más importantes y establece las pautas de comportamiento dentro del hogar. En contraste, la mujer juega un papel pasivo con respecto a las decisiones que se toman en el hogar y se dedican a la atención del esposo e hijos. Sin embargo, varias de ellas trabajan para ayudar al esposo y dar a sus hijos una estabilidad económica diferente a la que ellas tuvieron. Esta generación se encuentra con niveles de educación desde primaria hasta universitarios.

En el caso de Chisec, dos de las madres han sido apoyadas constantemente por el esposo para que ellas se superen académicamente. El nivel de escolaridad también ha influido en la forma en que las madres transmiten la información a sus hijas, debido a que estas tienen más conocimiento y pueden expresarse más fácilmente y con mayor certeza, a diferencia de la generación de las abuelas quienes no contaban con suficiente información. Marta, que es enfermera profesional, considera que el tener una mejor preparación intelectual ha ayudado a comunicarse mejor con sus hijos; sin embargo, no habla con ellos sobre los temas de sexualidad tan abiertamente debido a que no se debe “tener libertinaje” con respecto a dichos temas.

En el matrimonio y en los roles de género que se les asignaron a las mujeres a lo largo de sus vidas, ellas se rigieron por el rol reproductivo que se adscribe al ser mujer. La última de las etapas que constituyen la vida de la generación de las madres es la ancianidad. Esta se determina con base en la llegada de la menopausia, el regreso a ser niña y el enfermarse frecuentemente. Al mismo tiempo se deja atrás su sexualidad pues se concibe que al llegar a la menopausia, con todos los cambios físicos que se sufren, estas ya no se encuentran social ni biológicamente percibidas como un ser sexuado.

“Rosario”, madre q’eqchi’ del área de Livingston, la habla sobre la ancianidad: *“pues creo que sí porque desde hace unos meses que ya no se me baja la menstruación. Me siento pues ya una señora muy grande porque uno ya no puede tener relaciones con su esposo. Porque se seca la vagina y ya no lubrica al momento de tener relaciones”* (HLVQ2). Al mismo tiempo Mariana, madre q’eqchi de Chisec se expresó así de esta etapa *“pues lo que he visto o lo que he escuchado lo primero es que dejan de tener menstruación y que las mujeres mayores pues se les respetan, además se les conoce como nuestros abuelos”* (MAVQ’2). El respeto por las personas ancianas había sido un eje importante dentro de la cultura de los grupos étnicos garífuna y q’eqchi’; en la actualidad, varias madres de ambas etnias consideran que se ha disminuido ese respeto por los ancianos y el conocimiento tradicional que ellos manejan.

A modo de cierre se puede observar que las madres, con todo su contexto, han decidido establecer un cambio con sus hijas, esto debido a que las experiencias fueron en cierto punto traumáticas y conllevaron a situaciones de estrés que influyeron en su decisión para hacer las cosas diferentes con sus congénitas. Aunque las madres han recibido información sobre la sexualidad en centros educativos, centros de salud o en otros medios, la información que ellas ponen al alcance de sus hijas ha surgido, en especial, desde las experiencias propias, las cuales tienen más contenido biológico y cultural debido a que ellas no fueron parte de esta nueva corriente que incentiva la EIS.

5.2 La generación de las hijas

Dentro de esta sección del informe se condensan las historias de vida de la generación de las hijas en ambas regiones. A través de la comparación de las experiencias, que fueron marcadas particularmente por su contexto social y cultural, se converge en la construcción subjetiva de las concepciones en cada una de las etapas que vive una mujer. Se busca enfatizar la comprensión de las experiencias en torno a la sexualidad, sin dejar de lado la individualidad de cada una de las participantes. La vida de una mujer se ve influenciada por ciertos cambios que definen etapas importantes para su comprensión como fémina al igual que de su sexualidad, las cuales acentúan ciertos comportamientos

que las definen. En esta parte del informe se presentan dichas etapas descritas por las participantes.

La generación de las hijas comparte ciertas características empezando porque son señoritas con un grado de escolaridad hasta tercero básico y se encuentran entre 15 y 16 años de edad. Para las participantes hijas, la vida de una mujer se divide en varias etapas que son: niñez, adolescencia, señorita, señora y anciana. En comparación con la generación anterior, la de sus madres, reconocen una fase más de la vida: la adolescencia. Esta etapa se reconoce como de transición entre la niñez y el convertirse en señorita, ya que en esta ellas observan que están dejando de ser niñas pero aún no tienen la madurez y responsabilidades que implica ser señorita.

La niñez para la generación de las hijas, se caracteriza por las dinámicas que se desenvuelven a través de actividades lúdicas, en donde no se tienen responsabilidades específicas asignadas. Asimismo existía una ausencia de vergüenza debido a que no se tenían preocupaciones de ningún aspecto y esto daba lugar a que existiera una despreocupación de su entorno. Según las participantes, la niñez se comprende en términos etarios desde cero hasta 11 o 12 años. "Tanisha" de 15 años, comenta que para ella la niñez es *"como de cero a 11 años quizás. Jugar es lo único que les importa a ellos es jugar, jugar y jugar. No tienen preocupaciones, solo jugar, duermen soñando jugando comen jugando y todo. Si yo jugaba mucho."* (HLVG2) Por otro lado, las participantes también reconocieron que las características no son únicamente en cuanto a su comportamiento sino también en cuanto a su constitución física, como se evidenció en la generación de las madres.

"María", de Chisec, Alta Verapaz, cuenta *"que me gustaba jugar, me divertía más, hacía lo que yo quería, ahora que ya vamos creciendo, ya nos va dando un poco de pena, un poco de vergüenza, verdad... Uno por ejemplo así de niños, uno casi no tiene responsabilidades solo se la pasa jugando. Cuando era niña era más chaparrita, era más gordita. Todavía no se le han formado bien las caderas, los pechos aún no le han crecido."* (HAVE2). "Coralia" expresó que *"para mí lo que la distingue es de que, por su cuerpo. Para mí de esa manera se distinguen. Que no tienen senos, le gusta jugar. De toda esa manera se distingue a una niña y que no ha desarrollado."* (HLVG1).

Es decir, conciben su cuerpo de niña como un elemento importante que las define como tal. De igual forma esto se refleja en la forma de vestir. "Roberta" enfatiza en eso y cómo cambia en comparación a la etapa actual: *"Ya con ropa más, digo ya no es niña, esas blusitas*

y todo, que son blusas ahora pegadas y pantalones así pegado, se visten diferente a como eran antes.” (HAVQ4).

Finalizando la etapa de la niñez, el cuerpo que las caracterizó como tal se va transformando. Es justamente en ese período de tiempo en que las niñas reconocen que empiezan a cambiar y están dejando atrás la niñez, porque para ellas los cambios en el cuerpo anteriores a la menstruación fueron una pauta de que estaban dejando atrás dicha etapa. “Pati”, hija q’eqchi’ del municipio de Chisec explicó cómo fue para ella este proceso: *“a los doce años, porque a los doce años fue cuando yo empecé los cambios en mi cuerpo. Al inicio se me empezaron a crecer los pechos y luego empecé a menstruar a los doce años” (HAVQ’1).*

De la misma manera “Tanisha”, una de las hijas entrevistadas garífuna, contó su experiencia: *“bueno desde los 12 años empecé a tener vellos yo sentí que empezó a cambiar mi cuerpo, primero me crecieron los vellos después el pecho mis caderas yo la siento igual de cómo era antes pero dicen que ahora que he crecido más me han dicho que tengo un poquito más de cuerpo que antes porque antes era incluso más delgada que ahora.” (HLVG2)*

A diferencia de la generación de las madres, las hijas distinguen que entre la etapa de la niñez y el ser señorita existe otra etapa llamada adolescencia. Las hijas consideran que esta comprende entre los 13 a los 18 años, la cual las madres consideran como parte del ser señoritas. Se caracteriza por los cambios físicos como la menarquia al igual que el despertar el interés hacia el sexo opuesto. Este interés se refleja por el hecho de que cambian su forma de vestir y empiezan a preocuparse más por su aspecto exterior; lo hacen arreglándose, maquillándose y utilizando vestimenta más ajustada. Es en este punto donde comienza el despertar sexual de las hijas participantes. Esto se puede reflejar en lo que “Conchita”, hija garífuna, dijo sobre la adolescencia: *“comienzan a coquetear porque ya sentimos atracción sobre las personas que están a nuestro alrededor cuando un patojo ya nos está molestando uno más se arregla. Bueno tal vez puede ser que nos gusta imitar a las demás personas por eso comienzan a coquetear” (HLVQ2).*

Al igual “Sofía”, hija q’eqchi’ de Chisec expresó: *“en la adolescencia. Bueno porque he tenido cambios, ya veo la vida de otra forma, es más divertido. Cuando yo entré a la adolescencia fue a los doce años porque tuve mi primera menstruación y de ahí también fue que ya miraba a los chavos de otra manera, ya me gustaban, así” (HAVQ’2).* En Livingston se evidenció que las hijas notan un cambio en cuanto a su actitud en el ámbito público. Este aspecto no se evidenció en las adolescentes de Chisec, ya que posiblemente surge a partir del contexto

social conservador que se dio en el área del municipio durante el conflicto armado interno. Asimismo, la cultura q'eqchi' es menos abierta a la interacción fuera de casa. Por el contrario, Livingston es lugar turístico en donde las dinámicas sociales son diferentes debido a la mayor interacción entre distintos grupos étnicos.

Las características anteriores son las que contrastan en lo biológico con la niñez y que definen la construcción de la concepción del cuerpo de una adolescente. Estos cambios biológicos tienen implicaciones en el aspecto social y en su desenvolvimiento personal. A partir de ellas las personas en su contexto social esperan un comportamiento y actitud diferente ante los aspectos de la vida cotidiana de parte de las adolescentes; por lo tanto, se les adjudica una mayor responsabilidad tanto en la toma de sus decisiones como en el rol familiar. María, adolescente no indígena de Chisec, explica esto en la siguiente cita: *“ya cuando ya entra la adolescencia, tenemos que ser responsables en nuestros trabajos, ayudar a nuestros padres”* (HAVE2). Sin embargo, producto de este cambio en la actitud y comportamiento surge en las hijas un cuestionamiento a las normas que durante la niñez no cuestionaban. “Soraya” dijo: *“las adolescentes ya va como que a la edad de la rebeldía”* (HAVQ3). Existe la concepción de que el comportamiento de una adolescente se vuelve rebelde.

Al mismo tiempo se pueden ver manifestaciones diferentes a nivel psicosocial durante la adolescencia, las cuales se manifiestan en las connotaciones sexuales que se resaltan en lo físico, dado que esta es una etapa en la que el cuerpo tiene mayores implicaciones y expresa la identidad sexual de manera determinante. Por ello se da especial énfasis en el cuidado corporal, la presentación personal y el coqueteo, Soraya expresó esto cuando habló sobre el comportamiento de las adolescentes en los espacios públicos diciendo: *“bueno lo que yo más me di cuenta y ahora que recuerdo, es que era muy chiveada enfrente de los muchachos. Me chiveaba bastante. Hay veces que dice que vaya a dejar algo y que tengo que pasar con una amiga y a veces ahí había muchachos y que yo no quería salir con la canasta porque había muchachos. Eso fue lo que cambió, que no me gustaba que me vieran así con la canasta o no me gustaba que me vieran sucia o despeinada. Eso fue algo que yo noté que cambié. Después de que me crecieron los pechos y así. Ahora me dice mi mamá que con mi hermanita me voy a dar cuenta de todo eso. Solo vergüenza sentía”* (HAVQ3). La vergüenza es un sentir que resalta en esta etapa de la vida, esto evidencia las implicaciones que conllevan los cambios en el cuerpo con respecto al comportamiento público.

Es importante retomar uno de los principales cambios que se da durante la adolescencia: la menarquia. Este significa, tanto para madres como para hijas, un punto de partida en donde la concepción de su cuerpo y de la sexualidad empieza a ser más latente en su

cotidianidad. El conocimiento que las hijas tienen sobre la menstruación es distinto al de las madres; esto se observa en cómo ellas la definieron. “Graciela”, hija no indígena de Livingston, dijo: *“lo que yo sé es de que la menstruación nos sirve a nosotras, es como que una señal de que es cuando no hemos estado embarazadas el óvulo se madura entonces eso es lo que sale es el óvulo y solamente cómo le dijera es como para darnos prácticamente nos dice que no estamos embarazadas en la maduración del óvulo”*. (HLVE2). A pesar de ello persiste una información fragmentada y concepciones difusas sobre este proceso. Esto se evidenció en la explicación que dio Paty, hija q’eqchi’ de Chisec: *“mi mamá me ha dicho que es una limpieza que nosotras tenemos en el cuerpo y además para no ser así muy impulsiva. O sea pues, así como a los hombre les gusta meterse con mujeres dice que nosotras menstruamos para no ser iguales que ellos, o sea no ser muy impulsiva, por ejemplo: en tener relaciones sexuales y los hombres que porque no les pasa nada o sí tal vez les pasa algo a ellos, pero a nosotras eso es lo que nos detiene un poquito. Nos limpia la sangre, eso me ha dicho mi abuelita”*. (HAVQ’1).

La información que las hijas manejan sobre la menstruación ha sido transmitida principalmente por las madres. En las hijas q’eqchi’ de ambas regiones, la menstruación es llamada *puchunik*, que significa “lavar”, lo cual hace referencia a que se está limpiando el cuerpo. También le llaman *y’ajel*, que significa “enfermedad” y va ligado a que durante la menstruación no se puede hacer demasiado esfuerzo físico. A partir de estos términos lingüísticos, se representa la concepción cultural de cómo se concibe la menstruación. Estos términos se manejan dentro del grupo étnico y pocas veces se utilizan para explicar la menstruación en los institutos. La información que se da no toma en cuenta las cosmovisiones indígenas y se utilizan los términos y cuidados íntimos científicos occidentales para dar a conocerlos.

Además de las madres existen otras fuentes de información sobre la menstruación o demás temas sobre la sexualidad, como el instituto, las organizaciones involucradas en temas de sexualidad, el centro de salud y durante la socialización con pares. “Conchita” indica que *“eso me lo dijo mi mamá y también lo decían cuando hablábamos en la clase con la maestra de ciencias ella nos lo empezaba a explicar.”* (HLVG1). Esto permitió que las niñas se prepararan antes de su menarquia por lo que tuvieron una experiencia más grata, simplemente con el hecho de tener el conocimiento de que ese era un proceso natural que le sucede a las mujeres. Sin embargo, el proceso siempre va acompañado de cierto nivel de estrés y de sufrimiento que influye tanto en lo social como en lo biológico.

Es importante mencionar que las organizaciones y los institutos no proporcionan una información acertada en los temas de sexualidad integral y con pertinencia cultural, debido a que muchas veces se limitan a abordar los temas desde lo biológico y técnico dejando de lado el aspecto cultural y social. Entre los temas que se imparten están los métodos anticonceptivos, las relaciones sexuales prematrimoniales, el uso correcto de preservativos, las enfermedades de transmisión sexual, el VIH Sida, la planificación familiar, los cambios del cuerpo y los cuidados durante el noviazgo. Asimismo, la capacitación en dichos temas depende de las creencias morales de quien las imparte. Esto se demuestra con lo que “Marta” dijo respecto a la información recibida por profesores: *“no lo explican muy a fondo porque no conocen bien esos temas o no le da tiempo a los profesores”* (HAVE1).

“Fernanda” explicó la forma en que ella ha adquirido dicha información, la cual es representativa para las demás participantes: *“bueno cuando llegan a dar charlas hablan de eso en la escuela. Las charlas nos las da gente de otros lugares la vez pasada vinieron del ConJuve vinieron a hablar sobre eso, supuestamente venían a hablar sobre las drogas y todo eso y empezaron a meter otras cosas que nada que ver, porque hacían preguntas que no eran exactamente lo mismo y empezaron a hablar de otras cosas. También en llegó un grupo de la Muni [Municipalidad], un mi tío con un maestro de contabilidad llegaron a dar una charla sobre la sexualidad también”* (HLVE2). La información es de utilidad para las niñas; sin embargo, no se cuenta con personal capacitado que guíe de una forma clara, amigable y con pertinencia cultural a las niñas durante el proceso de aprendizaje.

Muchas de las experiencias de las niñas fueron totalmente contrastantes con las de sus madres. Evidentemente, el hecho de haber recibido información previa a este cambio, por más difusa que esta haya sido, demarca una vivencia completamente diferente a la de sus madres. En la siguiente cita explica Coralia, adolescente garífuna, su experiencia personal, lo que conocía del tema y la forma en la que se sintió: *“pues me sentí normal, porque yo ya tenía conocimientos más antes de cómo iban a iniciar los cambios en mí. Para mí fue un cambio normal, no le vi nada de raro. Ese día estaba yo viendo televisión, estaba viendo caricaturas, sentada en el sillón. De repente mi mamá empezó a cocinar y sentí que me bajó algo y fui al baño porque pensé que yo quería orinar. Cuando yo llegué al baño y me bajé mi calzón, lo primero que vi es que mi calzón estaba manchado. No le dije nada a mi mamá, entré a su cuarto, saqué una toalla, me bañé y después de bañarme me coloqué la toalla y me quedé como si nada en el sillón. Mi mamá se dio cuenta porque ella no estaba en su día de período y vio toallas en su baño. Ella solo me preguntó.”* (HLVG1)

Asimismo en Chisec, Sofía, hija q'eqchi' contó cómo fue su experiencia personal durante su menstruación: *"la mera verdad no me acuerdo. Creo que fue una tarde en que vi que mi ropa estaba manchada y vine yo le dije a mi mamá. Como yo ya sabía de eso, desde quinto y cuarto me lo dijeron en la escuela. Entonces todo lo que me contaban en la escuela lo venía a decir a mi casa. Entonces yo le decía a mi mamá, como era la que más se mantenía conmigo, le decía me dijeron esto y esto. 'Sí hija', me decía ella y ella me contó su experiencia. Ella no sabía nada, hasta que una vez ella estaba en el mercado vendiendo y sintió algo diferente, que estaba manchada. Entonces vino ella se fue al baño y observó que estaba manchada, pero lo que comenzó a hacer ella es bañarse en agua fría, pero no le paraba. Dice que ella seguía bañándose hasta que llegó una de sus tías. Porque si le decía a la mamá, ella se sentía muy mal. Tal vez sentía ella que la iba a regañar, porque no sabía nada de nada. Le contó a una de sus tías, ella le dijo que no era bueno bañarse en agua fría. Después le mostró lo que son las toallas íntimas y cómo ponérselas, le explicó y que no se asustara. Eso me contó ella a mí que no me asustara el día que a mí me pasara lo mismo y que se lo dijera a ella. También me dijo que no me estuviera bañando en agua fría o tomando cosas frías en ese estado. Porque dice que si yo estoy tomando muchas cosas frías puede que se enfríe eso y que no se me baje mucho y que se me acumule ahí. Eso es malo, me contó ella, porque se puede quedar ahí y no se expulsa todo lo que saca el cuerpo. Por medio de eso se expulsa muchas cosas malas del cuerpo. También me ha dicho que cuando yo me cambie o cuando me bañe en los baños, debo de lavar bien siempre en donde lavo la ropa cuando estoy en ese estado, porque como le decía expulsa cosas malas y a veces lava uno los trastos ahí o así. Entonces es mejor lavarlos con desinfectante. Eso puede causar algunas enfermedades, por ejemplo en los bebés puede que los bebés están muy debilitados. Más ahorita que mi hermanito es pequeño y entra al baño a la regadera, a él le gusta bañarse ahí. Entonces dice que mejor yo recoja y limpie ahí después de que me bañe cuando yo esté en ese estado, porque puede que se adelgace mi hermanito. Yo lo hago, limpio"* (HAVQ'2).

Según la experiencia de Sofía, ella recibió información de su madre, al igual que las demás participantes, sobre cuáles son los cuidados que debe de tener una mujer durante su menstruación. Los principales cuidados que mencionaron fueron prohibiciones alimenticias alrededor de ciertos alimentos como el limón, huevo, aguacate, pescado y mayonesa. En cuanto a otras prohibiciones persiste la creencia de que la menstruación es algo caliente por lo que no se deben de bañar con agua fría o frecuentemente durante los días de su período. Dos participantes q'eqchi' de Chisec, mencionaron que se debe tener mucho cuidado con respecto a la menstruación porque puede ser mortal ya que produce *ejía*, enfermedad que da a raíz de tener contacto con la sangre menstrual de una mujer; esta causa hinchazón en el cuerpo hasta llegar a la muerte. También mencionaron

que tocar la muñeca de los bebés cuando se está en la menstruación los enferma y hacen que adelgacen.

Sin embargo, un punto importante a resaltar es que hubo un cambio actitudinal en la generación de las hijas dado que estas a pesar de que conocían ciertas prohibiciones durante la menstruación, no consideran que son importantes, por lo que no las cumplen, al contrario de las madres, quienes muchas veces sí se adscribieron a esas normas locales. Esto, exceptuando las dos q'eqchi' de Chisec, quienes sí tienen el cuidado de colocar sus toallas sanitarias lejos de casa y de la comunidad para evitar la *ejía*. Asimismo, tienen el cuidado de limpiar bien después de bañarse por sus hermanitos debido a que los pueden contaminar con residuos de la menstruación.

Además de los cuidados que se adscriben a prohibiciones, también se les habla a las hijas sobre cuidados íntimos como el uso de toalla y la higiene personal. Muchas de las participantes resaltan que durante su menstruación sufren de cólicos y que las madres les aconsejaban varias formas de calmarlos. Entre estas formas se remiten a medicinas como el diclofenaco, tés naturales y recomendaciones de quedarse quietas. Natasha relata qué es lo que ella hace cuando su hija sufre de cólicos: *“normalmente lo que hacían nuestras madres nos cocinaban hierba de cáncer, hierba de toro, anís, ajo, manzanilla y cada vez que teníamos sed no lo tomábamos”* (MLVG1). En suma, la menstruación es un proceso que implica cambios físicos y emocionales, todos los meses es para las jóvenes en algún punto molesto. A pesar de que es algo común y que se normaliza con el pasar del tiempo, aún no existe la confianza de hablar sobre el tema. Esta conversación se da solamente dentro de un círculo, como los pares o familiares mujeres.

Como se explicó, la adolescencia es una etapa que se define en torno a cómo se cambió social y biológicamente. La generación de hijas evidenció que ellas empiezan con el despertar de su sexualidad y que se concretiza con las relaciones de noviazgo que se establecen. El noviazgo se empieza a dar alrededor de los 12 y 13 años, justamente cuando se entra en la adolescencia. Para estas se establecen lazos sentimentales a través de diversas dinámicas que suceden en espacios específicos. En el municipio de Livingston la comunicación se da por medio de los teléfonos celulares; es parte primordial para entablar este tipo de relaciones. Coralia cuenta cómo: *“de que el muchacho la miraba, la miraba y le pidió el número de teléfono de ella al hermano y le empezó a mandar mensajes. Le decía que le gustaba mucho y se empezaron a conocer porque él venía a buscar al hermano de ella y ahí es donde tuvieron la oportunidad de poder platicar. Con el lapso de tiempo se hicieron novios por mensajes, después tuvieron la oportunidad de verse, de poder platicar y*

de pedírselo a ella formalmente. Después llegaron el tiempo a que llegaron a ser novios oficiales” (HLVG1).

Por el contrario, en Alta Verapaz se daba a través de cartas o detalles (flores, poemas, etc.); estos se dan con base en una red de apoyo al pretendiente, quienes resultan ser los compañeros de clases. Esa fue la experiencia de “Roberta”, cuya situación puede representar a las demás participantes en cuanto a la forma en que entabló su primer noviazgo: *“pues a mí me mandaban cartas, yo ni en cuenta de eso. Me mandaban cartas y así cositas, como flores y así. Y luego me fue con la ayuda de mis compañeros, él me empezó a, mis compañeros me molestaban con él y todo, y después el me empezó a molestar y así” (HAVQ’4).*

En cuanto a los espacios físicos, estos varían según el lugar. En Livingston se identifican ciertos puntos específicos como el muelle, la loma, el parque, la Capitanía y la discoteca. “Camila” enumera varios de estos espacios: *“usted conoce la Capitanía, ahí es un punto donde van los novios casi siempre porque. No sé por qué pero ahí siempre se van a ver. Si no aquí en la loma, en un barrio que se llama La loma porque es más solitario se van ahí a ver.” (HLVE1).* En Chisec, los espacios se ubican en las calles, cerca de las escuelas, dentro de la escuela, en el parque e iglesias. “Soraya” dice que para ella es *“más que todo en el colegio...En las calles, en el parque, salen a caminar” (HAVQ’3).*

El noviazgo es una etapa, como se mencionó anteriormente, de despertar sexual, y las madres de la generación de hijas están conscientes de estos cambios por lo que orientan a sus hijas con ciertos consejos que se relacionan con las relaciones sexuales. En especial se les aconseja la abstinencia para evitar los embarazos a temprana edad y que se concentren más en los estudios. “Conchita” narró cómo su mamá le aconseja: *“ella dice que para todo hay tiempo ella me regañó porque tiene miedo que yo descuide el estudio y vaya a quedar embarazada, el error de tener relaciones sexuales antes de tiempo y corte la vida.” (HLVQ2)* Puede ser que esto se deba a que el principal miedo de las madres es que las niñas puedan quedar embarazadas o contraer una enfermedad de transmisión sexual. Esto a la vez se acompaña de la no aceptación de los noviazgos por parte de los padres. Ante esta situación la respuesta que se da socialmente es tener noviazgos a escondidas.

Asimismo, en Chisec se evidenció que los noviazgos a escondidas también se dan a raíz de que se considera a un noviazgo como el casi obligatorio establecimiento de un matrimonio. Marta dice que *“por miedo porque acá cuando una chica tiene novio le dice que se tienen que casar o juntar y otras sí les dicen a sus papás y otras no” (HAVE1).*

Durante el noviazgo, para la generación de las hijas, el tema de relaciones sexuales es muy importante porque es en este período cuando se dan los primeros espacios para este tipo de experiencias. A pesar de ello, a diferencia del tema de la menstruación, el tema de las relaciones sexuales se aborda menos en el hogar debido a que se considera que las hijas ya cuentan con cierto conocimiento sobre el tema, porque han tenido otras fuentes de información como la escuela y el centro de salud. El énfasis que se da en casa es en cuanto a los embarazos no planificados y las enfermedades de transmisión sexual, dentro del marco de la abstinencia y el valor de la virginidad. Es decir, lo más importante y la información que se transmite es el cuidado para no quedar embarazadas o adquirir una enfermedad de transmisión sexual a través de la promoción de la virginidad hasta el matrimonio.

En Livingston el tema de las relaciones sexuales entre adolescentes es algo muy común que se da en las dinámicas, como lo dice Coralia: *“pues los jóvenes de acá, uuu eso es la vida de ellos. Porque para ellos, ellos toman las relaciones sexo genitales como una diversión y piensan que eso es un pasatiempo. Demasiadas niñas de mi edad lo hacen. Son contadas las patojas que no hacen eso”* (HLVG1). Las participantes indicaron que muchas veces la toma de decisión para tener relaciones se hace con base en que los y las adolescentes quieren experimentar. Es básicamente la expresión de descubrir su sexualidad que se concreta en la experimentación de las relaciones sexuales. En todos los casos de Livingston, exceptuando uno, las participantes no habían experimentado su primera relación sexual, pues sentían que no había llegado el momento. A diferencia de la generación de las madres, en la actualidad las niñas experimentan mayor libertad a raíz de que tienen mayor conocimiento sobre el tema y los métodos de protección; por ende, no experimentan el mismo miedo que vivieron sus madres por la desinformación o información fragmentada.

Por otro lado, en Chisec, todas las participantes no han tenido relaciones sexuales, esto debido a que se ve mal que una mujer no sea virgen hasta el matrimonio. Pati opinó que *“bueno ahorita si yo hiciera relaciones sexuales siendo jovencita, para mí sí fuera malo. Así ya teniendo un edad bien madura y con mi pareja, yo diría que no. Así ya casada”* (HAVQ'1). En contraste con Livingston, las jóvenes tanto no indígenas como q'eqchi' no consideran importante experimentar con relaciones sexuales, ya que las conductas con base en este tema se encuentran en el marco del valor que se le da a la virginidad. Para ellas es importante ser virgen hasta el matrimonio de acuerdo a sus madres y la comunidad, pues, según María, *“eso cuando una mujer no se le ha mostrado así desnuda al hombre y no ha tenido una relación sexo genital con el hombre. Uno lo tiene que hacer hasta que esté casado. Uno debe llegar virgen al matrimonio. Porque, en lo religioso es porque Dios así lo dijo y así lo*

quiere. En ese sentido así no pecamos. También para el esposo, porque el esposo se va a sentir orgulloso de que ha sido el primer hombre en su vida. Es feo hacerlo antes, porque quizá ni siquiera se va a casar con el hombre con el que estuvo. Pero cuando ya esté con su esposo él le puede decir algo o el otro puede decir a fue mía o algo así. Puede que haya discusiones con el esposo o que el esposo discuta con el otro que ya estuvo” (HAVE2).

Asimismo, otro factor que influyó es que muchas veces al momento de tener relaciones sexuales en ambas regiones es que todo el mundo se entera; a esto ellas lo llamaron “pueblo chico, infierno grande”. A raíz de eso las adolescentes se ven en una posición difícil pues esta parte de su sexualidad se ve normada fuertemente por la sociedad y se preocupan de mantener una buena reputación. De igual manera para las participantes es importante cuidarse o prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

El conocimiento que tienen respecto a este tema se ha dado mayormente en la escuela o por otras organizaciones especializadas. Como ya se mencionó anteriormente, esta información va encaminada desde el valor de la abstinencia y a ciertos temas como: métodos anticonceptivos y de barrera, enfermedades de transmisión sexual y cambios físicos. Por tanto, se enseña con el fin de que los jóvenes teman y con esto, evitar las relaciones sexuales en lugar de orientarlos con el fin de tener relaciones sexuales sanas tanto física, como mental y emocionalmente.

La finalización de la adolescencia se hace visible cuando se entra a una etapa de mayor seriedad, llamada por las participantes como “señoritas”, la cual inicia alrededor de los 18 años. Las características principales adjudicadas a las señoritas, en contraste con la adolescencia, son la madurez y mayor responsabilidad al momento de hacer las cosas. Esto se ejemplifica en lo que relató María: *“se comportan ya más, tal vez con un poco ya más de madurez. Toman las cosas en serio, ya van cambiando ellos” (HAVE2).*

Por último, para la generación de las hijas, el punto culminante de la sexualidad de las mujeres se logra en la etapa de señoras. Esto se debe a que se alcanza el papel reproductivo de la mujer, ya que se tiene en mente que la meta de vida es tener una familia estable. Por tanto, se concreta dicho pensamiento al momento de ser madres y esposas. Sin embargo, las hijas tienen otro tipo de expectativas pues han adquirido información en cuanto a métodos de planificación familiar de las fuentes ya mencionadas anteriormente. Además, tienen más educación y varias de ellas mencionaron que desean seguir estudiando en la universidad. Esta motivación también está siendo inculcada por los padres. En resumen, la generación de las hijas cuenta con más información, lo que las hace tener una perspectiva más amplia y a la vez una vivencia más grata a lo largo de la etapa que constituyen su sexualidad.

VI. Conclusiones

La vivencia de la sexualidad y etapas de la vida de madres e hijas, el crecimiento demográfico, los cambios tecnológicos y una mayor exposición de información, son factores determinantes de la diferenciación de ambas generaciones. Las mujeres en Livingston, a diferencia de las de Chisec, viven una sexualidad más abierta debido a que Livingston es un lugar turístico y, por tanto, hay una interacción constante con personas externas. Además, en Livingston, a diferencia del pasado, existe una mayor interacción social entre etnias que permite el acceso rápido a la información sobre sexualidad. Asimismo, existen factores que determinan la experiencia de la sexualidad y etapas de la vida individuales, como la violencia intrafamiliar, el contexto histórico de la comunidad, la desintegración, etc., que en la mayoría de casos afecta negativamente en la comunicación familiar y por ende, el acceso a la información, pues en ambos lugares se reconoce a la madre como la principal fuente de la misma.

A la vez, la construcción social del género impuesta por el contexto tiene una influencia directa en el rol social de la mujer y en específico sobre la vivencia de la sexualidad. La primera expresión de esta en las madres se da durante la etapa de señoritas en la que vivieron y viven un rol activo y estricto en el hogar que hoy las hijas imitan pero con una brecha de libertades mucho más abierta. Las madres de ambos lugares indican que los cambios biológicos son clave para reconocer la transición de la niñez a la madurez, el crecimiento de pechos y vellos, ensanchamiento de caderas, etc. Pero las hijas reconocen una nueva etapa, la adolescencia, es decir, la transición de niña a señorita, lo que muestra una diferenciación en la vivencia de la sexualidad entre madres e hijas y un espacio en el que las hijas construyen su identidad sexual y la expresan en el ámbito público. También se observa un incremento en la educación sexual, pues a diferencia de las madres, separan características biológicas, psicológicas y sociales específicas de cada transición.

Los cambios biológicos tienen implicaciones directas de concepción psicológica y social, dado que estos fueron experimentados de diversas formas entre madres e hijas; las concepciones ante estos también muestran diferencias. Para las madres e hijas la menarquia es la marca de niña a señorita o de niña a adolescente, con la diferencia en que en la experiencia de las hijas había un conocimiento mayor respecto al tema, que

conllevó a que la experiencia fuera menos impactante. Además, cuando se da este cambio aparece una mayor carga de responsabilidades, tanto colectiva como individualmente, se inicia un aislamiento en casa y de los espacios públicos que alimenta la perspectiva social de la mujer definida con base en su cuerpo reproductivo y que debe ser cuidado. A la vez se manifiesta un despertar sexual que conlleva cambios psicológicos en los que las mujeres identifican al otro sexo como “atractivo” y a raíz de esto empiezan a cambiar cuestiones alrededor de su aspecto físico, como arreglarse. En cuanto a lo social, las relaciones con los pares se ven afectadas por los frecuentes cambios que muchas veces las jóvenes no saben cómo razonar, procesar y accionar por la manera tan repentina en que ocurren. Entonces, es importante resaltar que a pesar que se tiene mayor información, esto no hace que la menarquia deje de ser una situación incómoda y que cause temor, principalmente porque se toma como una etapa que marca el inicio de algo nuevo.

En la experiencia de la menarquia de las madres había un conocimiento mínimo del tema, debido a la poca comunicación familiar, un círculo de silencio, censurando los temas que llevó a la falta de información y de una guía para vivir una experiencia satisfactoria. Pero a partir de esto, las madres impulsaron un quiebre en la reducida comunicación familiar, permitiendo un espacio de mayor confianza para conversar sobre temas de sexualidad y en específico, generar la “normalización” de la menstruación en sus hijas, permitiéndoles una experiencia positiva del proceso de desarrollo sexual. Adicional a la información en el hogar, las jóvenes, a diferencia de sus madres, indicaron que en la escuela se habla sobre la sexualidad pero enfatizada en lo biológico y en la atención a enfermedades de transmisión sexual. No se pone atención a educar en los aspectos psicológicos y sociales como lo roles de género o las relaciones entre pares. También se determinó que la educación en cuanto a los aspectos biológicos está fragmentada porque no se transmite un conocimiento profundo de qué es la menstruación. Esto indica que los temas se tocan de forma muy superficial.

Además, las jóvenes mencionaron que la información que obtienen de la escuela depende de un factor subjetivo influenciado por el sesgo ideológico y moral del maestro de lo que quiera contar o compartir sobre estos temas; influye además la falta de capacitación que existe sobre sexualidad. No hay una estandarización respecto a los temas que se van a enseñar y esto conlleva a que la información pueda no ser verídica. Es claro mencionar que las hijas manifestaron una mayor apertura a conocer de temas sexuales en lugares donde se sientan cómodas. Esto, a su parecer, es en las clases de hogar donde únicamente hay mujeres y la maestra es mujer igual que ellas.

Por último, retomando la educación desde el hogar, se descubrió que el nivel académico de las madres también ha influido en la forma de transmitir la información a sus hijas, puesto que a mayor nivel educativo hay una mayor apertura a conocer sobre temas de sexualidad y el bagaje de conocimiento en dichos temas es mayor. Luego pueden expresarlo con más facilidad y certeza a sus hijas.

No podemos dejar a un lado la persistencia de ciertas creencias y prácticas culturales sobre estos temas, que muchas veces causan fragmentación de la información y permean la toma de decisiones, limitando a las jóvenes a pesar del acceso a información que tienen. Estas generan una apropiación de dichas creencias que influyen la toma de decisiones y actitudes ante las experiencias en temas de sexualidad, limitando el acceso a la información e inclusive la expresión personal del individuo en sociedad. Muchas de las madres enfatizaron que a partir de la menstruación, las mujeres ya eran propensas a quedar embarazadas; por esta razón el cuidado de los cuerpos, el pudor y el aislamiento de relaciones con el otro sexo es particular de esta etapa. Por su parte, las hijas mencionaron comprender estas creencias pero su actitud ante ellas era de cuestionamiento y, en su mayoría, de desaprobación.

Se identificó como característica particular de las relaciones de noviazgo el temor por parte de los padres ante esta situación debido a que se considera que el noviazgo es un período en donde se puede iniciar a explorar la sexualidad con la pareja, lo cual puede repercutir en embarazos no planificados. Sin embargo, dicho temor no limita el inicio de relaciones de noviazgo en las hijas pues se dan pero de forma secreta y si se comparte es a individuos que no tienen un poder directo sobre ellas, más bien se establece dentro de sus círculo de pares. Dicho fenómeno se vio tanto en las madres como en las hijas y el factor común que lo definió fue el establecimiento de noviazgos sin el consentimiento de los padres, es decir, se dan a escondidas.

Las relaciones sexuales prematrimoniales no son aceptadas dentro de la comunidad. Por tanto, los padres transmiten la idea de iniciar una vida sexual tardía a través del miedo, adjudicando el cuidado y respeto al cuerpo y a lo que implica el embarazo a temprana edad como las consecuencias más severas de las relaciones sexuales tempranas. Esto al final del día va a influir en las relaciones sexuales que se establecen con la pareja dentro del matrimonio, ya que es difícil romper las barreras del miedo. Por otra parte, tanto en madres como en algunas hijas se expresó la influencia de la virginidad para pasar a la siguiente etapa, el ser señoras. Se manifiesta el concepto de virginidad como un término clave, que dentro de la concepción social de las etapas de la vida, transforma a la señorita en señora.

Es aquí donde el matrimonio funciona como fuente de quiebre entre el ser señorita al ser señora y con ello la pérdida de la virginidad femenina. A pesar que esta postura tiene vigencia en el imaginario colectivo de lo correcto e incorrecto, tanto hijas como madres manifestaron una actitud diferente ante ello, aunque esta se dé en espacios que se mantienen en secreto. Sin embargo la gran diferencia generacional es que las madres hablan a las hijas sobre este tema para prepararlas en esta etapa de desarrollo sexual y evitar que las hijas tengan experiencias traumáticas como las de ellas respecto a los cambios biológicos, psicológicos y sociales que experimentarán. Se demostró que las madres fueron el punto de quiebre en el que se inició una apertura y educación mayor en temas de sexualidad. Dicha información sexual, según los datos recopilados, demostró que a diferencia de sus madres, las hijas tenían expectativas sobre lo que querían lograr en su futuro, en conjunto con las herramientas que requerían para ello. Se puede ver el acceso a la información sobre sexualidad como un factor que permite a las adolescentes analizar todas las opciones que tienen y tomar decisiones certeras que permitan la construcción de sus metas y sueños personales.

Aun así, la información que se transmite en temas de sexualidad no está enfocada en cambiar las concepciones sobre los roles de género y las funciones reproductivas de las mujeres en la sociedad. Es por ello que en la etapa de la adultez, el papel de la mujer es dentro del hogar, con la atención al esposo y a los hijos. Por lo tanto se vive una sexualidad basada en los roles de género que se establecen en la relación y que eran transmitidos de generación en generación reduciendo la feminidad a su papel reproductivo reprimiendo el placer femenino. No poder decidir sobre los cuerpos y muchas veces tener relaciones sexuales sin deseo, conlleva a que el placer sea relegado en importancia en la pareja, pero dentro de los resultados no se evidenció la presencia y el reconocimiento del placer.

En cuanto al conocimiento de métodos de planificación familiar, sí se evidencia un conocimiento sobre el tema pero se reduce a inyección trimestral, pastillas diarias o preservativos. Esta concepción la manifiestan tanto las madres como sus hijas pero las hijas evidencian que el único método a su alcance es el preservativo pues las pastillas e inyección son suministradas en el centro de salud y según el relato de una joven no indígena, se les da únicamente a mayores de edad. La mayoría de ellas conoce que existen varias enfermedades y que la mejor forma de prevenirlas es utilizando condón; esta información la obtuvieron en los centros de salud o a través de folletos informativos. La información está en ellas y se la transmiten a las hijas, en especial el tema del VIH/SIDA, pero no se pudo indagar respecto a cuánto se pone en práctica el conocimiento que

tienen sobre este tema. De igual forma se sigue divulgando y enfatizando, dentro de los consejos que las madres dan a sus hijas, la abstinencia como el mejor método para prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual. Aunque se enfatice en la abstinencia no implica que las madres no tengan conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.

La información en este tema es dada por diferentes actores; los principales son la madre y el centro educativo. Este provee a las niñas de información a través de pláticas que en ocasiones se realizan en conjunto con el centro de salud y abordan temas principalmente de métodos anticonceptivos e información sobre las ETS, a diferencia en la generación de las madres a quienes el centro de estudios no proveyó mayor información. Sin embargo, no todas las generaciones vivieron esto de la misma manera porque no se tenía acceso a la información y no propiamente porque no estuvieran los actores presentes sino por la falta de comunicación entre los mismos. Esta falta de comunicación se debe a la misma desinformación o información fragmentada de la generación anterior (abuelas). Esto se pudo evidenciar en las vivencias personales de las madres, principalmente en el momento en que estas experimentaron la menarquia. Esto se debía a que muchas de ellas no tuvieron la oportunidad de conocer en qué consistía, incluso se veía como un tema tabú (con las abuelas) del que no se tenía que hablar con cualquiera sino mantenerlo dentro del ámbito familiar materno (solo con mujeres) aunque esto no siempre sucedía pues la mismas madres les negaban la información de diferentes formas: unas manteniéndolo en silencio, otras con miedo, con regaños y hasta prohibiciones. Esto a la vez generó miedo en las niñas, ahora madres, e hizo que su primera experiencia fuera de mucho miedo y vergüenza. Esas vivencias marcaron fuertemente a la generación de las madres y se reflejó que ellas no querían eso para sus hijas que son las futuras generaciones. Es a través de esta motivación de querer algo mejor que se rompe este silencio.

La generación de las madres es la que da el primer paso para que se rompan esos tabúes con respecto a la sexualidad femenina para que los cambios biológicos se normalicen en términos socioculturales. Esto es de suma importancia para poder romper con esos esquemas que perpetúan, hasta cierto punto, las relaciones de desigualdad por la desinformación que se maneja de este tema que es esencial para la sexualidad de una mujer. A partir de este despertar y de la ruptura del silencio, la generación de hijas tuvo acceso a la información. Tener información rompe las barreras del miedo, lo cual hizo que las niñas tuvieran una vivencia diferente a la de las madres. Muchas veces la información que se proporciona se enfatiza en lo biológico. Sin embargo, esta información biológica está fragmentada porque no se tiene total conocimiento de todos los procesos físicos que

trascienden a lo social y cultural. En este caso, la escuela no proporciona mucha información pues no se regula por el Currículum Nacional Base –CNB– y depende más de un factor subjetivo como lo que el maestro quiera contar o compartir con los estudiantes.

A manera de conclusión general las historias de vida permiten conocer a profundidad las experiencias personales de los sujetos implicados en una sociedad, los factores que influyen en estas experiencias y las dinámicas sociales que se dan en relación a ellas. Esto dio la pauta para reconocer que la educación sexual en estos espacios no se ha dado de forma integral, puesto que subsisten esquemas socioculturales que limitan la información en torno a la sexualidad y generan experiencias diversas. Sin embargo, entre mayor sea el grado de educación sexual, más positiva va a ser la vivencia con relación al desarrollo integral de la persona. Es por ello que hay una urgencia en generar mecanismos institucionales a nivel educativo que respondan a las necesidades de conocimiento sexual siendo pertinentes a las normas culturales de cada región.

VII. Recomendaciones

A raíz de esta investigación, se consideró importante integrar o reforzar los conocimientos sociales, psicológicos y biológicos en relación a la vivencia de la sexualidad en cada etapa de la vida, con una dimensión de género igualitaria así como fomentar las relaciones armoniosas y respetuosas entre hombres y mujeres. Además, es importante la implementación de programas o monitoreo que velen por la educación integral en sexualidad, con el fin de terminar con la enseñanza dependiente de factores subjetivos de las instituciones educativas y con la enseñanza que se limita únicamente al conocimiento de las ETS, los métodos anticonceptivos y la reproducción.

Asimismo, implementar programas de información en los espacios que frecuentan los jóvenes adolescentes, como en los medios de comunicación, siempre con pertinencia cultural. En este caso, La Capitanía, El muelle y el parque en Livingston, y en Chisec, la radio comunitaria y la institución educativa INEB, que son lugares en donde los jóvenes tienen una mayor interacción y se puede absorber de forma más eficaz la información.

En específico, la educación en la sexualidad debe responder a los cuestionamientos propios de los jóvenes, por lo que se recomienda establecer espacios seguros donde puedan resolver dudas y socializar conocimientos en los temas de sexualidad, de género y relaciones sociales en general; esto con la finalidad de acabar con los espacios vacíos y responder las inquietudes que les surjan, favoreciendo el acceso a la información. Igualmente, espacios para la educación y concientización de los padres respecto a los temas antes mencionados para que así puedan actuar como agentes de cambio en el ciclo de desinformación y miedo alrededor de la experiencia de la sexualidad.

Debido a que la mujer tiene un papel desfavorecido en ambos contextos, se deben implementar programas que refuercen los derechos humanos con una visión equitativa entre géneros, que abarque tanto el placer masculino como el femenino dejando a un lado la represión y el miedo a comprender los procesos naturales del cuerpo y a la reproducción de patrones machistas respecto a la sexualidad que se refuerza por los roles de género establecidos en el contexto. Es importante proveer información certera a las niñas, así como redes de apoyo donde la información sea primordial para que tengan una experiencia de la sexualidad agradable.

A partir de la investigación surgieron nuevos temas de estudio, tales como: 1) La función que tienen los mitos y prácticas culturales alrededor de la sexualidad y etapas de la vida, al igual que las limitaciones que causan los mismos para el desarrollo óptimo de la persona y, 2) las interpretaciones de los cambios corporales en los diferentes contextos sociales, con el fin de impartir una verdadera educación integral de sexualidad que tenga pertinencia cultural de manera que las concepciones culturales propias del lugar no se pierdan dentro de la educación, ya que varias veces la educación sexual integral está desconectada del contexto social en que se imparte.

VIII. Referencias

Bay-Cheng, L. (2003). The trouble of teen sex: The construction of adolescent sexuality through school based sexuality education. *Sex education: Sexuality, society and learning*. 3(1), 61-74.

Buckley, K., y Head, P. (2003). Myths, risks and sexuality: the role of sexuality in working with people. *Sex education*. 3 (1), 87.

Chilman, C. (1990). Promoting healthy adolescent sexuality. *Family relations*. 39 (2), 123-131.

Chirix, E. (2009). *Los cuerpos y las mujeres kaqchikeles: una aproximación sociológica a la sexualidad kaqchikel de hoy*. Guatemala: Flacso.

CLADEM. (2010) *Educación sexual: Sistematización sobre educación de la sexualidad en América Latina*. Perú: Educación no sexista y antidiscriminatoria.

Escobar, M. (2010). *Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo guatemalteco: Un Estado del Arte*. Guatemala: Ministerio de Educación, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.

----- (2011). *Educación Integral en Sexualidad ¿Qué opinan los padres y madres de familia?* Guatemala: Ministerio de Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación.

Escobar, M. y Arriola, P. (2012). *Línea Base de Educación Integral en Sexualidad del Nivel de Educación Primaria*. Guatemala: Ministerio de Educación y UNFPA.

- Hallman, K., Peracca, J. y Ruiz, M. (2006). *Multiple disadvantages of mayan females: The effects of gender, ethnicity, poverty and residence on education in Guatemala*. New York: Population Council.
- Hartsock, N. (1985). Money, sex and power: toward a feminist historical materialism. New York: Longman. *The journal of politics*, 47(4).
- Khau, M. (2012). Sexuality education in rural Lesotho schools: challenges and possibilities. *Sex education*. 12 (4), 411-423.
- Nagel, J. (2000) Ethnicity and sexuality. *Annual review of sociology*. 26, 107-133.
- Ortega, C. (2006). Géneros y generaciones: Conducta reproductiva de los mayas en Yucatán México. *Salud colectiva*. 2 (1), 75-89.
- Ortner, S. (1997). Making gender: The politics and erotics of culture. *Feminist teacher*. 11 (2), 171-173.
- Parrini, R., y Hernández, A. (2010). *La formación de un campo de estudios: Estado del Arte sobre sexualidad en México 1996-2008*. México: Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos.
- Population Council. (2009). *La experiencia a fondo del adolescente: utilizando los datos para identificar y alcanzar. Llegar a los jóvenes más vulnerables, Guatemala 2002-2006*. Nueva York: Population Council.
- Rivas, Z. y Ortiz-Ortega, A. (2003). *Los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres*. México: Universidad Autónoma de México.
- Rogow, D. y Haberland, N. (2005). Educación sobre sexualidad y relaciones: hacia una perspectiva de estudios sociales. Population Council, New York, USA. *Sex Education*. 5 (4), 333-344.
- Scott, W. (1986). Gender: A useful category of historical analysis. *The american historical review*. 91 (5), 1053-1075.
- Weiss, E., Whelan, D., y Rao, G. (2010). Gender, sexuality and HIV: Making a difference in the lives of young women in developing countries. *Sexual and relationship therapy*. 15(3), 233-245.
- Xon, M. (2004). *Lo maya como identidad política en mujeres indígenas*. Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

IX. Anexos

Instrumento de la investigación

Atributos de la participante

Edad:

Escolaridad:

Estado Civil:

Religión:

¿A qué edad se casó?:
étnico:

Número de hijos:

Grupo

Edad en que tuvo su primer hijo:

Guía - Historia de vida

Etapas de la vida:

Como mujeres todas pasamos por cambios que nos marcan en los diferentes ámbitos de nuestra vida.

1. ¿Tú en qué etapa de la vida te encuentras? (Esperar para ver qué te dice) ¿Te sientes señorita, mujer, niña? ¿Por qué?

2. ¿Cuáles son las etapas de la vida de una mujer? Dame ejemplos.

(Repetir lo que dijo la participante y preguntar en detalle cuáles son las características de cada etapa).

A. Niña

¿Cómo se sabe que es todavía una niña? (No ha menstruado, no se arregla, está jugando, juega con sus amigas, no tiene vergüenza de algunas cosas, no tiene miedo de hacer las cosas).

¿En qué momento comienzan a sentir vergüenza o miedo? (Las niñas no tienen miedo de hacer mandados, ir donde hay extraños). (Las niñas cuidan a los hermanos cargándolos pero no los cambian ni los arreglan).

B. Pubertad, señorita

¿Cómo sabe que ya es una señorita? (Se arregla, les da vergüenza hacer ciertas cosas, ya no juegan, ya no salen tanto, se interesa por los hombres, la vergüenza tiene que ver con los hombres).

C. Señora

¿Cómo se sabe que es señora? (Está casada y/o tiene hijos, ¿siente más o menos vergüenza? Ya está dando de mamar a su hijo, ya no siente vergüenza, ya tiene marido, ya no sale con sus amigas). (Menopausia: ¿qué pasó después de la menopausia?, cuando le quitaron la matriz, ¿cómo se sintió?, la sexualidad con la pareja desvanece).

D. Anciana

¿Qué caracteriza a una mujer anciana? (Tiene canas, menopausia (*lo que diga la persona "cambió de humor"*), se arruga la piel, ya no sale tanto, no comen tanto). (Menopausia: ¿qué pasó después de la menopausia?, cuando le quitaron la matriz, ¿cómo se sintió?, la sexualidad con la pareja desvanece).

E. ¿Hay alguna otra etapa que tú conoces o has escuchado? ¿Cuáles?

Cambios biológicos y psicológicos

Menstruación [Preguntar nombre Q'eqchi' y posibles sinónimos en español]

Ahora me gustaría preguntarte sobre algunos de los cambios que les suceden a las mujeres durante su vida:

¿Cuándo comenzó a cambiar tu cuerpo?

¿Te recuerdas cómo fue?

¿Qué cambió primero?

¿A qué edad te vino la menstruación?, ¿cómo fue?

Para ti ¿qué es la menstruación? Explícame.

¿A quién le contaste primero?

¿Quién te aconsejó?

¿Qué sentiste?

¿A quién no le contaste?, ¿por qué? (¿Le contaste a tu mamá y a tu papá?).

¿Alguien te había hablado antes sobre la menstruación? ¿Tú le has hablado a alguien sobre la menstruación?

(Vergüenza, miedo, susto, ¿Ejemplos?) (La menstruación da vergüenza: da vergüenza hablarlo con la hija porque la conoce, con extraños tal vez es más fácil porque no sabe dónde viven). (La menstruación es caliente: prohibiciones alimenticias, por qué, hábitos, baño, etc.). (No jugar con los niños, no pueden cargar a los niños porque les puede dar diarrea o fiebre. El niño siente que uno tiene la menstruación).

¿Qué cosas cambiaron después de tu menstruación? (Trato con los demás, permisos, dejó de estudiar o faltaba a clase, etc.) [Biológico, psicológico y social].

¿Con quién hablan las señoritas sobre la menstruación?

¿Qué te dijo tu mamá sobre la menstruación?

¿Qué se hace durante la menstruación? ¿Hay cosas que no se pueden comer, hacer? ¿Por qué?

¿Qué cuidados hay que tener durante la menstruación?

¿Qué productos utilizan durante la menstruación? (Pastillas, toallas).

¿Cómo te sientes mes a mes con la menstruación? ¿Qué implica para ti? ¿Por qué? (No me gusta salir; profundizar sobre asistencia a la escuela y trato con el otro sexo).

A las mamás:

¿Qué hizo cuando su hija tuvo su primera menstruación?

¿Usted le habló a su hija sobre la menstruación, antes o después de que sucediera?

¿Qué le explicó usted a su hija?

¿Hizo algo diferente de lo que hizo su mamá con usted? ¿Por qué?

¿Qué consejos le dio?

¿Su hija ha cambiado desde la menstruación? ¿Cómo?

¿Hay cosas que ya no hace? ¿Hay cosas que hace diferente? ¿Hay cosas que usted le prohíbe o prohibió hacer?

Después de la menstruación (Etapa de adolescencia)

Después que menstrúan, cuánto tiempo pasa para [tener novio, arreglarse, coquetear: usar los términos que aparecen en la pregunta 1 de transición y etapas].

¿Cómo se conocen las señoritas y los jóvenes? (Escuela, iglesia, etc.).

¿A qué edad comienzan a tener novio?

¿Cómo empieza un noviazgo? (Hay coqueteo, hablan).

Cuando a una señorita le interesa un muchacho, ¿qué hacen para hacerse novios? ¿Qué hacen para entablar una relación amorosa?

Cuando a un joven le interesa una señorita, ¿qué hace?

¿Qué opinan las mamás de los novios?

Si molestan a la señorita, ¿qué hace?

¿Tienen que pedir permiso para tener novio? ¿A quién?

¿Por qué a veces son novios a escondidas?

¿En qué momento conoce la familia de la señorita al novio o se enteran de él?

¿Se puede cambiar de opinión y terminar un noviazgo? ¿Cómo?

¿En dónde ves a tu novio? ¿A qué horas?

¿Te gusta que te toquen el cuerpo? ¿Por qué? (Te han metido mano, agresión física con connotaciones sexuales).

Relaciones sexuales

Para usted, ¿qué son las relaciones sexuales? Explíqueme.

¿Hay algunos novios que tienen relaciones sexuales?

¿En qué momento se dan las relaciones sexuales? [Cuando los papás no están].

Las personas inician las relaciones sexuales cuando... (están enamorados, quieren hacerlo, se casan, se conocen el tiempo necesario, están de acuerdo y se hacen responsables de las consecuencias, se sienten presionadas por otras personas).

¿Cuándo una mujer puede tener relaciones sexuales?

¿En una pareja quién decide cuándo tener relaciones sexuales? (Hombres, mujeres, juntos, nadie, amigos o familia).

¿Qué piensa usted de tener relaciones sexuales?

¿Qué piensan los demás de eso? (Es bueno, malo, peligroso, malo para la mujer, etc.).

¿Quién habló por primera vez sobre relaciones sexuales? ¿Es esa persona alguien de su confianza? ¿Por qué habló usted con esa persona en específico? ¿Cómo fue? ¿Cuántos años tenía usted?

¿En la escuela le hablaron sobre las relaciones sexuales? ¿Qué le dijeron?

¿Con quién puede hablar usted sobre relaciones sexuales? (Papá, mamá, hermanos, abuelos, amigos, etc.). ¿Qué habla en específico con cada uno?

¿Usted platica sobre este tema en su casa, escuela u otros lugares? ¿Cuáles son esos lugares?

En la comunidad han habido casos donde algún familiar de una joven ha tenido contacto sexual con ella. ¿Qué piensa usted de eso? (Es algo normal).

¿Qué pasa si queda embarazada?

¿Sabe cómo una mujer queda embarazada? ¿Me lo podría explicar?

A las madres/abuela

¿Ha hablado de relaciones sexuales con sus hijos?, ¿las madres deberían orientar o no?
¿Por qué? ¿Quién?

¿Cuándo le habló usted por primera vez a su hija sobre las relaciones sexuales? ¿Considera usted que hay algún momento especial en la vida que sea necesario hablar sobre este tema?

¿Qué le ha dicho usted sobre este tema a su hija?

¿Cree que las señoritas tienen relaciones sexuales con sus novios?, ¿cree que está bien o mal? ¿Por qué?

Con su esposo, ¿hablan sobre relaciones sexuales? ¿Qué hablan? ¿Cómo se siente usted hablando de esto con él? (Es accesible a hablar sobre el tema, no le gusta hablar, etc.).

¿Cuándo fue su primera experiencia sexual?, ¿qué pasó? (Le gustó, le dolió, etc.).

Si usted siente molestias en sus partes privadas, ¿qué hace?, ¿con quién acude? (Médicos, curanderas).

Educación

¿Qué te han dicho en la escuela sobre temas de sexualidad?

¿Crees importante aprender temas de sexualidad en tus clases?

¿Qué temas sobre educación sexual (sexualidad, sexo y relaciones sexuales) has aprendido en la escuela? (Uso correcto del condón, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual, relaciones sexuales, conocimientos sobre sexualidad, cuerpo humano, noviazgo, prevención de VIH, métodos anticonceptivos, prevención de violencia familiar).

¿Qué piensan tus papás que aprendas sobre educación sexual?

¿Qué hablas con tus papás sobre sexualidad?

¿De dónde obtienes información sobre temas de sexualidad? (Internet, padres, otros familiares, radio o televisión, folletos o revistas, maestros, personal de salud [centros de salud o comadronas], libros, líderes religiosos).

Métodos anticonceptivos y de planificación familiar

¿Cuántos hijos tiene usted? ¿Por qué?

¿Su pareja y usted platicaron sobre la cantidad de hijos que querían? ¿Por qué?

¿Qué quería usted tener más, hijos o hijas?

¿Ha escuchado hablar sobre los anticonceptivos y la planificación familiar? Explíqueme qué son.

¿Cuáles son los métodos anticonceptivos que usted conoce?

¿Quién le informó o le platicó acerca de los métodos anticonceptivos?

¿Ha utilizado métodos anticonceptivos? ¿Considera que está bien usarlo? ¿Por qué? (Tienen la información pero no usan por razones religiosas, los esposos no permiten porque las mujeres van a ser infieles, qué hacen las mujeres que no quieren tener muchos hijos).

¿Dónde puede conseguir anticonceptivos?, ¿son accesibles para todos?

¿Conoce usted las infecciones de transmisión sexual? Mencíoneme algunas.

¿Cómo puede usted protegerse de las infecciones de transmisión sexual?

¿Qué piensa usted de la planificación familiar?, ¿qué sabe de ella?

¿Cómo se enteró usted que es la planificación familiar?

¿Considera que es importante la planificación familiar? ¿Por qué?

¿Planifica usted actualmente? ¿Dónde le han hablado a usted de la planificación familiar?

Matrimonio

¿Cómo se sabe que una señorita está lista para casarse? ¿A qué edad aproximadamente se casan las jóvenes? (Preguntar por época).

¿Cómo eligen a su pareja? (Decisión propia o familiar).

¿Cómo se debe comportar una mujer casada? ¿Quién te orientó en esto?

¿Debe ser la mujer virgen al momento del casamiento? ¿Por qué? (Ceremonias en torno a la virginidad).

Cuando se contrae matrimonio, ¿a dónde van vivir? (Matrilocalidad, patrilocalidad, etc.).

¿Cuántos hijos tiene? ¿Cómo decidió la cantidad de hijos que deseaba?

¿Qué servicio de salud utilizó cuando tuvo sus hijos? (Centro de salud, comadrona, etc.).

Si usted no hubiera tenido hijos, ¿qué hubiera pasado? ¿Cómo la concibe la comunidad?

En dado caso una mujer tenga un hijo sin estar casada, ¿cómo es percibida por la comunidad?

¿En algún momento su esposo tuvo otra mujer? ¿Cómo se sintió? ¿Qué es ella para usted?

Pequeño apartado sobre violencia contra la mujer

JÓVENES: ¿Qué acciones creen que atenta contra las mujeres? (Violencia contra las mujeres: decirle tonta por algo que hizo, gritarle cuando no hace lo que tú quieres, le dejas de hablar cuando no hace lo que tú quieres, si te quita algo o le jalas el pelo o la golpeas).

ADULTOS: Actos que atentan contra la mujer (ejercer presión para tener relaciones sexuales, gritarse o alzar la voz cuando no hace lo que se pide, utilizar términos descalificativos, golpearlas o hacerle daño físico, controlar lo que ella hace).

¿Tiene usted algún comentario o anécdota que me quisiera compartir?

Consentimientos informados

Consentimiento informado-madre

La invitamos a participar dentro de la investigación *La sexualidad y la educación en la mujer*. Antes de que decida participar necesita conocer cuáles son los objetivos de la investigación. Por favor tómese el tiempo necesario para leer la siguiente información. Después de leerla, puede platicar con la investigadora para clarificar sus dudas. Cuando haya comprendido toda la información y objetivos de la investigación, puede decidir si desea proseguir. Si decide continuar con el proceso por favor firme el consentimiento del cual usted obtendrá una copia.

La investigación tiene como objetivo principal determinar cómo el acceso a la educación sexual integral en la mujer, ha permeado en las prácticas sexuales de la generaciones actuales y su contraste con generaciones anteriores. Asimismo, pretende identificar cómo factores culturales han influenciado el aprendizaje y toma de decisiones alrededor de temas de sexualidad.

Usted ha sido invitada a participar en la investigación debido a que su hija forma parte de una institución educativa regulada por el Ministerio de Educación de Guatemala (Mineduc), dentro de la cual se han implementado programas de Educación Integral en la Sexualidad (EIS). Su participación en esta investigación consiste en una historia de vida enfocada a temas de sexualidad, la cual si usted está de acuerdo, será grabada en audio para su posterior transcripción. La historia de vida tendrá la duración aproximada de tres a cuatro horas por dos días.

Los riesgos de participación en este estudio son mínimos. Un riesgo potencial es la pérdida de confidencialidad. Para protegerla contra este riesgo, se codificarán todos los nombres que usted mencione, incluyendo el suyo con seudónimos. Además, se afirma que solamente la investigadora tendrá acceso a la información de todas las personas que usted nombró y de usted mismo. Por lo tanto, nos hacemos responsables de resguardar la confidencialidad de los datos que nos proporcionen a lo largo de la investigación. Dentro de la investigación usted no recibirá ningún beneficio directo por participar. Sin embargo, un beneficio indirecto que usted podría considerar es que su participación es muy importante y que podría ayudar a otros en el futuro.

Los resultados de la investigación pertenecen al Ministerio de Educación de Guatemala (Mineduc). Sin embargo, todas las respuestas serán presentadas de manera confidencial y su identidad permanecerá oculta.

Usted puede elegir no participar. Si toma esta decisión, no existirá alguna penalización para usted y tampoco perderá los beneficios a los cuales usted tiene derecho. Usted puede retirarse de la investigación en cualquier momento.

De antemano gracias por su participación.

Firma de la participante

Firma de la investigadora

Consentimiento informado-hija

Invitamos a su hija a participar dentro de la investigación *La sexualidad y la educación en la mujer*. Antes de que permita que su hija participe en la investigación, necesita conocer cuáles son los objetivos de la misma. Por favor tómese el tiempo necesario para leer la siguiente información. Después de leerla puede platicar con la investigadora para clarificar sus dudas. Cuando haya comprendido toda la información y los objetivos de la investigación, puede decidir si desea que su hija prosiga. Si decide continuar con el proceso, por favor firme el consentimiento informado del cual usted obtendrá una copia. Asimismo, le preguntaremos a su hija si desea o no participar dentro de la investigación.

La Investigación tiene como objetivo principal determinar cómo el acceso a la educación sexual integral en la mujer, ha permeado en las prácticas sexuales en las generaciones actuales y su contraste con generaciones anteriores. Además, pretende identificar cómo factores culturales han influenciado el aprendizaje y la toma de decisiones alrededor de temas de sexualidad. Su hija ha sido invitada a participar en la investigación ya que forma parte de una institución educativa regulada por el Ministerio de Educación de Guatemala (Mineduc) dentro de la cual se han implementado programas de Educación Integral en Sexualidad. La participación de su hija en esta investigación consiste en una historia de vida enfocada a temas de sexualidad, la cual si usted está de acuerdo, será grabada en audio para su posterior transcripción. La historia de vida tendrá la duración aproximada de tres a cuatro horas por dos días.

Los riesgos de participación en este estudio son mínimos. Un riesgo potencial es la pérdida de confidencialidad. Para proteger a su hija contra este riesgo, se codificarán todos los nombres que ella mencione con seudónimos. Además, se afirma que solamente la investigadora tendrá acceso a la información de todas las personas que ella nombre. Por tanto, nos hacemos responsables de resguardar la confidencialidad de los datos que nos proporcione a lo largo de la investigación. Dentro de la investigación su hija no recibirá ningún beneficio directo por participar. Sin embargo, un beneficio indirecto que ella podría considerar es que su participación es muy importante y que podría ayudar a otros en el futuro.

Los resultados pertenecen al Ministerio de Educación de Guatemala. Sin embargo, todas las respuestas serán presentadas de manera confidencial y la identidad de su hija permanecerá oculta.

Usted puede elegir si desea o no que su hija participe en el estudio. Si toma la decisión de que su hija no participe, no existirá alguna penalización para usted, ni para su hija y tampoco perderá los beneficios a los cuales su hija tiene derecho. Su hija puede retirarse de la investigación en cualquier momento.

De antemano gracias por permitir a su hija participar.

Firma de la madre o encargada(o)
investigadora

Firma de la participante

Firma de la

X. Fotos

Figura 2. Colegio Particular Mixto Dr. Juan José Arévalo Bermejo



Fotografía: Guadalupe García

Figura 3. INEB Augusta Blanco Rubio



Fotografía: Guadalupe García

Figura 4. Entrevista con Madre en Chisec, Alta Verapaz



Fotografía: Adriana Gómez

Compendio de investigaciones

Educación integral en sexualidad desde la perspectiva
de diferentes actores



Educación integral en sexualidad:
¿Qué opinan las madres y los
padres de familia?

Autoría

Mayra Escobar de Corzantes

Asesoría técnica

Mónica Flores

María José del Valle Catalán

Colaboradores

Paola María Arriola Durán

Bianka Heidy Bocaletti Herrarte

Ana Gertrudis Cabañas Poitevin

Claudia María Díaz de Madrid

Carmelina Ixcoy León de Tipaz

Alexander Lorenzo Hernández

Luis Pablo Matta Corado

Lesly Alejandra Nimatuj Bobadilla

Elaborado por el Departamento de Investigación de la Subdirección de Desarrollo de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica de la Dirección de Planificación Educativa.

Para citarlo: Escobar, M. (2011). Educación Integral en Sexualidad. ¿Qué opinan los padres y madres de familia? En Domínguez, M.; Tres-Castro, N.; Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A.; Ochaíta, D.; Escobar, M.; Castellanos, M.; Castillo, M.J. y Palala, A. (Eds.). (2015). *Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*. Compendio de investigaciones. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

La presente investigación se desarrolló con asistencia técnica de UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas en el marco del Plan Multianual "Institucionalización de la educación integral en sexualidad y prevención de la violencia en el MINEDUC 2010-2014"

Con el apoyo de:



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Índice

I. Introducción	165
II. Breve descripción del contexto guatemalteco	167
2.1 Situación de la educación	167
2.2 La educación un derecho humano.....	169
2.3 La educación integral en sexualidad el más humano de los derechos	171
III. Método	174
3.1 Objetivos.....	174
3.2 Muestra	174
3.3 Instrumento.....	175
3.4 Procedimiento	175
IV. Resultados.....	176
4.1 ¿Educan ustedes a sus hijos en temas de sexualidad?.....	176
4.2 Beneficios de la Educación Integral en Sexualidad	183
4.3 ¿Qué opinan que sus hijas e hijos reciban educación integral en sexualidad en la escuela?.....	187
4.4 Los medios de comunicación, una alianza necesaria para educar en sexualidad...	190
V. Consideraciones finales	193
VI. Referencias	195

Lista de tablas

Tabla 1. Indicadores educativos	168
--	-----

Lista de figuras

Figura 1. Tasa neta de escolaridad histórica de mujeres	169
--	-----

I. Introducción

A las puertas de la segunda década del siglo XXI, el tema de la Educación Integral en Sexualidad -EIS- continúa siendo difícil de abordar, por lo que su implementación en el sistema educativo nacional, ha ocasionado un gran impacto en la conservadora sociedad guatemalteca. Muchos sienten desconfianza, otros definitivamente la rechazan y algunos la ven como una señal alentadora en la que el país está apostando a una educación de calidad orientada a la formación de ciudadanos, que además de adquirir conocimientos, desarrollen destrezas, piensen críticamente y actúen de forma responsable y creativa para resolver problemas de la vida cotidiana, lo que representa un reto para el presente siglo.

Respondiendo a este desafío, el Ministerio de Educación -Mineduc- ha diseñado una estrategia para la implementación de la EIS que organiza y ejecuta una serie de acciones, con un enfoque pertinente y respetuoso en el marco de los Derechos Humanos, en la que se entiende la sexualidad como una dimensión del ser humano que involucra la razón y las emociones y es expresada durante toda la vida, como parte de un desarrollo sexual saludable.

Implementar la EIS en el país requiere de la participación activa de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, por ser un tema con una gran carga emocional y que no ha recibido la debida atención, del que se discute mucho, pero que aún está plagado de mitos, culpas e información parcial o equivocada.

En ese sentido, la familia se convierte en una pieza fundamental, ya que en ella es donde la mayoría de personas conviven, aprenden normas, valores, comportamientos y sentimientos; por ello, el Mineduc a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -Digeeduca- realizó en el año 2010 la presente investigación, utilizando como estrategia una serie de entrevistas grupales en los departamentos de Chimaltenango, Izabal, Chiquimula, Alta Verapaz y Escuintla, con el propósito de indagar sobre la opinión, el grado de conocimientos e información sexual que tienen los padres y madres de familia y la manera como abordan el tema con sus hijos, así como lo que esperan de los medios de comunicación en apoyo a la tarea de educar en sexualidad.

Los resultados evidencian que es necesario apoyar a las familias para que tengan las herramientas que les facilite un abordaje sincero de la temática, en beneficio de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos.

II. Breve descripción del contexto guatemalteco

En la actualidad Guatemala cuenta con una población de aproximadamente 14 millones de habitantes. De acuerdo a las proyecciones del Censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población está compuesta por un 51% de mujeres, con un promedio de 4.4 hijos. El 54% vive en el área rural y un 41.03% es indígena; la población garífuna representa el 4% y los xincas el 7% de la población total, mientras que el 58% se clasifica como ladina.

Guatemala se caracteriza por ser un país joven, ya que el 70% de sus habitantes tiene menos de treinta años. Dos de cada diez son jóvenes que oscilan entre los 15 y 24 años de edad.

La tasa de fecundidad entre 15 y 19 años es de 109 nacimientos por cada 1,000 mujeres, siendo una de las más altas de América Latina. Solo en el año 2010, el sistema de salud reportó 45,048 partos en mujeres menores de 20 años, de los cuales el 48% corresponde a jóvenes con menos de 17 años. (OSAR, 2010).

Es el país del continente con los índices de desnutrición crónica más altos; uno de cada dos niños guatemaltecos es desnutrido. Esta situación es más grave en el noroccidente del país, donde se registran las más altas tasas de fecundidad y la desnutrición afecta a 7 de cada 10 niños. (Jaramillo, 2010).

a. Situación de la educación

Los datos registrados en el Anuario Estadístico de la Educación 2009³⁰ del Mineduc, muestran un incremento sostenido en la cobertura del sistema educativo nacional, principalmente en el nivel primario. Sin embargo, en los Ciclos Básico y Diversificado, aún es baja:

³⁰ Publicación de Mineduc que contiene información de cifras e indicadores educativos desglosados por departamento y municipio, el cual está disponible en <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

Tabla 5. Indicadores educativos

Nivel	Cobertura	Retención	Aprobación	Repetición
Preprimaria	57.09%	92.18%	-----	-----
Primaria	98.68%	94.49%	86.40%	11.49%
Básico	40.25%	91.78%	68.37%	3.06%
Diversificado	21.21%	93.54%	76.00%	1.16%

Fuente: Anuario Estadístico de la Educación 2009, Mineduc.

Los porcentajes de niños y niñas guatemaltecos inscritos en los niveles de preprimaria y básico han aumentado desde el 2000, aunque continúan siendo bajos, si se compara con el resto de América Latina y el Caribe donde casi siete de cada diez jóvenes asisten al nivel básico: en Guatemala, cuatro de cada diez lo hacen. La tasa de retención y aprobación es alta en relación con la cobertura en el nivel primario y diversificado. En promedio, los estudiantes guatemaltecos permanecen un poco más de ocho años en el sistema escolar, pero solo logran completar entre cinco y seis años de instrucción. (PREAL-CIEN 2008)

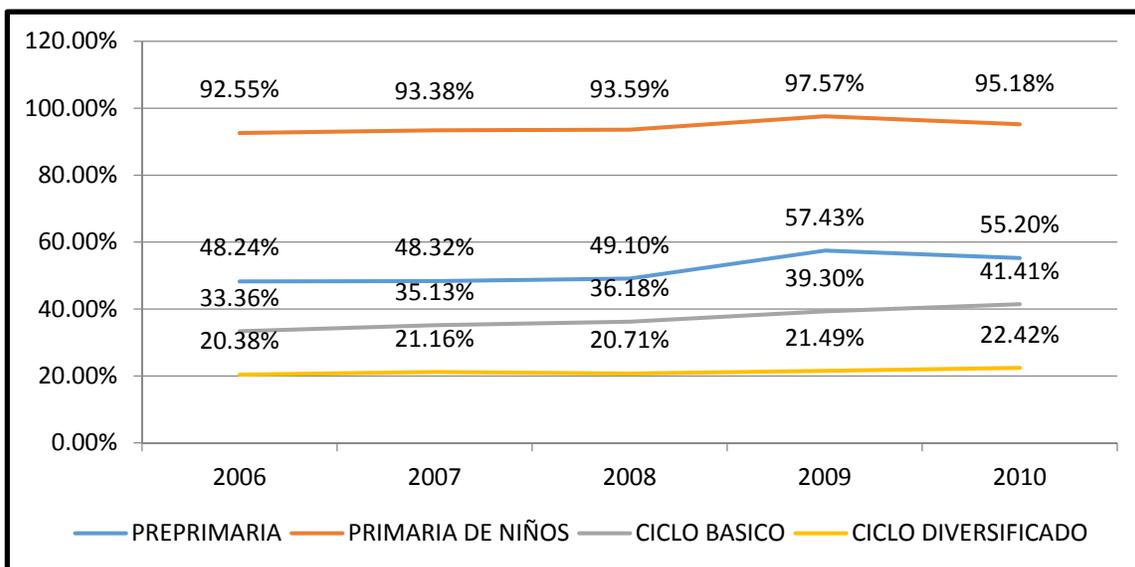
Estimaciones del PREAL-CIEN del año 2006, indican que solo tres de cada diez estudiantes logran alcanzar el sexto grado de primaria sin repetir ningún grado. El índice de repetición escolar en el nivel primario reportados en 2009 fue de 11.49%, concentrándose los porcentajes más altos en primero con un 23.90% y en segundo con un 12.69%. Los departamentos que cuentan con la mayor cantidad de estudiantes repitientes son Alta Verapaz, Zacapa y Jalapa. (Mineduc, 2009)

Datos del INE y del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- del año 2009, reportan en el país una tasa de analfabetismo del 19.47%. Las menores tasas de analfabetismo se concentran en la población indígena y en extrema pobreza.

(INDH, 2009-2010).

Es importante mencionar que la cobertura por sexo ha mantenido una tendencia al aumento de matrícula de mujeres en los últimos cinco años, principalmente en los niveles de básico y diversificado.

Figura 1. Tasa neta de escolaridad histórica de mujeres



Fuente: DIPLAN, Mineduc.

Es evidente que en el campo de la educación se ha registrado un avance, especialmente en la cobertura de los servicios educativos, pero continúa siendo un desafío la mejora de la calidad, lo que impactará positivamente en los índices de retención y aprobación de estudiantes.

b. La educación un derecho humano

La educación es una piedra angular en el desarrollo de los países; representa un elemento indispensable en la construcción de sociedades más justas, equilibradas y sostenibles. Por esta razón, a nivel mundial, se ha convertido en motivo de análisis y discusión permanente la búsqueda de su protección como un bien social. En esta tarea el Estado y la sociedad en su conjunto tienen la responsabilidad de mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos.

A partir del año 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece en su artículo 26, que toda persona tiene derecho a la educación, la que en su nivel elemental debe ser gratuita para lograr el desarrollo pleno de la personalidad humana, así como el fortalecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para favorecer la tolerancia y la amistad entre las naciones y los grupos étnicos.

En ese orden surgen otros instrumentos internacionales a favor de la educación, tal es el caso de la Convención sobre la lucha contra la discriminación en aspectos educativos en

el año 1960, siendo este el primer tratado internacional aprobado específicamente sobre la educación, que formula el ideal de igualdad en las posibilidades de educación para todos, sin discriminación de ningún tipo. (INDH 2009-2010)

Posteriormente en el año 1979, se establece el derecho de las mujeres a la educación sin ningún tipo de discriminación. (CEDAW, 1979) Otro de los instrumentos internacionales a favor de la educación es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- del año 1989 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, en el que se reconoce como prioridad el mejoramiento de su calidad de vida, incluyendo la educación.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

(Delors, 1996)

En la Convención de los derechos del niño, ratificada por Guatemala en 1991, prevalece el interés superior del niño en relación a la educación y garantiza el acceso a la información que promueva su bienestar integral.

El derecho a la educación está consagrado sólidamente en convenios, declaratorias y acuerdos internacionales suscritos en diferentes décadas y momentos históricos, con el fin de regular y articular esfuerzos a través de políticas y programas específicos que garanticen el mejoramiento, equidad, pertinencia y calidad de la educación, para que todos tengan acceso. Estos instrumentos internacionales están estrechamente vinculados a la normativa nacional.

En Guatemala, la Constitución Política de la República establece que el Estado tiene como fin proteger a la persona y a la familia; procurar la realización del bien común, garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Adicionalmente, en la sección 4 referida a la educación, este derecho está garantizado.

Atendiendo a este mandato constitucional, el Mineduc diseña sus políticas educativas 2008-2012 cuyo objetivo estratégico es garantizar el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman el país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz. Estas políticas están diseñadas para articular esfuerzos con el fin de atender con flexibilidad las necesidades y circunstancias de los guatemaltecos.

Las políticas educativas priorizan la calidad de la educación, donde los estudiantes representan el centro del aprendizaje y están orientadas a brindarles la oportunidad de desplegar sus potencialidades, para transformar su entorno y contribuir de esa manera a satisfacer sus necesidades y aspiraciones en coherencia con su proyecto de vida.

Lograr esa transformación, implica adquirir y desarrollar competencias básicas para la vida que abarcan conocimientos, habilidades o destrezas, así como actitudes y valores que son necesarios para una vida personal exitosa y para el bienestar personal, social y económico en las sociedades democráticas.³¹ Ser competente más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en situaciones de vida cotidiana, para ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo.

(Mineduc, 2007)

El desarrollo pleno de esas competencias incluye comportamientos sanos, responsables y equilibrados para obtener satisfacciones; significa tener claridad sobre valores, creencias, expectativas y actitudes positivas sobre la propia vida, que permitan la adquisición de nuevos conocimientos para lograr el bienestar personal, incluyendo la sexualidad, como parte de la identidad y la capacidad para convivir en la sociedad.

El acto educativo tiene una intencionalidad vital, pero también axiológica y dialógica, que permite dotar de sentido la cotidianidad y especialmente aquellas vivencias que impactan en la construcción de ser un ser humano solidario.

(Muñoz, 2009)

El derecho a la educación está relacionado con la justicia, porque a través de ella, las personas pueden acceder a toda la información que les permita consolidar valores y aspiraciones, participar con una actitud crítica y productiva en la sociedad para ampliar el capital social y reducir las brechas de desigualdad, lo que garantiza que la cultura, costumbres y tradiciones, sean transmitidas a las nuevas generaciones y que estas tengan las herramientas necesarias para enfrentar y adaptarse a los cambios mundiales en el orden económico, tecnológico, político y social.

c. La educación integral en sexualidad el más humano de los derechos

La sexualidad es una actividad inherente a los seres humanos; se construye a lo largo de la vida, abarca al sexo, las identidades, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual, expresada a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, pero no todas ellas se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (OMS, 2006)

³¹ Tomado de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Competencias Básicas para el Vida del Ministerio de Educación en el año 2008, que busca contribuir a la formación integral de los jóvenes guatemaltecos egresados del sistema educativo nacional.

Partiendo de este concepto es claro que la sexualidad, no solo está referida a condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo, sino también a la emocionalidad y afectividad que se manifiesta en cada una de las etapas del desarrollo del ser humano, por lo que se necesita de conocimientos y experiencias apropiadas al contexto y a la edad. La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; representa un modo propio de ser, de comunicarse, de sentir y vivir el amor humano. Está constituida por dos elementos: la biología y la historia cultural, social, personal y de pareja, por lo que en esencia incluye cuatro dimensiones: la reproducción, el género, los vínculos afectivos y el erotismo. (Rubio, 1994)³²

La articulación de estos elementos requiere la capacidad de cuidar la propia salud, vivir la sexualidad de manera positiva, responsable y con respeto a los demás, lo que hace indispensable tener conciencia de las necesidades y derechos personales; sin embargo, históricamente la sexualidad suele permanecer oculta o exclusivamente ligada a la reproducción, por motivos culturales, religiosos o ideológicos, que en su mayoría están relacionados con la persistencia del patriarcalismo, el cual perpetúa violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos, como la violencia y la discriminación contra las mujeres. (Muñoz, 2010)

La educación entonces, se convierte en una poderosa herramienta para generar cambios culturales; representa la oportunidad para informar y formar para la vida, la salud y la toma de decisiones responsables dirigidas a la comprensión y promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y respeto a la diversidad. Es impostergable que se brinde una educación integral en sexualidad, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las actuales y futuras generaciones.

Tal como lo señala el Informe 2010 del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación: *“El derecho a la educación incluye el derecho a la educación sexual, el cual es un derecho humano en sí mismo, que a su vez resulta condición indispensable para asegurar que las personas disfrutemos de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, el derecho a la información y los derechos sexuales y reproductivos. Así, el derecho a la educación sexual integral hace parte del derecho de las personas a ser educadas en derechos humanos”*.

La educación en sexualidad es un derecho de todo ser humano; es parte fundamental de una educación de calidad, que favorece y promueve el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas; es un deber de la familia, la escuela y de toda la sociedad. (Escobar, 2010)

³² El Dr. Eusebio Rubio es fundador de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual y profesor del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México.

La EIS es un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes positivas sobre la sexualidad. Está encaminado al fortalecimiento de la identidad, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, la responsabilidad ante la reproducción, el ejercicio del placer, el respeto a la diversidad, la eliminación de toda forma de violencia, discriminación, abuso sexual y de las actitudes racistas y sexistas (Mineduc, 2010). La EIS no representa una lista de contenidos informativos; trata sobre la construcción de la vida misma, en la que se vinculan conocimientos científicos, laicos, graduales y apropiados a la edad de los estudiantes con sus propias experiencias.

Por esta razón se han generado a nivel mundial iniciativas para que la educación sexual se incorpore a los sistemas educativos con una visión integral en el marco de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el respeto a los valores de una sociedad democrática. Una de estas iniciativas se generó en la XVII Conferencia Internacional del SIDA (México, 2008) donde se realizó la primera Reunión de Ministros de Educación y Salud de treinta y tres países de América Latina y el Caribe, en los que se incluye Guatemala. *“Prevenir con Educación”*, es el lema de esta reunión donde se asume el compromiso de articular esfuerzos y fortalecer estrategias intersectoriales para proteger los derechos de niñas, niños y jóvenes, garantizar una educación integral en sexualidad y promoción de la salud.

Estos compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, reflejan la voluntad política para implementar acciones que fortalezcan la educación integral en sexualidad en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, en el que los padres y madres de familia tienen un papel protagónico, por ser ellos los primeros responsables de la educación de sus hijos.

III. Método

Para implementar la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad en el sistema educativo guatemalteco es necesario explorar las opiniones de los padres y madres de familia acerca del tema de sexualidad humana y sus implicaciones. Para obtener información se realizó la presente investigación de enfoque cualitativo.

Se utilizó la técnica de entrevista grupal abierta, para propiciar la discusión, lo que permitió la participación activa y la exploración de asuntos no previstos en la guía de entrevista, además de lograr un acercamiento a las experiencias y opiniones de las personas que participaron en las reuniones.

d. Objetivos

- Indagar sobre los conocimientos de los padres y madres de familia sobre aspectos de educación integral en sexualidad y la manera como lo abordan con sus hijos.
- Obtener la opinión de los padres y madres de familia acerca de que en la escuela se imparta educación integral en sexualidad y sobre cómo los medios de comunicación deberían tratar el tema.

e. Muestra

Cada grupo estuvo integrado por un número entre 6 y 15 padres y madres de familia de estudiantes del sistema educativo formal en los departamentos seleccionados: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla e Izabal.

Esta selección estuvo a cargo de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica -UNEGEPE-, que consideró los datos de la sala situacional³³ del Programa Nacional de Salud Reproductiva -PNSR- y la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- en relación a los índices más altos de embarazos en adolescentes, mortalidad materna, prevalencia de casos de VIH y de violencia intrafamiliar.

³³ La sala situacional es un espacio físico y virtual donde se analiza la situación de salud de una población, para la toma de decisiones basadas en evidencia lo que permite identificar necesidades y diseñar intervenciones.

f. Instrumento

Guía estructurada de entrevista grupal con una pregunta generadora y cuatro abiertas, orientadas a la obtención de información sobre los conocimientos y actitudes frente a los temas de educación en sexualidad en la escuela, en la familia y en los medios de comunicación.

g. Procedimiento

Antes de iniciar la reunión se les enfatizó a los asistentes que su participación era de carácter voluntario; es importante mencionar que ninguno se retiró. Se les indicó que la información recopilada sería utilizada con fines de investigación y tratada con estricta confidencialidad, garantizándose el anonimato. Luego se pidió a los participantes autorización para grabar sus intervenciones. Cada entrevista grupal tuvo una duración entre 60 y 90 minutos.

- *Convocatoria*

Estuvo a cargo de la UNEGEPE, que coordinó con la [Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-](#), por ser la organización responsable de proporcionar recursos y otros servicios de apoyo educativo en forma descentralizada a las comunidades. Esta labor les permite tener una comunicación constante y directa con padres y madres de familia.

- *Recolección de información*

Para la realización de las entrevistas grupales, se conformó un equipo multidisciplinario con técnicos de la Digeduca, quienes desarrollaron las funciones de moderar, observar y tomar notas. El moderador (a), inició con la pregunta generadora que permitió explorar los conocimientos y opiniones de los padres y madres de familia sobre los temas establecidos en la guía de entrevista grupal.

Al finalizar la reunión, el moderador hizo un resumen de los puntos tratados y principales conclusiones, para que todos los participantes tuvieran la oportunidad de agregar algún comentario u opinión que consideraran oportuno para ampliar, aclarar o adicionar algún punto que no fue tratado.

- *Procesamiento de la información*

Cada una de las intervenciones fue grabada y posteriormente se transcribieron de manera literal en el programa Word y posteriormente en un archivo pdf, con el propósito de revisar los datos en el programa Max QDA10.

Dicho programa está diseñado para el análisis de texto basado en datos cualitativos, lo que permitió explorar, ordenar, clasificar, codificar la información y realizar cruces entre las diferentes categorías con el propósito de encontrar vínculos entre las mismas y proceder a la creación de teoría.

- *Análisis de contenido*

Se hizo una revisión de las intervenciones y se crearon categorías principales, con la finalidad de conectarlas con la teoría disponible sobre concepciones, mitos y realidades de la sexualidad, para comprender y explicar las respuestas en cuanto a conocimientos y opiniones sobre el tema de la EIS y su abordaje en el ámbito familiar, escolar y en los medios de comunicación.

Los datos obtenidos serán de utilidad en el análisis y la revisión de estrategias, para contribuir a superar dificultades e implementar la educación integral en sexualidad específicamente en esos departamentos.

IV. Resultados

A continuación se presentan respuestas de los padres y madres de familia a las preguntas planteadas durante las entrevistas grupales:

h. ¿Educan ustedes a sus hijos en temas de sexualidad?

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores (Art. 73). Además en las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad se reconoce el rol primario de los padres y madres de familia como fuente de información y apoyo en la tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas. (Unesco 2010)

Sin lugar a dudas, es labor de los padres y madres educar a los hijos y contribuir a su desarrollo biopsicosocial, incluyendo la sexualidad, pero ¿están realmente preparados para hacerlo?

De acuerdo a los datos recopilados en las entrevistas grupales, cuando se les preguntó a los padres y madres de familia si ellos conversan con sus hijos sobre temas de sexualidad la mayoría responde afirmativamente:

“El padre es el indicado, el padre es el responsable de hacer esto verdad... y es su obligación de padre hacerlo y la escuela sería el complemento, eso sería...”
(padre de familia)

Hablar de sexualidad con nuestros hijos significa aceptar la nuestra y quizás también estar dispuestos a hablar de ella, a compartir las dudas e inquietudes.

(Diezma y De la Cruz, 2002)

“Supuestamente tendría que ser el padre de los niños desde la casa, pero normalmente no lo hace”. (madre de familia)

“Yo digo si uno va traer hijos al mundo, yo digo que uno tiene que educarlos o pedir ayuda para que el proceso sea mejor, yo digo que desde la casa tenemos que principiar y al igual pues en las escuelas y dar las charlas educativas”. (madre de familia)

Pero también es importante señalar que algunos padres definitivamente no asumen esa responsabilidad formadora:

“Lo que pasa es que nosotros trabajamos, como hombre no nos mantenemos, nada más solo de ir a dormir y nos levantamos 5:00 o 6:00 de la mañana para trabajar, no nos dedicamos por nuestras responsabilidades, entonces la responsabilidad es de la mamá, sería mentira decir que yo les he hablado...yo no me mantengo en la casa, ese es el problema mío...” (padre de familia)

“Lamentablemente no todos los padres cumplimos con esta obligación, entonces el siguiente sería el maestro”. (padre de familia)

La mayoría de los padres y madres de familia manifestaron que es su deber y responsabilidad como los primeros en educar; sin embargo, al profundizar sobre los temas que tratan con ellos, las respuestas revelan la poca claridad y escasa información que poseen:

“A veces hay preguntas que nos hacen y nos da pena contestarlas, porque mi niña tiene siete años y me preguntó: ¿qué es lo que le viene a las muchachas ya grandes? Y yo no hallaba que

decirle, me quedé asustada... Sabe que le dije yo: habla con tu hermana..." (madre de familia)

Es un hecho que muchos padres y madres no se sienten preparados para responder con naturalidad y sencillez a los cuestionamientos de sus hijos, debido a sus propios temores y prejuicios, o simplemente porque desconocen cómo abordar la temática, por lo que delegan esa tarea en otras personas, que probablemente al no ser las indicadas proporcionan información insuficiente o confusa, lo que facilita a los niños la formación de criterios equivocados y contradictorios.

"Lo que pasa es que mis hijos son muy curiosos, ellos quisieran que fuera más explícita, que les contara con detalle, entonces es lo que me ha costado porque he tratado de ver cómo les digo palabras más o menos, tampoco tan directo..." (madre de familia)

No responder a la curiosidad natural que sienten los niños por los cambios corporales es también una forma de educar. El silencio y la evasión transmiten la idea que la sexualidad es un misterio, algo malo o pecaminoso, de lo que no se debe hablar y adquiere una connotación negativa; por esta razón se deben atender las dudas de manera inmediata y oportuna para apoyar el proceso que les permite comprender lo que les rodea. (Hernández, 2008)

- *A mí nadie me habló...*

Algunos padres y madres expresaron no haber recibido educación sexual, pero esto es imposible, ya que las experiencias de vida cotidiana, las palabras, los gestos, los sentimientos, las formas de relacionarse con los demás, las muestras de afecto, omisiones y expresiones, son factores que influyen en la conducta y determinan la intervención educativa. (Patpatían 2004)

"Porque a mí me pasó cuando fui niña, mi mamá nunca me habló, cómo me va a venir mi menstruación, qué me va a pasar y yo pensé que algo se me reventó en el estómago y yo estaba en la escuela de 13 años y yo llorando le dije a la señora...Ay señora ¿qué me pasó?, ella me llevó solita, te vas a poner esto y así así...y cuando yo llegué mi mamá me regañó, pero nunca me dijo..." (madre de familia)

Los padres y madres suelen ser reacios a discutir cuestiones de índole sexual con sus hijos e hijas debido a normas culturales, o bien su propia ignorancia o incomodidad con el tema. (Unesco 2010)

Es necesario entender que la dificultad de muchos padres y madres para educar en sexualidad de manera abierta y sincera es producto de su propia experiencia, del aprendizaje lleno de tabúes y fantasmas que han interiorizado a través de los años, por lo

que repiten patrones de silencio, que les dificulta un abordaje sincero y sin miedos en beneficio de sus hijos.

También es importante mencionar que en las entrevistas realizadas, algunos padres y madres reconocen que crecieron rodeados de silencio, ignorancia y prejuicios, situación que no desean para sus hijos:

“Es que mis hermanos se quedan admirados porque mi hijo hace preguntas, me dicen ¿por qué hace preguntas? porque él no está criado como estamos criados nosotros ciegos, ¿verdad? viendo, pero ciegos y sordos también porque no podíamos escuchar nada porque nos callaban y nos daban, así me criaron a mi tontita...” (madre de familia)

“Yo en el caso mío, con mis hijos siempre lo he hecho, porque mis padres no lo hicieron con nosotros, nosotros aprendimos un poquito en la escuela y otro poquito en la calle y antes no se daba educación sexual en las escuelas, de esa cuenta es que hay personas que ya después de ser madres se vinieron a dar cuenta de todo el proceso, de qué es una relación sexual...” (padre de familia)

“Al menos en mi tiempo cuando yo crecí nunca le decían a uno, no le hablaban con la realidad y se daban muchos casos que por ignorancia o por engaños, la niñez cometía errores. Entonces yo pienso, yo he manejado incluso eso en mi casa que a los niños y a los jóvenes hay que hablarles con la verdad, sin sobrenombres... abiertos para que uno pueda explicarles a ellos bien la situación y ellos ya no cometan un error por ignorancia...” (madre de familia)

Los padres y madres de familia reconocen la importancia de la EIS, aunque algunos tengan dificultad para admitirlo, debido a las complejas tradiciones culturales del país que han convertido la sexualidad en un tema lleno de creencias infundadas, información imprecisa y subjetiva. (Marroquín, 2008).

Señalan también que la comunicación, principalmente en temas de sexualidad, es complicada y difícil, porque ellos mismos no han recibido la información en el momento oportuno. Por esta razón, es fundamental que la comunicación se construya sobre la base del respeto mutuo con la finalidad de apoyar a los niños y jóvenes en su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social, para que puedan expresar libremente sus dudas, sentimientos y emociones.

En ese sentido, el Mineduc, a través de la Estrategia de EIS, apoya e involucra a los padres y madres de familia, ofreciéndoles espacios de participación para diseñar y ejecutar acciones conjuntas orientadas al abordaje de temas de afectividad y sexualidad de manera sana, integral y coherente con sus contextos socioculturales.

(Mineduc, 2010)

- *Mis hijos todavía son pequeños, no comprenden...*

Otro de los argumentos más utilizados por los padres y madres de familia para no tratar temas de sexualidad con sus hijos, es que estos no tienen la edad apropiada, ni la capacidad para entender, por lo que le transmiten mensajes incompletos, donde se deja a la imaginación conceptos clave para la comprensión y desarrollo integral de su sexualidad:

Una educación en sexualidad efectiva puede entregar a las personas jóvenes información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la edad del estudiante.

(Unesco, 2010)

“Pues ahorita yo tampoco le he hablado a mi niña porque está muy chiquita, yo digo voy a esperar al final de 10 años, pues yo digo que en mi mente ella está muy chiquita, ella ahorita a primero va a entrar, digo yo que para el pensamiento mío que ella tiene que saber a una edad de 10 años...” (madre de familia)

“Yo solo tengo 2 varoncitos, pero como ellos están pequeños no les doy así algo más claro, uno tiene 4 y el otro tiene 7...” (madre de familia)

“¿No será que con estas pláticas le despiertan la mente al niño?” (madre de familia)

A la infancia históricamente se le ha negado la sexualidad, por ser una etapa de la vida asociada a la ingenuidad, la inocencia y la pureza, razón por la que aún en la actualidad ha tenido poco espacio para expresarse. Fue hasta finales del siglo XIX que autores como Sigmund Freud reconocieron la existencia de una sexualidad infantil, la cual es parte natural y normal dentro del desarrollo psicosexual de las personas. (Ballester y Gil, 2006)

Los seres humanos son sexuados desde la concepción hasta la muerte, por lo que los temas relacionados a la sexualidad deben ser tratados en el marco de la cotidianidad, en un ambiente abierto al diálogo honesto, con respeto y respondiendo a la curiosidad natural de los niños, con ello se estarían minimizando las culpas y contradicciones o la información errónea, ya que los prejuicios y miedos son transmitidos en los primeros años de la vida por miembros de la propia familia. (Barriga, Rosales y Fernández, 2006).

Los niños desde temprana edad necesitan información correcta para ayudarlos a protegerse a sí mismos; una educación integral en sexualidad les ofrece esa oportunidad de adquirir y ampliar conocimientos sobre el cuerpo humano, sus funciones y cuidados, promoviendo actitudes positivas hacia sí mismos y en este proceso el rol del núcleo familiar es fundamental y debe propiciar espacios de comunicación sincera y continua que permita el ejercicio de una vida plena.

- *Educación en sexualidad es más que anatomía y fisiología...*

Según la Organización Mundial de la Salud -OMS- (1975), una sexualidad sana es la integración armónica de los elementos somáticos, intelectuales, emocionales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

La institución transmisora de los valores es por excelencia la familia. De esta manera, el niño y la niña aprenden desde la temprana infancia las actitudes hacia el cuerpo y los órganos sexuales, el papel del afecto, entre otros elementos de su sexualidad.

(Corona, 1996).

Sin embargo algunos de los padres y madres entrevistados consideran que educar en sexualidad significa proporcionar información sobre la anatomía y fisiología del cuerpo humano:

Las investigaciones y los hechos han demostrado que dar información veraz y exacta a los niños no tiene efecto perjudicial para ellos.

(Unesco 2010)

"Pues yo tengo dos niñas, y desde pequeñas yo siempre me he bañado con ellas, para que ellas no estén ignorantes a lo que uno tiene... entonces ellas ya saben todo, ya no tienen necesidad de estar averiguando cosas en la calle..."(madre de familia)

"...Yo les hago diagramas ahí de partes de la mujer y del hombre, y les indico algunas cosas y de cómo tiene que ser su aseo personal, eso más que nada, les digo cómo cuidarse bien, conocer su cuerpo..."(padre de familia)

"... yo solo una hija tengo y desde chiquita, yo he compartido, nos hemos bañado juntas, le he hablado lo de uno de mujer, de su período..."(madre de familia)

"...yo pienso, que se debería explicarle a los niños y a nosotros como padres, que es toda la sexualidad, porque por ejemplo, la sexualidad no solo se trata de la unión de los órganos genitales, sino que hablarles de lo que es la hembra y el varón... desde ahí pienso yo que empieza la sexualidad..."(padre de familia)

Las opiniones anteriores evidencian un concepto incompleto, porque estos aspectos constituyen una dimensión de la sexualidad humana, la cual también incluye principios éticos y morales. Educar en el tema implica no solo brindar información, sino también formar para la adquisición de valores, actitudes y sentimientos positivos.

Educación en sexualidad tiene una estrecha relación con los derechos de las personas, la expresión de emociones, el respeto y el autocuidado; debe entenderse como un proceso continuo que le da sentido a la vida al contribuir a la construcción de la identidad y al establecimiento de relaciones afectivas. (Mineduc, 2010)

- *Cuidado... pero ¿de qué?*

En la actualidad la población joven es la más vulnerable a embarazos no planificados, abusos, explotación, Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-, incluyendo el VIH, debido a que no reciben una adecuada preparación para su vida sexual (Unesco 2010).

Por esta razón existe una genuina preocupación de los padres y madres de familia en relación al abordaje de temas de sexualidad, la cual se manifiesta en las advertencias que lanzan a sus hijos para evitar perjuicios a su salud física y mental, diciéndoles que se “cuiden”, y con ello creen estar cumpliendo con su misión de formar e informar, lo que deja al descubierto una gran brecha entre lo que quieren decir y la forma como lo dicen:

“Mirá, tu ya tenés 13 años, ahora tu tenés que tener mucho cuidado al estudiar en la escuela... te das cuenta cuando los varones se van al baño, tú no vayas... aunque mucha tu necesidad tenés para ir, aguantáte, hasta que salga del recreo, llamás a tus hermanos o alguna de tus amiguitas que se vaya contigo al baño. Porque los varones de 13, 14 y 15 años... entonces por favor tené mucho cuidado...” (madre de familia)

Pero, ¿de qué tienen que cuidarse? Obviamente se tienen que cuidar de no tener relaciones sexuales. Para los padres de familia la menarquia o primera menstruación cambia drásticamente la vida de las niñas y esperan que practiquen la abstinencia; sin embargo sus mensajes y recomendaciones son poco claros e inconsistentes:

“Yo si les digo, ahí en el barrio también se ven cosas y yo les digo eso no lo tiene que hacer uno, ustedes van a llegar a una edad que lo van a poder hacer, pero ahorita no...” (madre de familia)

“Hay muchas personas que engañan a las patojas y la verdad que la mía tuvo un su novio estudiando, no se dio cuenta quedó embarazada, yo le hablaba mucho, de eso que tuviera cuidado, no me hizo caso; ahora allí está la nena...” (madre de familia)

“Yo lo único que le digo a mis hijos es que estudien, que no tienen que pensar en cosas que no se deben pensar... porque eso es lo que piensan, en tener novia...” (padre de familia)

Este tipo de mensajes crea un vacío en la transmisión de información relacionada con comportamientos de riesgo y vulnerabilidad, no solo a los embarazos en adolescentes, sino también al VIH y otras ITS. Los adolescentes necesitan que los padres les brinden información continua y apoyo en la toma de decisiones, valores, habilidades y metas, que los ayuden a interpretar y a transitar por el mundo. (Simpson, 1997)

Es claro que el núcleo familiar tiene la responsabilidad de iniciar la educación en sexualidad, pero también hay que reconocer que a muchos les falta preparación para asumir esta tarea formadora, en la que no solo se trata de hablar sobre “las relaciones sexuales”, sino también del autocuidado, de expresar emociones y sentimientos;

involucra valores, derechos y deberes que permiten vivir a plenitud y en armonía en una sociedad democrática.

i. Beneficios de la Educación Integral en Sexualidad

Sin lugar a dudas una educación en sexualidad en la que padres y madres de familia tienen una participación activa es de gran beneficio para los niños, niñas y jóvenes, ya que si estos cuentan con suficiente información, no la buscarán en otras fuentes que podrían presentarla de manera distorsionada, tales como internet, pornografía, medios de comunicación, sus compañeros y amigos, entre otras.

La principal meta de la educación en sexualidad es entregar a niños, niñas y personas jóvenes el conocimiento, las competencias y los valores que les permitan asumir responsablemente sobre su vida sexual y social en un mundo afectado por el VIH y el sida.

(Unesco 2010)

Conversar y educar sobre temas de sexualidad es proveer elementos para que tanto niños y jóvenes desarrollen pensamientos y actitudes críticas encauzadas a prácticas saludables, responsables y respetuosas; implica ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, temas que causan una gran preocupación a las familias.

- *Embarazos en adolescentes, un problema social*

El embarazo en edades más cercanas a la menarquia tiene efectos adversos sobre el organismo de la gestante y en el de sus hijos; presentan mayor riesgo de un bajo crecimiento intrauterino, partos prematuros, bajo peso al nacer y mayor mortalidad perinatal. La mayoría de estos casos están vinculados a problemas de pobreza, falta de educación, inequidad de género y violencia sexual. (OSAR, 2011)

La maternidad adolescente es un grave problema en América Latina y el Caribe; presenta un alto porcentaje de embarazos no deseados, involucra mayores riesgos de salud reproductiva y coloca a las madres adolescentes en una perspectiva de exclusión social a lo largo de la vida, pues la mayoría son pobres, con poca educación.

(CEPAL 2007)

Generalmente estos embarazos tienden a concentrarse en los segmentos más pobres de la población, por lo que estas niñas y adolescentes tienen pocas probabilidades de acceso a una adecuada nutrición y atención médica. (Guttmacher Institute, 2006)³⁴

³⁴ El Instituto Alan Guttmacher es una organización con sede en Nueva York y Washington D.C. es no lucrativa y promueve la salud reproductiva, de acuerdo a los principios de la Organización Mundial de la Salud.

A nivel mundial cada cinco minutos se produce un suicidio de adolescentes por problemas inherentes a su salud sexual y reproductiva.

(OMS, 2010)

Muchas jóvenes abandonan la escuela y esta situación limita sus oportunidades de formación y les dificulta la obtención de un empleo que les permita satisfacer sus necesidades económicas, circunstancia que contribuye a la reproducción de la pobreza y de hogares inestables, inequidad de género, vulneración de los derechos y contextos familiares adversos. (FLASOG, 2001)

Los datos demuestran que las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras y enfrentan la ausencia e irresponsabilidad de los padres de sus hijos, debido principalmente a las siguientes razones:

La responsabilidad de la prevención es eludida por los hombres y se les adjudica injustamente a las mujeres.

Las adolescentes que utilizan métodos anticonceptivos son descalificadas por parte de sus mismas parejas, e incluso por otras mujeres.

En el peor de los casos, cuando el embarazo adolescente es producto del abuso sexual o el aprovechamiento desleal, generalmente cometido por adultos. (CEPAL, 2007)

Un alto índice de estos embarazos es producto de abusos sexuales, en la mayoría de los casos dentro de las propias familias. (Luna y Hurtado, 2009)

“La muchacha fregó su vida, porque ella estaba en primero básico todavía y ahora anda cargando a su muchachita porque no hay para donde...” (madre de familia)

“Yo pienso que más que todo las mujeres llevamos las de perder, el hombre aparentemente no pierde nada, muchas niñas de 12 años que han salido de sexto ya están embarazadas...no es porque no sepan, sino por la simple curiosidad de hacerlo...” (madre de familia)

En Guatemala en el año 2010 se reportaron en el sistema de salud, 45,048 partos en mujeres de menos de 20 años; el 48% corresponde a mujeres de 17 años o menos, de los cuales 355 fueron de niñas entre los 10 y 13 años.

(OSAR 2011)

“A veces se ponen rebeldes, a veces hacen lo que ellas quieren; no escuchan a la mamá, a veces resultan embarazadas a menor edad...” (padre de familia)

“Yo le doy permiso de que tenga novio, pero tiene que cuidarse, yo le digo no quiero que me vaya a resultar embarazada, porque así echó a perder su vida...” (madre de familia)

Es evidente que en la sociedad guatemalteca, existen patrones culturales que dificultan transmitir información precisa en temas de sexualidad y sobre el acceso a la salud sexual y reproductiva.

Datos de la CEPAL señalan que la maternidad en adolescentes está por encima del 20% en América Latina; esta variable se encuentra en estrecha relación con las condiciones económico-sociales de este grupo. (2010)

Los embarazos en adolescentes representan un problema social que no solo afecta a las jóvenes, sino a la sociedad en su conjunto, por lo que es indispensable que los padres y madres de familia tengan una clara comprensión de la importancia y los beneficios de la educación en sexualidad, la que debe garantizar el acceso a información científica dirigida a la salud sexual y reproductiva, así como el fortalecimiento de la autoestima.

- *No solo los embarazos, también las enfermedades...*

Otro de los temas que causa preocupación, es cómo proporcionar información para prevenir las ITS, VIH y el sida. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, las ITS se encuentran entre las cinco causas más importantes de años perdidos de vida productiva sana y además tienen un papel facilitador en la transmisión del VIH.

(MSPAS, 2007)

A nivel mundial, existen más de 5.5 millones de personas jóvenes infectadas por VIH. Aproximadamente el 45% de las nuevas infecciones se producen en la población entre 15 y 24 años.

(ONUSIDA (2008)

“Otra cosa, tal vez ahora ya no es tanto el embarazo, son las enfermedades de transmisión sexual, porque con un hijo sale uno re bien, pero una enfermedad venérea, ahí sí que se acabó la vida, porque no hay ninguna enfermedad venérea que tenga cura...tiene tratamiento, pero no se cura”. (madre de familia)

Según datos de ONUSIDA, existe en los últimos años una tendencia sostenida hacia la feminización de la pandemia del sida; una apropiada educación en sexualidad es fundamental para clarificar información errónea y de manera realista, disminuir los riesgos para la vida.

“Yo hablo con mis hijas de la protección y de las ITS...que son las de moda, que se cuiden porque uno les da consejo, pero en la casa las puede cuidar uno, pero afuera no se sabe, entonces ya llevando eso en mente, tal vez lo pongan en práctica...” (madre de familia)

Es incuestionable que los padres y madres de familia no pueden ni deben estar al margen de la educación de sus hijos, principalmente en los aspectos que involucran la sexualidad; sin embargo y de acuerdo a la información recopilada en las entrevistas grupales, para ellos es difícil abordar con claridad estos temas con sus hijos.

- *Para que aprendan a cuidarse de los abusadores...*

Algunos de los padres y madres de familia indicaron que recibir información sobre sexualidad, ayudaría a disminuir el abuso sexual en niños y niñas, el cual es considerado una de las más graves violaciones a los derechos humanos que violenta la integridad, dignidad, autoestima y desarrollo integral de las víctimas; pero además, es una problemática que generalmente se mantiene en la clandestinidad, en una cultura de silencio. (Palacios, 2008)

El tema del abuso sexual infantil no es nuevo; cualquier niño, niña o joven puede ser víctima de esta clase de abusos, los que pueden ocurrir en los espacios familiares, en el entorno y a cualquier hora. Por esta razón los padres consideran importante brindar una educación en sexualidad orientada al cuidado, respeto del cuerpo y al desarrollo de destrezas de autoprotección:

“Yo les enseño que no deben dejarse tocar sus partes, o sea lo normal como cualquier otra parte de su cuerpo, como una mano...” (madre de familia)

“Por ignorancia es que son abusadas, como hay muchos casos que les dicen que es un juego, que porque las quieren mucho, entonces les confunden la mente, como ellas no saben, que eso es malo o que eso no se tiene que hacer o que tienen que prevenirlo, yo siento que es necesario que lo aprendan desde pequeños... que uno no se debe dejar ver ni tocar, solo por su mamá si es necesario, pero de ahí por nadie más, ni de su papá, ni un primo, ni un tío, ni abuelitos...” (madre de familia)

Las estadísticas mundiales indican que el abuso sexual es un problema social y de salud pública grave que afecta a la población en general, sin importar edad, sexo, nivel socioeconómico ni distribución geográfica. Particularmente en menores de edad, su frecuencia se ha elevado en los últimos años, por aumento real en la cantidad de agresiones sexuales o del número de denuncias.

(Sam, Gayón y García 2008)

“Parece que el tema está enfocado solo a las niñas, pero tampoco dejemos de lado el sexo opuesto, porque si nos damos cuenta hay muchos niños que han sido violados y las violaciones de los niños o de las niñas la mayoría de veces ha sido por personas muy cercanas a la familia e incluso por los mismos familiares...” (padre de familia)

La transparencia con la que se trate el tema de la sexualidad humana como parte integral del desarrollo afectivo, físico y social es clave para el abordaje de la problemática del abuso sexual de manera efectiva, el cual debe hacer énfasis en la divulgación y en la entrega de mensajes orientados a la prevención que permita la interrupción inmediata del abuso y que liberen de culpa a las víctimas.

Implementar la educación integral en sexualidad en el sistema educativo guatemalteco, ha sido un proceso largo y difícil, principalmente por el desconocimiento de su carácter

holístico, que lo define como un proceso global y sistemático que permite vincular los conocimientos con experiencias. (Mineduc, 2010).

Es necesario mencionar que los padres y madres de familia valoran la importancia de una educación en sexualidad intencionada y sistemática, ya que cuando se les preguntó:

j. ¿Qué opinan que sus hijas e hijos reciban educación integral en sexualidad en la escuela?

Respondieron que recibir educación en sexualidad en la escuela permitiría minimizar la información errónea que los niños y jóvenes obtienen de otras personas o de amigos de su edad.

“Para mí sí es importante verdad... porque mejor que lo eduquen los maestros y uno como padre... a que los vayan a educar otras personas en la calle, que les dan otras informaciones que uno debe darles a sus niños y que ellos sepan desde temprana edad que es la sexualidad. Sí es importante que lo enseñen en la escuela...” (madre de familia)

“Yo pienso que sí está bien que sea en la escuela, ahora son pocos los niños que ignoran la sexualidad, sencillamente porque donde quiera hay tema... fíjese que ellos preguntan por donde nacen los niños, porque sí lo han visto en la tele... yo pienso que hay que ir dándoselos desde pequeño, porque nosotros en la iglesia también hemos tenido esas charlas...” (padre de familia)

El entorno escolar ofrece una importante oportunidad para impartir educación en sexualidad a un gran número de jóvenes, antes del inicio de su vida sexual activa, así como hacerlo a través de una estructura adecuada, es decir el currículum oficial.

(Unesco, 2010)

“La información que él tiene desde chiquito es mía y de los maestros... porque a ellos yo les di permiso para que hablaran con él de sexualidad porque mejor que se lo hable alguien que sabe y no niños que no saben. (madre de familia)

“Yo siento que eso debería ser obligatorio en las escuelas por la situación que se está viviendo, yo siento que la tecnología ha ayudado bastante, sin embargo ha corrompido también la mente de los niños y las niñas...” (padre de familia)

“Yo también estoy de acuerdo ya que desde los primeros grados hay que empezar a darles a ellos los conceptos claros para que ellos más grandes no les den otro concepto, un concepto que les afecte más adelante en su juventud, en su adolescencia...” (madre de familia)

Hacer frente a la tarea de educar en sexualidad requiere una preparación adecuada para abordar la temática de manera integral, ya que muchas veces los padres de familia tienen información confusa, contradictoria o sienten vergüenza y temor, creen que la sexualidad no coincide con sus creencias o visión. (Mineduc, 2010).

“Es que a mí me da pena, por eso me gustaría que fuera en la escuela que le expliquen, pues yo me avergüenzo, pues me da vergüenza...” (madre de familia)

“Para mí es mejor en la escuela, porque hay mamás que les da vergüenza platicar con sus hijos...” (madre de familia)

Por la dificultad que tienen algunos padres y madres de familia para educar en sexualidad, manifiestan que es mejor que estos temas sean tratados en la escuela, por ser la institución que puede proporcionar las respuestas que ellos no tienen o no se atreven a dar.

En este sentido, la escuela representa un espacio de confianza donde los niños, niñas y jóvenes tienen la posibilidad de recibir conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan tomar decisiones en relación a su vida sexual sobre la base de información pertinente, relevante, científica y apropiada a su edad y al contexto sociocultural donde se desenvuelven.

Definitivamente, existen sólidos argumentos a favor de una educación integral en sexualidad, la cual es una tarea ineludible que necesita de una alianza entre todos los actores que intervienen en el proceso educativo, en el que padres y madres de familia son los primeros responsables, pero también donde la escuela es un escenario donde los estudiantes la reciban de manera científica, laica y libre de prejuicios para que puedan adoptar actitudes, valores y comportamientos responsables.

Según datos de la Unesco del año 2010, una de las principales inquietudes en torno a la educación en sexualidad es que esta conduce a una temprana iniciación de la actividad sexual; sin embargo, las investigaciones a nivel mundial señalan que más bien retarda y hace más responsable el comportamiento sexual.

En Guatemala, las estadísticas demuestran que hay una relación directa entre el nivel educativo y la edad de la primera relación de los jóvenes: a mayor nivel educativo, más tarde es la iniciación sexual y viceversa. (ENSMI, 2002)

- *Pero, también los docentes deben prepararse...*

Los padres y madres de familia confían en la escuela como un lugar donde sus hijos tienen la oportunidad de adquirir conocimientos y mejorar sus expectativas personales. En ese proceso el docente ejerce un rol protagónico, por lo que deben prepararse para desempeñar esta tarea y contribuir al cambio de conductas preventivas, responsables y placenteras. (Goldstein, 1996)

“Es importante que los maestros tengan una orientación previa, para que puedan abordar estos temas, yo sé que hay maestros que son padres y son muy responsables, que sí lo pueden desenvolver...” (padre de familia)

“Los niños de hoy ya no hacen caso, uno les dice en la casa y nada... mejor si les explican en la escuela, porque ahí se entiende mejor y es bueno hacer foros...” (madre de familia)

“La educación sexual debe empezar en nuestra casa y espero que se fortalezca en las escuelas, en las aulas y que también los maestros que lo aborden, sean preparados, que sepan tocarlo, que es un tema delicado... pues no es nada fácil, si a uno de padre le cuesta, no digamos abordarlo con unos 30 o 35 niños en la escuela...” (padre de familia)

La evidencia demuestra que el contexto escolar ofrece una oportunidad para impartir educación en sexualidad a un gran número de estudiantes, antes que inicien su vida sexual activa, lo que implica la responsabilidad de proporcionar a los docentes las herramientas necesarias para garantizar la protección y bienestar de niños, niñas y jóvenes.

“Yo pienso que sí está bien la información, está bien pero debe ser clara, precisa y directa... porque los niños son más inteligentes que uno, al final ellos captan las cosas bien rápido, por supuesto sin ninguna morbosidad de parte ya sea del maestro o de la maestra, porque hay muchas ocasiones que son los mismos maestros los que van con doble sentido o lo toman por un doble sentido, pero es enseñarles a los niños cómo le digo claro... porque es obligación de uno de padre. Pero muchas veces no se hace...” (madre de familia)

“Sería bueno que eduquen a los maestros porque ellos son los que dan la educación a los niños, también que toquen ese tema...” (madre de familia)

En Guatemala la Ley de Educación Nacional N° 12-91, en su artículo 36 establece como algunas de las obligaciones de los docentes que participan en el proceso educativo, la de orientar la educación con base en las transformaciones históricas, sociales y culturales del país, así como la actualización de los contenidos para lograr coherencia entre la enseñanza, el aprendizaje y las necesidades de desarrollo nacional.

“...quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios, así como también aceptar que existen otros modos de pensar y posicionarse ante la vida...”

(Bertolino, 2007)

En este marco, la formación y capacitación de los docentes adquiere importancia estratégica, por ser los responsables del desarrollo de las capacidades y potencialidades de los estudiantes en el escenario escolar. Incorporar la EIS en el aula, requiere la comprensión de los docentes sobre su función orientadora y facilitadora que les permita además, superar sus propias limitaciones a través de una juiciosa reflexión acerca de sus capacidades para responder a esta demanda con las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas acordes al contexto social y cultural del país.

Tomando en consideración estos aspectos, la estrategia de EIS del Mineduc contempla entre sus líneas de acción, un programa de profesionalización docente, integrado por módulos coincidentes con las orientaciones pedagógicas de la Unesco. Este programa es

construido a partir de las condiciones sociales y culturales de cada uno de los departamentos del país. Con ello, se pretende desarrollar habilidades básicas en los docentes en servicio para el abordaje respetuoso de la educación en sexualidad, desde la perspectiva de los derechos humanos, equidad de género, prevención y erradicación de todas las formas de violencia, discriminación y racismo, así como el fortalecimiento de la ciudadanía. (Mineduc, 2009)

Es fundamental que los docentes que conocen la realidad en el aula, estén involucrados en un proceso de capacitación continua, que articule armónicamente los contenidos de la EIS, para facilitar la reflexión y la participación activa desde la experiencia personal y comunitaria, lo que garantiza la continuidad de la EIS en el sistema educativo:

“Fijese que allá en la escuela de donde nosotros somos la vez pasada le daban eso a los niños, pero como de ahí unos padres se opusieron, lo dejaron de dar, pero ahorita volvieron a decir que sí lo van a dar, porque incluso hasta unos folletos les daban, fijese, ahí estaba todo en el libreto que ellos debían leer y ellos lo hacían con los niños de cuarto para arriba, pero yo digo en el caso de los niños chiquitos, así como los niños que están en primero, ¿cómo, será que siempre se da esa clase a los niños? (madre de familia)

El hecho de enseñar educación en sexualidad suele implicar el uso de nuevos conceptos y métodos de aprendizaje, razón por la cual la capacitación cobra especial importancia para los maestros y maestras.

(Unesco, 2010)

Mejorar la calidad de la enseñanza es uno de los principales objetivos de la educación, por lo que la adecuada formación y capacitación docente es un elemento indispensable para optimizar los beneficios de la intervención educativa y que estos tengan un impacto positivo en los estudiantes y sus familias.

k. Los medios de comunicación, una alianza necesaria para educar en sexualidad

Los complejos y vertiginosos cambios que caracterizan al mundo actual, demandan una nueva visión educadora de la familia, la escuela y los medios de comunicación y exigen un compromiso compartido en la formación de los estudiantes.

Los padres y madres de familia entrevistados coinciden en que el medio más efectivo en la mayoría de sus comunidades es la radio, particularmente en el área rural debido a las precarias condiciones económicas en las que viven, donde muchos hogares no cuentan con televisión.

También manifiestan que los medios de comunicación ejercen una gran influencia en las familias y sería de gran utilidad para ellos que a través de programas radiales, se proporcionaran lineamientos sobre cómo abordar el tema de la EIS con sus hijos, ya que cuando se les preguntó sobre los mensajes que deberían ser transmitidos, respondieron:

“...para que los padres podamos explicarle a los hijos, aunque sean pequeños...” (madre de familia)

“...cómo explicarle a los niños pequeños verdad, empezando todo, todo, para que ellos vayan despertando, porque hay veces que a los niños los embohan por cualquier cosa con un juguete...explicarle a uno de padre...” (madre de familia)

Estas respuestas reflejan la preocupación de lograr una comunicación abierta y sincera. Sin embargo, demuestran que no cuentan con la información apropiada para hacer frente a esta tarea, porque en algunos casos se sienten avergonzados y en otros simplemente no saben cómo hacerlo. Es claro que los medios de comunicación forman parte de la cotidianidad de los grupos sociales, por lo que padres y madres de familia encuentran en ellos la posibilidad para adquirir y ampliar conocimientos que les permitan orientar a sus hijos.

Otro de los temas recurrentes es que los medios deben transmitir mensajes que estimulen y propicien la comunicación familiar, que es considerada como el vehículo para transmitir los valores orientados al fortalecimiento de la autoestima, además de proporcionar información que sea de utilidad para neutralizar los mensajes incorrectos:

Los medios ofrecen maneras de ver lo que sucede, nos brindan lecturas de la realidad y existen tantas lecturas como medios las propongan. Por eso decimos que los medios son mediadores entre la realidad cotidiana y sus audiencias.

Morduchowicz, Marcón y Minzi (2006)

“...Tal vez, la comunicación con los hijos, no todas las familias tienen comunicación con los hijos. Si usted habla con ellos en las aldeas, ellos dicen que les da vergüenza hablar con los hijos e hijas...” (madre de familia)

“...Que se cuidaran verdad o sea que tomen conciencia de la importancia que somos cada uno verdad... para que obviamente le den valor ellos a su persona y también se cuiden en todo sentido, que la sexualidad no es un juego verdad...la sexualidad, de nuestro cuerpo verdad...porque la sexualidad significa responsabilidad. o algún mensaje parecido...” (madre de familia)

Los medios de comunicación representan una posibilidad para corregir creencias erróneas que ponen en riesgo la salud de las personas, por lo que los padres consideran que deberían transmitir mensajes sobre los cuidados y conocimiento del cuerpo:

“...Yo pienso que el primer tema que se debería tratar iniciando una línea, sería los cambios morfológicos del cuerpo y el desarrollo del hombre y de la mujer...” (padre de familia)

“...Yo pienso también que sería bueno los temas sobre el desarrollo, sobre las relaciones sexuales, más que todo a como le decía yo, las preguntas que ellos hacen y cuando es bueno o como pienso yo que sería bueno, esos temas que serían productivos tanto para la juventud como para la niñez...” (madre de familia)

Por ser el abuso sexual uno de los peores flagelos que afectan a la sociedad, en el cual el silencio y la indiferencia han resultado ser sus mejores aliados, es indispensable que los medios de comunicación participen en la divulgación de este fenómeno, apoyando a las personas para que lo reconozcan como un problema de grandes dimensiones y tengan las herramientas para denunciarlo y así proteger la integridad de los niños, niñas y jóvenes:

“...Para que no suceda eso a las niñas menores de edad, qué podíamos hacer todos los padres de familia, qué ayuda tenemos, qué ayuda tenemos nosotros y dónde podemos encontrar ayuda para que ya no suceda eso...” (madre de familia)

“...Qué podemos hacer si hay abuso sexual hacia los niños, a dónde podemos acudir... máxime que son niños o niñas...” (madre de familia)

La exigencia de una EIS es cada vez mayor, en la que los medios de comunicación tienen una responsabilidad social, razón por la que los mensajes que transmiten deben propiciar el análisis crítico y reflexivo, ya que es evidente que muchos padres no tienen la seguridad de poseer información correcta y libre de prejuicios para darla a sus hijos:

“...El que más hay que dar a conocer es sobre el embarazo, ese es el que más hay que darle consejo, que si no como estamos hablando el que pierde más su vida en eso pues... Toda la vida es sobre el embarazo, yo creo que eso hay que darle a conocer más. Sobre las relaciones sexuales, tanto las enfermedades...” (padre de familia)

“...los mensajes que deben ser transmitidos en los medios de comunicación deben estar orientados al cuidado del cuerpo y a la educación con valores...” (padre de familia)

“...podría ser “una educación sexual con valores” porque educación sexual se la pueden dar en la calle, en la casa, en la escuela pero con valores enseñarle positivamente algo que sea saludable para ellos...” (madre de familia)

Los niños de sectores populares no solo aprenden contenidos y acceden a información. A partir de un programa televisivo, incorporan también prácticas sociales que asumen como comportamientos cotidianos en su vida dentro y fuera de la escuela.

Morduchowicz (2001)

Es irrefutable que tanto la familia, la escuela y los medios de comunicación desempeñan un papel educativo y ejercen una importante influencia en las

personas por lo que la alianza de estas instituciones en la formación de los niños, niñas y jóvenes es esencial para influir en comportamientos cotidianos.

La adecuada utilización de los medios de comunicación representa una variedad de posibilidades para llegar a las comunidades y ampliar la cobertura para la difusión de temas de EIS, por lo que su papel informativo debe ser aprovechado para formar, enseñar, guiar y orientar a la comunidad educativa.

V. Consideraciones finales

Los indicadores sociales en el país son poco alentadores, por lo que es indispensable y urgente realizar acciones concretas y decididas en la búsqueda por mejorar las condiciones adversas, principalmente en el campo educativo, porque a nivel mundial, la educación es considerada como el principal medio para alcanzar el desarrollo de los pueblos.

La educación es un bien social, un derecho protegido por convenios y tratados internacionales. En Guatemala es un mandato constitucional que tiene como fin primordial el desarrollo integral de las personas. En ese sentido, el Estado se convierte en un vigilante para que se respete este derecho, facilitando el acceso a una educación de calidad, culturalmente pertinente y relevante, que incluya la sexualidad.

Es innegable que el tema de la educación en sexualidad continúa siendo difícil de abordar, principalmente por la desinformación de sus propósitos formativos, los cuales están orientados al logro del desarrollo equilibrado y armónico de las personas y en este proceso es la familia quien desempeña un papel protagónico, ya que en ella se adquieren y modelan las percepciones y actitudes hacia este tema, independientemente de la forma como se trate.

La EIS es un derecho fundamental de las personas; es un proceso continuo que está ligado al fortalecimiento de la autoestima, afirmación de la identidad, responsabilidad, respeto a sí mismo y a los demás, pero principalmente, a la libertad y la capacidad para tomar decisiones que posibiliten el enriquecimiento del proyecto de vida de cada persona con la información necesaria para cuidar de la propia salud. Esto implica la participación de padres y madres de familia para que la tarea de educar a los niños, niñas y jóvenes, se realice de manera conjunta. (Mineduc, 2010)

Implementar la EIS en el sistema educativo guatemalteco, representa una responsabilidad del Mineduc, por lo que diseña la Estrategia de Educación en Sexualidad -EES-, la cual tiene cuatro líneas de acción con el propósito de incorporar el enfoque de integralidad, fundamentado en el respeto a los Derechos Humanos en todos los niveles del sistema educativo escolar.

La estrategia contempla apoyar a las familias al poner a su disposición las herramientas indispensables para que conozcan los aspectos relacionados con la sexualidad y tengan la información científica y laica que permita el abordaje con sus hijos, en un diálogo abierto y sincero.

Contar con un punto de partida en este proceso es esencial, porque esta información permite conocer los conocimientos, actitudes y opiniones, en relación a que la EIS sea impartida en las escuelas, los temas que deben ser tratados y lo que se espera de los medios de comunicación en este acompañamiento. Esta estrategia representa un desafío que hace indispensable la participación activa de todos los actores sociales, principalmente de padres y madres de familia.

El Mineduc reconoce el rol primario de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos. Sin embargo, la necesidad de una educación en sexualidad, como parte de proceso educativo, es impostergable, debido a las problemáticas sociales relacionadas al ejercicio responsable de la sexualidad, como una estrategia para mejorar las condiciones de vida, actuales y futuras.

En las entrevistas grupales realizadas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla e Izabal, todos los padres y madres de familia que participaron, expresaron una opinión favorable en relación a que sus hijos reciban EIS en la escuela, porque reconocen que la mayoría tienen dificultad para tratar la temática con sus hijos. Este grupo de padres reconoce la importancia de la EIS y las consecuencias negativas de una escasa, poco clara e insuficiente información para lograr el objetivo primario de educar y formar actitudes de autocuidado y respeto, que posibiliten la toma de decisiones.

Asimismo, el estudio revela que los padres confían en la escuela y consideran que es el lugar más apropiado para que sus hijos reciban EIS, aunque también mencionaron que es necesario que los docentes tengan la preparación apropiada para abordar el tema con información clara y libre de prejuicios, que estimulen el proceso de aprendizajes a través de las situaciones de vida cotidiana que se dan en los espacios educativos.

Finalmente, los padres y madres de familia consideran que los medios de comunicación deben ser utilizados en la divulgación de información con respeto a la diversidad de valores y creencias familiares y comunitarias, así como para informar sobre aspectos de la sexualidad, con el fin de disminuir o eliminar la información errónea e incompleta que reduzca de manera realista, comportamientos de riesgo en los niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Es evidente que para educar en sexualidad se requiere del compromiso de la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, construyendo sobre la base de información científica, laica, apropiada a la edad y a las características socioculturales de las comunidades, en total respeto a los derechos humanos, orientado al comportamiento responsable y seguro.

En ese sentido, el Mineduc en concordancia con los convenios y tratados internacionales, la Constitución Política de la República y más recientemente con la Declaración Ministerial Prevenir con Educación aprobada por los ministros de Salud y Educación de América Latina en el 2008, reconoce el rol de la familia, por lo que la Estrategia de EIS está orientada a fortalecerlo y complementarlo, creando las condiciones en la escuela para que los estudiantes reciban conocimientos sistemáticos y graduales basados en evidencia científica, como una contribución al bienestar y desarrollo de las nuevas generaciones.

VI. Referencias

Corona, E. *Una ética para la nueva sexualidad*. (1996) México: Lecturas CONAPO.

Diezma J., De la Cruz, J., (2002). *¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?* Madrid: Madrid Ediciones ROELMA, S.L.L.

Escobar, M. (2010). *Educación integral de la sexualidad en el sistema educativo guatemalteco: un Estado del Arte*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología FLASOG. *Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y El Caribe*. (2011) Lima: Perú Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.

Guttmacher Institute (2006). *Maternidad temprana en Guatemala: un desafío constante*. En Resumen Serie 2006, N.º 5.

Hernández, C., (2008). *Educación sexual para niños y niñas de 0 a 6 años*. Madrid: Madrid NARCEA S.A. de Ediciones.

Luna, J., Hurtado, M., (2009) *Lo que nadie ve, escucha ni habla. El acceso a educación integral en sexualidad y servicios de salud amigables para jóvenes en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra Editores S.A.

Ministerio de Educación. (2009). *Anuario Estadístico de la Educación 2009* Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación, (2010). *Aprender para vivir. Módulo de Apoyo a la Formación Docente*. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación, (2009). *Estrategia de Educación Integral en Sexualidad*. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación/USAID. (2008). *Aprender para vivir. Estrategia Nacional para el Desarrollo de Competencias Básicas para la Vida*. Guatemala: Guatemala.

Muñoz, V., (2010) *Educación sexual, derecho humano: La piedra y el viento. El derecho humano a la educación sexual integral*. Montevideo: CLADEM.

Muñoz, V., (2009) *El mar entre la niebla. El camino de la educación hacia los derechos humanos*. Costa Rica: Luna Híbrida Ediciones.

Patpatíán, J., (2004). *Algunas consideraciones sobre el rol de los padres en la educación sexual de sus hijos*. Montevideo: Editorial ACUPS.

PNUD, (2010). *Guatemala hacia un Estado para el desarrollo humano: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010*. Guatemala: Magna Terra Editores S.A.

PREAL, CIEN (2008) *Informe de Avance Educativo Guatemala, Educación: un desafío de urgencia nacional*. Guatemala: Autor.

Shutt-Aine, J., Maddaleno, M., (2003). *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Unesco. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*.

Electrónicas

Ballester, R. y Gil, M., (2006) *La sexualidad en niños de 9 a 14 años*, Psicothema, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Universidad Autónoma del Estado de México, Recuperado el 11 de octubre de 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx>

Barriga, P., Rosales, R. y Fernández, J., (2006) *Comportamientos sexuales de adolescentes y jóvenes en comunidades de Honduras*, Revista Médica de Honduras, Recuperado el 14 de octubre de 2011 de <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2006/pdf/Vol74-1-2006-2.pdf>

Bertolino, E.,(2007)*Una demanda Ética impostergable*, Revista El Monitor, Nº 11, marzo, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación de Argentina, Recuperado el 3 de octubre 2011 de <http://www.me.gov.ar/monitor/cabecera.htm>

Bolívar, A., (2006) *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*, Revista de educación, Universidad de Granada, Recuperado el 11 de octubre 2011 de http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_08.pdf

CEPAL, (2007). *Maternidad Adolescente en América Latina y el Caribe, tendencias, problemas y desafíos*. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio, Recuperado el 22 de agosto de 2011 de www.cepal.org/desafios

Goldstein, B. (2006). *La educación sexual en la escuela*. Encrucijadas, Recuperado del 10 de octubre 2011 de <http://www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n7.pdf>

Jaramillo, L., (2010) *Crecimiento demográfico y desarrollo económico: el rol indispensable de la planificación familiar*. Proyecto de USAID de Mejoramiento de la Atención en Salud, Recuperado el 15 de octubre de 2011 de http://maternoinfantil.org/archivos/smi_D142.pdf

Marroquín, M. (2008). *Sexualidad y adolescencia*. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Recuperado el 23 de agosto 2011 de <http://www.repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1043/1/RAA-24-Marroqu%C3%8Dn-Sexualidad%20y%20adolescencia.pdf>

Morduchowicz, R., Marcón, A., Minzi, V., (2006) *Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica*. Programa Escuela y Medios del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación de Argentina, Recuperado el 21 de octubre 2011

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2007). *Manual para Abordaje Integral de las Infecciones de Transmisión Sexual con Énfasis en el Manejo Sintomático*, Recuperado el 18 de agosto 2011 de http://psynmi.org/portal.mspas.gob.gt/images/stories/proteccion_de_la_salud/vih-sida/Infecciones%20sexuales1.pdf

Palacios, J., (2008) *El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social* Revista Electrónica Educare, vol. XII, 2008, Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado el 12 de octubre 2011 en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=194114584014>

Rubio, E., (1994) *Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales*. Recuperado el 14 de octubre 2011 en www.dgespe.sep.gob.mx/.../S_01_06

Sam, S., Gayón, E., García, C., (2008) *Estudio clínico ginecológico en niñas y adolescentes que sufrieron abuso sexual*. Mediagraphip Artemisa en línea, Recuperado el 15 de octubre de 2011 de

<http://www.medigraphic.com/pdfs/ginobsmex/gom-2008/gom087h.pdf>

Simpson, A. Rae (2001). *Ser padres de adolescentes: Una síntesis de la investigación y una base para la acción (RaisingTeens: A Synthesis of Research and a FoundationforAction)*. Boston: Centro para la Comunicación de Salud, Escuela de Salud Pública de Harvard. Recuperado el 6 de septiembre 2011 de

<http://web.mit.edu/hr/worklife/raising.html>

Programa Global de VIH/SIDA del Banco Mundial, (2006). *Reduciendo la Vulnerabilidad al VIH/SIDA en Centro América: Guatemala Situación del VIH/SIDA y Respuesta a la Epidemia*, Recuperado el 19 de agosto 2011 de

<http://siteresources.worldbank.org/INTHIVAIDS/Resources/375798-1103037153392/CAHIVAIDSGuatemalaFINALSPA.pdf>

Herramientas políticas

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Título II, Capítulo II, Sección IV, artículo 73.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -CEDAW- (1979).

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- (1989).

Declaración Ministerial Prevenir con educación (2008).

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 26.

Declaración Universal de Derechos del niño (1959), artículos 17, 28 y 29.

Ley de Educación Nacional N° 12/91 (1991), artículo 36.

Compendio de investigaciones

Educación integral en sexualidad desde la perspectiva
de diferentes actores



Educación integral en sexualidad:
cuestionario para directores de
establecimientos de diversificado

Autoría

Maricarminha Castellanos Álvarez

María José Castillo Noguera

Para citarlo: Castellanos, M.; y Castillo, M.J. (2013). *Educación Integral en Sexualidad. Cuestionario para directores de establecimientos de diversificado 2012*. En Domínguez, M.; Tres-Castro, N.; Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A.; Ochaíta, D.; Escobar, M.; Castellanos, M.; Castillo, M.J. y Palala, A. (Eds.). (2015). *Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*. Compendio de investigaciones. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Índice

I. Introducción	203
II. Antecedentes.....	204
III. Metodología	206
3.1 Objetivos.....	206
3.2 Participantes.....	206
3.3 Instrumento.....	207
3.4 Procedimiento.....	207
IV. Resultados.....	207
4.1 Descripción de la situación actual	207
4.2 Factores de riesgo	213
4.3 Factores protectores del establecimiento	214
V. Discusión de resultados.....	215
VI. Conclusiones.....	218
VII. Recomendaciones	219
VIII. Referencias	220

Lista de tablas

Tabla 1. Porcentaje de establecimientos que reportan estudiantes embarazadas.....	208
Tabla 2. Tasa de abandono y permanencia escolar	210
Tabla 3. Prevalencia de embarazos en estudiantes según departamento	211
Tabla 4. Cantidad de estudiantes con VIH.....	212

Lista de figuras

Figura 1. Casos de embarazo por establecimiento.....	207
Figura 2. Edad reportada de estudiantes embarazadas.....	209
Figura 3. Cantidad de estudiantes embarazadas reportadas por establecimiento	209
Figura 4. Características de los establecimientos que no reportan casos de embarazo	214

I. Introducción

La Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia busca brindar conocimientos completos sobre sexualidad, para comprenderla como parte integral de la vida y de la identidad de las personas. Al abordarla desde un enfoque integral, es posible la erradicación de la violencia, la discriminación, la marginación o exclusión, logrando prevenir y disminuir los índices de maltrato, abuso sexual e incesto en niños, adolescentes y jóvenes.

Tomando en cuenta la importancia de la educación sexual, el Ministerio de Educación –Mineduc– como ente rector de los servicios educativos en el país, inició la implementación de la estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia, con el objetivo de cumplir con los compromisos adquiridos en la Declaratoria Prevenir con Educación.

Actualmente, las estadísticas a escala nacional evidencian el incremento de embarazos en niñas y adolescentes, así como el aumento de personas jóvenes con infecciones de transmisión sexual, por lo tanto el Mineduc tuvo la necesidad de recopilar información confiable y válida para identificar la existencia de estos casos en las escuelas.

Para ello, se solicitó a la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –Digeuca–, que realizara una encuesta a los directores de centros educativos del nivel diversificado para determinar si tienen conocimiento de esos casos. A partir de los datos proporcionados se generó información sobre indicadores que sirven como punto de partida para establecer metas sobre las cuales trabajar. Esta información es un insumo para tomar acciones prontas que creen conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia de la educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia.

II. Antecedentes

La educación de calidad es el elemento que permite el desarrollo de las potencialidades del ser humano y lo transforma en un agente productivo, capaz de enriquecer y mejorar su entorno, así como de colaborar pacífica y responsablemente con los demás. Una buena educación es la fórmula más eficiente para el incremento del bienestar y movilidad social (PREAL, 2000).

Los efectos de la calidad en la educación se reflejan en los conocimientos, habilidades y actitudes que poseen los habitantes de un país, cuya estabilidad mejora con una población educada, por lo que es indispensable que la escuela tenga una clara visión sobre su contribución en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones tanto en el pensar, el sentir, como en el actuar.

Uno de los aspectos que debe involucrarse en la formación integral de los estudiantes es la sexualidad. Esta es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y los países, por lo que es necesario proporcionar educación de la sexualidad como derecho humano y crear estrategias intersectoriales de educación y promoción de la salud sexual que incluya la prevención del Virus de la Inmunodeficiencia Humana –VIH– e Infecciones de Transmisión Sexual –ITS– (Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, 2008). Por lo tanto se hace necesario implementar la educación de la sexualidad como parte integral del proceso educativo.

La Declaratoria Prevenir con Educación, aprobada por los Ministerios de Salud y los Ministerios de Educación de Latinoamérica (Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, 2008), enfatiza la necesidad de trabajar de manera conjunta incorporando el

enfoque de educación integral en sexualidad como clave para la prevención. Tomando en consideración este mandato, en Guatemala se firmó la Carta Acuerdo Salud Educación, que incluye el diseño de un plan de trabajo conjunto estableciendo como meta para el cumplimiento total de la misma, el año 2015. En ese sentido, el Ministerio de Educación ha diseñado una estrategia de educación integral en sexualidad y prevención de la violencia, orientada al fortalecimiento de una cultura de paz, fundamentada en los valores ciudadanos y respeto a los derechos humanos, para lograr una convivencia social armónica y respetuosa de la diversidad sociocultural del país.

La estrategia de Educación Integral de Sexualidad y Prevención de la Violencia contiene acciones concretas para propiciar la inclusión de temas de sexualidad humana, equidad de género y etnia, fundamentados en los derechos humanos y ciudadanos. Todos estos contenidos se encuentran inmersos en todas las áreas curriculares a través de los ejes transversales (Currículo Nacional Base, 2008).

Con este propósito, el Mineduc estableció lineamientos para la institucionalización de la política, priorizando así la educación integral en sexualidad y la prevención de la violencia como ámbitos cuyo abordaje sistemático desde la educación, permite transformar patrones culturales de discriminación, exclusión y racismo, así como propiciar el fortalecimiento de la ciudadanía plena, basada en el cumplimiento de los derechos humanos, garantizar condiciones dignas y la transformación del ejercicio de las relaciones de poder.

La estrategia tiene cuatro líneas de acción con el propósito de incorporar este enfoque integral en todos los niveles del sistema educativo, iniciando por la formación y preparación a lo interno de la institución. Para esto se desarrollan acciones para el fortalecimiento institucional, que incluye el establecimiento de condiciones políticas y técnicas para su abordaje en los procesos educativos; incorporar la educación integral en sexualidad en la educación formal y no formal; y apoyar al proceso de descentralización (Ministerio de Educación, 2011).

El diseño e implementación de la estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia es realizado por las Direcciones Generales y Departamentales con apoyo y acompañamiento de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica –UNEGEPE–, creada bajo el Acuerdo Ministerial N.º 9-2011. Para implementar la estrategia se hace necesario tener un punto de partida sobre el cual trabajar. De esta manera, se puede evaluar el proceso de implementación y progreso que va teniendo la estrategia

para poder tomar decisiones oportunas. El primero punto es realizar una línea base para poder desarrollar la estrategia de acuerdo a las necesidades detectadas.

III. Metodología

3.1 Objetivos

Objetivo general

El objetivo del estudio fue delimitar la incidencia de casos de embarazo y VIH en los establecimientos del nivel medio.

Objetivos específicos

- Describir la situación que presentan los establecimientos de diversificado en relación a embarazos y VIH en estudiantes de este nivel.
- Determinar cuáles son los factores de riesgo por los que se presentan casos de estudiantes embarazadas y VIH. Identificar los factores protectores de los establecimientos que no presentan casos de embarazos y VIH.
- Identificar los casos de estudiantes con hijos dentro de los establecimientos del ciclo diversificado.

3.2 Participantes

Se realizó un estudio censal tomando en cuenta a los directores de los establecimientos educativos de todas las carreras del ciclo diversificado. La cantidad de directores que contestaron el cuestionario fue de 3 276. El cuestionario se aplicó como parte de la Evaluación de Graduandos en el año 2012.

3.3 Instrumento

Dentro del cuestionario dirigido a los directores, que tenía como objetivo obtener diversos datos del establecimiento, se incluyó una sección específica en donde se realizaban preguntas relacionadas con:

- Embarazo.
- Estudiantes con hijos.
- VIH en estudiantes.
- Convivencia pacífica para una cultura de paz.

3.4 Procedimiento

Se realizó un análisis cuantitativo de tipo descriptivo. Además se realizaron pruebas de hipótesis para proporciones, prueba de contraste de medias, análisis de la varianza con un factor, así como correlaciones.

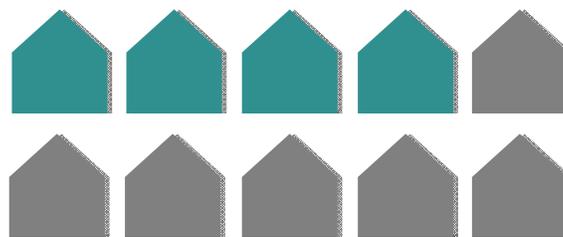
IV. Resultados

4.1 Descripción de la situación actual

Características sociodemográficas

El 40,7% de los directores reporta casos de embarazo en su establecimiento, lo que significa que en diversificado, al menos cuatro de cada 10 establecimientos indicaron tener estudiantes embarazadas.

Figura 1. Casos de embarazo por establecimiento



Fuente: Digeduca, 2013.

En estos casos sobresalen los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Baja Verapaz, San Marcos y Retalhuleu, en donde el 50% o más de los establecimientos reportan estudiantes embarazadas. En Chimaltenango, Sololá y Sacatepéquez, esta proporción se reduce a menos del 25% (ver la tabla 1).

A nivel municipal, cabe mencionar que en Huehuetenango, San Pedro Sacatepéquez (San Marcos), Retalhuleu, Escuintla y Cobán, los centros educativos del ciclo diversificado que reportan casos de embarazo ascienden a más de 25, lo que representa un porcentaje mayor al 55% del total de establecimientos de dichos municipios.

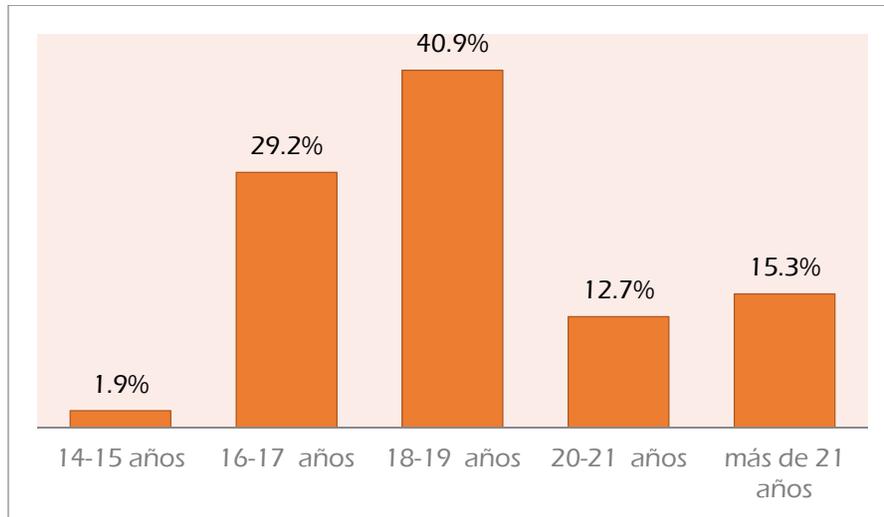
Tabla 1. Porcentaje de establecimientos que reportan estudiantes embarazadas

Departamento	Porcentaje
Quiché	54.50%
Huehuetenango	54.30%
Baja Verapaz	52.10%
San Marcos	50.60%
Retalhuleu	50.00%
Zacapa	49.10%
Petén	48.40%
Santa Rosa	46.30%
Escuintla	46.10%
Alta Verapaz	45.20%
Quetzaltenango	44.50%
Izabal	43.60%
Suchitepéquez	43.40%
Totonicapán	41.70%
Ciudad capital	39.50%
Chiquimula	39.50%
Jalapa	38.90%
El Progreso	37.90%
Jutiapa	36.30%
Guatemala	32.20%
Sacatepéquez	29.40%
Sololá	26.20%
Chimaltenango	20.20%

Fuente: Dgeduca, 2013.

En la figura siguiente se puede observar que la mayoría de las estudiantes embarazadas tienen edades entre 16 y 19 años. De acuerdo a la información facilitada por los directores, en el 2012 se presentaron dentro del sistema educativo 407 casos de embarazo en menores de edad y 701 casos en jóvenes entre 18 y 21 años.

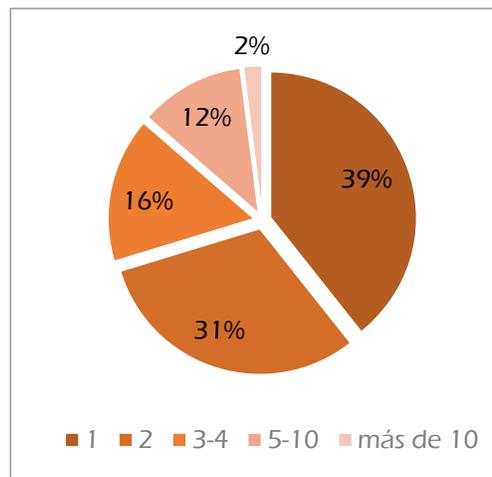
Figura 2. Edad reportada de estudiantes embarazadas



Fuente: Digeduca, 2013.

En los establecimientos que reportan estos casos, el promedio es de tres estudiantes embarazadas por centro educativo (figura 3).

Figura 3. Cantidad de estudiantes embarazadas reportadas por establecimiento



Fuente: Digeduca, 2013.

Permanencia y abandono escolar de estudiantes embarazadas

La permanencia se refiere a todas aquellas estudiantes embarazadas que terminaron el mismo ciclo, a diferencia del abandono escolar que se refiere a todas aquellas jóvenes que, del total de estudiantes embarazadas, abandonaron sus estudios antes de culminar el ciclo escolar en el año 2012.

La tasa de permanencia escolar para las estudiantes embarazadas es de 78%, mientras que la tasa de abandono escolar es de 21%. Si bien los directores informan que la mayoría de estudiantes que se embarazan continúan en los centros educativos, aún hay una proporción significativa de esta población que no concluye el ciclo escolar. Según los directores, la decisión de retiro es tomada en la mayoría de los casos por la estudiante o por los padres o encargados; solo el 3% de los centros educativos reportaron participar en dicha decisión.

En la tabla 2 se muestra que el departamento con mayor tasa de abandono escolar es Chimaltenango con un 34% en comparación a El Progreso que presenta la mayor tasa de permanencia.

Tabla 2. Tasa de abandono y permanencia escolar

		Departamentos	
		Tasa de abandono escolar	Tasa de permanencia escolar
	CHIMALTENANGO	34%	EL PROGRESO
			91%
	CHIQUIMULA		IZABAL
	33%	89%	
	SOLOLÁ		BAJA VERAPAZ
	29%	85%	
	ALTA VERAPAZ	12%	CHIMALTENANGO
			70%
	IZABAL		CHIQUIMULA
	11%	68%	
	EL PROGRESO		SAN MARCOS
	9%	63%	

Fuente: Digeduca, 2013.

Por otro lado, al 64,3% de los establecimientos asisten estudiantes con hijos. Esta proporción es significativamente mayor para establecimientos que reportan estudiantes embarazadas³⁵.

Prevalencia de embarazos en estudiantes

La prevalencia para el presente informe se refiere al porcentaje de estudiantes embarazadas de acuerdo al total de estudiantes inscritos en el ciclo diversificado. Los resultados indican que el 1,89% de las alumnas estaban embarazadas, es decir, que por cada 100 alumnas que se matricularon en el 2012 en establecimientos de nivel diversificado, se reportaron aproximadamente dos casos de embarazo.

Los departamentos con mayor prevalencia incluyen Petén, Baja Verapaz, Izabal, San Marcos y Escuintla, mientras que los departamentos con menor prevalencia son Sololá, Chimaltenango y Totonicapán (ver la tabla 3).

Tabla 3. Prevalencia de embarazos en estudiantes según departamento

Departamento	Porcentaje
Petén	3.52%
Baja Verapaz	2.72%
Izabal	2.58%
San Marcos	2.49%
Escuintla	2.49%
Suchitepéquez	2.30%
El Progreso	2.16%
Guatemala	2.11%
Huehuetenango	2.03%
Retalhuleu	2.03%
Ciudad capital	1.87%
Alta Verapaz	1.87%
Chiquimula	1.86%
Zacapa	1.78%
Jalapa	1.73%
Quiché	1.66%
Santa Rosa	1.64%
Sacatepéquez	1.36%
Jutiapa	1.32%
Quetzaltenango	1.14%
Totonicapán	0.93%
Chimaltenango	0.82%
Sololá	0.67%

Fuente: Digeduca, 2013.

³⁵Prueba bilateral de comparación de proporciones ($p < 0.05$).

Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)

Los directores de 35 establecimientos señalan tener conocimiento de asistencia escolar de estudiantes con VIH positivo. Este dato representa el 1,1% del total de establecimientos del ciclo diversificado.

De estos centros educativos, 11 se encuentran en Guatemala, cinco en Quetzaltenango y el resto se encuentran distribuidos en los distintos departamentos del país. En algunos departamentos se reportaron casos de VIH positivo entre los estudiantes de diversificado (ver la tabla 4).

Tabla 4. Cantidad de estudiantes con VIH

Departamento	Cantidad de casos de estudiantes con VIH
Guatemala	11
Quetzaltenango	5
Izabal	3
Sacatepéquez	2
Sololá	2
Jutiapa	2
Santa Rosa	1
Escuintla	1
Suchitepéquez	1
Huehuetenango	1
Quiché	1
Baja Verapaz	1
Alta Verapaz	1
Petén	1
Zacapa	1
Chiquimula	1
El Progreso	0
Jalapa	0
Chimaltenango	0
Totonicapán	0
Retalhuleu	0
San Marcos	0

Fuente: Dgeduca, 2013.

Debido a que el porcentaje de estudiantes fue mínimo, no se pueden establecer factores de riesgo ni protectores para casos de VIH, pero sí para embarazo en estudiantes, como se presenta a continuación.

4.2 Factores de riesgo

Edad de estudiantes embarazadas

La cantidad de casos de embarazo en los establecimientos varía significativamente según el grupo etario reportado³⁶.

La media de estudiantes embarazadas es mayor en el grupo de más de 21 años³⁷, lo cual señala la sobreedad como un factor de riesgo de embarazo antes de haber terminado el ciclo diversificado.

En cuanto a las alumnas más jóvenes puede decirse que la tasa de abandono escolar es mayor para las estudiantes embarazadas menores de 18 años³.

Nivel socioeconómico

Este es un indicador construido mediante análisis factorial que agrupa 12 variables que miden bienes y servicios, agua y servicios sanitarios, y características de infraestructura física.

El nivel socioeconómico del establecimiento y la prevalencia de embarazos en estudiantes están correlacionados. Si bien los casos de embarazo están presentes en los distintos niveles socioeconómicos, los establecimientos que reportan estudiantes embarazadas tienen una mayor proporción de estrato socioeconómico bajo, en comparación con aquellos establecimientos que no señalan casos de embarazo.

³⁶Análisis de la varianza con un factor ($p < 0.05$).

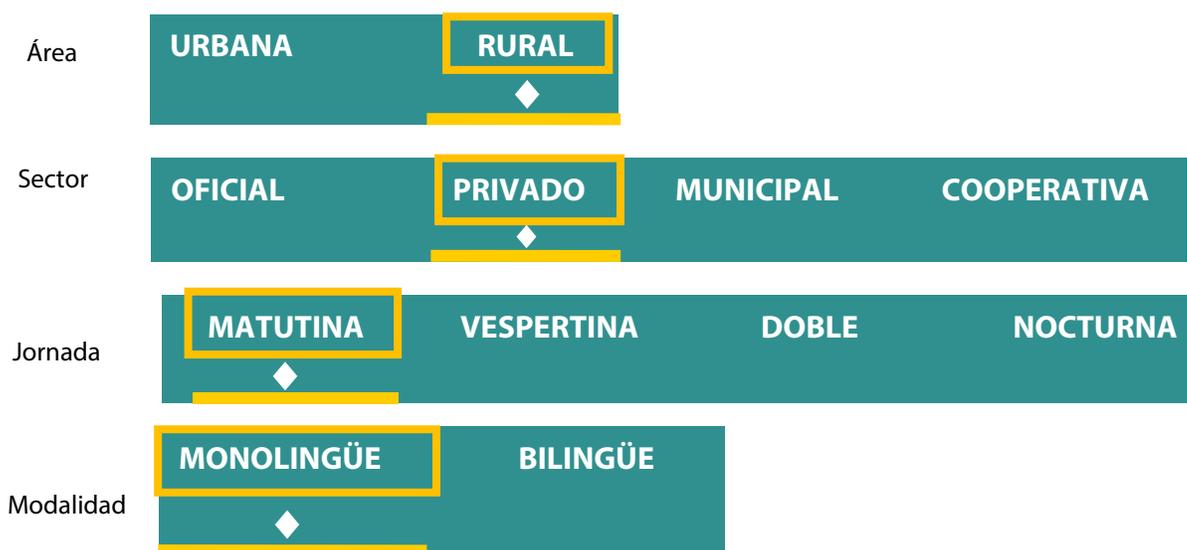
³⁷Prueba bilateral de contraste de medias ($p < 0.05$).

4.3 Factores protectores del establecimiento

Características del establecimiento

Estos datos destacan la necesidad de indagar a mayor profundidad qué elementos podrían intervenir en la prevención de embarazos antes de terminar el ciclo diversificado; resaltan algunas características de los establecimientos de los directores que no reportaron estudiantes embarazadas. Las diferencias fueron significativas entre los distintos tipos de centros educativos³⁸. En la siguiente figura se resaltan las categorías que se observaron como factores protectores de los establecimientos.

Figura 4. Características de los establecimientos que no reportan casos de embarazo



Fuente: Dgeduca 2013.

³⁸Prueba bilateral de comparación de proporciones ($p < 0.05$).

V. Discusión de resultados

La adolescencia es un período de transición entre la infancia y la edad adulta. De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, consta de tres etapas: adolescencia temprana (de 10 a 13 años), mediana (de 14 a 16 años) y tardía (de 17 a 19 años) (Unicef, 2011).

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, por lo que aprenden a entender y vivir su sexualidad. Los resultados de una encuesta realizada a nivel mundial demostraron que aproximadamente un 11% de las mujeres de 15 a 19 años afirmaron haber tenido relaciones sexuales antes de los 15 años, siendo la región con la mayor proporción América Latina y el Caribe. Además, este estudio afirma que las adolescentes que inician tempranamente su vida sexual, tienen menos probabilidades de usar métodos anticonceptivos y de protección contra enfermedades de transmisión sexual (Unicef, 2011).

Esta situación podría explicar porqué los resultados de este estudio demostraron que existe un alto porcentaje de estudiantes embarazadas en la edades de 16 a 19 años y además, un porcentaje de estudiantes con VIH, aunque en menor proporción.

Se ha observado que debido a la edad, las adolescentes se encuentran en riesgo de quedar embarazadas si no tienen los conocimientos de cómo prevenirlo. Un embarazo precoz representa un riesgo para la salud de la adolescente y del bebé, ya que a esta edad, su organismo no está suficientemente preparado para afrontar la situación.

Un estudio que se realizó en América Latina informó que las adolescentes que tienen hijos antes de los 16 años tienen entre tres y cuatro veces más probabilidades de morir por causas relacionadas con la maternidad que las mujeres mayores de 20 años. Una de las principales causas de mortalidad entre las adolescentes de 15 a 19 años de todo el mundo, son las complicaciones que pueden surgir durante el embarazo y el parto (Conde-Agudelo y colaboradores, 2005).

A esta situación se une otro factor de riesgo encontrado en embarazos precoces, que es el nivel socioeconómico. Esta situación trae consigo un peligro tanto para madres como para el niño, ya que en su mayoría de las madres adolescentes con bajo nivel socioeconómico, tienen una mala nutrición y tienen poco acceso a servicios médicos.

Se considera que la sobreedad en la educación es un factor de riesgo para que las jóvenes queden embarazadas, probablemente porque sienten la libertad de tener relaciones sexo genitales prematrimoniales y no tienen el debido cuidado. Según la Unicef (2011), al realizar un análisis respecto a la salud reproductiva, concluye que muchos adolescentes conocen poco sobre sexualidad humana y se consideran fuera de riesgo de padecer infecciones de transmisión sexual y de quedar embarazadas o embarazar.

Muestra de ello es el hecho de que uno de cada dos jóvenes no ha utilizado ningún método anticonceptivo, ni en la primera ni en la última relación sexual; esto sucede principalmente en las personas indígenas, de menor estrato socioeconómico, nivel educativo bajo y que viven en el área rural. Además, conforme aumenta la edad, el uso de anticonceptivos es menor, ya que tienen una pareja sexual más estable y una mayor tendencia a tener hijos (Luna y Ramos, 2011).

Una consecuencia del embarazo precoz es el abandono escolar. Los datos recabados a través de los cuestionarios de directores indican que dos de cada 10 estudiantes abandonaron sus estudios al quedar embarazadas.

Los datos del estudio del Observatorio de Salud Reproductiva de Guatemala (Monzón, 2010) indicaron que en los establecimientos en donde se reportaban estudiantes embarazadas, la mayoría decidió retirarse, muchas veces por pena y vergüenza y no retomaron sus estudios. Estos hallazgos pueden explicar por qué en los resultados del cuestionario a directores se encontró que la mayoría de estudiantes que abandonan los estudios son menores de 18 años y fueron ellas o sus padres quienes tomaron la decisión de retirarse del centro educativo.

La tendencia a abandonar los estudios se ha mantenido en los últimos tres años, del 2008 al 2010 e implica, para muchas niñas y jóvenes, la deserción de la escuela y su inserción en la economía informal ya que, según datos del Ministerio de Salud, un 40% de ellas debe afrontar la crianza de sus hijos e hijas sin el apoyo del padre (Monzón, 2010).

Por otro lado, en un estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se encontró que el 96,9% de las jóvenes reportaron haber iniciado su vida sexual de forma voluntaria, mientras que el 2,4% fue en contra de su voluntad (Luna y Ramos, 2011). De esta manera se puede considerar que algunos casos de embarazo a temprana edad se deban a situaciones como abuso sexual o la prostitución a causa de la pobreza.

De cualquier forma, un embarazo precoz tiende a traer consigo una situación de desventaja económica y social, limitando las oportunidades de educación y por consiguiente oportunidades de empleo, lo cual crea más familias con un nivel socioeconómico bajo.

Además de la situación de embarazo precoz, el tener una vida sexual temprana y sin cuidados puede desencadenar enfermedades de transmisión sexual como el VIH.

Los hombres adolescentes entre los 15 a 19 años, tienen más probabilidades de practicar relaciones sexuales de alto riesgo que las mujeres del mismo grupo de edad, por lo que es emergente el brindar la información necesaria acerca de la prevención del VIH y de otras enfermedades venéreas.

El conocimiento que tienen los jóvenes con respecto a modos de transmisión del VIH varía según el nivel de escolaridad alcanzado. Cinco de cada 10 jóvenes sin estudio desconocen las formas en las que se trasmite o no se transmite el VIH, a diferencia de nueve de cada 10 jóvenes con estudios de nivel superior. Aún existe la creencia que compartir objetos de higiene personal o baños públicos con personas que viven con VIH es una forma de contagio y no se considera que el tener relaciones sexuales sean la más riesgosa (Luna y Ramos, 2011).

Los resultados obtenidos a través de los directores indicaron que a escala nacional, existe un 1% de estudiantes de nivel medio infectados con VIH. Aunque el porcentaje es bajo, lo ideal sería no haber encontrado ningún caso, por lo que es una cifra que llama la atención.

De estos resultados surge la importancia de facilitar el acceso a la información a los niños y adolescentes, desde una edad temprana, para que adquieran los conocimientos necesarios respecto a la salud sexual y reproductiva y de esta manera, pueda mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas.

De acuerdo con la Unicef (2013), a mayor nivel de educación, las personas asumen más responsabilidad en sus decisiones sexuales y previenen embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH, ya que existe evidencia que una de cada 10 personas sin ningún nivel de estudios utilizó condón en su primera relación, mientras que seis de cada 10 personas con educación universitaria sí lo hicieron.

VI. Conclusiones

- **Cerca de la mitad de los establecimientos evaluados reportaron casos de embarazo.**
El 40,7% de los directores reportaron casos de embarazo, lo que implica que cuatro de cada 10 establecimientos tiene estudiantes embarazadas. En los establecimientos que reportaron estos casos, el promedio es de tres estudiantes embarazadas por centro educativo. Los departamentos que reportan más del 50% de casos de embarazo son Quiché, Huehuetenango, Baja Verapaz, San Marcos y Retalhuleu.
- **El 31,1% de casos de embarazo son estudiantes menores de edad.**
Se presentaron 407 casos de embarazo de estudiantes menores de edad que se encontraban en las edades de 14 a 17 años. La mayoría de casos se encuentra en estudiantes de 18 a más de 21 años.
- **El 78% de las estudiantes embarazadas continúa sus estudios.**
La tasa de permanencia escolar a escala nacional para las estudiantes embarazadas es del 78%. El departamento con mayor tasa de permanencia es El Progreso.
- **El 21% de estudiantes embarazadas deja sus estudios.**
La tasa de abandono escolar en promedio a escala nacional es del 21%. El departamento con mayor tasa de abandono escolar es Chimaltenango con un 34%.
- **La mayoría de establecimientos aceptan que asistan estudiantes que tienen hijos.**
Se reportó que al 64,3% de los establecimientos asisten estudiantes con hijos, principalmente los que reportan estudiantes embarazadas.
- **Se reportan aproximadamente dos casos de embarazo por cada 100 estudiantes inscritas.**
La prevalencia de embarazos en estudiantes es de 1,89%, siendo los departamentos con mayor prevalencia Petén, Baja Verapaz, Izabal, San Marcos y Escuintla.
- **Se reportaron casos de estudiantes con VIH positivo.**
El 1,1% de los establecimientos de diversificado reportaron casos de estudiantes con VIH positivo. La mayoría de casos se reportaron en Guatemala y Quetzaltenango.
- **Los factores de riesgo para presentar embarazo en estudiantes son la edad y el nivel socioeconómico.**
La sobriedad es un factor de riesgo de embarazo. Sin embargo, las estudiantes menores de edad son quienes abandonan con más frecuencia sus estudios al estar embarazadas.

Por otro lado, el nivel socioeconómico bajo es un factor de riesgo para que más estudiantes queden embarazadas.

- **Algunas características de los establecimientos son considerados factores protectores para que no se presenten casos de embarazo.**

Los establecimientos en los que no se reportaron casos de embarazos son del área rural, pertenecen al sector privado, tienen una jornada matutina y una modalidad monolingüe.

VII. Recomendaciones

- Implementar acciones que involucren a toda la comunidad educativa, para que con ello se maneje la misma información y metodología, logrando que todos los estudiantes cuenten con la misma calidad y cantidad de educación.
- Proporcionar servicios de salud sexual y reproductiva a los niños y niñas que están en los primeros años de la adolescencia, e impartirles conocimientos sobre este tema es imprescindible por varios motivos. El primero es que muchos están empezando a tener relaciones sexuales en la adolescencia temprana. Luego los estudiantes no están utilizando anticonceptivos, además los embarazos no deseados traen consigo problemas tanto para la madre como para la niñez, ya que se incrementa el abandono de niños, entre otros problemas psicosociales.
- El nivel socioeconómico y la sobreedad en el ciclo diversificado, deberían ser un factor aislado con respecto al uso de anticonceptivos, ITS y los embarazos en las adolescentes, ya que todos deben tener la misma información.
- Se evidencia la necesidad de impartir conocimientos sobre salud sexual y reproductiva a las niñas y adolescentes, en vista de los peligros que afrontan en muchos países y comunidades a causa de su género. El matrimonio precoz, que los mayores a menudo consideran conveniente para proteger a las niñas y, en menor grado, a los niños de la depredación sexual, la promiscuidad y el ostracismo social, en realidad acentúa la ignorancia de los jóvenes en materia de salud y aumenta sus probabilidades de abandonar la escuela.

VIII. Referencias

Conde-Agudelo, A.; Balizan, J. y Lamerse, C. (2005). Maternal-Perinatal Morbidity and Mortality Associated with Adolescent Pregnancy in Latin America: Cross-sectional study. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 192 (2) 342–349.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –Unicef– (2011). La adolescencia: una época de oportunidades. Estado Mundial de la Infancia.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef- (2013). *Adolescencia y juventud, panorama general*. En red:
http://www.unicef.org/spanish/adolescence/index_bigpicture.html

Luna, J. y Ramos, K. (2011). *Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala*. Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA–.

Ministerio de Educación. (2008). *Currículo Nacional Base*. Guatemala: autor.

Ministerio de Educación. (2011). *Estrategia de Educación Integral en Sexualidad*. Guatemala: autor.

Ministerio de Educación y Ministerio de Salud. (2008). *Declaratoria ministerial. Prevenir con Educación*.

Mozón, A. (2010). *Embarazo en adolescentes, un hecho que cambia la vida*. Voces de Mujeres (CIMAC) Observatorio de Salud Reproductiva de Guatemala. Recuperado de:
<http://www.osarguatemala.org/userfiles/EmbarazoenadolescentesGuatemala.pdf>

Programa de promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe –PREAL– (2000). *Mañana es muy tarde*. Informe de Progreso Educativo, Centroamérica.

Compendio de investigaciones

Educación integral en sexualidad desde la perspectiva
de diferentes actores



Mapeo de actores sociales de la
estrategia integral en sexualidad y
prevención de la violencia

Autoría

Alan Homero Palala Martínez

Agradecimientos

Romelia Mó Isém

Antonio Alcántara

Para citarlo: Palala, A. (2015). *Mapeo de actores sociales de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia EIS-PV. Definiendo líneas de investigación y de evaluación educativa*. En Domínguez, M.; Tres-Castro, N.; Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A.; Ochaíta, D.; Escobar, M.; Castellanos, M.; Castillo, M.J. y Palala, A. (Eds.). (2015). *Educación Integral en Sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores*. Compendio de investigaciones. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Índice

I. Introducción	225
II. Antecedentes.....	226
III. Aspectos Metodológicos	229
3.1 Objetivos.....	229
3.2 Variables.....	229
IV. Tipo de estudio	230
V. Población	230
VI. Instrumento	230
VII. Resultados.....	231
7.1 Perfil institucional.....	237
7.2 Capacidad institucional	240
7.3 Coordinación interinstitucional.....	242
A) Organizaciones Gubernamentales	242
B) Organizaciones No Gubernamentales y sociedad civil.....	242
7.4 Áreas geográficas de intervención	243
7.5 Actividades para el abordaje de EIS-PV	244
7.6 Líneas de investigación- evaluación educativa (motivaciones)	245
7.7 Población del estudio o beneficiarios	250
VIII. Conclusiones.....	252
IX. Recomendaciones	254
X. Referencias.....	255

Lista de tablas

Tabla 1. Organizaciones participantes.....	231
Tabla 2. Perfil de las instituciones participantes	233
Tabla 3. Objetivos institucionales de los participantes	238
Tabla 4. Programas y actividades para el abordaje de la EIS y PV	244
Tabla 5. Temas de interés	245

Lista de figuras

Figura 1. Nivel de poder de las organizaciones.....	237
Figura 2. Tipo de organización	238
Figura 3. Enfoque de la información proporcionada	240
Figura 4. Departamento de evaluación.....	240
Figura 5. Procedencia de los fondos.....	241
Figura 6. Departamentos priorizados	243
Figura 7. Temas de interés para investigar/evaluar	246
Figura 8. Frecuencia con que se evalúan las intervenciones	247
Figura 9. ¿Quién evalúa las intervenciones?.....	247
Figura 10. Tipos de investigaciones y/o evaluaciones	248
Figura 11. Investigaciones o evaluaciones dentro del sistema educativo.....	248
Figura 12. Niveles educativos en los que se han hecho investigaciones/evaluaciones	249
Figura 13. Población participante	249
Figura 14. Área de la población beneficiaria.....	250
Figura 15. Sector educativo de las intervenciones	251

Ilustraciones

Ilustración 1. Palabras recurrentes en los objetivos.....	239
--	-----

I. Introducción

En el país los temas de Educación Integral en Sexualidad –EIS– y Prevención de la Violencia –PV– se han priorizado por diversas organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, debido a los altos índices de violencia, embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, entre otras causas. Por tal razón, en el marco de la carta acuerdo *Prevenir con Educación*, el Ministerio de Educación –Mineduc– ha impulsado, a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –Digeduca–, diversas investigaciones y evaluaciones para fortalecer y proveer información para la toma de decisiones dentro de las acciones, especialmente desde las aulas en los centros educativos.

Ante las diversas inquietudes que han surgido para abordar la EIS y PV, la Digeduca se propuso realizar este mapeo con la finalidad de establecer líneas de investigación y de evaluación educativa tomando en cuenta las intervenciones que diversos actores de varios sectores de la sociedad están realizando, desde diferentes espacios geográficos, iniciativas, enfoques, ideologías, objetivos y metas. Con esto se buscan oportunidades para establecer alianzas y redes de trabajo que permitan indagar y evaluar más sobre los retos y desafíos que se deben enfrentar para garantizar protección a la niñez, adolescencia y juventud de Guatemala.

Lo que a continuación se presenta es la información obtenida de una encuesta que se envió vía electrónica a varias organizaciones e instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil. Se presenta una lista de los participantes, sus objetivos y temas de interés. La información permite identificar cuál es el foco de atención que las instituciones están abordando. Asimismo, se dan a conocer las actividades que se están realizando para trabajar la EIS y PV, los tópicos de interés para investigar y evaluar, así como el asentimiento que cada organización manifestó para unir esfuerzos con el Ministerio de Educación.

II. Antecedentes

La Declaración Ministerial *Prevenir con educación* que se proclamó en las ciudades de México y Guatemala, tiene la finalidad de garantizar a los adolescentes y jóvenes el acceso universal a recursos de prevención de la infección por el Virus de la inmunodeficiencia humana –VIH–, así como Educación Integral en Sexualidad y el acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

Además, los presentes se comprometieron, para el área de educación, reducir un 75 % la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad; y para salud, disminuir en un 50 % la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

Como parte de los compromisos asumidos, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala firmaron la carta acuerdo *Salud-Educación* en el año 2010, como un convenio de cooperación biministerial. El Ministerio de Educación, por su lado, crea la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica – Unegepe–, bajo el Acuerdo Ministerial N.º 9-2011, como responsable de “asesorar, acompañar y apoyar a las Direcciones Generales y Direcciones Departamentales en el diseño e implementación de lo establecido en el plan para la institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM–, así como con estrategias específicas para dar cumplimiento a lo establecido en los marcos legales nacionales e internacionales. Como resultado, durante el 2010-2011 se priorizó la Educación Integral en Sexualidad y la Prevención de la Violencia como temas estratégicos

para el avance.³⁹ Además, uno de los objetivos de la planificación estratégica 2013-2015, establece el desarrollo de investigaciones en salud y educación que permitan fortalecer la implementación de la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en prevención de embarazos, Infecciones de transmisión sexual –ITS– y VIH.

Con el Acuerdo Ministerial 1220-2014, el Mineduc aprueba los lineamientos de la Mesa Técnica de Educación *Prevenir con Educación*, con el objetivo de establecer la estructura funcional y la coordinación entre las Direcciones sustantivas, administrativa y de apoyo técnico del Ministerio de Educación para la implementación de las estrategias de Educación Integral en Sexualidad, Prevención de la Violencia y Construcción de Ciudadanía.

La Digeduca forma parte de la Mesa Técnica de Educación y tiene a su cargo realizar la evaluación e investigaciones de los avances en la implementación de las estrategias EIS-PV, particularmente su aplicación en el aula. Por lo que a la fecha, se han hecho varios trabajos relacionados a la investigación y evaluación de las temáticas, como la línea base de Educación Integral en Sexualidad del nivel de educación primaria tomando en cuenta los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Izabal y Totonicapán. En dicho documento se identifica que el tema de la EIS continúa siendo etéreo dentro del abordaje en el aula.

En el 2010 se realizó la investigación *¿Qué opinan las madres y los padres de familia? Educación Integral en Sexualidad*, por medio de entrevistas grupales en los departamentos de Chimaltenango, Izabal, Chiquimula, Alta Verapaz y Escuintla, con el propósito de indagar sobre la opinión, el grado de conocimientos e información sexual que tienen los padres y madres de familia y la manera como abordan el tema con sus hijos, así como lo que esperan de los medios de comunicación en apoyo a la tarea de educar en sexualidad.

Además, se cuenta con el estado del arte: *Educación Integral de la Sexualidad en el Sistema Educativo guatemalteco*, el cual presenta la base teórica, recopilación y revisión de información disponible en educación sexual, incluyendo sus antecedentes históricos generados a nivel internacional en donde las principales acciones surgen dentro del marco de la educación, como una preocupación por los acelerados cambios en el crecimiento demográfico.

En cuanto a la Prevención de Violencia, se ha estado trabajando el tema del acoso escolar desde el año 2008. Se inició con la validación de la Escala *Bullying* GT para estudiantes de

³⁹Tomado de <http://www.mineduc.gob.gt/UNEGEPE/>

sexto primaria a través del estudio *Bullying en la ciudad de Guatemala*. Luego en el 2010 se realizó la investigación cuantitativa *Incidencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala*. Este último consistió en identificar la incidencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación primaria en Guatemala, así como determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y sus combinaciones. En ese mismo año se presentó la investigación cualitativa *Bullying: la percepción de los futuros docentes en Guatemala* a través de grupos focales con estudiantes de magisterio en escuelas normales.

En el año 2011 se publicó el estudio cuantitativo titulado *El fenómeno del Acoso Escolar (Bullying) en Guatemala: resultados de una muestra nacional de sexto grado del nivel primario*. Durante ese mismo año se realizó la *Guía para la prevención del Acoso Escolar (Bullying)*, para ofrecer a los docentes y a la comunidad educativa información básica que permita entender y atender la problemática. Actualmente, se han incluido dentro de los cuestionarios de factores asociados al rendimiento académico de graduandos, dirigidos a directores de establecimientos educativos, preguntas para indagar sobre embarazo en adolescentes y VIH. También se ha dado seguimiento al sistema de quejas del Ministerio Educación, en donde la Dgeduca apoya analizando la información que se recibe.

Con el objetivo de conocer si la educación integral en sexualidad determina mecanismos de diferencia entre la vivencia de la sexualidad de las generaciones actuales en comparación con las anteriores, en el año 2013 se finalizó la investigación *La sexualidad y la educación en la mujer: historias de vida de dos generaciones*, realizadas con madres e hijas. Al mismo tiempo se inició con el diseño de *I Encuesta Nacional sobre violencia y Clima Escolar*, con el diseño de una batería de indicadores e instrumentos para la medición de los diferentes tipos de violencia y clima escolar en los centros educativos⁴⁰. Por otra parte, el año 2010 la Comisión Interamericana de Mujeres –CIM– llevó a cabo el *Mapeo de actores sociales: VIH y violencia contra las mujeres en Guatemala –VCM–*, con el propósito de contribuir a los esfuerzos nacionales y regionales para disminuir la prevalencia del VIH y la VCM (Del Cid, 2010). En estos resultados figuran varias instituciones que también participaron en esta encuesta. No obstante, este mapeo está más enfocado en el campo educativo y las intervenciones que se están haciendo fuera del Ministerio de Educación vinculadas a la EIS y PV.

⁴⁰ Cuando se finalizó este mapeo no se contaba con información sobre los resultados de la *I Encuesta Nacional sobre Violencia y Clima Escolar*. Los resultados de esta encuesta fueron publicados en mayo del 2015, junto a la propuesta de un *Modelo pedagógico para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a nivel del aula y centro educativo*. Ambos documentos está disponibles al público en el sitio web: www.mineduc.gob.gt/digeduca.

III. Aspectos Metodológicos

3.1 Objetivos

- **Identificar** las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de la sociedad civil que están trabajando en Guatemala en relación a la estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia.
- **Analizar** las propuestas de intervención, investigación y evaluación que los diversos actores están llevando a cabo dentro del marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia y su vinculación con el Mineduc.
- **Establecer** líneas de investigación y evaluación para la temática de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en función de los intereses y trabajos que las diversas instituciones están llevando a cabo.

3.2 Variables

- Para el levantamiento de la información se consideraron las siguientes variables:
- **Perfil institucional:** consiste en determinar el tipo de organización y los fines que esta persigue, así como sus intenciones en cuanto a la EIS-PV.
- **Capacidad institucional:** la capacidad de la institución para realizar investigaciones o evaluaciones de las intervenciones que realiza en el tema de estudio.
- **Coordinación interinstitucional:** relaciones y trabajo interinstitucional que las organizaciones tienen para llevar a cabo las intervenciones.
- **Áreas geográficas de intervención:** lugares y zonas en las que cada actor está llevando a cabo sus actividades para el logro de sus objetivos en relación a la EIS y PV.
- **Actividades para el abordaje de la EIS-PV:** las acciones que se realizan para abordar las temáticas.
- **Líneas de investigación-evaluación educativa (motivaciones):** temáticas e interés de investigación.
- **Población del estudio o beneficiarios:** niveles educativos y grupos a los que están enfocando sus esfuerzos para intervenir con la EIS y PV.

IV. Tipo de estudio

La metodología utilizada en este estudio es la del mapeo de actores, que consiste en una técnica de tipo descriptivo y comparativo en la que se analizan las propuestas y acciones que las instituciones participantes están realizando, en el marco de la EIS-PV. La técnica facilita identificar a las personas, entidades u organizaciones importantes para planificar, diseñar, implementar y por ende realizar procesos de monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Consiste en el análisis de involucrados para identificar a los actores sociales, políticos e instituciones que influyen en el logro de los objetivos y son parte de la toma de decisiones para el desarrollo de los proyectos (Fundación Presencia, 2006; Changing Minds, s.f.).

V. Población

Las personas que facilitaron la información fueron los responsables dentro de cada organización gubernamental, no gubernamental, de la sociedad civil y privada, que tienen a su cargo estos temas. Se envió la encuesta vía electrónica a 45 instituciones a nivel nacional; de estas se recibió respuesta de 19 instituciones procedentes de diversas localidades del país, en su mayoría ubicadas en la Ciudad Capital.

VI. Instrumento

Se diseñó una encuesta tomando en cuenta las variables antes descritas, que se envió vía correo electrónico a las organizaciones identificadas que se encuentran trabajando en los temas de EIS y PV.

VII. Resultados

El trabajo realizado permitió identificar una diversidad de organizaciones que están abordando el tema de la Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia. Según la temática que abordan, se clasifican como aparecen en la Tabla 1, aunque no necesariamente todas proporcionaron información para el mapeo.

Tabla 1. Organizaciones participantes

Nombre de la organización	EIS	PV
1. USAID / RTI Prevención de la Violencia		X
2. Observatorio en Salud Reproductiva –OSAR–	X	
3. Plan Internacional	X	
4. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	X	
5. Population Council	X	
6. GIZ – Cooperación Alemana		X
7. Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA–	X	X
8. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco–	X	X
9. 3.º Viceministerio de Prevención de la Violencia		X
10. Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE–		X
11. Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil –CONACMI–		X
12. Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas SVET		X
13. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –Unicef–	X	X
14. Advancing the Ministeries of the Gospel –AMG–		X
15. Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia –CNNA–		X
16. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida –ONUSIDA–	X	
17. Fondo Mundial	X	
18. Bienestar Social de la Presidencia		X
19. Save The Children		X
20. OPS	X	
21. Fundación Propaz		X

Nombre de la organización	EIS	PV
22. Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos		X
23. YMCA Guatemala		X
24. Grupo Guatemalteco de Mujeres –GGM–		X
25. Asociación Para la Eliminación de la Prostitución, Pornografía, Turismo y Tráfico Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes –ECPAT– Guatemala	X	X
26. Fundación para la Juventud FUNDAJU		X
27. Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres – CONAPREVI–		X
28. Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos –COPREDEH–		X
29. Comisión Nacional Empresarial contra el VIH –CONEVIH –	X	
30. El Refugio de la Niñez	X	X
31. Visión Mundial		X
32. Alianza Contra la Violencia Sexual	X	
33. Departamento Municipal, Observatorio de Salud Urbana –OSU–		X
34. Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS–		X
35. Caja Lúdica	X	X
36. Organización de Mujeres Tierra Viva	X	X
37. Asociación Paz Joven Guatemala		X
38. CARE Guatemala		
39. Incide Joven		X
40. Fundación MIRIAM	X	X
41. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible –IEPADES–		X
42. Grupo Ceiba		X
43. Asociación de Salud Integral –ASI–		X
44. Educa Guatemala	X	X
45. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–	X	

Fuente: DigeDuca (2014), con base en información de los sitios web de cada institución e información proporcionada en la encuesta.

Como se observa en la tabla anterior, la mayoría de las instituciones a las que se les envió la encuesta abordan el tema de prevención de violencia, pero este dato no se puede generalizar y será a través del análisis de la información que estas brindaron, como se obtendrá un aproximado.

De las 45 organizaciones identificadas en la lista anterior, en la Tabla 2 se presentan las 19 instituciones que sí proporcionaron información para realizar el mapeo, al responder la encuesta en línea. Se da a conocer el tipo de organización, sus programas y proyectos, así como los temas de investigación y evaluación que cada uno describió. También se detalla brevemente el perfil de cada organización, que incluye el nombre de la institución, tipo de organismo, los proyectos y programas que están trabajando así como las investigaciones y/o evaluaciones que realizan o desean realizar.

Tabla 2. Perfil de las instituciones participantes

Nombre	Tipo	Programas y proyectos	Investigación/ evaluaciones
1. GIZ, Programa de Prevención de la Violencia Juvenil en CA, PREVENIR	Organismo Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Miles de Manos, dirigido sobre todo a los niveles superiores de educación primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios de comportamiento, incidentes de violencia.
2. IEPADES	ONG - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Formación de valores por medio de juegos educativos, en nivel primario. Prevención de violencia armada en jóvenes en el ciclo básico. Formación de docentes en prevención de violencia, en primaria y básicos. Escuela para padres, en primaria y básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Violencia armada
3. Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	Organización Gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Casa Joven, Centros Comunitarios de Atención y Espacios Juveniles Seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> Violencia intrafamiliar, violencia estructural, cultural, violencia directa: física, psicológica, sexual, escolar, drogadicción, trata de personas, callejización, trabajo infantil.
4. Asociación de salud Integral	ONG - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de intervención sobre VIH. Abogacía para el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y en especial la diferenciación en adolescentes. Sensibilización y empoderamiento a los usuarios de nuestros servicios a ejercer sus derecho a la salud integral. Acceso a la información y educación en los componentes de la salud sexual y reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> La calidad de información

Nombre	Tipo	Programas y proyectos	Investigación/ evaluaciones
5. Asociación Grupo Ceiba	ONG - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Educación Formal Alternativo para los niveles: preprimario, primario y ciclo medio. 	<ul style="list-style-type: none"> Violencia entre y contra jóvenes. Oportunidades de desarrollo para jóvenes.
6. APROFAM	ONG - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidades para Adolescentes y Jóvenes, incidencia para implementación de la EIS y leyes afines. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el acceso a servicios para la población joven.
7. La Alianza	ONG - Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de la trata
8. Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social IIARS	ONG - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Formación de docentes para una convivencia digna. Cursos de formación docente. Las Relaciones Étnicas y Sociales y su abordaje en el Aula. Reconocer y nombrar la violencia, primeros pasos para construir la paz. Formación de facilitadores para la promoción de una convivencia digna en Guatemala. Exposición: "¿Por qué estamos como estamos?" 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas y necesidades que docentes enfrentan en su labor docente frente a la violencia crónica.
9. Organización Tierra Viva	ONG - Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Campañas comunicacionales Cines foros 	<ul style="list-style-type: none"> Educación sexual Violencia sexual
10. OPS/OMS	Organismo Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin información
11. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Organización Gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva. La implementación de la Educación Integral en Sexualidad. Servicios amigables Centros interactivos Clínicas Integrales y diferenciadas para adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la EIS Servicios amigables Coordinación interinstitucional Factores protectores y de riesgo de la población adolescentes en las comunidades. Atención integral y diferenciada en la población adolescente implementada en los servicios amigables.
12. SODEJU	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de formación, capacitación, orientación y apoyo a la productividad y al trabajo digno. Coadyuvar a la generación de oportunidades y medios de vida para la juventud. Formación y capacitación, derecho a la educación. Investigación y estudio, derecho a la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Línea de base del proceso de prevención de la violencia. Procesos nacionales para garantizar los derechos de los jóvenes.

Nombre	Tipo	Programas y proyectos	Investigación/ evaluaciones
13. CONACMI	ONG - Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • La implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque intercultural a niños/as maltratados/as. • Implementación del protocolo de atención integral a la violencia sexual. • Construcción, equipamiento y funcionamiento de las clínicas de atención integral a la violencia sexual. • Fortaleciendo capacidades para comprender, prevenir, atender y dar seguimiento a la violencia contra la niñez en seis departamentos del país. • Socialización del protocolo de identificación, tratamiento y referencia de la violencia contra la niñez en el ámbito educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una línea de base. • Investigación sobre las consecuencias psicosociales en niños/as víctimas sobrevivientes de violencia sexual. • Violencia sexual • Factores protectores y factores de riesgo. • El sistema de protección integral de la niñez y adolescencia. • La implementación del marco político de protección contra la violencia, desde el Mineduc. • La implementación del AIEPI en el sector salud y comunitario.
14. El Refugio de la Niñez	ONG – Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del sistema educativo se trabaja con las telesecundarias. • El programa de prevención de la VS se desarrolla a través de tres módulos y con el Programa Entre Pares que permite la multiplicación de la Información a través de iguales. (Adolescentes que son capacitados para que les brinden información a sus compañeros de estudio). • Escuela para padres enfocado en la atención de casos de violencia sexual, abuso y maltrato infantil. • Atención psicosocial de la niñez, la adolescencia y juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias a corto, mediano y largo plazo en las víctimas de VS y ETP. • Prevención del maltrato infantil, la prevención de la violencia sexual contra la niñez. • El impacto de la EIS en la juventud. • La violencia en la escuela, la educación integral en sexualidad como un mecanismo de prevención de la violencia sexual. • El embarazo en niñas menores de 14 años.
15. AMG Internacional, Guatemala	ONG Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y denuncias de casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de violencia • Espacios seguros
16. FLACSO sede Guatemala	Organismo Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la violencia, educación no sexista, inclusión social. • Un curso de posgrado enfocado en derechos sexuales y reproductivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos sexuales y reproductivos
17. Save the Children Guatemala	ONG - Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad educativa, gobiernos escolares, formación docente, prevención de la violencia en el aula, organización de Promotorías Infantojuveniles en temas de Salud, Derechos y reporteros comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en niñez por parte de los gobiernos locales y nacionales. • La violencia dirigida a los NNA.

Nombre	Tipo	Programas y proyectos	Investigación/ evaluaciones
		<ul style="list-style-type: none"> Organización y capacitación de promotores infantojuveniles en temas de salud, derechos y otros. Con ONG, que tienen trabajo en estos temas. 	
18. Educa Guatemala	ONG – Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover, apoyar, a través de la investigación social, los procesos en formación docente para la incidencia y articulación social. Relacionadas con el derecho a la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejes de trabajo: Derecho humano a la educación Educación y género. Educación no sexista, educación para la equidad de género. Educación y memoria histórica (cultura de paz, no violencia). Análisis del CNB de primaria del segundo ciclo, expresiones patriarcales.
19. Population Council	ONG - Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Programa Abriendo Oportunidades dirigido a niñas y adolescentes entre los 8 y 17 años en municipios con indicadores de vulnerabilidad severos. Actualmente llega a 2,200 niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Efectividad en la transmisión de conocimiento; dosis mínima requerida para cambios de comportamiento. Relación entre pobreza, transición a la adolescencia y abandono escolar. Modelos efectivos de educación a nivel comunitario para adolescentes que han abandonado la escuela. Efectividad del modelo de transferencias condicionadas. Evaluación: Permanencia en la escuela. Impacto del programa Abriendo Oportunidades (experimento aleatorio controlado).

Fuente: Dgeduca (2014), con base en los resultados de la encuesta.

De las organizaciones identificadas se puede observar que la mayoría tiene su enfoque en la prevención de violencia; no obstante, muchas de estas también enfocan el tema a la prevención y erradicación de la violencia sexual. Por otra parte, están aquellas que trabajan los dos temas simultáneamente dentro de sus actividades.

Se realizó un análisis para identificar a los actores por el grado de influencia que poseen, clasificándolos por niveles. Los del cuarto nivel, ubicados en la punta de la pirámide de la

Figura 1, son aquellas organizaciones e instituciones que poseen mayor influencia y poder en el abordaje de EIS y PV, por razones de financiamiento y determinación de temas y líneas de acción. Los del tercer nivel, (segundo de arriba hacia abajo en la pirámide), son los que a escala nacional poseen influencia y poder para actuar, de quienes dependen otras instituciones, pero a su vez responden a intereses internacionales. También están los del segundo nivel, que se destacan por su participación y tiempo de trabajo en el tema, y que favorecen a que otros dentro de la zona de acción participen. A los últimos se les ubica en el primer nivel, porque regularmente son quienes ejecutan los programas y proyectos, reciben el financiamiento, estando condicionados al patrocinio y apoyo de otros para trabajar.

Figura 1. Nivel de poder de las organizaciones



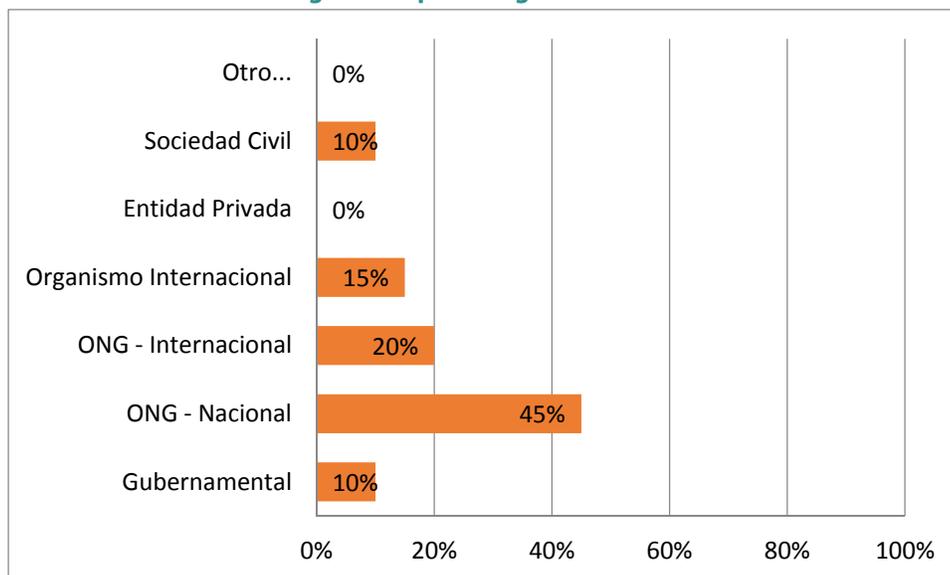
Fuente: DigeDuca, 2014.

A continuación se dará a conocer la información proporcionada por cada organización en la encuesta, organizados por las variables que indicadas en el apartado anterior.

7.1 Perfil institucional

De las organizaciones participantes, ocho corresponden a Organizaciones No Gubernamentales –ONG– locales, dos son gubernamentales, cinco son ONG internacionales, tres son organismos internacionales y una es de la sociedad civil. El 60 % de la información que estas instituciones proporcionaron se enfoca en la Prevención de Violencia, un 30 % en Educación Integral en Sexualidad y el 10 % restante es de otro tipo.

Figura 2. Tipo de organización



Fuente: Digeuca (2014), con base en los resultados de la encuesta.

Al indagar sobre los objetivos que las instituciones tienen para trabajar estos tópicos, a *grosso modo* se puede obtener un panorama general de lo que desean alcanzar:

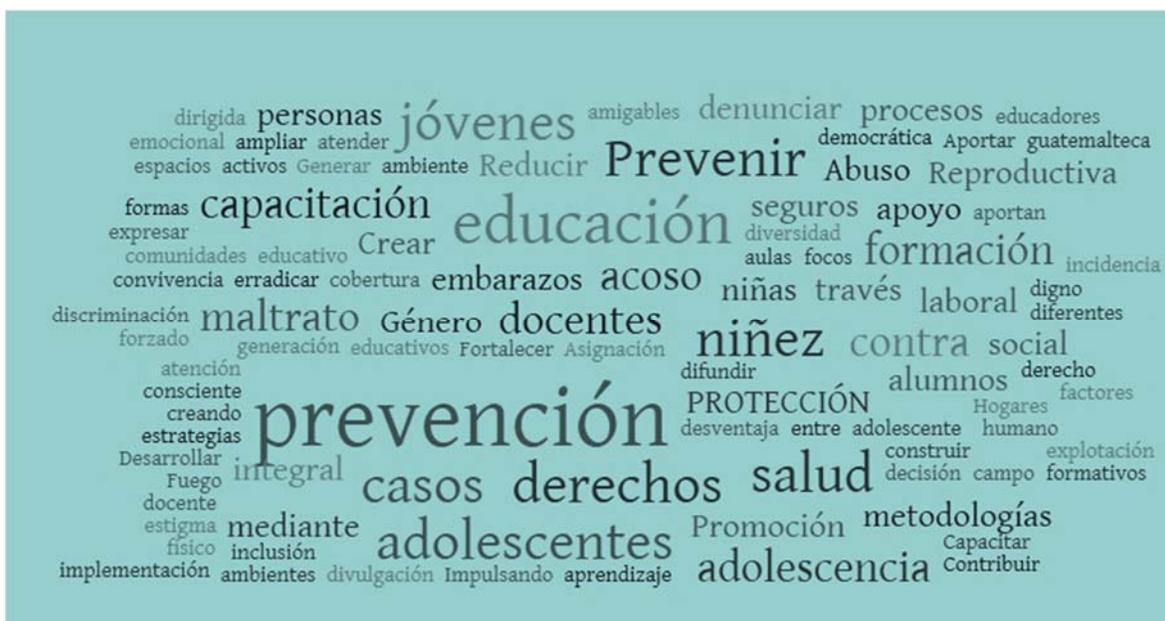
Tabla 3. Objetivos institucionales de los participantes

Educación Integral en Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar servicio en salud y educación sexual a jóvenes. - Prevenir los casos de VIH. - Reducir discriminación ante los casos de VIH. - Promover los derechos sexuales. - Prevención de embarazos, ITS, VIH y violencia sexual. - Mejorar la salud de adolescentes y jóvenes.
Prevención de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Promover estrategias y acciones para la creación de paz. - Atender a la niñez y juventud en temas de: incorporación laboral, negocios para jóvenes en alto riesgo, capacitación tecnológica y fuentes de trabajo. - Prevención de la trata de persona y la explotación sexual. - Difundir metodologías de aprendizaje y materiales educativos para posibilitar nuevas formas de convivencia democrática. - Generar espacios seguros juveniles en comunidades de alto riesgo social. - Formación de hábitos de vida seguros y saludables. - Prevenir la violencia a través de la comunidad educativa con estrategias y metodologías de enseñanza. - Impulsar procesos de formación, capacitación, orientación y apoyo a la productividad. - Crear factores protectores. - Generar oportunidades y medios de vida para la juventud.

Fuente: Digeuca (2014), con base en la información proporcionada en las encuestas.

Como se observó en la tabla anterior, las instituciones están trabajando con la finalidad de prevenir la violencia a través de estrategias dirigidas a la niñez y juventud en temas puntuales como la creación de espacios seguros por medio de la educación y la formación para el trabajo. Aunque cabe destacar que también se describen objetivos que se enfocan en la prevención de la violencia sexual. En cuanto a la educación integral en sexualidad, existe una tendencia a la prevención del VIH/sida y los embarazos en adolescentes. También destacan los objetivos dirigidos a la promoción de los derechos sexuales. Muchas de las organizaciones participantes muestran interés por disminuir las problemáticas antes mencionadas a través de educar a la niñez y juventud desde cada uno de los diversos sectores de la sociedad.

Ilustración 1. Palabras recurrentes en los objetivos

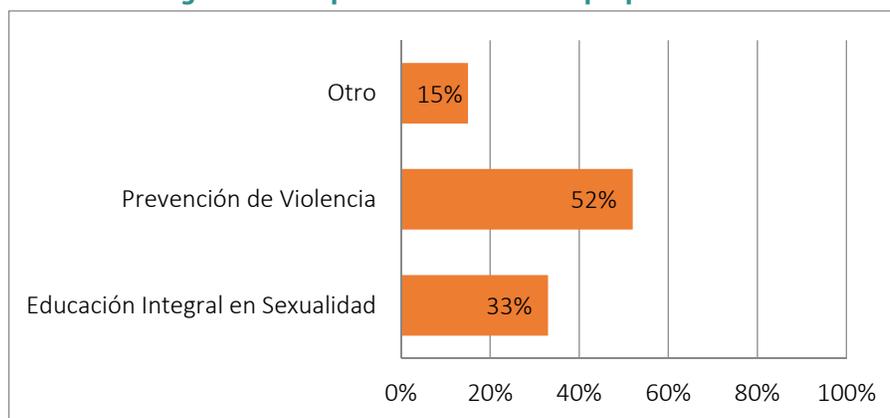


Fuente: Digeduca, 2014.

La Ilustración 1 permite obtener un panorama general de los objetivos que cada institución pretende alcanzar dentro del marco de la EIS y PV. Para realizarla, se seleccionó el texto de las respuestas obviando las preposiciones, conjunciones y artículos. Seguidamente, se eliminaron las palabras “sexual” y “violencia” para precisar en aquellas que los objetivos incluyen. La mayoría de objetivos (al analizar las palabras), están en función de la prevención de la violencia, con mayor énfasis en la población de adolescente y jóvenes.

En el análisis de los objetivos que proporcionaron los participantes, se visualiza mayor atención al tema de prevención de la violencia, lo cual se refuerza con las respuestas que dieron cuando se les preguntó si la mayoría de contestaciones abordarían alguna temática en específico, en donde señalaron que precisamente la prevención de violencia está priorizada, como se observa en la Figura 3.

Figura 3. Enfoque de la información proporcionada

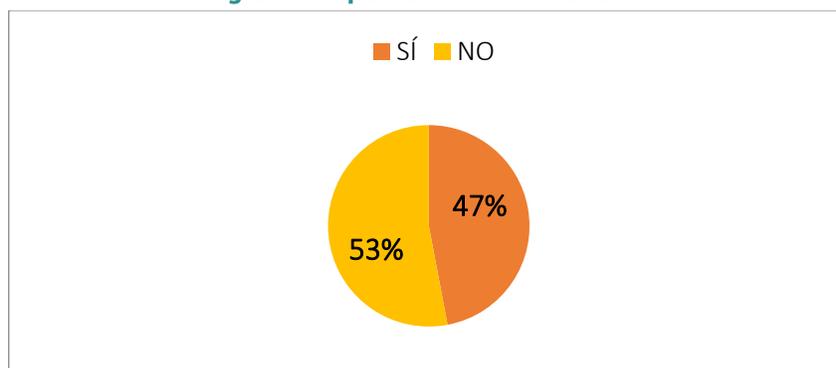


Fuente: Digeduca, 2014.

7.2 Capacidad institucional

Una de cada dos organizaciones indica que trabaja en el tema desde hace más de 10 años, mientras que el resto no sobrepasa los tres años. En cuanto a poseer un departamento para realizar evaluaciones e investigaciones, únicamente el 47 % de las organizaciones asegura poseer uno.

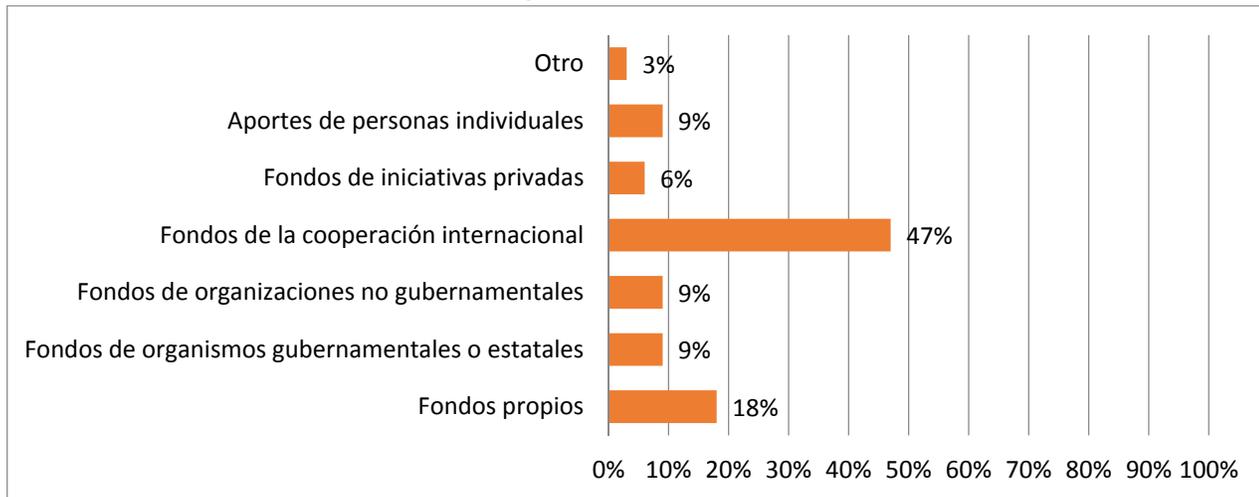
Figura 4. Departamento de evaluación



Fuente: Digeduca, 2014.

En relación a la capacidad financiera, los fondos provienen mayoritariamente de la cooperación internacional. El resto indica que son recursos económicos propios o de organismos gubernamentales, como se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 5. Procedencia de los fondos



Fuente: Digeduca, 2014.

7.3 Coordinación interinstitucional

Todas las organizaciones participantes aseguran trabajar en conjunto con otras. Dentro de las organizaciones que no se tomaron en cuenta, pero que están interrelacionadas con las descritas anteriormente se encuentran:

a) Organizaciones Gubernamentales

- 1) Red de docentes por una convivencia digna
- 2) Ministerio de Desarrollo
- 3) Ministerio de Trabajo
- 4) Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
- 5) Ministerio Público
- 6) Ministerio de Cultura y Deportes
- 7) Municipalidades de Mixco, Villa Nueva, Palencia
- 8) Procuraduría General de la Nación –PGN–
- 9) Subdirección General de Prevención del Delito de la PNC
- 10) Sala de la corte de apelaciones de la niñez y la adolescencia
- 11) Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP–
- 12) Procurador de los Derechos Humanos –PDH– Juzgado de la Niñez y Adolescencia, de Familia
- 13) Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–
- 14) Concejos Municipales de Desarrollo –COMUDES–
- 15) Consejo Nacional de Adopciones –CNA–
- 16) Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia
- 17) Red Municipal de la Juventud de Villa Nueva
- 18) INACIF

b) Organizaciones No Gubernamentales y sociedad civil

- 19) Red de docentes por una convivencia digna
- 20) Fe y Alegría
- 21) Fundación Paiz
- 22) Iglesias
- 23) Club Rotario
- 24) Comunidad Europea
- 25) Equipo de Seguimiento “Miles de Manos” Integrado por Ministerio de Educación y ONG
- 26) Misión Internacional de Justicia
- 27) Campaña Nacional por la Educación Sexual
- 28) Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y Adolescencia
- 29) Redes Departamentales de Protección
- 30) Sistemas Municipales de Protección
- 31) Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez –CIPRODENI–
- 32) Centro de Alcance
- 33) Asociación para la Prevención del Delito –APREDE–
- 34) Rincón juvenil
- 35) American Friends Service Committee
- 36) Movimiento de Juventudes por la Dignificación de la Vida –MOJUDVI–
- 37) Casa Joven
- 38) Asamblea Nacional de Jóvenes de Guatemala –ANJG–
- 39) Red de Promotores de la Paz
- 40) Red de Mediación y Transformación de Conflictos
- 41) IJM -Misión internacional de Justicia
- 42) Sistema de Protección de la Niñez y Adolescencia

Adicional a la lista inicial de este mapeo (Tabla 1), se suman 42 organizaciones para hacer un total preliminar de 87 actores sociales que intervienen principalmente en la EIS y PV.

7.4 Áreas geográficas de intervención

Las zonas de trabajo priorizadas por estos actores sociales están en función de las estadísticas en VIH/sida y zona de riesgo o zonas rojas. El departamento de Guatemala figura como uno de los priorizados, dentro del que destacan los municipios de Villa Nueva, Mixco y la cabecera departamental. De esta última el énfasis se encuentra en la zona 18 y en menor frecuencia las zonas 1, 3, 6 y 17.

El segundo departamento con mayor número de intervenciones es Alta Verapaz, seguido de Baja Verapaz, Sololá y Chiquimula, hacia donde las organizaciones están enfocando sus acciones. Con menor asiduidad también se han tomado en cuenta: Sacatepéquez, Izabal, Quiché, Quetzaltenango, San Marcos, Zacapa y Petén.

Figura 6. Departamentos priorizados



Fuente: Dgeduca, 2014.

7.5 Actividades para el abordaje de EIS-PV

Las acciones que resaltan dentro de las intervenciones que se están realizando para abordar la EIS y PV, así como las temáticas que estas actividades toman en cuenta se pueden sintetizar en:

Tabla 4. Programas y actividades para el abordaje de la EIS y PV

Programas y actividades para el abordaje de la EIS y PV	Temáticas de los programas y actividades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas comunicacionales 2. Cine foros 3. Socialización del protocolo de identificación, tratamiento y referencia de la violencia contra la niñez en el ámbito educativo. 4. Participación de la adolescencia y juventud 5. Sensibilización y empoderamiento de derechos sexuales. 6. Abogacía 7. Implementación del protocolo de atención integral en salud. 8. Fortaleciendo capacidades en instituciones gubernamentales. 9. Formación, capacitación, talleres para adolescentes, jóvenes y docentes. 10. Escuela para padres 11. Atención psicosocial 12. Creación de Espacios Juveniles 13. Atención psicológica y social personalizada 14. Facilitación de oportunidades técnico-educativas-laborales para jóvenes. 15. Prevención de violencia en escuelas 16. Educación de pares 17. Recursos educativos de aprendizaje 18. Cursos de posgrado 19. Servicios de salud sexual y reproductiva 20. Protocolo de atención integral en salud 21. Oportunidades para jóvenes 22. Atención psicológica 23. Facilitación de oportunidades 24. Violencia sexual 25. Convivencia 26. Promoción de una convivencia pacífica 27. Prevención de la violencia 28. Atención de casos de violencia sexual, abuso y maltrato infantil 29. Prevención de violencia armada en jóvenes 30. Valores por medio de juegos educativos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de salud sexual y reproductiva 2. Acceso a la información y educación en los componentes de la salud sexual y reproductiva. 3. Protocolo de atención integral en salud 4. Atención integral a la violencia sexual 5. Violencia contra la niñez en el ámbito educativo. 6. Derecho a la Educación 7. Prevención de violencia hacia la niñez, adolescencia y juventud. 8. Derecho a la vida, al trabajo, a la libertad, a la expresión y a la recreación. 9. Derechos específicos de la mujer 10. Valores por medio de juegos educativos 11. Prevención de violencia armada en jóvenes 12. Oportunidades para jóvenes 13. Atención de casos de violencia sexual, abuso y maltrato infantil. 14. Prevención de la violencia 15. Atención psicológica 16. Facilitación de oportunidades 17. Violencia sexual 18. Educación de pares 19. Convivencia 20. Promoción de una convivencia pacífica 21. Salud 22. Derechos 23. Recursos educativos

Programas y actividades para el abordaje de la EIS y PV	Temáticas de los programas y actividades
31. Prevención de violencia hacia la niñez, adolescencia y juventud	
32. Violencia contra la niñez en el ámbito educativo	
33. Atención integral a la violencia sexual	

Fuente: Dgeduca, 2014.

7.6 Líneas de investigación- evaluación educativa (motivaciones)

Los temas de interés que las diversas organizaciones dieron a conocer se relacionan a los temas anteriores. En la siguiente tabla se puede obtener un panorama general de los tópicos:

Tabla 5. Temas de interés

Prevención de Violencia	Educación Integral en Sexualidad	Evaluación de programas educativos
<ul style="list-style-type: none"> - Factores protectores - Factores de riesgo en diferentes ambientes. - El sistema de protección integral de la niñez y adolescencia. - La implementación del marco político de protección contra la violencia, desde el Mineduc. - La violencia en la escuela - Violencia intrafamiliar, violencia estructural, cultural. - Violencia directa: física, psicológica, sexual, escolar. - Percepción de la violencia en los municipios - Factores culturales y violencia - La trata de personas - Consecuencias a corto, mediano y largo plazo en las víctimas de VS y ETP. - Retos de los docentes para promover una formación ciudadana que contribuya a la convivencia digna. - Violencia sexual 	<ul style="list-style-type: none"> - La educación integral en sexualidad como un mecanismo de prevención de la violencia. - Atención integral y diferenciada en la población adolescente implementada en los servicios amigables. - Educación y género (Educación no sexista, educación para la equidad de género). - Acceso a servicios, a una educación sexual integral. - Favorecer a la autonomía, la toma de decisiones informadas en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos. - El embarazo en niñas menores de 14 años. - Derechos sexuales y derechos reproductivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el impacto y factores de éxito de la propuesta Miles de Manos. - Fortalezas y Oportunidades del Programa de Adolescentes. - Impacto del programa Abriendo Oportunidades (experimento aleatorio controlado).
Otros temas		
<ul style="list-style-type: none"> - Educación y memoria histórica (cultura de paz, no violencia). - Educación y pueblos indígenas (Educación intercultural y educación bilingüe intercultural). - Educación liberadora, popular y ecológica. 		

Prevención de Violencia	Educación Integral en Sexualidad	Evaluación de programas educativos
<ul style="list-style-type: none"> - Inversión en niñez por parte de los gobiernos locales y nacionales. - Procesos nacionales para garantizar los derechos de los jóvenes. - Derecho humano a la educación (o Educación como derecho humano). - Relación entre pobreza, transición a la adolescencia y abandono escolar. - Modelos efectivos de educación a nivel comunitario para adolescentes que han abandonado la escuela. - Efectividad del modelo de transferencias condicionadas. - Permanencia en la escuela. - Avances de la capacitación tecnológica. - La implementación de la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia –AIEPI– en el sector salud y comunitario. - Drogadicción, “callejización”, trabajo infantil. 		

Fuente: Digeduca, 2014.

A diferencia del número de intervenciones que se realizan, en las cuales la prevención de la violencia figura como predominante, se observa que en cuanto a los intereses de investigación surge una diversidad de temáticas tanto para la EIS como la PV, aunque muchas se encausan dentro de la violencia sexual y su prevención. De manera resumida, se listan los temas que reflejan el interés de las organizaciones participantes para considerarlos en investigaciones y evaluaciones educativas.

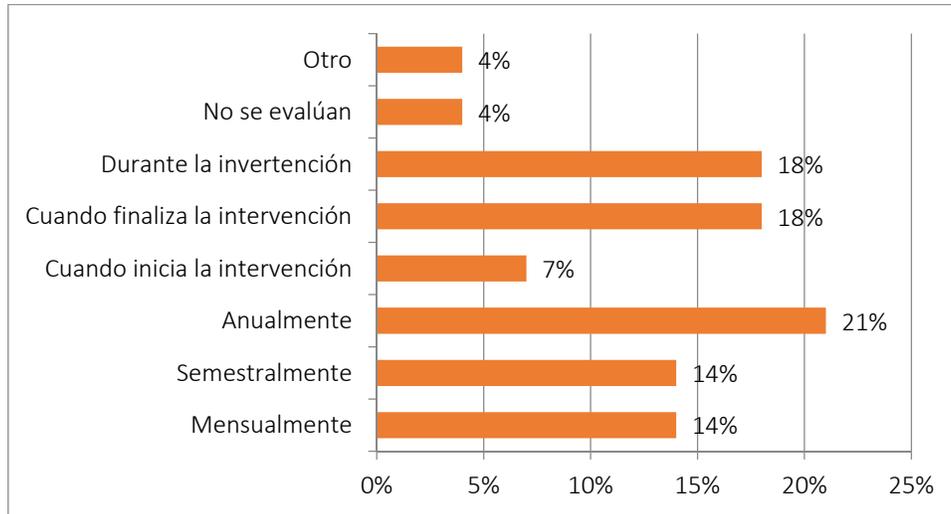
Figura 7. Temas de interés para investigar/evaluar

Prevención de violencia	Educación Integral en Sexualidad	Evaluación de programas educativos
<ul style="list-style-type: none"> • Factores protectores y de riesgo • Protección integral • Marco político de protección contra la violencia • Violencia en la escuela • Violencia intrafamiliar • Violencia directa • Percepción de la violencia • Factores culturales • Trata de personas • Consecuencias en las víctimas • Retos de los docentes • Violencia sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación integral en sexualidad como un mecanismo de prevención de la violencia. • Servicios amigables • Educación y género • Acceso a servicios • Autonomía, la toma de decisiones • El embarazo en niñas • Derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta "Miles de manos" • Oportunidades del programa de adolescentes. • Programa "Abriendo oportunidades"

Fuente: Digeduca, 2014.

Solo dos instituciones señalaron realizar estudios previos a la ejecución de las intervenciones. Las demás refieren que la frecuencia con que se evalúan los proyectos es mensual o anualmente, aunque esta última es la más común. Aun así, la evaluación formativa, durante el proceso de las intervenciones, solamente fue mencionada por cinco de las organizaciones participantes.

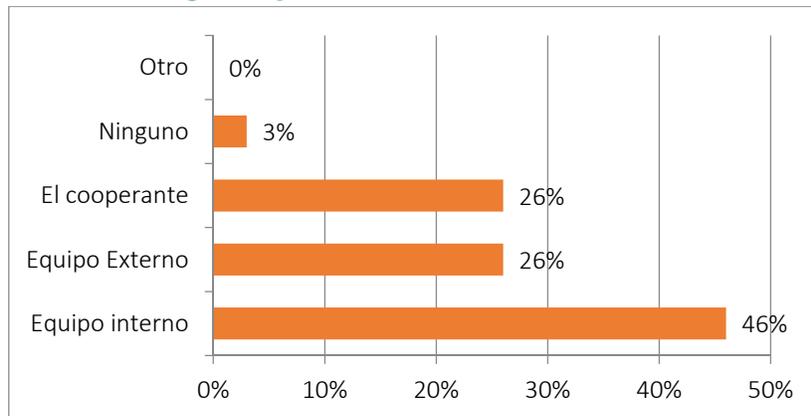
Figura 8. Frecuencia con que se evalúan las intervenciones



Fuente: Dgeduca, 2014.

Una de cada dos instituciones da a conocer que las evaluaciones son ejecutadas por el equipo interno de la organización. Se identifica que equipos externos y cooperantes también intervienen en estas evaluaciones, de lo que se puede inferir que el otro 50 % de estas son ejecutadas por externos.

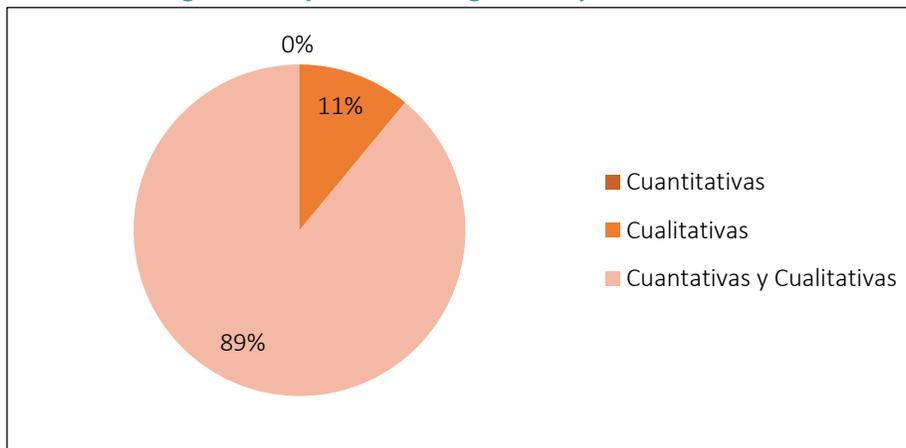
Figura 9. ¿Quién evalúa las intervenciones?



Fuente: Dgeduca, 2014.

Un 90 % de las evaluaciones que se realizan son mixtas, es decir, que combinan los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas. El otro 10 % indica que utilizan solamente el enfoque cualitativo en sus evaluaciones.

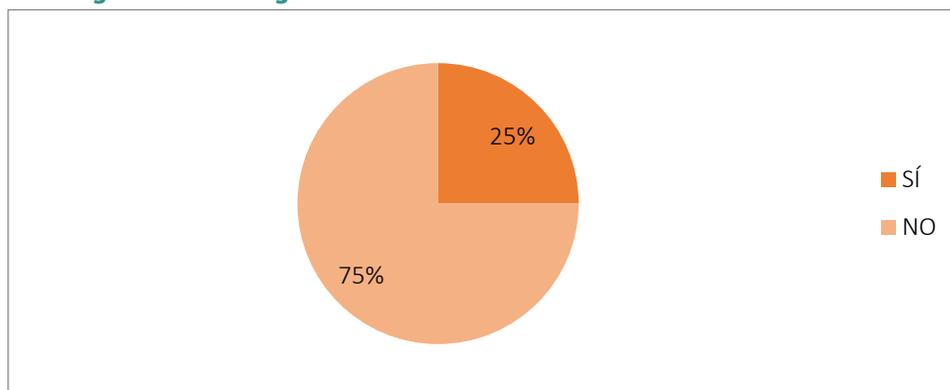
Figura 10. Tipos de investigaciones y/o evaluaciones



Fuente: Digeduca, 2014.

De total de instituciones que brindaron información para este mapeo, solamente el 25 % está realizando investigaciones y/o evaluaciones que involucran a la comunidad educativa del sistema educativo.

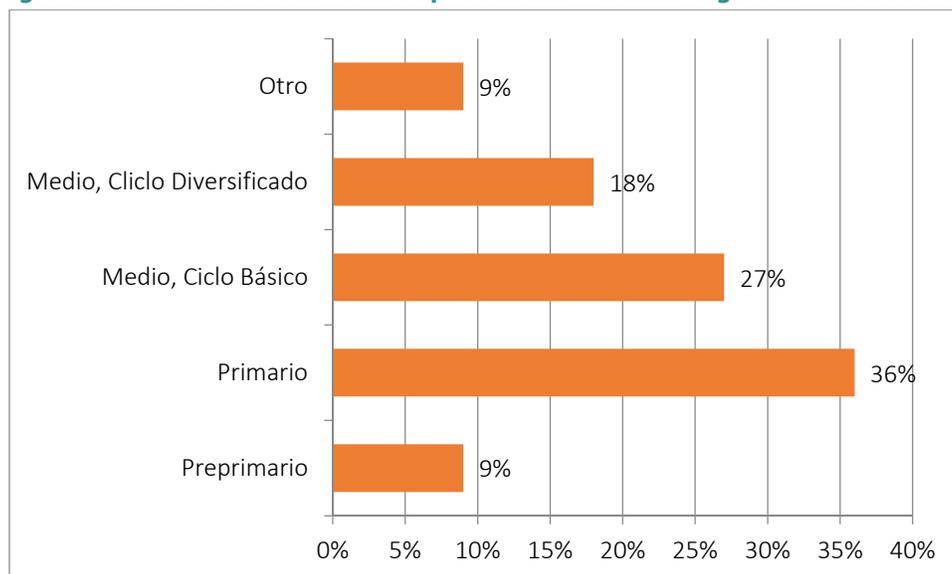
Figura 11. Investigaciones o evaluaciones dentro del sistema educativo



Fuente: Digeduca, 2014.

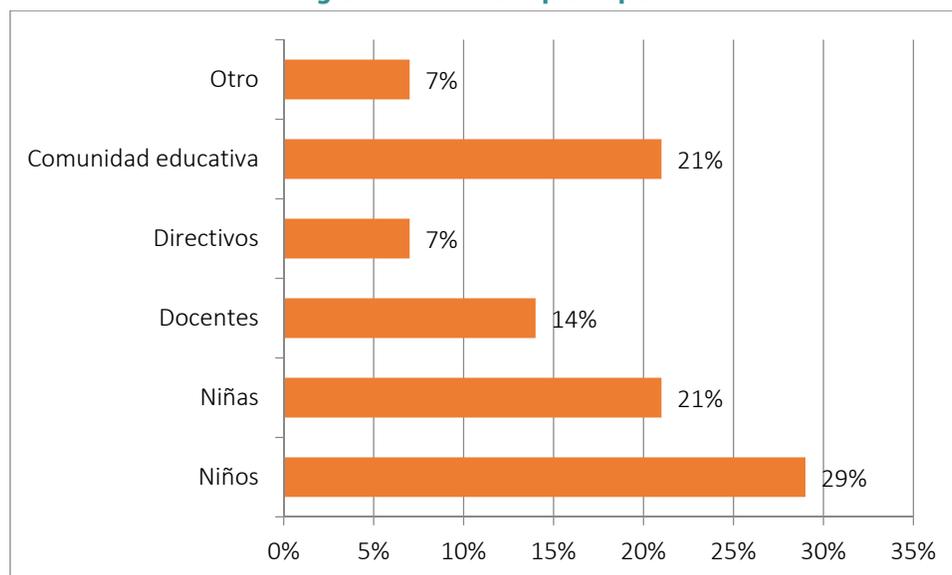
Como se observa en las siguientes figuras, los participantes señalan que del 25 % de estudios que se realizan dentro del sistema educativo, en su mayoría se han hecho en el Nivel de Educación Primaria y en el Ciclo de Educación Básica del Nivel de Educación Media, con la participación de estudiantes y docentes. Esto se refleja en las figuras 12 y 13.

Figura 12. Niveles educativos en los que se han hecho investigaciones/evaluaciones



Fuente: Digeduca, 2014.

Figura 13. Población participante



Fuente: Digeduca, 2014.



Los temas que se han indagado en los centros educativos del país se han enfocado en las pandillas y la violencia armada y en la evaluación de la implementación de la EIS, realizada por la Federación Internacional de Planificación Familiar –IPPF– (por sus siglas en inglés). También señalan haber investigado sobre la protección de la niñez frente a los abusos sexuales.

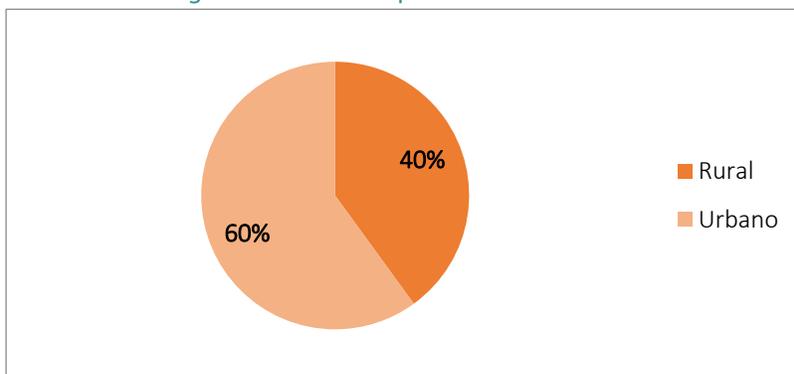
En cuanto a las publicaciones realizadas, únicamente se dieron a conocer dos en la encuesta, pero varias de las instituciones poseen documentación en sus sitios de internet. Por mencionar, en el instrumento dan a conocer la evaluación de la implementación de la declaración ministerial *Prevenir con educación* realizada por –IPPF–, el folleto: *Reconocer y nombrar la violencia, primeros pasos para construir la paz* y la exposición *¿Por qué estamos como estamos?* Además, se describe el estudio *Tendencias perversas en las relaciones sociales, la ciudadanía y la democracia en América Latina*.

Por su parte, Plan Internacional, en entrevista, dio a conocer que están trabajando el tema de derechos sexuales y reproductivos, educación de pares y en la implementación de un programa de prevención de violencia contra la niña. En esta misma línea, GIZ ha estado trabajando en la evaluación de programas y modelos educativos enfocados a la prevención de violencia en el aula, con la finalidad de diseñar uno que sea viable para aplicarse en centros educativos del país, por lo que para el presente año tienen contemplado realizar el primer pilotaje del modelo.

7.7 Población del estudio o beneficiarios

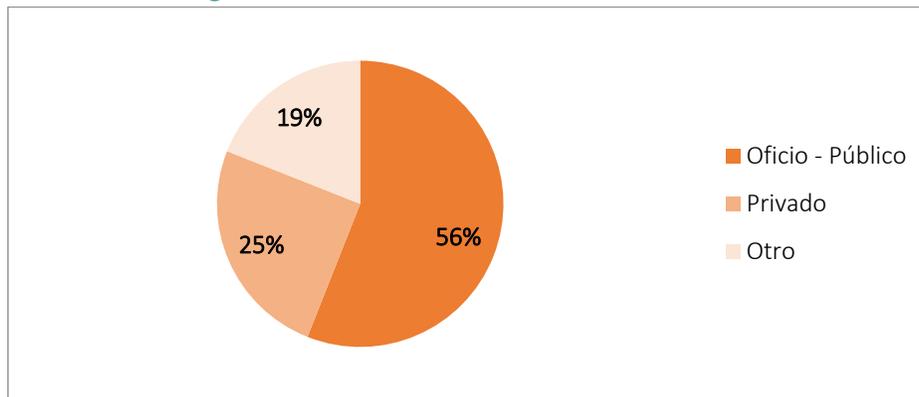
Los grupos que se han beneficiado con las intervenciones realizadas por estas instituciones en su mayoría pertenecen a establecimiento del sector oficial dentro de zonas urbanas, en los niveles primario y medio, como se puede observar en las figuras siguientes.

Figura 14. Área de la población beneficiaria



Fuente: Dgeduca, 2014.

Figura 15. Sector educativo de las intervenciones



Fuente: Digeduca, 2014.

Se les preguntó a los participantes si están interesados en trabajar en conjunto con el Mineduc, a lo que el 100 % confirma su interés en realizar investigaciones y/o evaluaciones en estas temáticas. Las razones de su afirmación, obedecen a que se reconoce que la formación de la comunidad educativa es indispensable para abordar estos temas y que al unificar esfuerzos se pueden obtener mejores resultados, ya que las entidades del Estado no pueden llegar a todos los lugares; no obstante, el trabajo en conjunto con los demás sectores, el alcance e impacto podrían ser mayores.

También destaca la importancia de empoderar a todos los estudiantes, docentes y directivos en la Educación Integral en Sexualidad y para Prevención de Violencia. Consideran que el Mineduc cuenta con el conocimiento y la infraestructura para investigar y evaluar; y finalmente, porque se necesita avanzar en la Declaración Ministerial *Prevenir con educación*.

VIII. Conclusiones

- La cantidad de actores sociales involucrados en el tema de Educación Integral en Sexualidad es menor a aquellos que están interviniendo en la Prevención de Violencia. Aunque a nivel gubernamental se ha tomado como un eje de trabajo, solamente se tuvo la participación de dos instituciones estatales en esta encuesta; por lo cual, se hace difícil indagar más sobre las intervenciones que se están realizando en este sector. No obstante, las ONG y organismos internacionales, así como la sociedad civil, participaron más en esta encuesta.
- El abordaje de la sexualidad se reduce a temas específicos no de manera integral. Pese a que existen diversas organizaciones que se dedican a esta temática, muchas de ellas están enfocadas en la prevención de VIH/sida o embarazos en adolescentes, mas no se refieren a la educación integral en sexualidad desde la temprana edad como se plantea en la carta acuerdo; aunque haría falta un análisis más profundo de sus intervenciones para determinarlo.
- La mayoría de los participantes han indicado cuáles son los temas de interés para investigar o evaluar, aunque estos dependen en gran manera de las acciones definidas por cada uno en sus planes de trabajo. Aun así, en cuanto a tópicos para investigaciones educativas el panorama aún es tenue, ya que en la encuesta no se dieron a conocer temas específicos para tratarlos dentro del aula o en los centros educativos, sino líneas que se enmarcan más dentro del campo de la psicología y la sociología. Sin embargo, los aportes recabados en este primer esbozo serán indispensables para definir líneas de investigación más específicas que tengan incidencia directa en la implementación de la EIS y PV dentro de los centros educativos.
- Aún está pendiente una agenda de investigación y evaluación en temas educativos sobre la EIS. Se han establecido redes que vinculan a diversas instituciones que trabajan en la sexualidad y prevención de violencia; no obstante, hace falta la estructura y definición en conjunto de una agenda con líneas de investigación y evaluación enfocadas al campo educativo, la cual no parte de una institución de la construcción participativa a través de diálogos y consensos interinstitucionales.

- Las poblaciones priorizadas sí están definidas y son tanto para la EIS como para la PV, los adolescentes y jóvenes el foco principal. Aún más si estos pertenecen a zonas urbanas. De ahí que, la ciudad capital esté dentro de las áreas priorizadas junto a Alta Verapaz.
- Existió poco interés en compartir información. Existe dificultad para hacer ciertas generalizaciones, ya que la tasa de retorno de respuestas en las encuestas fue muy baja. Asimismo, no todas las organizaciones tienen páginas de internet con recursos al alcance de la población.

IX. Recomendaciones

- Las redes y asociaciones organizadas para dar seguimiento a los temas en cuestión, son una estrategia positiva para promover los diversos esfuerzos y trabajos que se realizan al abordar la EIS y PV. Por lo cual, para las investigaciones y evaluaciones de esta estrategia, crear una red con los actores interesados y con influencia, contribuiría a garantizar avances en estos estudios y en su abordaje en el aula.
- Dar seguimiento a este mapeo para que en la medida de lo posible, los actores de mayor influencia proporcionen información. Aunado a esto, realizar talleres, entrevistas y grupos focales para profundizar más en el tema de investigación y evaluación de la EIS y PV. Para ello se necesita reunir a los actores involucrados, independientemente de su grado de influencia y así definir líneas de investigación y evaluación educativa, específica y viable.
- Aunque la Educación Integral en Sexualidad ha estado en auge, hace falta abordar específicamente el tema en el aula; porque aún las instituciones participantes escasamente dan a conocer que esto sea así. De esta cuenta, se requiere del trabajo en conjunto con los docentes y realizar evaluaciones e investigaciones para profundizar en las necesidades de capacitación y formación que presenta este grupo, aprovechar los esfuerzos que ya se están haciendo, así como los recursos que se invierten en estos temas.

X. Referencias

Changing Minds. (s.f). *Stakeholder Mapping*. Recuperado en diciembre 18 de 2013, de http://changingminds.org/disciplines/change_management/stakeholder_change/stakeholder_mapping.htm

del Cid, V. (2010). *Mapeo de actores sociales: VIH y violencia contra las mujeres en Guatemala*. Guatemala: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

Fundación Presencia. (2006). *Elementos para el mapeo de actores sociales y el diseño de estrategias para el desarrollo del plan de acción en Proyecto Ciudadano*. Recuperado en diciembre 18 de 2013, de Fundación Presencia: <http://www.fundacionpresencia.com.co/media/Mapeo%20de%20actores%20sociales.pdf>

Notas

Compendio de investigaciones

Educación integral en sexualidad desde la perspectiva de diferentes actores



DIGEDUCA
Ministerio de Educación
Guatemala, C.A.



Este documento se ha producido con la asistencia financiera de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en el marco del Programa de Participación 2014-2015.